

# DISEÑO CURRICULAR MODULAR

para el Nivel Secundario de la Educación  
Permanente de Jóvenes y Adultos/as (EPJA)



Buenos Aires Ciudad

**BA** Buenos  
Aires  
Ciudad

**JEFE DE GOBIERNO**

Horacio Rodríguez Larreta

**MINISTRA DE EDUCACIÓN**

María Soledad Acuña

**JEFE DE GABINETE**

Manuel Vidal

**SUBSECRETARIA DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA Y EQUIDAD EDUCATIVA**

María Lucía Feced Abal

**SUBSECRETARIO DE CARRERA DOCENTE**

Oscar Mauricio Ghillione

**SUBSECRETARIO DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA Y SUSTENTABILIDAD**

Santiago Andrés

**SUBSECRETARIO DE GESTIÓN ECONÓMICO FINANCIERA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS**

Sebastián Tomaghelli

**SUBSECRETARIA DE LA AGENCIA DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA**

Eugenia Cortona

**DIRECTORA EJECUTIVA DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD Y EQUIDAD EDUCATIVA**

Carolina Ruggero

**DIRECTOR GENERAL DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO**

Javier Simón

**DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN DIGITAL**

Rocío Fontana

**GERENTE OPERATIVO DE CURRÍCULUM**

Eugenio Visconde

**GERENTE OPERATIVO TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EDUCATIVA**

Sandra Coronel

**DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO (DGPLEDU)****GERENCIA OPERATIVA DE CURRÍCULUM (GOC)**

Eugenio Visconde

**COORDINACIÓN GENERAL:** Sergio Fernández.

**COORDINACIÓN PEDAGÓGICA:** Verónica Valdez.

**ASESORÍA TÉCNICO PEDAGÓGICA:** Natalia Levy, Lorena Medina.

**EQUIPO DE ESPECIALISTAS EN DIDÁCTICA:** Natalia Levy, Miriam López, Carola Rodríguez Alba.

**ESPECIALISTAS POR MÓDULOS BÁSICOS:**

*Biología:* Paola Fernanda Rosalez.

*Economía:* Marco Martín Vicedo.

*Educación Tecnológica:* María Gabriela Puga.

*Filosofía:* Gustavo Schujman.

*Física:* Gloria Rodríguez.

*Formación Ética y Ciudadana:* Sergio Fernández, Lorena Medina.

*Geografía:* Fernanda González Maraschio.

*Historia:* Sergio Fernández, Lorena Medina.

*Inglés:* María Sebastiano.

*Lengua y Literatura:* Mariana D'Agostino, Jimena Dib.

*Matemática:* Gloria Rodríguez.

*Tecnologías de la Información:* María Gabriela Puga.

*Química:* Gloria Rodríguez.

**ESPECIALISTAS POR MÓDULOS ORIENTADOS**

*Bachiller en Ciencias Naturales:* Paola Fernanda Rosalez.

*Bachiller en Ciencias Sociales y Humanidades:* Sergio Fernández, Fernanda González Maraschio, Gisela Mascialino, Lorena Medina, Carola Rodríguez Alba.

*Bachiller en Comunicación:* Luciana Chiodi.

*Bachiller en Economía y Administración:* Marco Martín Vicedo.

*Bachiller en Informática:* María Gabriela Puga.

*Bachiller en Turismo:* Beatriz Giron.

María Gabriela Puga (Tecnologías de la Información); María Sebastiano (Inglés).

**ESPECIALISTAS POR ESPACIOS TRANSVERSALES**

*Educación y Prevención sobre la Adicción y el Consumo Problemático:* Ana Campelo. Agradecimiento a Gustavo Schujman por sus aportes.

*Educación Sexual Integral:* Micaela Kohen, Victoria Petruch.

*Tutoría:* Natalia Levy (coordinación), Magdalena Etchevers, Gisela Mascialino.

**SUBSECRETARÍA DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA Y SUSTENTABILIDAD (SSTES)****DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN DIGITAL (DGED)****GERENCIA OPERATIVA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EDUCATIVA (INTEC)**

Sandra Coronel

**ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN DIGITAL, PROGRAMACIÓN Y ROBÓTICA:** Julia Campos y Josefina Gutierrez (coordinación), Pamela Catarin, Uriel Frid, María Inés Gonzales, Eugenia Kirsanov, Soledad Olaciregui, Ignacio Spina, Gabriela Torres Chouza.

**AGRADECIMIENTOS:** a Roberto Tassi y a María Mercedes Werner por su gestión y acompañamiento durante el proceso de diseño y escritura del documento curricular.

ISBN 978-987-818-053-3

Se autoriza la reproducción y difusión de este material para fines educativos u otros fines no comerciales, siempre que se especifique claramente la fuente. Se prohíbe la reproducción de este material para venta u otros fines comerciales.

Las denominaciones empleadas en este material y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de los países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

© Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires / Ministerio de Educación. Dirección General de Planeamiento Educativo / Gerencia Operativa de Currículum, 2022. Carlos H. Perette y Calle 10 -C1063-Barrio 31 - Retiro - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

© Copyright © 2022 Adobe Systems Software. Todos los derechos reservados. Adobe, el logo de Adobe, Acrobat y el logo de Acrobat son marcas registradas de Adobe Systems Incorporated.

Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Diseño Curricular Modular para el Nivel Secundario de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos-as : EPJA / 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2023.  
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online  
ISBN 978-987-818-053-3

1. Educación Secundaria. 2. Educación de Adultos. I. Título.  
CDD 373.19



Estimada comunidad educativa:

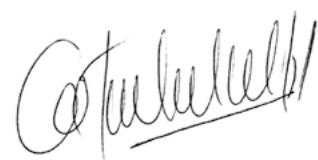
Con mucho orgullo, les presentamos el nuevo *Diseño Curricular Modular para el Nivel Secundario de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos/as* (EPJA), que sistematiza la propuesta educativa de nuestra Ciudad.

Desde el Ministerio de Educación tenemos, entre otros, el objetivo de garantizar el derecho a la educación permanente en un contexto donde la única constante es el cambio. En tiempos de profundas transformaciones, es prioritario ofrecer una propuesta educativa de calidad que acompañe el aprendizaje a lo largo de toda la vida y pueda dar respuesta a los desafíos de nuestra época.

En ese sentido revisamos, actualizamos y construimos un nuevo diseño curricular para la enseñanza secundaria de jóvenes y adultos/as que es innovador, incorpora capacidades que dialogan con la realidad del siglo XXI como la educación digital y el mundo del trabajo, y brinda herramientas para pensar soluciones a las problemáticas actuales.

Este documento es un aporte más para garantizar una educación inclusiva, de calidad, y para que cada estudiante, que con mucho esfuerzo decida terminar sus estudios en la Ciudad, pueda hacerlo con más oportunidades para aprender y progresar.

Con educación, hay futuro.



**Soledad Acuña**

Ministra de Educación  
de la Ciudad de Buenos Aires

Estimada comunidad educativa de los CENS:

Les presentamos el *Diseño Curricular Modular para el Nivel Secundario de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos/as* (EPJA), que es el punto culmine de un proceso de trabajo e intercambio con los distintos actores de las escuelas secundarias de la modalidad. Participaron en este proceso supervisores, equipos directivos, docentes, especialistas, profesionales de la Gerencia Operativa de Currículum junto con representantes de las áreas ministeriales que componen la modalidad: las direcciones generales de Educación de Gestión Estatal, de Educación de Gestión Privada, y de Planeamiento Educativo.

Se ha logrado una síntesis que recupera las tradiciones de enseñanza de la modalidad contemplando, además, un giro epistemológico que permite partir de preguntas problematizadoras para que los/as estudiantes puedan construir aprendizajes a partir de la realización de proyectos y de aproximaciones sucesivas sustentadas en los distintos campos de contenidos.

Este enfoque contempla la realidad cosmopolita y dinámica de nuestra Ciudad en diálogo con una ciudadanía global, promoviendo un sujeto educativo que logre poner en juego los saberes de las distintas áreas de conocimiento para desarrollarse de forma genuina y potenciadora en los proyectos personales, autónoma en cuanto a que permite un despliegue creciente de las capacidades, y solidaria y democrática en la construcción de lazos sociales.

La tarea de encontrar los caminos pedagógico-didácticos que mejor acompañen el proceso de ingreso, permanencia, egreso y aprendizaje sostenido de jóvenes y adultos/as que asisten a la escuela secundaria de hoy es tan ardua como necesaria. La escuela secundaria actual requiere adaptarse a las innovaciones tecnológicas, a los nuevos formatos de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, y a las futuras demandas de la sociedad.

Los/as estudiantes son ciudadanos y ciudadanas globales con una amplia perspectiva de intercambios sociales en diversas realidades y contextos; son capaces de aprender y emprender durante toda la vida y de adaptarse al mundo productivo, social y cultural en el que les toque vivir.

En este *Diseño Curricular*, tanto supervisores como equipos directivos y docentes encontrarán sugerencias que, esperamos, les sirvan para optimizar la enseñanza y el aprendizaje en la educación secundaria. Para que esta propuesta cobre vida en las aulas, necesitamos del compromiso de todos los actores que participan en la educación desde sus diferentes roles. La propuesta que hoy presentamos es uno de los aportes más importantes en los últimos treinta años en la educación de adultos/as de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Marca un hito histórico, pues es el primer *Diseño Curricular* de la Ciudad para los centros educativos de esta modalidad, un diseño pensado para los/as estudiantes y con lineamientos que procuran acompañar a los/as docentes en su tarea diaria de enseñar, ayudar a los/as estudiantes en su responsabilidad de aprender y abrir nuevos espacios para una educación basada en el aprendizaje continuo y permanente.



**Javier Simón**  
Director General  
de Planeamiento Educativo



**Eugenio Visconde**  
Gerente Operativo  
de Currículum



## GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

### Resolución

**Número:** RESOL-2023-6211-GCABA-MEDGC

Buenos Aires, Lunes 27 de Noviembre de 2023.

**Referencia:** EX-2023-43185584-GCABA-DGPLEDU

**VISTO:** La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Ley Nacional N° 26.206 y sus modificatorias, las Leyes N° 33 y N° 6.292 (textos consolidados por Ley N° 6.588), el Decreto N° 463/19 y sus modificatorios, las Resoluciones del Consejo Federal de Educación N° 84-CFE/09, N° 118-CFE/10 y N° 254- CFE/15 , el Expediente Electrónico N° 43.185.584-GCABA-DGPLEDU/23 y,

#### CONSIDERANDO:

Que la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en su Artículo 23, reconoce y garantiza un sistema educativo inspirado en los principios de la libertad, la ética y la solidaridad, tendiente a un desarrollo integral de la persona en una sociedad justa y democrática;

Que asimismo asegura la igualdad de oportunidades y posibilidades para el acceso, permanencia, reinserción y egreso del sistema educativo;

Que la Ley Nacional N° 26.206 y sus modificatorias, en su Artículo 4, establecen que el Estado, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tienen la responsabilidad principal e indelegable de proveer una educación integral, permanente y de calidad para todos los habitantes de la Nación, garantizando la igualdad, gratuidad y equidad en el ejercicio de este derecho;

Que en el Artículo 46, establece que la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos es la modalidad educativa destinada a garantizar la alfabetización y el cumplimiento de la obligatoriedad escolar, a quienes no la hayan completado en la edad establecida reglamentariamente, y a brindar posibilidades de educación a lo largo de toda la vida;

Que la Resolución N° 84-CFE/09, aprobó el documento "Lineamientos políticos y estratégicos de la educación secundaria obligatoria";

Que la Resolución N° 118-CFE/10, aprobó los documentos "Educación Permanente de Jóvenes y Adultos – Documento Base" y "Lineamientos curriculares para la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos";

Que la Resolución N° 254-CFE/15, aprobó el documento "Marcos de Referencia para la Modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos – Lineamientos para la construcción de diseños y/o planes de estudio jurisdiccionales", que define los criterios generales para las presentaciones de las jurisdicciones;

Que la Ley N° 6.292 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires establece que el Jefe de Gobierno es asistido en sus funciones por los Ministros, de conformidad con las facultades y responsabilidades que les confiere dicha ley;

Que en el marco de la citada norma, le corresponde al Ministerio de Educación diseñar, promover, implementar y evaluar las políticas y programas educativos que conformen un sistema educativo único e integrado a fin de contribuir al desarrollo individual y social; así como planificar y administrar los recursos del sistema educativo del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que la Ley N° 33 dispone que todo nuevo plan de estudio o cualquier modificación a ser aplicada en los contenidos o carga horaria de los planes de estudio vigentes en los establecimientos educativos de cualquier nivel, modalidad y tipo de gestión dependientes o supervisados por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para lograr validez, deberá estar sujeto a la aprobación del Ministerio de Educación, mediante el dictado de resolución fundada para cada caso concreto;

Que por el Decreto N° 463/19 y sus modificatorios, se aprobó la estructura orgánica funcional del Ministerio de Educación, estableciendo que la Dirección General de Planeamiento Educativo, tiene entre sus responsabilidades primarias las de diseñar y proponer la currícula educativa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que, asimismo, son responsabilidades de la Gerencia Operativa de Currículum las de asesorar en la definición de la política curricular para los niveles educativos de las instituciones de educación formal y no formal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, así como elaborar diseños curriculares compatibles con la política nacional, local e institucional y generar instancias de intercambio con las escuelas para validar desarrollos curriculares por nivel educativo;

Que la Gerencia Operativa de Currículum, ha elaborado el Diseño Curricular Modular para el Ciclo de la Formación Básica del Diseño Curricular Modular para el Nivel Secundario de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, conforme el marco federal vigente;

Que la Dirección General de Planeamiento Educativo propicia el dictado del acto administrativo por el que se aprueba el Diseño Curricular Modular para el Ciclo de la Formación Básica del Nivel Secundario de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos de conformidad con el Anexo I (IF-2023-43262778- GCABADGPLEDU) que a todos sus efectos forma parte integrante de la presente;

Que con esta propuesta la Dirección General de Planeamiento Educativo precisa que se contará con un Diseño Curricular Modular que se compone de un Ciclo Básico, compuesto por cuatro (4) módulos, y Ciclos Orientados, compuestos de dos (2) módulos, ello de acuerdo a la normativa federal vigente;

Que así también, propicia establecer que todos aquellos Planes de Estudio de Nivel Secundario de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, que se imparten en los Establecimientos Educativos de Gestión Estatal y de Gestión Privada, mantendrán su vigencia hasta la culminación de los estudios de los/as alumnos/as correspondientes a la Cohorte 2023, por un período máximo de tres (3) años;

Que las Subsecretarías de Carrera Docente, y de Coordinación Pedagógica y Equidad Educativa, las Direcciones Generales de Planeamiento Educativo, de Carrera Docente, de Educación de Gestión Privada y de Educación de Gestión Estatal, y la Dirección de Educación del Adulto y del Adolescente, han tomado la intervención de su competencia y han presentado conformidad con los presentes;

Que la Dirección General de Coordinación Legal e Institucional ha tomado la intervención legal de su competencia.

Por ello, y en uso de las facultades que le son propias,

### **LA MINISTRA DE EDUCACIÓN RESUELVE:**

Artículo 1º.- Aprobar el Marco General y el Diseño Curricular Modular para el Ciclo de la Formación Básica del Nivel Secundario de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, de conformidad al Anexo (IF-2023- 43262778-GCABA-DGPLEDU), el que a todos sus efectos forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2º.- Establecer que el Diseño Curricular Modular del Ciclo de la Formación Básica, aprobado por el Artículo 1º de la presente, se implementará de forma gradual y progresiva, a partir del Ciclo Lectivo del Año 2024, en los Establecimientos Educativos de Gestión Estatal y de Gestión Privada, que imparten el Nivel Secundario de la Modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos.

Artículo 3º.- Establecer que todos aquellos Planes de Estudio del Nivel Secundario de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, que se dictan en los Establecimientos Educativos de Gestión Privada y de Gestión Estatal, mantendrán su vigencia hasta la culminación de los estudios de los/as alumnos/as correspondientes a la Cohorte 2023, por un período máximo de tres (3) años.

Artículo 4º.- Encomendar a las Direcciones Generales de Educación de Gestión Estatal y de Educación de Gestión Privada, la elaboración del cronograma de implementación, a fin de que todos los Establecimientos Educativos de Gestión Estatal y de Gestión Privada, que imparten el Nivel Secundario de la Modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, realicen la implementación definitiva del Ciclo de la Formación Básica del Diseño Curricular Modular, aprobado por el Artículo 1º de la presente.

Artículo 5º.- Establecer que la Dirección General de Planeamiento Educativo, iniciará el trámite de validez nacional, de conformidad a los requerimientos de la normativa nacional vigente.

Artículo 6º.- Encomendar a la Dirección General de Planeamiento Educativo, el seguimiento y la evaluación de la aplicación del Diseño Curricular aprobado en el Artículo 1º de la presente.

Artículo 7º.- Encomendar a las Subsecretarías de Carrera Docente y/o de Coordinación Pedagógica y Equidad Educativa el dictado de las normas complementarias que fueren necesarias para la efectiva implementación de la presente Resolución.

Artículo 8º.- Déjase constancia que el gasto que demande la implementación del cumplimiento de la presente Resolución cuenta con su correspondiente partida presupuestaria.

Artículo 9º.- Publicar en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos. Efectúense las Comunicaciones Oficiales correspondientes a las Subsecretarías de Coordinación Pedagógica y Equidad Educativa y de Carrera Docente, a las Direcciones Generales de Planeamiento Educativo, de Educación de Gestión Estatal, de Educación de Gestión Privada, de Administración de Recursos, de Personal Docente y no Docente y de Carrera Docente y, para su conocimiento y demás efectos pase a la Dirección de Educación del Adulto y el Adolescente, a las Gerencias Operativas de Currículum, de Recursos Humanos Docentes, de Títulos y Legalizaciones y de Clasificación y Disciplina Docente del Ministerio de Educación. Cumplido, archívese.



Soledad Acuña  
Ministro  
MINISTERIO DE EDUCACION



## GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

### Resolución

**Número:** RESOL-2023-6261-GCABA-MEDGC

Buenos Aires, Viernes 1 de Diciembre de 2023.

**Referencia:** EX-2023-43188012-GCABA-DGPLEDU

**VISTO:** La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Ley Nacional N° 26.206 y sus modificatorias, las Leyes N° 33 y N° 6.292 (textos consolidados por Ley N° 6.588), el Decreto N° 463/19 y sus modificatorios, las Resoluciones del Consejo Federal de Educación N° 84-CFE/09, N° 118-CFE/10 y N° 254-CFE/15, la Resolución N° 6.211-MEDGC/23, el Expediente Electrónico N° 43.188.012-GCABA-DGPLEDU/23, y

#### CONSIDERANDO:

Que la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en su Artículo 23, reconoce y garantiza un sistema educativo inspirado en los principios de la libertad, la ética y la solidaridad, tendiente a un desarrollo integral de la persona en una sociedad justa y democrática;

Que asimismo, asegura la igualdad de oportunidades y posibilidades para el acceso, permanencia, reinserción y egreso del sistema educativo;

Que la Ley Nacional N° 26.206 y sus modificatorias, en su Artículo 4, establece que el Estado, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tienen la responsabilidad principal e indelegable de proveer una educación integral, permanente y de calidad para todos los habitantes de la Nación, garantizando la igualdad, gratuidad y equidad en el ejercicio de este derecho;

Que en el Artículo 46, establece que la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos es la modalidad educativa destinada a garantizar la alfabetización y el cumplimiento de la obligatoriedad escolar, a quienes no la hayan completado en la edad establecida reglamentariamente, y a brindar posibilidades de educación a lo largo de toda la vida;

Que la Resolución N° 84-CFE/09, aprobó el documento "Lineamientos políticos y estratégicos de la educación secundaria obligatoria";

Que la Resolución N° 118-CFE/10, aprobó los documentos "Educación Permanente de Jóvenes y Adultos – Documento Base" y "Lineamientos curriculares para la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos";

Que la Resolución N° 254-CFE/15, aprobó el documento "Marcos de Referencia para la Modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos – Lineamientos para la construcción de diseños y/o planes de estudio jurisdiccionales", que define los criterios generales para las presentaciones de las jurisdicciones;

Que la Ley N° 6.292 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires establece que el Jefe de Gobierno es asistido en sus funciones por los Ministros, de conformidad con las facultades y responsabilidades que les confiere dicha ley;

Que en el marco de la citada norma, le corresponde al Ministerio de Educación diseñar, promover, implementar y evaluar las políticas y programas educativos que conformen un sistema educativo único e integrado a fin de contribuir al desarrollo individual y social; así como planificar y administrar los recursos del sistema educativo del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que la Ley N° 33 dispone que todo nuevo plan de estudio o cualquier modificación a ser aplicada en los contenidos o carga horaria de los planes de estudio vigentes en los establecimientos educativos de cualquier nivel, modalidad y tipo de gestión dependientes o supervisados por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para lograr validez, deberá estar sujeto a la aprobación del Ministerio de Educación, mediante el dictado de resolución fundada para cada caso concreto;

Que por el Decreto N° 463/19 y sus modificatorios, se aprobó la estructura orgánica funcional del Ministerio de Educación, estableciendo que la Dirección General de Planeamiento Educativo, tiene entre sus responsabilidades primarias las de diseñar y proponer la currícula educativa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que, asimismo, son responsabilidades de la Gerencia Operativa de Currículum dependiente de la Dirección General de Planeamiento Educativo, las de asesorar en la definición de la política curricular para los niveles educativos de las instituciones de educación formal y no formal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, elaborar diseños curriculares compatibles con la política nacional, local e institucional y generar instancias de intercambio con las escuelas para validar desarrollos curriculares por nivel educativo;

Que la Resolución N° 6.211-MEDGC/23, aprobó el Ciclo de la Formación Básica del Diseño Curricular de Nivel Secundario de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, de conformidad a su Anexo (IF-2023- 43262778-GCABA-DGPLEDU);

Que la Gerencia Operativa de Currículum, propicia aprobar el documento "Orientaciones del Nivel Secundario de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos" de conformidad con el Anexo I (IF-2023- 43493730-GCABA-DGPLEDU), que ha sido incorporado en los presentes;

Que así también, la mencionada Gerencia ha elaborado los Diseños Curriculares Modulares para los Ciclos de la Formación Orientada del Bachiller en Ciencias Naturales, Bachiller en Ciencias Sociales y Humanidades, Bachiller en Comunicación, Bachiller en Economía y Administración, Bachiller en Informática y Bachiller en Turismo del Nivel Secundario de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, que como Anexo II (IF-2023-44292192-GCABA-DGPLEDU), III (IF-2023-44292143-GCABA- DGPLEDU), IV (IF-2023-44292057-GCABA-DGPLEDU), V (IF-2023-44292001-GCABA-DGPLEDU), VI (IF-2023-44291861-GCABA-DGPLEDU), y VII (IF-2023-44291658-GCABA-DGPLEDU) forman parte integrante de la presente;

Que la Dirección General de Planeamiento Educativo propicia el dictado del acto administrativo por el que se aprueban los referidos Diseños Curriculares Modulares para los Ciclos de la Formación Orientada, del Nivel Secundario de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos;

Que la mencionada Dirección General manifiesta que esta propuesta cuenta un Diseño Curricular Modular que se compone de un Ciclo Básico, compuesto por cuatro (4) módulos, y Ciclos Orientados, compuestos de dos (2) módulos, ello de acuerdo a la normativa federal vigente;

Que así también, propicia establecer que todos aquellos Planes de Estudios del Nivel Secundario de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, que se imparten actualmente en los Establecimientos Educativos de Gestión Estatal y de Gestión Privada, mantendrán su vigencia hasta la culminación de los estudios de los/as alumnos/as correspondientes a la Cohorte 2023, por un período máximo de tres (3) años;

Que las Subsecretarías de Coordinación Pedagógica y Equidad Educativa y Carrera Docente, las Direcciones Generales de Planeamiento Educativo, de Educación de Gestión Privada, de Educación de Gestión Estatal, de Carrera Docente, y la Dirección de Educación del Adulto y del Adolescente, han tomado la intervención de su competencia y han presentado conformidad con los presentes;

Que la Dirección General de Coordinación Legal e Institucional ha tomado la intervención legal de su competencia;

Por ello, y en uso de las facultades que le son propias,

#### **LA MINISTRA DE EDUCACIÓN RESUELVE:**

Artículo 1º.- Aprobar las "Orientaciones del Nivel Secundario de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos" de conformidad con el Anexo I (IF-2023-43493730-GCABA-DGPLEDU), el que a todos sus efectos forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2º.- Aprobar el "Diseño Curricular del Ciclo de la Formación Orientada del Bachillerato en Ciencias Naturales", del Nivel Secundario de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, de conformidad al Anexo II (IF-2023-44292192-GCABA-DGPLEDU), el que a todos sus efectos forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 3º.- Aprobar el "Diseño Curricular del Ciclo de la Formación Orientada del Bachillerato en Ciencias Sociales y Humanidades", del Nivel Secundario de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, de conformidad al Anexo III (IF-2023-44292143-GCABA-DGPLEDU), el que a todos sus efectos forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 4º.- Aprobar el "Diseño Curricular del Ciclo de la Formación Orientada del Bachillerato en Comunicación" del Nivel Secundario de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, de conformidad con el Anexo IV (IF-2023-44292057-GCABA-DGPLEDU), el que a todos sus efectos forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 5º.- Aprobar el "Diseño Curricular del Ciclo de la Formación Orientada del Bachillerato en Economía y Administración", del Nivel Secundario de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, de conformidad al Anexo V (IF-2023-44292001-GCABA-DGPLEDU), el que a todos sus efectos forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 6º.- Aprobar el "Diseño Curricular del Ciclo de la Formación Orientada Bachillerato en Informática" del Nivel Secundario de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, de conformidad al Anexo VI (IF-2023-44291861-GCABA-DGPLEDU), el que a todos sus efectos forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 7º.- Aprobar el "Diseño Curricular del Ciclo de la Formación Orientada Bachillerato en Turismo", del Nivel Secundario de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, de conformidad al Anexo VII (IF- 2023-44291658-GCABA-DGPLEDU), el que a todos sus efectos forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 8º.- Establecer que los Diseños Curriculares Modulares de los Ciclos de la Formación Orientada aprobados por los artículos 1º a 7º de la presente, se implementarán de forma gradual y progresiva, a partir del Ciclo Lectivo del Año 2024, en los Establecimientos Educativos de Gestión Estatal y de Gestión Privada, que imparten el Nivel Secundario de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos.

Artículo 9º.- Establecer que todos aquellos Planes de Estudio de Nivel Secundario de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, que se dictan en los Establecimientos Educativos de Gestión Privada y de Gestión Estatal, mantendrán su vigencia hasta la culminación de los estudios de los/as alumnos/as correspondientes a la Cohorte 2023, por un período máximo de tres (3) años.

Artículo 10.- Encomendar a las Direcciones Generales de Educación de Gestión Estatal y de Educación de Gestión Privada, la elaboración del cronograma de implementación, a fin de que todos los Establecimientos Educativos de Gestión Estatal y de Gestión

Privada, que imparten el Nivel Secundario de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, realicen la implementación definitiva, según corresponda, de los Ciclos de la Formación Orientada del Diseño Curricular Modular, aprobados por el Artículo 1º de la presente, a partir del Ciclo Lectivo del Año 2024.

Artículo 11.- Establecer que la Dirección General de Planeamiento Educativo, iniciará el trámite de validez nacional, de conformidad a los requerimientos de la normativa nacional vigente.

Artículo 12.- Encomendar a la Dirección General de Planeamiento Educativo, el seguimiento y la evaluación de la aplicación de los Diseños Curriculares aprobados en el Artículo 1º de la presente.

Artículo 13.- Encomendar a las Subsecretarías de Carrera Docente y/o de Coordinación Pedagógica y Equidad Educativa el dictado de las normas complementarias que fueran necesarias para la efectiva implementación de la presente Resolución.

Artículo 14.- Déjase constancia que el gasto que demande la implementación del cumplimiento de la presente Resolución cuenta con su correspondiente partida presupuestaria.

Artículo 15.- Publicar en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos, efectúense las Comunicaciones Oficiales correspondientes a las Subsecretarías de Coordinación Pedagógica y Equidad Educativa y de Carrera Docente, a las Direcciones Generales de Planeamiento Educativo, de Educación de Gestión Estatal, de Educación de Gestión Privada, de Administración de Recursos, de Personal Docente y no Docente y de Carrera Docente y, para su conocimiento y demás efectos pase a la Dirección de Educación del Adulto y el Adolescente, a las Gerencias Operativas de Curículum, de Recursos Humanos Docentes, de Títulos y Legalizaciones, y de Clasificación y Disciplina Docente del Ministerio de Educación. Cumplido, archívese.



Soledad Acuña  
Ministro  
MINISTERIO DE EDUCACION



## GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

### Resolución

**Número:** RESOL-2023-6271-GCABA-MEDGC

Buenos Aires, Viernes 1 de Diciembre de 2023.

**Referencia:** EX-2023-43188936-GCABA-DGPLEDU

**VISTO:** La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las Leyes Nacionales N° 26.058, y N° 26.206 y sus modificatorias, las Leyes N° 33 y N° 6.292 (textos consolidados por Ley N° 6.588), el Decreto N° 463/19 y sus modificatorios, las Resoluciones del Consejo Federal de Educación N° 84-CFE/09, N° 115- CFE/10, N° 118-CFE/10, N° 254-CFE/15 y N° 308-CFE/16, las Resoluciones N° 119-SSGECP/15 y su rectificatoria Resolución N° 377-SSGECP/15, N° 120-SSGECP/15 y su rectificatoria Resolución N° 439- SSGECP/15, N° 347-SSGECP/15, N° 350-SSGECP/15, N° 17-SSPLINED/18, N° 4.170-MEGC/16, N° 1.205-MEIGC/19, N° 1.324-MEIGC/19, N° 3.974-MEIGC/19, N° 5.292-MEIGC/19, N° 2.361-MEDGC/20, N° 4.760-MEDGC/23 y N° 6.211-MEDGC/23, el Expediente Electrónico N° 43188936-GCABA-DGPLEDU/23, y

#### CONSIDERANDO:

Que la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en su Artículo 23, reconoce y garantiza un sistema educativo inspirado en los principios de la libertad, la ética y la solidaridad, tendiente a un desarrollo integral de la persona en una sociedad justa y democrática;

Que asimismo asegura la igualdad de oportunidades y posibilidades para el acceso, permanencia, reincisión y egreso del sistema educativo;

Que la Ley Nacional N° 26.206 y sus modificatorias, en su artículo 4, establece que el Estado, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tienen la responsabilidad principal e indelegable de proveer una educación integral, permanente y de calidad para todos los habitantes de la Nación, garantizando la igualdad, gratuidad y equidad en el ejercicio de este derecho;

Que en el artículo 46, establece que la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos es la modalidad educativa destinada a garantizar la alfabetización y el cumplimiento de la obligatoriedad escolar, a quienes no la hayan completado en la edad establecida reglamentariamente, y a brindar posibilidades de educación a lo largo de toda la vida;

Que la Ley Nacional N° 26.058, tiene por objeto regular y ordenar la Educación Técnico Profesional en el Nivel Medio y Superior No Universitario del Sistema Educativo Nacional y la Formación Profesional;

Que la Resolución N° 84-CFE/09, aprobó el documento "Lineamientos políticos y estratégicos de la educación secundaria obligatoria;

Que la Resolución N° 115-CFE/10, aprobó los Lineamientos y Criterios para la Organización Institucional y Curricular de la Educación Técnico Profesional correspondiente a la Formación Profesional;

Que la Resolución N° 118-CFE/10, aprobó los documentos "Educación Permanente de Jóvenes y Adultos – Documento Base" y "Lineamientos curriculares para la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos";

Que la Resolución N° 254-CFE/15, aprobó el documento "Marcos de Referencia para la Modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos – Lineamientos para la construcción de diseños y/o planes de estudio jurisdiccionales", que define los criterios generales para las presentaciones de las jurisdicciones;

Que la Resolución N° 308-CFE/16, aprobó los documentos "Criterios de orientación para la articulación entre Formación Profesional – Educación Permanente de Jóvenes y Adultos" y "Criterios y orientaciones: dispositivos de acreditación de educación secundaria EPJA para Formación Profesional";

Que la Ley N° 6.292 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires establece que el Jefe de Gobierno es asistido en sus funciones por los Ministros, de conformidad con las facultades y responsabilidades que les confiere dicha ley;

Que en el marco de la citada norma, le corresponde al Ministerio de Educación diseñar, promover, implementar y evaluar las políticas y programas educativos que conformen un sistema educativo único e integrado a fin de contribuir al desarrollo individual y social; así como planificar y administrar los recursos del sistema educativo del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que la Ley N° 33 dispone que todo nuevo plan de estudio o cualquier modificación a ser aplicada en los contenidos o carga horaria de los planes de estudio vigentes en los establecimientos educativos de cualquier nivel, modalidad y tipo de gestión dependientes o supervisados por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

para lograr validez, deberá estar sujeto a la aprobación del Ministerio de Educación, mediante el dictado de resolución fundada para cada caso concreto;

Que por el Decreto N° 463/19 y sus modificatorios, se aprobó la estructura orgánica funcional del Ministerio de Educación, estableciendo que la Dirección General de Planeamiento Educativo, tiene entre sus responsabilidades primarias las de diseñar y proponer la currícula educativa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que, la Gerencia Operativa de Currículum dependiente de la Dirección General de Planeamiento Educativo, tiene entre sus responsabilidades asesorar en la definición de la política curricular para los niveles educativos de las instituciones de educación formal y no formal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, elaborar diseños curriculares compatibles con la política nacional, local e institucional y generar instancias de intercambio con las escuelas para validar desarrollos curriculares por nivel educativo;

Que las Resoluciones N° 119-SSGECP/15 y su rectificatoria Resolución N° 377-SSGECP/15, I N° 20- SSGECP/15 y su rectificatoria Resolución N° 439-SSGECP/15, 347-SSGECP/15, 350-SSGECP/15, 17- SSPLINED/18, 4.170-MEGC/16, 1.205-MEIGC/19, 1.324-MEIGC/19, 3.974-MEIGC/19, 5.292-MEIGC/19, 2.361-MEDGC/20, y 4.760-MEDGC/23, se, aprobaron los trayectos formativos para los certificados de formación profesional de "Operador Informático en Administración y Gestión", "Cocinero", "Mecánico de Sistemas de Encendido y Alimentación", "Panadero", "Instalador/a Sanitarista", "Programador", "Instalador y Administrador de Redes Informáticas", "Instalador y Soporte de Sistemas Informáticos", "Instalador de Sistemas de Automatización", "Editor Audiovisual", "Camarógrafo", y "Electricista en inmuebles", respectivamente;

Que la Resolución N° 6211-MEDGC/23, aprobó el Ciclo de la Formación Básica del Diseño Curricular de Nivel Secundario de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, de conformidad a su Anexo (IF-2023- 43262778-GCABA-DGPLEDU);

Que la Gerencia Operativa de Currículum, dependiente de la Dirección General de Planeamiento Educativo, ha elaborado los Diseños Curriculares Modulares para los Ciclos de la Formación Orientada del "Bachiller en Construcciones" (Trayecto de instalador sanitarista), "Bachiller en Construcciones" (Trayecto de gasista domiciliario), "Bachiller en Electromecánica", "Bachiller en Energía Eléctrica", "Bachiller en Gastronomía", "Bachiller en Gestión Turística", "Bachiller en Informática y Desarrollo de Software", "Bachiller en Mecánica Automotriz", "Bachiller en Producción Audiovisual", "Bachiller en Sistemas y Equipos Informáticos", del Nivel Secundario de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, de conformidad con los Anexos I (IF-2023-43538419 -GCABA-DGPLEDU), II (IF-2023-43538342- GCABADGPLEDU), III (IF-2023-43538242-GCABA-DGPLEDU), IV (IF-2023-43538204-GCABA- DGPLEDU), V (IF-2023-43538144-GCABA-DGPLEDU), VI (IF-2023-43538041-GCABA-DGPLEDU), VII (IF-2023- 43537818-GCABA-DGPLEDU), VIII (IF-2023-43545904-GCABA-DGPLEDU), IX (IF- 2023-43537723-GCABA-DGPLEDU) y X (IF-2023-43537677-GCABA-DGPLEDU), respectivamente; que a todos sus efectos forma parte integrante de la presente;

Que la Dirección General de Planeamiento Educativo propicia el dictado del acto administrativo pertinente por el que se aprueban los referidos Diseños Curriculares Modulares de los Ciclos de la Formación Orientada para el Nivel Secundario de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, que se compone de un Ciclo Básico, compuesto por cuatro (4) módulos, y Ciclos Orientados, compuestos de dos (2) módulos, ello de acuerdo a la normativa federal vigente;

Que así también, propicia establecer que todos aquellos Planes de Estudios del Nivel Secundario de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, que se imparten actualmente en los Establecimientos Educativos de Gestión Estatal, se mantendrán en todos sus términos hasta la culminación de los estudios de los/as alumnos/as correspondientes a la Cohorte 2023, por el período máximo de tres (3) años;

Que a los fines de la implementación de los diseños curriculares propiciados por la presente Resolución, dentro de establecimientos educativos de nivel secundario de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos de gestión privada, éstos deberán articular con los Centros de Formación Profesional que se encuentran bajo la órbita de la Gerencia Operativa de Formación Profesional, a los efectos del dictado de los módulos y contenidos de la formación profesional correspondiente;

Que las Subsecretarías de Coordinación Pedagógica y Equidad Educativa, Carrera Docente y Agencia de Aprendizaje a Lo Largo de La Vida, las Direcciones Generales de Planeamiento Educativo, de Educación de Gestión Estatal, de Educación de Gestión Privada y de Carrera Docente, la Dirección de Educación del Adulto y del Adolescente y la Gerencia Operativa de Formación Profesional, han tomado la intervención de su competencia y han presentado conformidad con los presentes;

Que la Dirección General de Coordinación Legal e Institucional ha tomado la intervención legal de su competencia.

Por ello, y en uso de las facultades que le son propias,

### **LA MINISTRA DE EDUCACIÓN RESUELVE:**

Artículo 1º.- Aprobar el Diseño Curricular Modular para el Ciclo de la Formación Orientada del "Bachiller en Construcciones", "Bachiller en Electromecánica", "Bachiller en Energía Eléctrica", "Bachiller en Gastronomía", "Bachiller en Gestión Turística", "Bachiller en Informática y Desarrollo de Software", "Bachiller en Mecánica Automotriz", "Bachiller en Producción Audiovisual", y "Bachiller en Sistemas y Equipos Informáticos", del Nivel Secundario de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, de conformidad a los I (IF-2023-43538419-GCABA-DGPLEDU), II (IF-2023-43538342-GCABA- DGPLEDU), III (IF-2023-43538242-GCABA-DGPLEDU), IV (IF-2023-43538204-GCABA-DGPLEDU), V (IF-2023-43538144-GCABA-DGPLEDU), VI (IF-2023-43538041-GCABA-DGPLEDU), VII (IF-2023- 43537818-GCABA-DGPLEDU), VIII (IF-2023-43545904-GCABA-DGPLEDU), IX (IF-2023-43537723-GCABA-DGPLEDU) y X (IF-2023-43537677-GCABA-DGPLEDU), respectivamente; que a todos sus efectos forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2º.- Establecer que los Ciclos de la Formación Orientada de los Diseños Curriculares Modulares aprobados por el Artículo 1º de la presente, se implementarán de forma gradual y progresiva, a partir del Ciclo Lectivo del Año 2024.

Artículo 3º.- Establecer que todos aquellos Planes de Estudio del Nivel Secundario de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, que se dictan en los Establecimientos Educativos de Gestión Privada y de Gestión Estatal, mantendrán su vigencia hasta la culminación de los estudios de los/as alumnos/as correspondientes a la Cohorte 2023, por un período máximo de tres (3) años.

Artículo 4º.- Encomendar en la Dirección General de Educación de Gestión Estatal y a la Dirección General de Educación de Gestión Privada, la elaboración del cronograma de implementación, a fin de que todos los Establecimientos Educativos, que imparten el Nivel Secundario de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, realicen la implementación definitiva, según corresponda, de los Ciclos de la Formación Orientada de los Diseños Curriculares Modulares, aprobados por el Artículo 1º de la presente, a partir del Ciclo Lectivo del Año 2024.

Artículo 5º.- Establecer que la Dirección de Educación del Adulto y del Adolescente, dependiente de la Dirección General de Educación de Gestión Estatal, y las Instituciones supervisadas por la Dirección General de Educación de Gestión Privada realizarán la emisión del título de Nivel Secundario de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, y la Gerencia Operativa de Formación Profesional, dependiente de la Dirección General de Gestión del Aprendizaje a lo Largo de la Vida, la emisión de los certificados de formación profesional aprobados por las Resoluciones N° 119-SSGECP/15 y su rectificatoria Resolución N° 377-SSGECP/15, 120-SSGECP/15 y su rectificatoria Resolución N° 439- SSGECP/15, 347-SSGECP/15, 350-SSGECP/15, 17-SSPLINED/18, 4.170-MEGC/16, 1.205-MEIGC/19, 1.324-MEIGC/19, 3.974-MEIGC/19, 5.292-MEI-GC/19, 2.361-MEDGC/20, y 4.760-MEDGC/23.

Artículo 6º.- Establecer que los/as estudiantes que egresen de la trayectoria educativa de articulación de Formación Profesional y la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, recibirán una doble certificación siendo las mismas las de "Bachiller en ... (con la especificación correspondiente respecto de la figura asociada a la titulación) y el Certificado de Formación Profesional Inicial de Nivel 1, 2 y/o 3, según corresponda, de conformidad a las disposiciones contenidas en la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 308/16.

Artículo 7º.- Establecer que la Dirección General de Planeamiento Educativo, iniciará el primer trámite de validez nacional de los títulos de Bachiller, de conformidad a los requerimientos de la normativa nacional vigente.

Artículo 8º.- Encomendar a la Dirección General de Planeamiento Educativo, el seguimiento y la evaluación de la aplicación de los Diseños Curriculares aprobados en el Artículo 1º de la presente.

Artículo 9º.- Encomendar en las Subsecretarías de Carrera Docente, de Coordinación Pedagógica y Equidad Educativa y Agencia de Aprendizaje a lo Largo de la Vida el dictado de las normas complementarias que fueren necesarias para la efectiva implementación de la presente Resolución.

Artículo 10.- Establecer que el gasto que demande la implementación del cumplimiento de la presente Resolución cuenta con su correspondiente partida presupuestaria.

Artículo 11.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Efectúense las Comunicaciones Oficiales correspondientes a las Subsecretarías de Coordinación Pedagógica y Equidad Educativa y de Carrera Docente, a las Direcciones Generales de Planeamiento Educativo, de Educación de Gestión Estatal, de Educación de Gestión Privada, de Administración de Recursos, de Personal Docente y no Docente y de Carrera Docente y, para su conocimiento y demás efectos, pase a la Dirección de Educación del Adulto y el Adolescente, a las Gerencias Operativas de Currículum, de Recursos Humanos Docentes, de Títulos y Legalizaciones y de Clasificación y Disciplina Docente del Ministerio de Educación. Cumplido, archívese.



Soledad Acuña  
Ministro  
MINISTERIO DE EDUCACION



# Índice

<b>Marco general .....</b>	<b>21</b>
Antecedentes históricos e institucionales de la modalidad.....	22
La educación de jóvenes y adultos/as en la conformación del sistema educativo argentino .....	22
Caracterización de las instituciones educativas de la modalidad en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.....	25
Sujetos pedagógicos de la EPJA .....	26
El sujeto de la educación secundaria de la modalidad .....	26
El/la docente de educación secundaria y los desafíos de la enseñanza .....	27
<b>Lineamientos estructurales del <i>Diseño Curricular Modular para el Nivel Secundario de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos/as (EPJA)</i>.....</b>	<b>29</b>
Componentes organizadores y estructurantes de la construcción del conocimiento .....	30
Universo contextual y contextos problematizadores.....	30
Situaciones problemáticas y proyectos de acción .....	31
Capacidades generales y específicas .....	32
Núcleos conceptuales.....	36
Estructura curricular modular para la educación secundaria de EPJA .....	36
Carga horaria de trabajo.....	37
Organización modular de los ciclos de formación.....	38
Educación Sexual Integral.....	40
Educación y Prevención sobre la Adicción y el Consumo Problemático .....	40
Educación Digital .....	41
Acción tutorial.....	41
Capacidades específicas.....	43
Núcleos conceptuales.....	43
Ser estudiante en el CENS .....	43
Participación institucional y ciudadana .....	47
Toma de decisiones y proyecto de vida .....	48
Vínculos solidarios, pluralistas y basados en el respeto mutuo .....	51
Proyectos de acción .....	54
<b>Orientaciones para la evaluación.....</b>	<b>54</b>
<b>Ciclo de la Formación Básica.....</b>	<b>59</b>
Módulo 1 .....	59
Cuadros de la estructura modular .....	61
• Salud - Inequidad .....	61
• Ciudadanía - Emancipación .....	63
Módulo 2 .....	66
Cuadros de la estructura modular .....	67
• Comunicación - Autonomía .....	67
• Naturaleza - Desarrollo.....	69
Módulo 3 .....	71
Cuadros de la estructura modular .....	72
• Ciencia y Tecnología - Cotidianidad .....	72

• Género - Asimetría .....	74	Módulo 1 .....	108
Módulo 4 .....	76	Cuadros de la estructura modular .....	109
Cuadros de la estructura modular .....	77	• Trabajo - Identidad .....	109
• Diversidad - Desigualdad .....	77	Módulo 2 .....	111
• Economía - Vida social .....	79	Cuadros de la estructura modular .....	112
<b>Ciclo de la Formación Orientada.....</b>	<b>83</b>	• Comunicación - Autonomía .....	112
<b>Bachiller en Ciencias Naturales .....</b>	<b>86</b>	<b>Bachiller en Economía y Administración .....</b>	<b>116</b>
Organización modular de los ciclos de formación.....	87	Organización modular de los ciclos de formación .....	117
Módulo 1 .....	88	Módulo 1 .....	118
Cuadros de la estructura modular .....	89	Cuadros de la estructura modular .....	119
• Trabajo - Identidad .....	89	• Trabajo - Identidad .....	119
Módulo 2 .....	91	Módulo 2 .....	121
Cuadros de la estructura modular .....	92	Cuadros de la estructura modular .....	122
• Ciencia y Tecnología - Cotidianidad .....	92	• Organización - Participación .....	122
<b>Bachiller en Ciencias Sociales y Humanidades.....</b>	<b>96</b>	<b>Bachiller en Informática .....</b>	<b>126</b>
Organización modular de los ciclos de formación .....	97	Organización modular de los ciclos de formación .....	127
Módulo 1 .....	98	Módulo 1 .....	128
Cuadros de la estructura modular .....	99	Cuadros de la estructura modular .....	129
• Trabajo - Identidad .....	99	• Trabajo - Identidad .....	129
Módulo 2 .....	101	Módulo 2 .....	131
Cuadros de la estructura modular .....	102	Cuadros de la estructura modular .....	132
• Organización - Participación .....	102	• Comunicación - Autonomía .....	132
<b>Bachiller en Comunicación .....</b>	<b>106</b>	<b>Bachiller en Turismo.....</b>	<b>136</b>
Organización modular de los ciclos de formación .....	107	Organización modular de los ciclos de formación .....	137
		Módulo 1 .....	138

Cuadros de la estructura modular .....	139	<b>Bachiller en Informática y Desarrollo de Software .....</b>	<b>160</b>
• Trabajo - Identidad .....	139	Organización modular del Ciclo de la Formación	
Módulo 2 .....	141	Orientada .....	161
Cuadros de la estructura modular .....	142	<b>Bachiller en Mecánica Automotriz .....</b>	<b>162</b>
• Cultura - Tensiones .....	142	Organización modular del Ciclo de la Formación	
		Orientada .....	163
<b>Orientaciones articuladas con Formación Profesional.....</b>	<b>147</b>	<b>Bachiller en Producción Audiovisual .....</b>	<b>164</b>
<b>Bachiller en Construcciones.....</b>	<b>148</b>	Organización modular del Ciclo de la Formación	
Organización modular del Ciclo de la Formación		Orientada .....	165
Orientada .....	149	<b>Bachiller en Sistemas y Equipos Informáticos.....</b>	<b>166</b>
<b>Bachiller en Construcciones.....</b>	<b>150</b>	Organización modular del Ciclo de la Formación	
Organización modular del Ciclo de la Formación		Orientada .....	167
Orientada .....	151	<b>Ejes transversales .....</b>	<b>171</b>
<b>Bachiller en Electromecánica .....</b>	<b>152</b>	<b>Educación Sexual Integral .....</b>	<b>171</b>
Organización modular del Ciclo de la Formación		Capacidades específicas.....	172
Orientada .....	153	Núcleos conceptuales .....	173
<b>Bachiller en Energía Eléctrica .....</b>	<b>154</b>	Cuadro de la estructura modular .....	174
Organización modular del Ciclo de la Formación		Proyectos de acción .....	176
Orientada .....	155	<b>Educación y Prevención sobre la Adicción</b>	
<b>Bachiller en Gastronomía.....</b>	<b>156</b>	<b>y el Consumo Problemático .....</b>	<b>177</b>
Organización modular del Ciclo de la Formación		Capacidades específicas.....	181
Orientada .....	157	Núcleos conceptuales .....	182
<b>Bachiller en Gestión Turística .....</b>	<b>158</b>	Cuadro de la estructura modular .....	183
Organización modular del Ciclo de la Formación		Proyectos de acción .....	188
Orientada .....	159		

<b>Educación Digital.....</b>	<b>188</b>
Capacidades específicas .....	190
Núcleos conceptuales.....	190
Alfabetizaciones múltiples.....	191
Ciudadanía digital .....	192
Pensamiento computacional, programación y robótica .....	194
Proyectos de acción .....	195
Alfabetizaciones múltiples.....	196
Ciudadanía digital .....	196
Pensamiento computacional, programación y robótica .....	197
<b>Bibliografía .....</b>	<b>198</b>

## Marco general

La Ley de Educación Nacional N.º 26.206, sancionada en el año 2006, define en su artículo 46 a la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos/as (EPJA) como una modalidad con propósitos definidos:

“La Educación Permanente de Jóvenes y Adultos es la modalidad educativa destinada a garantizar la alfabetización y el cumplimiento de la obligatoriedad escolar prevista por la presente ley, a quienes no la hayan completado en la edad establecida reglamentariamente, y a brindar posibilidades de educación a lo largo de toda la vida” (Ley 26.206, 2006, Cap. IX, art. 46).

El presente *Diseño Curricular Modular* (DCM) conforma una propuesta pedagógica que se fundamenta en los marcos normativos nacionales y jurisdiccionales respecto de la educación permanente de adolescentes, jóvenes y adultos/as; entre ellos: la Resolución C.F.E. N.º 87/09, *Educación Permanente de Jóvenes y Adultos. Documento Base*; la Resolución C.F.E. N.º 118/10, *Educación Permanente de Jóvenes y Adultos. Documento Base y Lineamientos Curriculares para la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos*; el documento aprobado en general por la Mesa Federal de la EPJA el 21 de noviembre de 2011, *Hacia la estructura curricular de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos*; el documento aprobado por la Mesa Federal de la EPJA el 21 de noviembre de 2011, *Capacidades de estudiantes y docentes de la educación permanente de jóvenes y adultos*;

la Resolución C.F.E. N.º 254/15, *Marcos de Referencia para la Modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos. Lineamientos para la construcción de diseños y/o planes de estudio jurisdiccionales*.

Este marco normativo comprende que la educación es un derecho humano fundamental, una condición necesaria para la integración social y económica, a fin de facilitar a todos los sujetos una participación plena en la sociedad. En este sentido, la formación permanente se encuentra inscripta en el paradigma de la *educación a lo largo de toda la vida*, contemplando y valorizando las experiencias previas de los/as estudiantes desde un enfoque del aprendizaje que implica relacionar los saberes y conocimientos con situaciones de la vida cotidiana y con las prácticas sociales transformadoras de la realidad.

La Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la reafirmación de su papel como garante del derecho a la educación permanente, en medio de las profundas transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales, aspira a disminuir la desigualdad educativa para lograr reducir el riesgo educativo al que están expuestas las poblaciones que asisten a este nivel y a esta modalidad.

Para reducir tal riesgo, se reflexiona e interviene acerca de las condiciones sistémicas e institucionales en tanto favorecedoras o limitantes de las trayectorias.

En esta línea, es decisión política de la jurisdicción ofrecer una propuesta formativa de calidad adaptada a estos tiempos cuya finalidad es asegurar el ingreso, la permanencia y el egreso de jóvenes y adultos/as.

El cambio educativo parte de la necesidad de buscar nuevas formas de comprender el mundo en el que vivimos, distinguiendo que la sociedad actual presenta otros trabajos, otras instituciones, otras formas de relacionarse, otras necesidades, otros tiempos, en suma, otro/a joven, otro/a adulto/a. En este marco, el cambio curricular es imprescindible y se propone atender estas nuevas necesidades apartando el viejo mosaico curricular, ya obsoleto, para leer, comprender y transformar la realidad.

Para ello, es necesario generar espacios de desarrollo de capacidades que permitan dar respuesta a situaciones problemáticas a partir de una propuesta modular que contemple ciclos, que definen no solo contenidos sino contextos problemáticos y acciones concretas.

Se sostiene que la capacidad mutativa es hoy el desafío de la educación; por ello las propuestas formativas de este diseño buscan superar la fragmentación y las tensiones vinculadas con las decisiones pedagógico-didácticas, las estrategias de implementación y los modos de evaluar.

Cuando se piensa en los cambios, el eje central es ofrecer y sostener siempre una educación inclusiva. Desde la EPJA se postula que la educación, la trasmisión de la cultura y el pensar con otros/as construye, libera y emancipa en un diálogo horizontal.

En esta línea, desde la modalidad de jóvenes y adultos/as de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, todos los días aceptamos el desafío y seguimos trabajando por una educación inclusiva y para todos/as. Tenemos siempre presentes las palabras de Paulo Freire (2009): “La educación es un acto de amor, de entrega, de trasmisión, por lo tanto, es un acto de valor”.

## Antecedentes históricos e institucionales de la modalidad

### La educación de jóvenes y adultos/as en la conformación del sistema educativo argentino

En la Argentina, los primeros pasos de las experiencias educativas con jóvenes y adultos/as se gestaron como iniciativas de educadores/as particulares que se hacían cargo de un grupo de estudiantes. Una de las primeras experiencias en la Argentina, que a la fecha se encuentra documentada, fue protagonizada por Domingo Faustino Sarmiento, quien enseñaba a un grupo de adultos/as en San Francisco del Monte, San Luis, en 1826.

La preocupación de las autoridades educativas, luego del proceso migratorio, se centró en la construcción del sistema educativo formal a partir de la educación infantil. Sin embargo, ya en 1839 Sarmiento comenzó a hacer pública su preocupación por entender la educación de adultos/as como parte de un proyecto político. Sin embargo, estas expresiones no encontraron terreno fértil en las ideas políticas de la época.

Luego de grandes debates en el Congreso Nacional, el 8 de julio de 1884 se promulgó la Ley de Educación Común, que fue la normativa fundamental de todo el sistema educativo nacional. A su vez, fue el primer marco legal de la Educación de Adultos/as que se propuso paliar el analfabetismo y brindar educación al creciente número de inmigrantes. Si bien tuvo el logro de reconocer la enseñanza a adultos/as como parte del sistema de enseñanza básica, su propuesta pedagógica se equiparó con la educación destinada a niños/as,

con rígidos mecanismos de control propios del nivel primario y homologando sus contenidos, sin vincularlos con los sujetos jóvenes y adultos/as ni con el contexto socioeconómico y político.

“El mínimo de enseñanza para las escuelas ambulantes y de adultos comprenderá estos ramos: lectura, escritura, aritmética (las cuatro primeras reglas y el sistema métrico decimal), moral y urbanidad; nociones de idioma nacional, de geografía nacional y de historia nacional; explicación de la Constitución Nacional y enseñanza de los objetos más comunes que se relacionan con la industria habitual de los alumnos de la escuela” (Ley N.º 1.420, Art. 12).

En 1930, las redefiniciones que comienzan a establecerse en el campo sociolaboral favorecen el surgimiento de nuevas demandas de formación de la población adulta. Se comienzan a pensar alternativas que superen la visión compensatoria de la educación de adultos/as, incorporando a la enseñanza de las primeras letras la formación para el trabajo. En este período se reconoce como sujeto de derecho a grupos hasta entonces excluidos del sistema educativo, y se tiende a pensar propuestas educativas para los sujetos políticos y reales.

Ya en 1960, en el marco de las políticas desarrollistas y en el contexto de la expansión de las teorías del capital humano, se fortalece aún más la articulación entre educación y trabajo para la población adulta.

Asimismo, proliferan fuertes críticas al desarrollismo, y surgen —en el campo pedagógico— las experiencias y las elabora-

raciones teóricas del pedagogo Paulo Freire, entre otros/as referentes del centro y del sur de América, que tendrán gran impacto en la forma de concebir la educación de adultos/as en todo el continente.

Con la creación del primer organismo nacional destinado a atender y a organizar la educación de adultos/as en la Nación argentina, la Dirección Nacional de Educación de Adultos (DINEA), se realizaron acciones tendientes a modernizar e institucionalizar la modalidad, desarrollando capacitaciones específicas para educadores/as que se orientan a adultos/as, elaborando materiales para el trabajo con estudiantes y documentos de apoyo al trabajo docente.

Los Centros Educativos de Nivel Secundario (CENS) se constituyeron en la década de 1970 como la primera experiencia estatal de educación secundaria de adultos/as trabajadores/as, en convenio con empresas e instituciones sindicales, principalmente, y bajo la Dirección Nacional de Educación de Adultos.

El 27 de julio de 1970, la Dirección Nacional de Educación de Adultos (DINEA), en cumplimiento del convenio con la Organización de los Estados Americanos (OEA) y su adhesión al Plan Experimental Multinacional de Educación de Adultos, elaboró un plan de estudios de nivel secundario para adultos/as, que respondía a los objetivos del desarrollo nacional del momento y a las exigencias de su sujeto pedagógico.

Con la Resolución del Ministerio de Cultura y Educación N.º 1.316 del 27 de julio de 1970, se aprobó el Plan de estudios de nivel secundario para adultos/as elaborado por la Dirección Nacional de Educación de Adultos.

A partir de 1973, se inscribió en el marco emancipador propio de la época. Se realizaron en distintas provincias cursos de actualización docente en la concepción educativa y en una metodología participativa específica para adultos/as, que incluyeron instancias de trabajo con el propio Paulo Freire.

En relación con el formato de trabajo, se propone una educación basada según los principios de la actividad productiva específica de la rama profesional, reconociendo los saberes previos y laborales de su población. Aquí cobran especial importancia empresas nacionales, sindicatos y corporaciones.

A partir del golpe de Estado de 1976, la educación de adultos/as sufre graves impactos, uno de ellos es la disolución de la DINEA y con ella la finalización de las experiencias innovadoras y transformadoras llevadas adelante hasta el momento. El sistema educativo se transformó en un espacio represivo y autoritario. Las medidas quitaron visibilidad a la educación de adultos/as. Algunas de las consecuencias directas fueron el cierre de servicios educativos, las cesantías de personal docente y directivo, y la prohibición de textos y metodologías de trabajo que privilegiaban el diálogo y la reflexión como formas de construir conocimiento.

Con la recuperación de la democracia en el país, se resuelve un diseño curricular propio de la modalidad, a través de la Resolución N.º 206/ME/83. Algunas de las innovaciones consistieron en el aumento de las horas de cursada de cada ciclo, las horas cátedra destinadas al área profesional y la incorporación de nuevas especializaciones, con la intención de mejorar la integración social y laboral de los/as egresados/as.

Además del texto central del diseño curricular de 1983, se fueron incorporando planes de estudios para la educación de jóvenes y adultos/as que ofrecen los Centros Educativos de Nivel Secundario (CENS), divididos en sus orientaciones: Ciencias Económicas, Ciencias Sociales y Humanidades, Comunicación, Construcciones, Gastronomía, Informática, Salud y Turismo.

Al sancionarse la Ley Federal de Educación N.º 24.195/93, la educación de adultos/as pasa a ser considerada dentro de lo que se denominará *regímenes especiales*, definidos como tales por ser aspectos educativos que no pueden ser satisfechos por la estructura básica del sistema educativo. Así, se la separa del tronco central del sistema y se le otorga un carácter remedial. Esta denominación rige hasta la promulgación, en 2006, de la Ley de Educación Nacional N.º 26.206 (LEN).

Desde 2006, la educación de adolescentes, jóvenes y adultos/as se define como una modalidad destinada a garantizar la alfabetización y el cumplimiento de la escolaridad obligatoria de todos aquellos sujetos que no la hayan completado en la edad habitual. Se reconoce su especificidad y se definen acciones tendientes a reconstruir la oferta educativa dirigida a la población joven y adulta. Entre los objetivos de esta Ley se establece, para la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos/as, el desarrollo de capacidades (Art. 48) cuyo enfoque de aprendizaje implica relacionar los saberes y conocimientos con situaciones de la vida cotidiana y con las prácticas sociales transformadoras de la realidad.

El artículo N.º 86 de la Ley de Educación Nacional atribuye como responsabilidad de los Estados provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la actualización curricular, así

como la definición de los contenidos curriculares de todos los niveles y modalidades. A partir de estas consideraciones, en los años 2010 y 2015, mediante las Resoluciones N.º 118/10 y N.º 254/15, el Consejo Federal de Educación dispuso los criterios y lineamientos generales para las definiciones curriculares y la estructuración de la modalidad de jóvenes y adultos/as y fijó plazos para su implementación en cada jurisdicción. En 2016, a través de la Resolución N.º 308/16 del Consejo Federal de Educación, se estipulan los lineamientos para la articulación entre Educación Permanente de Jóvenes y Adultos/as y Formación Profesional que rigen a ambas modalidades educativas.

En este marco normativo se establece el presente *Diseño Curricular Modular*, que cuenta con una estructura curricular modular basada en criterios de flexibilidad y apertura. Los contenidos de las áreas y disciplinas adquieren relevancia a partir de su potencial para el desarrollo de capacidades y su pertinencia respecto de las *situaciones problemáticas* y los *proyectos de acción* que se formulen para abordar la compleja realidad de los sujetos y sus *contextos*. Este enfoque pedagógico busca resignificar los campos de contenido a partir de la problematización de la realidad de los sujetos y del conocimiento como estrategia para el aprendizaje.

## Caracterización de las instituciones educativas de la modalidad en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

El espacio educativo del nivel secundario de adolescentes, jóvenes y adultos/as en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se desarrolla en diversas instituciones y dispositivos que dan cuenta de la respuesta del área de la modalidad de jóvenes y adultos/as a las necesidades de la población, como también de la adaptación a las situaciones sociales que dan origen a las distintas propuestas que hoy forman la oferta de la Educación para Jóvenes y Adultos/as. Se puede decir que la modalidad en la Ciudad está compuesta por múltiples instituciones que tienen historias e identidades propias, poblaciones y territorialidades diversas, y equipos de profesionales con trayectorias diferentes:

- **Centros Educativos de Nivel Secundario:** los CENS de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires están destinados a adultos/as mayores de 18 años que no hayan completado la escolaridad de este nivel. La estructura de cursada se ajusta a las particularidades de cada sujeto, combinando saberes y capacidades obtenidos en otros ámbitos, con propuestas escolares acordes al nivel y a la modalidad.
- **Adultos 2000:** constituye una alternativa con modalidad a distancia. Cuenta con la asistencia constante de facilitadores/as pedagógicos/as que ofrecen orientación en los estudios. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se brindan también consultorías presenciales de todas las materias.
- **Educación en Contextos de Encierro:** comenzó a funcionar en la C.A.B.A en los Centros de Menores (Manuel Belgrano y Luis Agote) en 2002 con el programa Adultos 2000. En

2003 se determina que la oferta educativa más conveniente para jóvenes y adultos/as privados/as de la libertad era la modalidad CENS con cursada cuatrimestral y de aprobación por materia.

- **Unidades de Gestión Educativa con carácter experimental:**

A partir de 2008 se reconoció el funcionamiento de distintas experiencias educativas para la educación de adultos/as y adolescentes impulsadas y gestionadas por organizaciones sociales, asociaciones civiles sin fines de lucro, incorporándolas progresivamente al sistema educativo de la Ciudad.

## Sujetos pedagógicos de la EPJA

### El sujeto de la educación secundaria de la modalidad

Los/as protagonistas de la educación de jóvenes y adultos/as son sujetos de derechos políticos, sociales, culturales y económicos que participan del proceso educativo, a la vez que son personas activas, con tareas cotidianas y prácticas ciudadanas. Tienen múltiples pertenencias y trayectorias sociales, culturales y políticas que deben tenerse en cuenta en el momento de trabajar en el aula, atendiendo a las particularidades de cada uno/a y propiciando el intercambio entre las diferentes experiencias de estudiantes y educadores/as.

Particularmente, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, centro cosmopolita, puede albergar diferentes pertenencias culturales dada la constante inmigración que recibe. Dicha característica es pensada, desde la modalidad, como una riqueza cultural que es preciso reconocer en su potencialidad y darle un lugar real en las escuelas.

Al ser jóvenes y adultos/as, su posición frente a la educación y la relación con los/as educadores/as, la institución, sus pares y el conocimiento estimulan una mirada crítica respecto de las prácticas áulicas, institucionales y sociales en general y, seguramente, las interpelen. El enfoque de aprendizaje que se promueve para la educación de la modalidad parte de una mirada revalorizadora y asume las posibilidades de transformación personal y social, desde todas sus interacciones sociales, políticas, económicas, culturales, geográficas e históricas, a la vez que promueve y fortalece el papel fundamental de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos/as en su valoración, promoción e inclusión como sujetos de derecho.

Pensar en una caracterización de los sujetos obliga a observar la diversidad y, especialmente, sus distintas trayectorias. El nivel de vulnerabilidad y riesgo educativo de los sujetos pedagógicos de la modalidad es alto, por lo que resulta importante el compromiso pedagógico y la calidad educativa de los/as profesionales de la EPJA.

Todo esto conlleva el desafío de implementar desde diversas dimensiones (políticas sociales y educativas, de formación docente, de asignación de recursos) espacios educativos que permitan a los sujetos la continuidad y la permanencia para el logro efectivo del derecho a la educación permanente.

Es fundamental que la enseñanza pueda ofrecer una visión distinta, superadora, que valore las ideas y los conocimientos previos, recuperando lo que las personas saben por haber realizado su propia lectura del mundo y por haberse desenvuelto en la sociedad. En este marco, la EPJA se propone, para los/as

jóvenes y las personas adultas, una formación basada en el desarrollo y la construcción de capacidades.

Entre las capacidades esperables que se desarrollan en la EPJA, se encuentran:

- Reconocerse como sujeto histórico, político, social y cultural.
- Participar en prácticas de expresión y comunicación como proceso de construcción creativa y solidaria, entre personas y comunidades, tendiente a la igualdad.
- Usar en forma crítica, creativa y responsable cualquier artefacto cultural que permita acceder, distribuir y transformar la información en conocimiento.
- Emplear estrategias cognitivas y metacognitivas que posibiliten la construcción de conocimientos para analizar, comprender e intervenir en el entorno social, cultural y natural en el que está inserto/a.
- Reconocer el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como realización personal y colectiva.
- Comprender y situarse en la complejidad de los contextos socio-culturales propiciando un diálogo crítico y comprometido que promueva relaciones solidarias y de respeto en la diversidad.
- Reconocerse como protagonista de prácticas socialmente productivas, políticamente emancipadoras, culturalmente inclusivas y ecológicamente sustentables.
- Aprender de forma autónoma a lo largo de toda la vida.

Los/as estudiantes tienen derecho a que la escuela les provea las herramientas para desarrollar capacidades y diferentes prácticas sociales con autonomía. A la escuela le cabe la responsabilidad de distribuir saberes que permitan la apropiación

de los elementos de la cultura ante las situaciones de acceso desigual.

### **El/la docente de educación secundaria y los desafíos de la enseñanza**

La Ley de Educación Nacional N.º 26.206 asume en sus postulados las ideas de igualdad, justicia, democracia, participación, derechos humanos, inclusión, solidaridad, cambio social y respeto por el ambiente natural. En este sentido, la modalidad de adolescentes, jóvenes y adultos/as entiende la educación como una herramienta transformadora y emancipadora, capaz de aportar crecimiento personal y colectivo a sujetos de derecho. La postura del/de la educador/a es clave para generar conciencia acerca de las posibilidades de participación y transformación de las condiciones de existencia, desde espacios educativos que reciban y trabajen con los diversos procesos de aprendizaje a partir de los saberes construidos y los proyectos de vida de cada persona.

La Resolución del C.F.E. N.º 118/10 sostiene: “El docente de la modalidad debe tener una formación que le posibilite el análisis, la reflexión y la experimentación en distintos contextos sociales y en los diversos escenarios donde transcurren procesos de enseñanza-aprendizaje de jóvenes y adultos/as, abordando relaciones con múltiples sectores sociales que incluyan los problemas del sujeto de la EPJA relativos al trabajo, salud, familia, desarrollo social, entre otros, para que tengan oportunidades de interactuar con realidades heterogéneas y de intercambiar aprendizajes en distintos ambientes y con diversos sujetos” (Resolución. N.º 118, 2010, Anexo I).

En este marco, se establecen ciertas capacidades esperables de los/as docentes, que permiten delinear el perfil de los/as profesionales de la educación comprometidos con la educación de jóvenes y adultos/as. Dichas capacidades no son interpretadas como una calidad individual sino como un constructo con posibilidad de ser desarrollado colectivamente.

Entre las capacidades esperables de los/as docentes de la EPJA, se encuentran las siguientes:

- Asumir personal y colectivamente el sentido ético-político del trabajo docente.
- Promover situaciones de enseñanza que posibiliten el desarrollo humano, social y productivo de adolescentes, jóvenes y adultos/as.
- Ser mediador/a en los aprendizajes, generando una comunicación basada en el diálogo a través del intercambio protagónico de quienes participan en la construcción de conocimiento, en un marco ético y democrático.
- Reconocer y validar los saberes construidos por los/as estudiantes a partir de la experiencia social, cultural y productiva.
- Generar estrategias que atiendan y respeten la diversidad a

través de una participación responsable, crítica e inclusiva.

- Diseñar situaciones y actividades para cuya resolución se requiera el uso de diversos artefactos culturales, en particular, las nuevas tecnologías.
- Ser parte activa en la vida de la organización y en la construcción del proyecto educativo de la institución.
- Comprometerse con el diseño y la organización de la formación continua propia y colectiva.

Estas capacidades esperables de los/as docentes se encuentran en sintonía con las que la modalidad busca promover y desarrollar en los/as estudiantes de la EPJA. Cabe destacar que esta enunciación no debe interpretarse en un sentido prescriptivo ni debe procurarse en términos individuales. La conjunción de estas capacidades redundará en propuestas formativas sólidas, participativas y transformadoras que respondan a necesidades específicas de los sujetos y a las posibilidades del contexto. En suma, será el resultado de un trabajo cooperativo e interdisciplinario entre los/as docentes y demás actores de cada comunidad para asegurar el derecho a la educación de todas las personas.

## Lineamientos estructurales del Diseño Curricular Modular para el Nivel Secundario de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos/as (EPJA)

Las prácticas y los procesos de enseñanza y de aprendizaje implican concepciones del conocimiento que inciden en las formas que se proponen para establecer relaciones con él. El conocimiento es un emergente de un conjunto de prácticas sociales, que cambian históricamente, y puede ser definido como una construcción histórica de visiones del mundo que se presentan como lo “verdadero” por lograr cierta preeminencia y hegemonía, frente a otros sentidos, en un período histórico determinado.

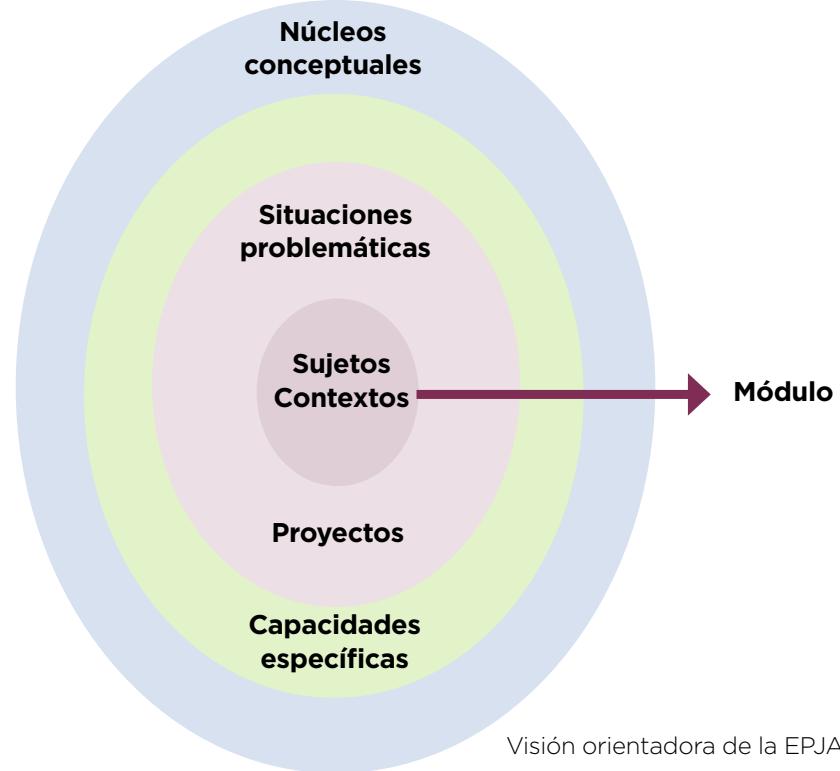
Los enfoques del conocimiento escolarizado se reconfiguran a partir de la lectura crítica y sociocultural de las pedagogías de educación de adultos/as, entre las que se destaca la pedagogía de Paulo Freire. Así, se propician estrategias de aprendizaje centradas en el reconocimiento de los saberes propios de los/as estudiantes, de sus formas de configuración identitarias y de sus propios lenguajes. Esto se expresa en metodologías participativas, en sistematizaciones comunitarias de conocimiento, en el fortalecimiento del rol de los/as educadores/as como maestros/as-intelectuales-críticos/as capaces de jugar su poder en la distribución de herramientas, en la configuración de espacios de aprendizaje y en la puesta a disposición de los/as estudiantes de contenidos relevantes a nivel socio-cultural. Se trata de potenciar aprendizajes significativos como una condición de igualdad y de justicia curricular.

Para ello es necesario, en primer lugar, analizar reflexivamente los contenidos, las metodologías, las estrategias de enseñanza y de evaluación; luego, lograr que estos aprendizajes encuentren nexos con los entornos socioculturales de los/as estudiantes, confronten distintos puntos de vista, promuevan la capacidad de aprender a “desaprender” para construir una cultura escolar sustentada en la participación y la democracia. Tal como lo define Connell (1997), el criterio de *justicia curricular* alude a una estrategia proactiva tendiente a producir más igualdad en todo el conjunto de las relaciones sociales al que se encuentra integrado el sistema educativo.

Este *Diseño Curricular Modular* contempla la construcción del conocimiento desde un enfoque problematizador que resignifica el conocimiento escolar a partir de situaciones problemáticas, en función de desarrollar y construir capacidades que relacionan los saberes y los conocimientos con prácticas sociales que se caractericen por ser socialmente productivas, políticamente emancipadoras, culturalmente inclusivas y ecológicamente sustentables, enmarcadas en aquellos aspectos o dimensiones de la compleja realidad jurisdiccional. Se pretende proyectar los conocimientos en acciones, movilizar los saberes en función de aplicarlos e intervenir en situaciones problemáticas y en proyectos de acción.

Desde la visión orientadora de la propuesta para la EPJA, en el centro del aprendizaje se encuentran los sujetos y el contexto problematizador. A partir de ellos se definen las capacidades específicas y en función de ambos se construye el núcleo conceptual que surge de la selección de conceptos y contenidos de las áreas o disciplinas. El módulo se construye a partir de la

interrelación de estos componentes: contexto problematizador, capacidades específicas y núcleo conceptual.



El módulo es entendido como el componente curricular que refiere a campos de contenidos y constituye una unidad de sentido que organiza los procesos de enseñanza y aprendizaje a partir de propuestas formativas claramente evaluables y certificables, con un importante grado de autonomía en relación con la estructura curricular de la que forma parte.

## Componentes organizadores y estructurantes de la construcción del conocimiento

La propuesta que se presenta en este *Diseño Curricular Modular* considera las situaciones problemáticas, los proyectos de acción y las capacidades específicas como componentes organizadores y estructurantes de la construcción del conocimiento. Pensar problemáticamente es trabajar ya no solamente desde sistemas teóricos definidos *a priori*, sino desde las singularidades que operan en los diversos contextos. Dicho de otro modo, los conceptos y contenidos de cada área o disciplina no se seleccionan ni se validan en función de su carácter disciplinar, sino a partir de la pertinencia de estos contenidos en la comprensión de la situación problemática, el diseño del proyecto de acción y las capacidades específicas que desarrollar en los/as estudiantes.

### Universo contextual y contextos problematizadores

El *universo contextual* también es una construcción social, un recorte de la trama compleja con la que se percibe la realidad a nivel jurisdiccional, nacional, latinoamericano y mundial.

Se entiende el contexto como una espiral de círculos concéntricos que van desde la situación a nivel mundial hasta lo que sucede en el espacio local; es decir, como una serie interrelacionada de contextos incluyentes e incluidos.

Según el documento *Hacia la estructura curricular de la educación permanente de jóvenes y adultos*, aprobado por la Mesa Federal de la EPJA en noviembre de 2011, se han propuesto doce contextos problematizadores que conforman el universo contextual de la EPJA. A partir de ellos se identificarán posibles situaciones problemáticas y proyectos de acción a nivel jurisdiccional que dan origen a los módulos.

### **Enunciados de los contextos problematizadores:**

- Dicotomía entre el desarrollo y el cuidado de la naturaleza.
  - » Naturaleza - Desarrollo
- Naturalización de la inequidad en el acceso a las determinantes de la salud.
  - » Salud - Inequidad
- El mundo del trabajo en la nueva configuración social, política y cultural.
  - » Trabajo - Identidad
- Las relaciones asimétricas de género y su incidencia en la construcción de identidades.
  - » Género - Asimetría
- Diversidad sociocultural y desigualdad.
  - » Diversidad - Desigualdad
- El sujeto ante un nuevo contexto histórico: de la ciudadanía formal a las prácticas emancipadoras.
  - » Ciudadanía - Emancipación
- El poder de lo comunicacional y su incidencia en la construcción de identidades autónomas individuales y colectivas.
  - » Comunicación - Autonomía
- La apropiación cultural y las tensiones interculturales.
  - » Cultura - Tensiones
- Desnaturalización de lo tecnológico: visibilizar la producción científica en lo cotidiano.
  - » Ciencia y Tecnología - Cotidianidad
- El desafío de construir la organización comunitaria como espacio de participación ciudadana y de gestión de demandas comunes.
  - » Organización comunitaria - Participación

- Derecho a la tierra y a la vivienda: identidad, dignidad y oportunidades para todos/as.
  - » Tierra y vivienda - Derechos
- La dimensión económica y sus efectos en la vida social.
  - » Economía - Vida social

A partir de los contextos problematizadores se identificarán las situaciones problemáticas y los proyectos de acción a nivel jurisdiccional de acuerdo con los diferentes niveles de concreción curricular.

### **Situaciones problemáticas y proyectos de acción**

Las *situaciones problemáticas* son aquellos aspectos o dimensiones de la compleja realidad jurisdiccional que comprometen existencialmente a los sujetos, en tanto les provocan un dilema ético y un desmoronamiento de lo conocido hasta el momento, e irrumpen en el presente como algo nuevo que desconcierta e interpela a los/as estudiantes y potencia sus posibilidades de reflexión y conciencia de la capacidad de acción social, cultural y política. Estos aspectos o dimensiones de la realidad se deben considerar en relación con el entorno político, económico, social, cultural, ecológico e institucional donde se los define como problemáticos.

El *proyecto de acción* consiste en el desarrollo de actividades sociales, culturales, productivas y ecológicas que responden a diversas necesidades sociales que se consideran significativas a nivel local y que intentan dar respuesta a la situación problemática elaborada. Si bien existen diferentes caracterizaciones de proyecto, en el CENS se trata de pensar creativamente posibles

resoluciones ante un problema, una necesidad o un propósito y lograr la elaboración de un producto de impacto social: preparar un programa de radio, diagnosticar condiciones sanitarias en un barrio, investigar el origen de una población, elaborar y aprobar un reglamento de convivencia, construir un dispositivo mecánico, preparar y mantener una huerta, entre otros ejemplos posibles.

Mediante el diseño y el desarrollo de proyectos de acción se pone el énfasis en *aprender haciendo*, combinando la capacidad de integrar la construcción de conocimientos con la capacidad de tomar decisiones, con actitudes de apertura y de creatividad transformadoras del contexto.

Se trata de trabajar con conocimientos disciplinares pero desde una pedagogía de la pregunta y no de la respuesta acabada, atendiendo a la complejidad de la vida social; de aprender valorando la diversidad cultural y lingüística como primera experiencia humana; de nutrirse del carácter holístico de los procesos educativos y de asumir que la creatividad propicia variedad de respuestas en contextos de incertidumbre. En definitiva, se propone generar procesos de aprendizaje dialógicos, críticos y creadores de nuevas relaciones posibles a nivel cognitivo, emocional, social y ecológico.

La importancia de pensar desde un criterio problematizador del conocimiento radica en que sus posibles desarrollos mantendrán como ejes las preguntas abiertas. Pero no se trata de utilizar preguntas en un ejercicio retórico, sino de comprender la problematización del conocimiento como su camino de proyección en la acción.

En tal sentido, Paulo Freire señala: “Lo importante es relacionar, siempre que sea posible, la pregunta y la respuesta con acciones que fueron realizadas o con acciones que pueden llegar

a ser realizadas o que pueden volver a realizarse (...) Nuestra defensa del acto de preguntar de ninguna manera considera la pregunta como un juego intelectualoide. Al contrario, es necesario que el educando obtenga, a través de la respuesta, una explicación y no una descripción pura de palabras relacionadas. Es preciso que el educando vaya descubriendo la relación dinámica, fuerte, viva entre palabra y acción, entre palabra-acción-reflexión” (2013:73).

Por lo expuesto, las situaciones problemáticas y los proyectos de acción se consideran modos de apropiarse, construir y organizar el conocimiento para promover los aprendizajes significativos y productivos para las personas jóvenes y adultas, y en consecuencia, generadores de procesos de aprendizaje.

### Capacidades generales y específicas

Se comprende el aprendizaje en términos de capacidades esperables y se considera que es una alternativa válida que da sentido a la educación de jóvenes y personas adultas. Las capacidades son potencialidades intrínsecas de las personas que se pueden desarrollar y construir. Son un potencial que se puede activar o no según las situaciones y decisiones de cada persona, sus experiencias de vida y el proceso de aprendizaje. La *capacidad* es un concepto relacionado con el saber y querer hacer. Alude al poder desarrollar acciones en sentido amplio, a la resolución creativa de problemas cotidianos, a plantear nuevos problemas y a elaborar, crear productos u ofrecer servicios valiosos dentro del propio contexto comunitario y para otros contextos culturales.

En este sentido, el concepto de capacidad como se entiende en la EPJA implica una dimensión más profunda que

la articulación entre el saber y un saber hacer situado. Hace referencia a ser capaz de construir un proyecto personal y co-munitario de vida digna con equidad social.

Un enfoque del aprendizaje basado en el desarrollo y en la construcción de capacidades requiere distinguir estas últimas según su grado de generalidad y concreción.

Las **capacidades generales** constituyen una referencia como horizonte de toda propuesta educativa. Según la Resolución C.F.E. N.º 254/15 y el documento de la Mesa Federal denominado *Capacidades de estudiantes y docentes de la educación permanente de jóvenes y adultos*, las capacidades generales para desarrollar en la EPJA son las siguientes:

Capacidad	Dimensiones
<b>1.</b> Reconocerse como sujeto histórico, político, social y cultural.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender que las situaciones sociales injustas no son ni naturales ni merecidas, sino que están entrelazadas por intereses contradictorios y pueden modificarse.</li> <li>• Sentirse habilitado/a para participar en las transformaciones mediante un proyecto colectivo que lo/la incluya en los ámbitos económicos, sociales, culturales y simbólicos.</li> <li>• Conocer y ejercer los derechos y deberes ciudadanos de la sociedad democrática con responsabilidad y sentido solidario como práctica de las reglas de juego socialmente consensuadas.</li> <li>• Conocer los medios de protección jurídicos, los mecanismos y niveles para gestionarlos y aplicar las estrategias adecuadas para la resolución de problemas personales o comunitarios.</li> </ul>
<b>2.</b> Participar en prácticas de expresión y comunicación como proceso de construcción creativa y solidaria, entre personas y comunidades, tendiente a la igualdad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretar distintas situaciones comunicativas: lingüísticas, artísticas, corporales.</li> <li>• Utilizar las distintas formas de expresión como herramientas que permiten transgredir la dependencia del discurso hegemónico.</li> <li>• Valorar el enriquecimiento personal y colectivo que significa el intercambio de diferencias manteniendo aquellas que lo/la identifican con su historia personal y social.</li> <li>• Producir mensajes utilizando los diversos lenguajes expresivos.</li> <li>• Reflexionar críticamente sobre los valores y mensajes que transmiten las diversas expresiones del arte reconociendo la posibilidad de apreciarlas y disfrutarlas.</li> </ul>
<b>3.</b> Usar en forma crítica, creativa y responsable cualquier artefacto cultural que permita acceder, distribuir y transformar la información en conocimiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar diversos lenguajes y formatos expresivos para comunicarse e intercambiar información, a través de diversos medios o soportes, conforme a criterios éticos y valores democráticos.</li> <li>• Producir textos o cualquier otro tipo de expresión en relación con las diversas áreas de conocimiento, adecuados a diferentes propósitos comunicativos y a diversidad de interlocutores/as.</li> <li>• Trabajar colaborativamente con otras personas localizando, evaluando y organizando información proveniente de diversas fuentes.</li> <li>• Reconocer el carácter ideológico, contextual e intencional de toda información circulante tanto en los medios masivos de comunicación como en la diversidad de fuentes.</li> </ul>

Capacidad	Dimensiones
<p><b>4.</b> Emplear estrategias cognitivas y metacognitivas que posibiliten la construcción de conocimientos para analizar, comprender e intervenir en el entorno social, cultural y natural en el que se está inserto/a.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plantear y resolver problemas cotidianos utilizando diversas estrategias cognitivas y metacognitivas.</li> <li>• Adquirir o complejizar las estrategias de estudio en relación con las distintas áreas del conocimiento.</li> <li>• Desarrollar procesos metacognitivos.</li> </ul>
<p><b>5.</b> Reconocer el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como realización personal y colectiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexionar críticamente acerca del mundo del trabajo, sus relaciones y sus campos para comprenderlo como un derecho ciudadano.</li> <li>• Participar activamente en debates sobre temas relacionados con el mundo del trabajo, creando perspectivas compartidas acerca de la complejidad de dicha problemática.</li> <li>• Identificar e interpretar críticamente las posibilidades de inserción laboral que le ofrece el medio, relevando las ofertas de capacitación, tanto formales como no formales.</li> <li>• Intervenir junto a otros/as, desde la propia formación específica en un campo ocupacional, con el diseño, gestión e implementación de proyectos comunitarios.</li> </ul>
<p><b>6.</b> Comprender y situarse en la complejidad de los contextos socioculturales propiciando un diálogo crítico y comprometido que promueva relaciones solidarias y de respeto en la diversidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer que cada persona es única, irrepetible, irremplazable, dinámica y compleja ya que esa condición le permite identificarse con los/as demás y lograr empatía con otros/as.</li> <li>• Valorar la existencia de identidades culturales diversas, reconociéndolas como las respuestas creativas que cada grupo y comunidad construye a través de su historia frente a los desafíos que enfrentan sus integrantes.</li> <li>• Reflexionar críticamente sobre las diferencias sociales producidas por una desigual distribución de la riqueza.</li> <li>• Respetar las diferencias individuales relacionadas con el aspecto físico, etnia, nacionalidad, género o identidad sexual, edad, ideología, culto, filiación política o gremial.</li> <li>• Reconocer la atención especial que requiere la inclusión social de las personas con discapacidad, adultos/as mayores, niños/as y adolescentes.</li> </ul>
<p><b>7.</b> Reconocerse como sujeto de prácticas socialmente productivas, políticamente emancipadoras, culturalmente inclusivas y ecológicamente sustentables.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar en un proceso dialógico de aprendizaje construyendo los conocimientos en función de intervenir en diferentes situaciones y contextos.</li> <li>• Leer, interpretar, interpelar el propio mundo para transformar el lugar donde se vive, se convive, se trabaja, se sueña y se ama.</li> <li>• Contribuir a generar estrategias de cambio orientadas al logro de una convivencia basada en la lógica del sentir y respetar a los/as demás, con formas de vida participativas e igualitarias.</li> <li>• Favorecer la organización local, nacional y regional para impulsar políticas que garanticen la vida de las generaciones presentes y futuras y de los ecosistemas en los que se encuentra inserto/a.</li> </ul>
<p><b>8.</b> Aprender de forma autónoma a lo largo de toda la vida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar la creatividad y la autoestima poniendo en juego las posibilidades de proyectarse en la comunidad.</li> <li>• Construir y reconstruir un proyecto de formación personal en relación dialéctica con el proyecto colectivo.</li> <li>• Reconocerse como sujeto con posibilidad de continuar estudiando, como una actividad enriquecedora tanto a nivel personal como comunitario.</li> </ul>

Las siguientes características describen lo que se considera propio de las **capacidades específicas**:

- Están vinculadas a entornos concretos; es decir, a las situaciones problemáticas o a los proyectos de acción.
- Su ejercicio aporta al desarrollo de las capacidades generales en un movimiento dialéctico en constante retroalimentación.
- Están centradas en los sujetos y se desarrollan cuando estos accionan o intervienen en las situaciones problemáticas y en los proyectos de acción o en otros ámbitos de la vida.
- Su desarrollo implica procesos de aprendizajes que sustentarán otros posteriores, posibilitando la educación permanente.
- Involucran actividades cognitivas y socioafectivas que se ponen en juego en las decisiones cotidianas, potenciando la posibilidad de accionar y transformar.
- Pueden traducirse en indicadores que den cuenta del grado de avance alcanzado, por lo que son evaluables.
- Trascienden lo individual, en cuanto su desarrollo involucra la interpelación de los/as otros/as como partícipes de la propuesta de intervención.
- Su desarrollo pone en juego la interrelación de los saberes construidos a lo largo de la vida con los conocimientos nuevos y genera otros saberes.

El desarrollo de las capacidades se deberá realizar de manera tal que adolescentes, jóvenes y adultos/as puedan integrar los conocimientos y saberes a su vida cotidiana y a su realidad circundante. Por este motivo se establecen como centrales los ejes que se mencionan a continuación:

**a. Interacciones humanas en contextos diversos.** La diversidad y la heterogeneidad de los sujetos de la EPJA y de sus contextos, así como la intrincada relación entre ambos, son un elemento para valorar e incluir de acuerdo con la especificidad de cada área o campo de conocimiento, ya que será a partir de los saberes que culturalmente han internalizado los/as adolescentes, jóvenes y adultos/as que se podrá desplegar el proceso de enseñanza y de aprendizaje, para que logren un conocimiento crítico de su entorno y de otros temporal y espacialmente diferentes. Esta valoración de la diversidad es concordante con la formación de sujetos capaces de aportar para una mejor calidad de vida, tanto en lo personal como en su comunidad.

**b. Educación y trabajo.** La capacidad de reflexionar sobre los contextos incluye no solo los aspectos socioculturales, sino también políticos y económicos, para lograr una formación que no sea una mera preparación para un empleo sino una real formación para el trabajo. Por ello se considera que en la formación general se debe brindar un conocimiento amplio de los deberes y derechos, de las características actuales y prospectivas que definen el mundo del trabajo, las transformaciones en las formas de organización y las condiciones y relaciones laborales en el contexto actual y, en particular, en los sectores socio-ocupacionales claves en cada región.

**c. Educación como fortalecimiento de la ciudadanía.** En la modalidad de la EPJA, este eje adquiere un matiz diferencial de insoslayable trascendencia, en la medida en que está dirigida a quienes por su edad están más próximos/as a estar habilitados/as, o ya lo están, para un ejercicio pleno

y participativo de la vida ciudadana. Por tal motivo, se hace imprescindible aportar un conocimiento de los deberes y derechos, así como de los diversos niveles de organización y responsabilidades políticas, para que puedan ejercer críticamente el accionar ciudadano que les posibilite superar situaciones de inequidad y de deficiencias de participación.

### Núcleos conceptuales

El *núcleo conceptual* está formado por la red integrada por conceptos claves de las disciplinas y áreas que están en función de comprender, interpretar y transformar las situaciones problemáticas, o comprender, interpretar y desarrollar los proyectos de acción. Los núcleos conceptuales son considerados conceptos claves en cuanto a que posibilitan a los/as estudiantes la comprensión.

El núcleo conceptual es funcional a la situación problemática o al proyecto de acción y a las capacidades específicas. Esto permite un abordaje conceptual de las problematizaciones identificadas y de los proyectos seleccionados.

### Estructura curricular modular para la educación secundaria de EPJA

Como se mencionó anteriormente, esta propuesta retoma los siguientes documentos para definir la estructura curricular modular: la Ley de Educación Nacional N.º 26.206, Lineamientos Curriculares para la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos (Resolución C.F.E. N.º 118/10), Documento *Hacia la Estructura Curricular de la Educación Permanente de Jóvenes*

y Adultos (2011), y Marcos de Referencia para la Modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos - Lineamientos para la construcción de diseños y/o planes de estudio jurisdiccionales (Resolución C.F.E. N.º 254/15).

La Ley de Educación Nacional N.º 26.206, en su artículo 48, prescribe para la EPJA el diseño de una estructura curricular modular basada en criterios de flexibilidad y apertura. Desde esta perspectiva, en el Documento Base (Res. C.F.E. N.º 118/10. Anexo I. Art. 81) se reconoce a los Centros Educativos “como instituciones abiertas a las demandas emergentes del contexto brindando un servicio educativo flexible, abierto y de calidad. En este sentido, es importante diseñar alternativas organizacionales con nuevas combinaciones de las categorías de espacio y tiempo” (Resolución C.F.E. N.º 118/10. Anexo I. Art. 55).

En este marco, los criterios de flexibilidad y de apertura inherentes a la modalidad reconocen diversidad de modelos institucionales y formatos educativos, tales como: presencialidad, semipresencialidad, a distancia, calendario, diferenciados, articulaciones con organizaciones sociales y con el sistema educativo en general.

La organización de la educación semipresencial debe preservar la flexibilidad en todas sus formas para facilitar el acceso, la permanencia y el egreso de todos/as los/as estudiantes desde un acompañamiento personalizado de sus trayectorias. Para concluir, es fundamental, entonces, que el currículo de la EPJA ofrezca múltiples alternativas para que quienes no han accedido o aún no han completado su educación secundaria puedan hacerlo.

## Carga horaria de trabajo

“La carga de trabajo total supone un conjunto estimado de horas que el/la estudiante debe emplear para alcanzar las metas de aprendizaje propuestas en cada módulo o unidad curricular. Por lo tanto, es el resultado de considerar las horas

que el/la estudiante está en clase o en contacto con el/la docente, más aquellas que debe emplear en las actividades independientes —estudio, prácticas, preparación de exámenes, actividades laborales o comunitarias— vinculadas a su praxis educativa” (Resolución C.F.E. N.º 118/10. Anexo II. Art. 23).

<b>Ciclos Formativos</b>		<b>Horas reloj de contacto estudiante-docente</b>	<b>Horas reloj de trabajo independiente del estudiante</b>	<b>Horas reloj de carga de trabajo total</b>
Formación Básica		1296	954	2.250
Formación Orientada		504	246	750
Total		1800	1200	3.000

<b>Horas cátedra semanales de contacto estudiante-docente</b>						
<b>Ciclos</b>	<b>1º</b>	<b>2º</b>	<b>3º</b>	<b>Horas totales</b>	<b>Total horas reloj</b>	
Formación Básica	25	15	14	54	1296	
Formación Orientada	-	10	11	21	504	
Total	25	25	25	75	1800	

## Organización modular de los ciclos de formación

Cada ciclo formativo se define como un trayecto de formación, integrado por varios módulos, que permite a los/as estudiantes apropiarse de una serie de capacidades de un determinado cuerpo de saberes.

La estructura curricular modular está conformada por dos ciclos formativos:

- Ciclo de la Formación Básica: centrado en el logro de capacidades esperables propias de las disciplinas y de los ejes transversales, en estrecha vinculación con la praxis social de los/as estudiantes y sus contextos. Este ciclo es común a todas las orientaciones.
- Ciclo de la Formación Orientada: centrado en el dominio de capacidades propias de un determinado ámbito de desempeño social o laboral.

Según se define en el documento *Lineamientos Curriculares para la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos* (Res. N.º 118, 2010, Anexo II.), los ciclos están integrados por módulos, que permiten a los/as estudiantes desarrollar una serie de capacidades específicas a partir de un determinado cuerpo de aprendizajes socialmente significativos. La apropiación de dichos aprendizajes y el desarrollo de capacidades llevan a la acreditación de los módulos.

El módulo es el componente curricular referido a campos de contenidos que constituye una unidad de sentido que organiza el proceso de enseñanza y aprendizaje a partir de objetivos formativos claramente evaluables, con un importante grado de autonomía en relación con la estructura curricular de la que forma parte.

Cada módulo está integrado por uno o dos contextos problematizadores, que son abordados a través de un enfoque interdisciplinario de los espacios curriculares que componen el módulo. De esta manera, la organización es la siguiente:

1º Nivel

**Módulo 1. Formación Básica  
Salud - Inequidad**

Matemática	5 hc
Biología	2 hc
Educación Tecnológica	2 hc
Inglés	2 hc

**Ciudadanía - Emancipación**

Lengua y Literatura	6 hc
Historia	4 hc
Geografía	2 hc
Formación Ética y Ciudadana	2 hc

Total: 25 hc semanales

**Módulo 2. Formación Básica  
Comunicación - Autonomía**

Lengua y Literatura	6 hc
Historia	4 hc
Geografía	2 hc
Formación Ética y Ciudadana	2 hc

**Naturaleza - Desarrollo**

Matemática	5 hc
Biología	2 hc
Educación Tecnológica	2 hc
Inglés	2 hc

Total: 25 hc semanales

2º Nivel

**Ciencia y Tecnología - Cotidianidad**

Matemática	3 hc
Física	2 hc
Economía	2 hc
Tecnologías de la Información	2 hc

**Módulo 3. Formación Básica**
**Género - Asimetría**

Lengua y Literatura	2 hc
Historia	2 hc
Inglés	2 hc

Total: 15 hc semanales

3º Nivel

**Diversidad - Desigualdad**

Lengua y Literatura	2 hc
Historia	2 hc
Filosofía	2 hc
Inglés	2 hc

**Módulo 4. Formación Básica**
**Economía - Vida social**

Matemática	2 hc
Química	2 hc
Tecnologías de la Información	2 hc

Total: 14 hc semanales

**Módulo 2. Formación Orientada**

Total: 11 hc semanales

(De acuerdo con la orientación)

Simultáneamente, en todos los ciclos se incluyen contenidos transversales referidos a Educación Sexual Integral, Educación y Prevención sobre la Adicción y el Consumo Problemático, y Educación Digital, que se abordarán en articulación con los contenidos de los diferentes ciclos.

La transversalidad puede demandar un esfuerzo pedagógico que implica la ruptura de una enseñanza en una estructura tradicional. Sin embargo, en nuestro enfoque modular y de desarrollo de capacidades, no es posible pensar la formación en estas temáticas si no es en articulación con otras áreas y estrategias de conocimiento que abordan la realidad en su complejidad e interés.

### **Educación Sexual Integral**

La Ley N.º 2.110/06 de Educación Sexual Integral de la C.A.B.A. determina una enseñanza sistemática para todos los niveles obligatorios y todas las modalidades del sistema educativo público de gestión estatal y de gestión privada, y en todas las carreras de Formación Docente dependientes de la C.A.B.A. Esta inclusión de la educación sexual exige que se encuadre en un marco formativo que reafirma la responsabilidad del Estado y de la escuela en la protección de los derechos de los/as jóvenes y adultos/as, democratizando el acceso a la formación y a la información. De esta forma, la educación sexual no queda librada a las creencias personales de los/as educadores/as.

En este sentido, la Ley N.º 2.110/06 fija los contenidos mínimos y obligatorios elaborados por el Ministerio de Educación de la C.A.B.A. para ser desarrollados en todas las instituciones educativas, en el marco de su ideario y de su Proyecto Escuela.

El enfoque integral incorpora y conjuga diferentes dimensiones de la sexualidad que se vinculan con lo psicológico, lo biológico, lo jurídico/los derechos, lo sociocultural e histórico, la ética y la salud. Cada una de las dimensiones se interrelaciona con las otras e interviene en la construcción de la subjetividad.

### **Educación y Prevención sobre la Adicción y el Consumo Problemático**

En 2007 la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sancionó la Ley N.º 2.318 sobre Prevención y Asistencia del Consumo de Sustancias Psicoactivas y de otras prácticas de riesgo adictivo. Por otra parte, la Ley Nacional N.º 26.586/2009 crea el Programa Nacional de Educación y Prevención sobre las Adicciones y el Consumo Indebido de Drogas. Ambas son el marco normativo para la incorporación de prácticas educativas que contemplen la promoción de la salud y la prevención de consumos problemáticos.

El consumo puede entenderse como un síntoma social y, por lo tanto, ninguna institución del Estado queda escindida de su tratamiento, siempre desde la complejidad que este requiere, al estar atravesado por diferentes dimensiones: sanitaria, legal, social y educativa.

Se necesita un cambio de paradigma y pensar que “el problema” ya no es la sustancia o droga, sino su relación con las personas y sus contextos. Es una invitación a pensar la complejidad en tanto existen procesos determinados por componentes históricos, socioeconómicos, culturales, biológicos y psicológicos que hacen a la producción de ciertos problemas actuales y que repercuten en forma particular sobre las personas. Esta mirada

permite abordar la complejidad de estas situaciones en forma interdisciplinaria, con la implicación de todos los actores.

Aquí se pretende abordar la prevención de consumos problemáticos desde la transversalidad y el reconocimiento de cada uno de los sujetos como integrante de una sociedad que procura el cuidado de sí mismo/a y de los/as otros/as, y desde la responsabilidad del Estado y de sus instituciones como garantes fundamentales del derecho a la salud y a la educación.

## Educación Digital

El tratamiento de las tecnologías de la información y de la comunicación cumple un rol formativo esencial en el desarrollo de las competencias sociales y productivas. Por tal razón, se propone una estructuración y valoración de los conocimientos dispersos que se obtienen a través de los medios masivos de comunicación y de internet, para lograr atender la demanda creciente de conocimientos en esta área de manera de lograr una formación integral y competente de los sujetos del CENS.

## Acción tutorial

La función tutorial como promotora del derecho a la educación secundaria permite impulsar la mejora de condiciones institucionales para el acompañamiento, la orientación y el apoyo de las trayectorias escolares de todos los/as jóvenes y adultos/as estudiantes, para que puedan aprovechar al máximo sus posibilidades de aprendizaje dentro de los trayectos propuestos por los CENS y en vinculación con la construcción de su proyecto de vida.

Los CENS constituyen una modalidad de educación secundaria dirigida a aquellas personas que, habiendo cumplido los 18 años de edad, aún no han logrado la terminalidad o no han obtenido la certificación correspondiente. El desarrollo de estrategias de apoyo implica disponer de diferentes herramientas que permitan favorecer el desarrollo académico, como cuidar de la asistencia de los/as estudiantes, fomentar espacios alternativos de escolaridad, fortalecer las dimensiones vinculadas al proyecto de vida de los/as estudiantes, articular con los espacios productivos y de educación superior, entre otras, de manera de lograr que el dispositivo pedagógico de los CENS sea significativo y valioso, para consolidar las trayectorias educativas de jóvenes y adultos/as.

La función tutorial también se orienta al fomento de una vida social democrática y de vínculos saludables, así como a la propuesta de un proyecto de vida que permita reconocer los diferentes recorridos de vida, intereses y deseos de los/as estudiantes del CENS. Las intervenciones se realizan en el marco de una perspectiva de derechos para colaborar con el sostenimiento de las trayectorias y de los enfoques de intervención tutorial que valoran la autonomía de las personas en la toma de decisiones.

Los proyectos de tutoría se integran a las propuestas curriculares y de aula y a otros proyectos de la escuela, en el marco más amplio de las acciones educativas que se promocionan desde el Proyecto Escuela, por lo que la responsabilidad por el sostenimiento y el mejoramiento de la vida académica de los/as estudiantes es integral; es decir, depende del conjunto de actores que participan en las instituciones educativas. Es así que la función tutorial es aquella que acompaña en la construcción de

enfoques y lineamientos de acción comprensivos, innovadores y estratégicos para cada rol de la comunidad escolar.

Para la educación en CENS se estipula, además, la participación de un/a tutor/a por curso, que llevará a cabo un rol relevante de acompañamiento a los/as estudiantes y la comunicación permanente con otros/as docentes, de manera de llevar adelante proyectos formativos y de acción integrados.

En principio, la tutoría por curso impulsa la construcción de una mirada integral sobre las trayectorias escolares, junto con otros actores institucionales.

Interesa especialmente el reconocimiento de los siguientes elementos:

- El punto de partida de cada estudiante, valorando positivamente sus saberes y experiencias laborales, educativas, culturales y políticas, entre otros aspectos, y entendiendo ese conjunto de saberes como una potencialidad para desarrollarse como estudiante en el CENS.
- Las vinculaciones de los/as jóvenes y adultos/as con la institución, con los/as pares y con los/as docentes.
- La participación de los/as estudiantes en las propuestas académicas, participativas y culturales de la escuela.
- Las estrategias que utilizan los/as estudiantes para el estudio, sus intereses, preocupaciones, deseos, logros y dificultades en el aprendizaje escolar, atendiendo a su desarrollo y creciente complejidad, de manera de avanzar en el nivel secundario.

El/la tutor/a es el/la encargado/a de promover acciones articuladas de seguimiento de la asistencia, avances y desempeños de los/as estudiantes, y acciones para el mejoramiento de la experiencia escolar y el efectivo alcance de la titulación, desde una mirada y una intervención que siempre propicien la integralidad de sus trayectorias educativas.

Para el trabajo áulico es importante que los/as docentes, en función de pensar el acompañamiento y la tutoría, tomen en cuenta el aspecto distintivo que tiene la modalidad en relación con la heterogeneidad de los/as estudiantes por curso.

El CENS puede ser un espacio muy valioso para fomentar el acompañamiento entre pares. Esta modalidad de acompañamiento y tutoría entre pares pretende valorar y potenciar el conocimiento de los/as estudiantes a partir del intercambio con sus pares, destacando, en el caso de los/as estudiantes de la EPJA, la intergeneracionalidad y la diversidad de experiencias como aportes significativos a la acción tutorial. Este tipo de prácticas permiten a quien es tutorado/a reforzar sus propios conocimientos e incorporar nuevos aprendizajes y, a ambos/as estudiantes, promover el desarrollo de habilidades sociales a partir de la interacción.

Las acciones tutoriales favorecen el armado de talleres y espacios de reflexión de problemáticas contemporáneas y emergentes de los grupos. Es así que se puede disponer de espacios como jornadas, talleres u otros de diverso tipo o impulsar espacios propios de la escuela o de cada grupo para reflexionar sobre cuestiones que les atañen a los/as estudiantes. En dichos espacios, se propone trabajar el enfoque que se sostiene en este espacio de Tutoría, como también en ESI y en Educación y Prevención sobre la Adicción y el Consumo Problemático.

## Capacidades específicas

- Reconocerse como sujeto de aprendizaje con posibilidad de crecer personal, social y académicamente.
- Desarrollarse en los ámbitos de participación institucional y comunitaria para la construcción de consensos.
- Valorar la existencia de diversas identidades al interior del grupo escolar y desarrollar relaciones solidarias, respetuosas y de cuidado mutuo.
- Construir criterios personales y evaluar alternativas ante los procesos de toma de decisiones que contemplen los propios intereses y necesidades.

## Núcleos conceptuales

La propuesta de trabajo dialoga en tres niveles, desarrollando los siguientes núcleos conceptuales propios de la función tutorial:

- Ser estudiante en el CENS.
- Participación institucional y ciudadana.
- Toma de decisiones y proyecto de vida.
- Vínculos solidarios, pluralistas y basados en el respeto mutuo.

### Ser estudiante en el CENS

#### a. Trabajo colaborativo

La propuesta de los CENS impulsa el aprendizaje con otros/as a partir del despliegue de los proyectos de acción que trabajan en torno a temáticas de interés social o comunitario a partir de proyectos interdisciplinares. De esta manera, a lo largo de toda la trayectoria, se ponen en práctica el trabajo en equipo, la posibi-

lidad de construir los conocimientos en el ámbito de la práctica o de transferir saberes en nuevas instancias, y el desarrollo de conductas solidarias o cooperativas, entre otras posibilidades. Se sugiere impulsar el aprendizaje a partir de la participación de los/as jóvenes en organizaciones comunitarias o de la sociedad civil que aborden temáticas de relevancia social, como temas de política pública (salud, vivienda, otros) o del medio ambiente y recuperar sus experiencias desde los espacios curriculares.

#### b. Organización para el estudio

El desarrollo académico se logra desplegando una serie de saberes propios de la vida de los/as estudiantes, entre los que se encuentran las posibilidades de organizarse, disponer un tiempo preciso para el estudio, y construir y elegir espacios propicios para una actividad de aprendizaje.

- *Organización del tiempo y del espacio:* En relación con el tiempo de estudio, hay que tener en cuenta que la vida adulta se distribuye en distintas actividades cotidianas: tareas de cuidado, trabajo, actividades culturales, entre otras. Por lo tanto, es importante reflexionar sobre la importancia de la organización personal para disponer de un tiempo para la experiencia de la educación secundaria, lo que implica no solo la asistencia a la escuela, sino también destinar tiempo de estudio para el avance académico. Para ello, se promueve el uso de recursos que permiten organizarse, como los horarios semanales y las agendas personales. También se sugiere el uso de agendas colaborativas y calendarios digitales de forma tal que los/as estudiantes puedan reci-

bir avisos sobre entregas y trabajos pendientes. También se pueden incorporar avisos sobre eventos y actividades extraescolares. El manejo de la agenda requiere de momentos de revisión y de autoevaluación, tanto individual como colectiva, para ir consolidando su utilidad.

En cuanto a los espacios para el estudio, se pueden compartir experiencias que permitan reconocer aquellos que mejor puede aprovechar cada estudiante, favoreciendo un conocimiento personal sobre lo que más se adapta a sus intereses y posibilidades. En este sentido, las instituciones pueden facilitar espacios destinados al estudio. Entre los más habituales, se encuentran el aula y la biblioteca escolar, espacios que precisan de ciertas condiciones y clima social para desarrollar las tareas de aprendizaje, pero también pueden habilitarse otros que favorezcan el encuentro y la comodidad para el estudio, como el aula multimedia u otro espacio alternativo.

- *Recursos para anticipar criterios de trabajo:* Se sugiere facilitar a los/as estudiantes información sobre proyectos, programas u otros recursos para anticipar criterios de trabajo y de evaluación. También se puede trabajar sobre las experiencias de estudiantes más avanzados/as en relación con los proyectos que suelen caracterizar a la escuela, de manera de poder anticipar ideas, generar expectativas, conversar sobre las posibles inquietudes y ampliar las posibilidades de desarrollo. Los recursos anticipadores pueden ser utilizados como referencia para el monitoreo de los propios avances y de los desafíos pendientes.

### c. Prácticas de estudio

La función tutorial despliega estrategias de acompañamiento para desarrollar los saberes propios de la tarea de estudiar y aprender. En este sentido, el grupo docente propone actividades específicas para el acceso a la información, la construcción del conocimiento, el desarrollo de los proyectos de acción, mientras que las acciones tutoriales se orientan en el reconocimiento de los desafíos propios de ser estudiante. En la construcción de dicha identidad existe una serie de saberes de la vida académica que es preciso reconocer, sistematizar y poner en práctica. Las diversas formas de acercarse al conocimiento no se dan espontáneamente, sino que es importante que se disponga de estrategias para ser enseñadas, y la escuela es el lugar idóneo para hacerlo. En los CENS la atención a este ítem se vuelve particularmente importante dado que muchos/as de sus estudiantes acceden a la modalidad luego de haber tenido experiencias deficientes en otras instituciones, y es importante ofrecerles alternativas concretas de acción para poder reconstruir la propia identidad como estudiantes. La función tutorial motoriza dichas prácticas y genera orientaciones y reflexiones docentes que permitan articular esfuerzos.

#### Leer y escribir para estudiar

- *Búsqueda de información:* Para acompañar el proceso de búsqueda, recolección y organización de la información, se puede propiciar:
  - » Trabajar con diversas fuentes y soportes de consulta (escritas, orales, audiovisuales, otras).
  - » Identificar buscadores legítimos, confiables y válidos en la web.

Se sugiere ir presentando distintas fuentes específicas para el trabajo académico: repositorios, buscadores académicos, enciclopedias digitales y múltiples soportes y formatos que día a día van surgiendo y se instalan como recursos para el estudio.

- *Lectura de reconocimiento:* Permite obtener una idea general de un texto o de una fuente de información, por ejemplo, un sitio web. Se utiliza para tener una noción global del tema y determinar la utilidad del recurso hallado a partir de la aproximación a los materiales, para dilucidar su contenido y su orientación en función de determinar su pertinencia para el tema que se está abordando o estudiando. Puede apoyarse en la revisión de diferentes elementos de la obra como títulos, epígrafes y mapas, entre otros.
- *Lectura de localización:* Permite la localización de un contenido específico en una lectura. Consiste en realizar un rastreo rápido para encontrar una referencia en relación con un tema en particular. Se pueden definir palabras clave e ir buscándolas mientras se realiza este proceso. Se lee deslizando la vista a través de las líneas o de los párrafos, examinándolos sistemáticamente hasta encontrar la información buscada.
- *Comprensión y profundización de textos diversos:* Los procesos de comprensión no se construyen de una vez y para siempre, sino que se desarrollan a lo largo de todo el trayecto educativo. Es de suponer, además, que la lectura de una fuente bibliográfica de producción académica demande un proceso más complejo de pensamiento, y se precise de un

acompañamiento. Al ofrecer la lectura de un texto, es conveniente acompañar el proceso de acercamiento y de lectura del material para que los/as estudiantes logren:

- » Realizar hipótesis sobre el tema que tratará el material a partir de anticipaciones de la lectura (títulos, paratexto, autores/as, etc.).
- » Reponer el contexto de escritura ausente (autoría, origen del texto, situación contextual, entre otros datos) mediante la presentación del libro y su índice, un breve comentario sobre los/as autores/as, pudiendo enmarcar la postura de los/as autores en líneas teóricas particulares.
- » Identificar la postura de quien escribe el texto.
- » Reconocer las posturas y los argumentos de autores/as citados/as en el texto y las polémicas entre ellos/as.
- » Poner en relación el conjunto de perspectivas mencionadas con otros textos leídos previamente.
- » Inferir implicancias de lo leído sobre otros contextos.
- » Plantear nuevas inquietudes o problemáticas que resolver.
- » Acompañar la guía o el proceso de búsqueda de nuevas referencias bibliográficas a partir de dichas inquietudes.
- » Promover la elaboración de una postura personal frente al tema.

Para incentivar la comprensión de un material, se sugiere plantear estrategias que permitan a cada estudiante y al grupo hacer visible el pensamiento y poder tomar conciencia acerca de él. Entre las acciones que se proponen, pueden considerarse las siguientes: explicación, exemplificación, aplicación, justificación, comparación y contraste, contextualización, generalización.

- *Registrar y organizar la información:* Tomar notas, subrayar, elaborar esquemas, mapas conceptuales y cuadros comparativos, anotar dudas, releer un texto o buscar otro que ayude a comprenderlo son estrategias que posibilitan sistematizar los conocimientos y registrarlos de modo tal que se encuentren disponibles cuando sean requeridos. Los/as estudiantes podrán poner en práctica la estrategia de toma de apuntes y otros registros escritos. Esta actividad se lleva a cabo a partir de una exposición, charla, simposios o paneles. Es importante también que los/as estudiantes lleven un registro documental de las actividades con insumos que den cuenta de los aprendizajes y del camino recorrido. Su finalidad es dejar huella y poder evidenciar el recorrido realizado. La documentación puede incluir fotografías, registros escritos o audiovisuales. El registro personal de las vivencias, los conceptos o las reflexiones propias del proceso de aprendizaje permite dejar huella y volver a él para su repaso y estudio (ver "Estrategias metacognitivas").
- *Comunicar lo aprendido:* Comunicar lo que se aprendió implica organizar las ideas y el discurso en función de un objetivo colaborativo o informativo. Los/as destinatarios/as pueden ser docentes y grupo de pares, entre otros. Comunicar lo aprendido favorece un sentido significativo para los procesos asociados a la evaluación. Se puede comunicar lo aprendido a través de producciones orales, escritas o multimediales. A modo de ejemplos significativos para este *Diseño Curricular Modular*, seguidamente se esbozan algunas estrategias orales y escritas que permiten exponer sobre lo

aprendido, con fines comunicaciones y valiosos para el conjunto de los/as estudiantes:

- » *Paneles:* se organizan en función de comunicar las ideas al resto del grupo, y profundizar conceptualmente el tema que se está trabajando, además de poder exponer distintas perspectivas. Se sugiere iniciar este proceso dentro del grupo o de la clase y promover su dinámica en otros eventos de la vida escolar como talleres y muestras. Para ello, es importante trabajar sobre la devolución docente, atendiendo a la síntesis de la información, el aporte conceptual al tema de estudio, los recursos necesarios para la exposición, etcétera.
- » *Debates:* en un debate, dos o más personas exponen sus ideas y defienden sus opiniones en relación con un determinado tema. Es una oportunidad para que los/as estudiantes aprendan a argumentar sus opiniones como también a tener en cuenta que existen otros puntos de vista que pueden enriquecer el conocimiento.
- » *Investigación y monografía:* es una estrategia interesante para trabajar y evaluar durante la instancia de Proyecto, pero también abarca la generalidad de la modalidad curricular que se propone en este diseño, que apunta al trabajo con proyectos de acción. A partir de una propuesta de investigación o de resolución de problemas, se puede promover la comunicación escrita de lo aprendido en un texto monográfico, para lo cual es importante trabajar sobre el formato y la importancia de su uso en la comunicación de los contenidos de las disciplinas. Los textos expositivos y argumentativos, como el ensayo, se adecuan a la comuni-

cación sobre un debate teórico desde una perspectiva personal. La tarea de escritura exige cumplir ciertas normas (gramaticales, ortográficas, de puntuación y relativas a los géneros discursivos); implica reformular lo estudiado para adecuarse a los fines y a los/as destinatarios/as del nuevo texto, y cuidar cuestiones de cohesión y coherencia. Como la escritura es un proceso, es importante identificar las tareas correspondientes a cada momento: la planificación del escrito, la puesta en texto y la revisión parcial y total.

- *Estrategias metacognitivas:* La metacognición permite a cada estudiante un análisis del desempeño personal, tomando en cuenta el propio pensamiento, la evolución y la revisión de sus estrategias de aprendizaje. Para ello, se propone:
  - » Reflexionar sobre las prácticas de estudio a partir de criterios y objetivos claros y precisos, identificando fortalezas y desafíos sobre los conocimientos, los saberes y las actitudes para realizar ajustes o implementar nuevas estrategias de estudio o de organización.
  - » Trabajar con rutinas de pensamiento que permitan explorar, organizar y profundizar ideas a partir de los contenidos abordados en los espacios curriculares.
  - » Repensar los apoyos que se necesitan para avanzar en cuestiones que resultan difíciles, contemplando, para ello, distintos referentes: docentes, familia o entorno cercano, grupo de pares.
  - » Avanzar en el desarrollo del compromiso y la responsabilidad del propio aprendizaje a partir de la implementación de instancias individuales y grupales de reflexión,

autoevaluación y evaluación o valoración entre pares con la utilización de instrumentos de evaluación de las capacidades, como las rúbricas.

### Participación institucional y ciudadana

La participación institucional en los CENS es relevante para consolidar el perfil de los/as estudiantes y la posibilidad de habitar y aprender en la escuela de un modo significativo. Para promover la participación, es importante presentar los espacios de la escuela pensados para tal fin a los/as ingresantes de cada nivel y atender a los siguientes lineamientos:

- Favorecer la presencia estudiantil en los órganos de participación escolar (Consejo de Convivencia, Consejo de Aula, Centro de Estudiantes, otros)
- Propiciar la participación del grupo en debates referidos a situaciones reales de conflicto para ejercitar la argumentación y promover la construcción de consensos y acuerdos que respeten las decisiones que afectan a la clase. Situaciones cotidianas, sencillas y acotadas también favorecen este tipo de aprendizaje.
- Aprender a resolver tensiones y conflictos de modo pacífico. Priorizar el diálogo y la actitud empática con los/as otros/as.
- Acompañar la elección de delegados/as de curso; reflexionar sobre la delegación y la representatividad: ¿Qué implica representar al grupo? ¿Qué significa delegar? Implementar en los cursos procesos de elección reflexivos.
- Entre los órganos de participación escolar más destacados, se encuentran los Consejos de Convivencia y de Aula, esta-

blecidos en la Ley N.º 223/99 y su reglamentación (Reglamentación 998/08). El Consejo de Convivencia permite poner en juego acciones de representación a través de los/as delegados/as de curso, de la participación institucional y de la deliberación sobre problemáticas sociales de la escuela. Lo importante es generar una práctica de búsqueda de acuerdos y consensos para colaborar con un buen clima escolar en el que los/as estudiantes son partícipes y hacen notar su voz entre la de otros/as integrantes de la comunidad educativa.

- El Consejo de Aula es una de las instancias que colabora en la prevención y en el abordaje de conflictos. Se recomienda plantearlo como espacio de diálogo y definiciones entre el/la tutor/a o la dirección y los/as delegados/as del curso, procurando el acompañamiento para el intercambio ciudadano que se desarrolla entre representantes y representados/as.
- Ambos consejos configuran espacios privilegiados para realizar compromisos de acción con los cursos. Sin embargo, los espacios no se reducen a estos, y la escuela puede proponer otros cuerpos colegiados de participación y consenso.
- Se propone trabajar con el grupo de estudiantes la representatividad, el compromiso que supone actuar en representación de otras personas, la importancia de recabar las diversas opiniones, de construir acuerdos y consenso en torno a un tema o problema, todas cuestiones relativas a la participación ciudadana.
- Participación comunitaria: Además del protagonismo institucional es importante ampliar las posibilidades para el ejercicio participativo en los espacios y en las instancias comunitarias o de la sociedad civil. La participación en la

vida institucional y ciudadana puede promoverse a partir de propuestas de diversa índole: culturales, políticas, de convivencia, solidarias, entre otras, y en diversos contextos, institucionales y comunitarios. Se pueden considerar programas de diferentes Ministerios que están destinados a jóvenes, acciones de voluntariado, proyectos solidarios impulsados desde la escuela o de instituciones cercanas, entre otros. Se sugiere acompañar a los/as estudiantes en los desafíos ciudadanos que tienen por delante.

- Participación en actividades artísticas, deportivas o culturales: en la medida en que los/as estudiantes alcanzan mayor autonomía, es posible alentar la participación en diferentes espacios que fomenten la diversidad de expresión (actividades artísticas, culturales y deportivas como forma de inclusión social: campamentos largos, torneos, jornadas y otras actividades).

## Toma de decisiones y proyecto de vida

### a. Prácticas de cuidado personal y de los/as demás

El foco está puesto en desarrollar criterios éticos para la puesta en práctica de acciones que implican el cuidado personal y de los/as demás. Se sugiere su abordaje en articulación con los espacios curriculares de ESI y Educación y Prevención sobre la Adicción y el Consumo Problemático. Desde el concepto de la salud en forma integral, se trata de tener en cuenta:

- La salud como uno de los derechos humanos fundamentales de los/as habitantes del país, garantizado por la Constitución Nacional (artículo 42), la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (artículo 20) y distintos tratados internacio-

nales de Derechos Humanos con jerarquía constitucional (la Declaración Universal de Derechos Humanos, entre otros).

- Los diferentes niveles de responsabilidad en el desarrollo de prácticas de cuidado: el Estado y la obligación de generar políticas públicas que hagan efectivo el ejercicio del derecho a la salud para todas las personas, la comunidad y el desarrollo de propuestas que apunten al bienestar común y las prácticas de cada sujeto.
- Las prácticas de cuidado como resultado de múltiples y variadas experiencias —personales e interpersonales— en las cuales están involucradas las emociones, los pensamientos, los valores éticos y morales, las representaciones sociales, los prejuicios que se dan en distintos contextos.
- Los mensajes que se transmiten desde los medios de comunicación masivos.

Se sugiere trabajar estos puntos por medio de situaciones reales y cotidianas a partir de noticias periodísticas, casos, *blogs*, artículos y materiales de la web de los Ministerios de Salud y de Educación, donde se pueda identificar, analizar y reflexionar acerca de la incidencia de distintas variables en las conductas y prácticas saludables. En articulación con los espacios curriculares de ESI y de Educación y Prevención sobre la Adicción y el Consumo Problemático, es posible promover instancias de reflexión y anticipación sobre problemáticas relativas a las relaciones de noviazgo, las relaciones sexuales en un marco de placer y cuidado mutuo, los estereotipos de femineidad y masculinidad, el consumo de alcohol, entre otras. Dada la importancia de este apartado para la construcción de un proyecto de vida, se pue-

de extender el trabajo incluso con las parejas, las familias y los referentes institucionales y sociales, para buscar estrategias en común y/o asesorarse.

#### **b. Plan personal de aprendizaje y orientación**

Es fundamental orientar el trabajo en relación con la toma de decisiones de cada sujeto, profundizando en la exploración y la elección de la orientación durante el primer nivel, la continuación de los estudios particularmente en el tercer nivel y en las decisiones relativas a su realidad y expectativas laborales. En virtud de la finalización del CENS, es conveniente trazar un puente con las posibilidades del futuro inmediato: la continuación de los estudios y las variantes laborales. En este sentido, se puede promover la reflexión acerca de los intereses personales, los factores condicionantes y facilitadores del entorno y la oferta académica existente para profundizar en el desarrollo educativo. Además, es de destacar que, si bien la población de los CENS ya cuenta con experiencias laborales previas o actuales, la acreditación de la escolaridad secundaria puede favorecer la aparición de nuevas posibilidades o fortalecer el camino laboral ya iniciado.

#### **c. Exploración de la orientación y de los propios intereses**

El inicio del Ciclo Orientado, en el segundo nivel del CENS, es un momento propicio para promover la reflexión sobre el proceso de elección ya transitado por los/as estudiantes y relacionarlo con sus intereses y el propio proyecto personal de aprendizaje. Es importante, entonces, recuperar los motivos por los cuales eligieron la orientación o la especialidad, y permitir-

les ratificar o rectificar la elección. Los/as estudiantes pueden conectarse con sus intereses y preferencias y, a partir de allí, ampliar la información disponible sobre nuevas actividades que pueden realizar en el marco del barrio o de la Ciudad, con visitas a contribuir a su desarrollo personal, a la participación y al ejercicio efectivo de la ciudadanía. Para acompañar a los/as estudiantes en la exploración de la orientación es posible:

- Entrevistar a estudiantes que se encuentren en una instancia avanzada del ciclo o que hayan egresado y a sus docentes.
- Realizar actividades, proyectos o experiencias formativas que permitan relacionar problemáticas de la vida real con contenidos propios de la orientación.
- Hacer hincapié en las experiencias del Ciclo Orientado que permitan a los/as estudiantes tomar decisiones y realizar elecciones con mayor libertad en el marco de la propuesta educativa y en vinculación con su proyecto de aprendizaje personal.
- Ofrecer espacios que permitan la reflexión de los/as jóvenes y adultos/as acerca de la manera en que estas instancias contribuyen a la construcción del Proyecto Personal de Aprendizaje y Orientación.

**d. Proyecto de vida y finalización de la escuela secundaria. La continuidad de los estudios y la aproximación al mundo laboral**

En el tercer nivel se propone hacer hincapié en favorecer la reflexión sobre la finalización del nivel como proceso emancipatorio que permite el desarrollo de la autonomía y el crecimiento en el plano personal. En esta etapa se sugiere acompañar a los/as estudiantes acercándoles información que complemente la etapa de proyección a corto plazo sobre la finalización del Nivel

Secundario, la continuidad de estudios superiores, y la inserción o el desarrollo en el mundo del trabajo. El objetivo es promover la autonomía en la búsqueda de información y de apoyos necesarios (institucionales o comunitarios) para dar respuesta a necesidades académicas y personales. En relación con la continuidad de los estudios es posible:

- Aproximar a los/as estudiantes a la oferta de Educación No Formal que ofrece la C.A.B.A.
- Favorecer la búsqueda de información sobre Formación Profesional.
- Acercar la oferta de Educación Superior (universitaria y no universitaria).
- Relevar los programas de apoyo para la continuidad de estudios superiores: becas, apoyo económico, sistema de guarderías o cuidado de niños/as mientras las madres o los padres estudian, boleto estudiantil, pasantías laborales, sistemas de tutoría y orientación vocacional, CPRES (Consejos Regionales de Planificación de la Educación Superior), etcétera.
- Indagar los requerimientos para ingresar a las instituciones de Educación Superior: título habilitante, materias adeudadas y vencimiento para continuar la cursada, exámenes de ingreso, UBA XXI, entre otros.

En relación con la aproximación al mundo del trabajo, se propone durante el tercer nivel:

- » Ofrecer espacios de reflexión que recuperen las experiencias personales y laborales previas.
- » Aproximar al grupo de estudiantes al marco jurídico y al derecho laboral.

- » Ofrecer herramientas concretas para la búsqueda laboral: elaboración del CV, sistemas de búsquedas laborales, preparación para las entrevistas, sistemas de experiencias formativas en el marco de la escuela, entre otras cuestiones.
- » Promover instancias de desarrollo de emprendimientos productivos personales y comunitarios.

## Vínculos solidarios, pluralistas y basados en el respeto mutuo

### a. El grupo como sostén de la escolaridad y de los aprendizajes

El armado de grupos (de estudio o de pertenencia) dentro del curso, el encuentro con personas de otros niveles, los vínculos estudiantiles, junto con los procesos de aprendizaje propios del nivel confieren a los CENS una vida social muy dinámica dada la admisión de nuevos estudiantes año a año. En los CENS existe gran afluencia de estudiantes que ingresan en el segundo y el tercer nivel y provienen de distintas experiencias escolares. Por tal motivo, se sugiere la realización de actividades de presentación y consolidación del grupo de pares, que constituyen un sostén socioafectivo que puede facilitar el desempeño durante el paso por el Nivel Secundario. En este sentido, es posible recuperar reflexiones en torno al papel de los/as pares en la propia trayectoria escolar. Se puede proponer la reflexión y la identificación de distintos aspectos del devenir del grupo y del fortalecimiento de las trayectorias: ¿Qué necesitamos de los compañeros/as en este momento? ¿Cómo podemos estar a disposición para apoyar y acompañar al grupo? Se sugiere desarrollar acciones tales como organizarse para estudiar entre

diferentes jóvenes, compartir apuntes o material bibliográfico, solidarizarse frente a la ausencia de alguien del grupo de pares, advertir ausencias reiteradas, problemas personales o familiares, e integrar a los/as ingresantes.

### b. Tutoría entre pares

Los jóvenes y adultos/as tienen la oportunidad de reconocer los propios saberes, lograr una valoración personal, y confluir en el aula del CENS con pares que cuentan con otros saberes y experticias.

Este encuentro permite conformar un aula solidaria en la que se promueva una tutoría entre pares. A partir de este dispositivo, se pueden promover prácticas en las que un/a estudiante o grupo colabore con el aprendizaje de sus compañeros/as en tanto poseedores/as de ciertas habilidades y saberes propios de determinado campo. Se sugiere implementar: espacios de consulta, muestras, desafíos coordinados por estudiantes referentes de ciertas temáticas, entre otras instancias. También se puede potenciar la coexistencia de estudiantes de distintas edades, fomentando el cuidado y la orientación de adultos/as hacia los/as jóvenes. En este último caso, lo que se valora es la posibilidad de acompañar los modos de estar y aprender en la escuela, colaborando en la organización personal y grupal para el estudio, los avisos relativos a entregas, entre otros aspectos.

La horizontalidad y la reciprocidad de la tutoría entre pares fomenta el reconocimiento de saberes, el ejercicio de la comunicación y la construcción de prácticas de aprendizaje significativas, imprimiendo un sentido único y distintivo de la tutoría en el CENS respecto de otras instancias educativas.

### c. Vínculos solidarios, pluralistas y basados en el respeto mutuo

El trabajo sobre vínculos solidarios, pluralistas y basados en el respeto mutuo, desde un enfoque de derechos, es una apuesta que realiza la institución en función de construir entre toda la comunidad educativa una cultura democrática y de cuidado, frente a otro tipo de discursos contrarios a esta posición que igualmente circulan por nuestra sociedad. Dicha cultura democrática y de cuidados supone, entre sus aspectos más destacados:

- La aceptación y el respeto por los/as demás.
- La valorización de la pluralidad de voces.
- El reconocimiento de las diferencias en la forma de percibir, entender y tomar posición frente a la realidad.
- La solidaridad.
- El trato igualitario entre personas diferentes.
- La importancia del cuidado de sí mismo/a y de las demás personas.

El sentido de la comunidad, en este caso escolar o grupal, se convierte profundamente a partir del reconocimiento de la diversidad de identidades y perspectivas en su interior. Desde una perspectiva democrática, se desarrolla un “nosotros/as” que admite, respeta y valora las diversas identidades. Sin embargo, este reconocimiento no está exento de conflictos y, de hecho, los mismos son constitutivos de las relaciones sociales, ya que donde hay reconocimiento y posibilidad de expresión de las identidades hay conflictos de intereses y perspectivas. Por tal razón, se suelen plantear conflictos en el interior de los grupos. Estas situaciones son oportunidades para que el grupo se oriente a su resolución de forma cooperativa y democrática, dando lugar a la expresión y al diálogo. De esta manera, se busca promover la construcción de vínculos de confianza mutua a partir de los cuales puedan expresarse y dialogar sobre lo que piensan y sienten. Esto les permitirá tener más posibilidades de analizar y resolver en forma eficaz los conflictos que se les puedan presentar y de afianzar las relaciones con sus pares y su entorno cercano. Los vínculos basados en el respeto mutuo se desarrollan en la comunidad educativa y fuera de ella, donde está presente la valoración de uno/a mismo/a y el reconocimiento de los/as demás, como semejantes pero diferentes. El diálogo y los vínculos respetuosos favorecen el desarrollo de una convivencia pacífica en la comunidad escolar y crean así un clima social saludable. Para abordar esta temática se proponen los siguientes recursos: películas, cortos animados, libros, dramatizaciones, debates, análisis de situaciones vividas por el grupo, artículos publicados en los medios de comunicación, entre otros. Se recomienda que cada docente oriente a sus estudiantes para identificar las características de los diferentes tipos de vínculos y relaciones, estilos de comunicación, posibles situaciones de riesgo que se pueden llegar a plantear frente a relaciones de dependencia, discriminatorias o de maltrato, instituciones públicas del G.C.A.B.A. donde se puede recibir información o pedir ayuda ante tales situaciones. Se sugiere realizar actividades y distintos proyectos que permitan al grupo de estudiantes desarrollar prácticas para la prevención de relaciones y vínculos de maltrato y que favorezcan el armado de redes entre pares y vínculos de solidaridad, respe-

to y cuidado frente a este tipo de problemáticas. El trabajo sobre material oficial y fuentes confiables de información es fundamental. Se pueden consultar los sitios web de los Ministerios de Salud, de Educación y de Justicia y Derechos Humanos de la Ciudad; las líneas telefónicas 137, 144, 145; la Defensoría del Pueblo; la Dirección General de la Mujer, entre otros organismos.

#### **d. El diálogo para la construcción de acuerdos**

Se sugiere trabajar con actividades y situaciones cotidianas que posibiliten la comunicación de ideas, sentimientos y afectos que brinden oportunidades para poder identificar distintas perspectivas y puntos de vista frente a las mismas situaciones y favorezcan el diálogo como fuente de resolución de conflictos. El trabajo grupal brinda posibilidades reales de desarrollar habilidades para la cooperación y para la colaboración. Por eso, se propone favorecer el trabajo entre pares desde los distintos módulos para motivar el trabajo en red y el conocimiento mutuo en el grupo de estudiantes.

#### **e. Vínculos en el espacio digital**

Reflexionar acerca de las tecnologías digitales implica reconocer que no son solo recursos o herramientas, sino fundamentalmente entornos o espacios en los que se producen las interacciones humanas. Este enfoque muestra que las tecnologías digitales no son simplemente “utilizadas” y no son meros “sistemas de transmisión de información”, sino que en la interacción con ellas suceden diferentes procesos en vinculación entre los/as estudiantes y sus pares (por ejemplo, interactúan entre sí, intercambian, consumen o elaboran

contenidos, en formatos digitales), motivo por el cual es fundamental la construcción de criterios para una ciudadanía digital que les permita estar y participar de manera crítica, segura, saludable y responsable en el ciberespacio dentro de un marco de derechos. Se sugiere el trabajo colaborativo con otros/as profesores/as para favorecer el trabajo sobre saberes, prácticas y capacidades propias de la cultura digital para la identificación progresiva y crítica de las oportunidades y también de los desafíos vinculados al acceso, al uso y a la apropiación de las tecnologías digitales, tanto a nivel local como global. De este modo, se busca favorecer:

- » El desarrollo de habilidades sociales y los procesos de toma de decisiones para participar de forma saludable y segura en espacios virtuales.
- » La identificación de posibles situaciones de riesgo.
- » Los mecanismos para denunciar situaciones que vulneran derechos en el espacio virtual.
- » La identificación de personas y de organismos para pedir ayuda en situaciones de vulneración de derechos en el ciberespacio.
- » La identificación de las redes sociales como fuentes de conformación e integración grupal, de la fluidez comunicacional como sostén del aprendizaje individual y grupal.
- » La reflexión sobre lo público y lo privado.
- » El reconocimiento de que la virtualidad puede generar “malos entendidos” o sobredimensión de una situación, impactando negativamente en una convivencia respetuosa en los diferentes ámbitos de intercambio.

## Proyectos de acción

Los núcleos conceptuales de la función tutorial pueden trabajarse a partir de los siguientes proyectos de acción:

- Proyecto de indagación sobre situaciones de interés social y académico: organización estudiantil, trabajo colaborativo, búsqueda de información y proceso de aprendizaje, escritura de ideas y textos académicos, acción institucional o social y comunicación de lo aprendido.
- Organización de espacios de debate y análisis de distintas situaciones, sobre artículos periodísticos, a partir del análisis de películas, entre otras posibilidades.
- Construcción, comunicación y evaluación del Acuerdo Escolar de Convivencia a través de estrategias de participación y representación.
- Organización de una mesa informativa sobre problemáticas socioculturales (Educación y Prevención sobre la Adicción y el Consumo Problemático, ESI) orientada a la prevención y a las prácticas de cuidado mutuo.
- Taller de reflexión que involucre los procesos personales de toma de decisión orientada a la elección de la orientación y a la carrera profesional y laboral.
- Taller profesional y laboral con desarrollo de estrategias de búsqueda de trabajo en función de los propios intereses (armado del CV, carta de presentación, perfiles en redes sociales, presentaciones virtuales, sitios de búsquedas laborales, entre otras).

## Orientaciones para la evaluación

Desde una concepción de evaluación formativa, la evaluación es pensada como una acción inherente al proceso educativo mismo. No es una función didáctica más, yuxtapuesta a las funciones correlativas de enseñanza y aprendizaje, sino que se estructura con ellas, a la manera de un mecanismo interno de control. Es parte integrante del proceso de interacción que se desarrolla entre el/la docente y el/la estudiante.

Desde esta perspectiva, la evaluación permite proveer de información desde el punto de vista de los/as estudiantes y desde el punto de vista docente. Desde el/la estudiante, la evaluación se fusiona con el aprendizaje, lo convalida y lo reorienta; le permite conocer su progreso en relación con las expectativas del sistema de formación a fin de ajustar sus esfuerzos, identificar deficiencias y localizar dificultades y, de este modo, poder revisar y ajustar sus estrategias de aprendizaje. Desde el punto de vista de la tarea docente, la evaluación permite apreciar las adquisiciones de los/as estudiantes y los usos que pueden hacer de los conocimientos. Así, el/la docente puede revisar y ajustar sus estrategias de enseñanza y, a partir de ello, volver hacia su planificación.

Se debe asumir que programar y evaluar no son momentos separados de la tarea docente, el uno se encuentra a la espera del otro. Estos están en permanente relación. La programación inicial de una práctica a veces se rehace a la luz de las primeras evaluaciones. Una eficiente evaluación implica reprogramar y rectificar.

En la educación de los/as jóvenes y adultos/as, el mejor comienzo de una educación de calidad es la práctica de la evaluación tomando el contexto en que se dará, reconociendo lo que viene sucediendo, cómo y por qué, y asumiendo las trayectorias de cada sujeto.

Pensar la evaluación como práctica que integra la mirada de todos/as, tratando de emitir juicios para la mejora y proponiendo alternativas superadoras en función de la realidad observada, implica no solo una modificación en la manera de concebirla sino un cambio de actitud al momento de realizarla. De este modo, la evaluación permite reorientar y retroalimentar la totalidad del proceso educativo.

La evaluación se convierte así en una práctica que facilita el intercambio de ideas, la confrontación de opiniones y el crecimiento personal e institucional. De este modo, evaluar es participar en la construcción del conocimiento, interpretando la información, estableciendo visiones no simplificadas de la realidad y facilitando la construcción de una verdadera cultura evaluativa.

Dado que este *Diseño Curricular Modular* se orienta al desarrollo de capacidades, la evaluación dará cuenta del avance de dicho desarrollo. Para eso, es insustituible la valoración de los aprendizajes alcanzados y las condiciones en que estos tuvieron lugar. Por lo tanto, las prácticas evaluativas constituyen una responsabilidad institucional de todos los actores de la comunidad educativa, ya que son producto de la reflexión, las decisiones y los acuerdos institucionales. Los/as estudiantes son parte del proceso de valoración de sus aprendizajes y las condiciones en las que estos suceden.

Es fundamental que se reconozca la trayectoria formativa de los/as estudiantes y los saberes y capacidades que poseen como resultado de su tránsito por la vida adulta social, cultural y laboral. Los/as jóvenes y adultos/as, como sujetos de aprendizaje, tienen mucho que decir de lo que aprenden y de la forma en que lo hacen. Esto permitirá descubrir el modo en que aprenden, las dificultades, la profundidad y la consistencia de lo aprendido, y la capacidad generadora de nuevos aprendizajes. La manera en que aprende el sujeto es más importante que aquello que aprende, porque facilita el aprendizaje y lo capacita para seguir aprendiendo permanentemente. Este paso es esencial en la formación de los/as estudiantes. A partir de la comprensión de la forma en que aprenden, se pueden proponer otras estrategias de enseñanza.

Es posible reconocer tres dimensiones para la evaluación en el marco de la EPJA:

- establecer cuáles son los saberes que los/as estudiantes ya han incorporado previamente, tanto en su escolaridad anterior como en su experiencia social o laboral;
- conocer qué están aprendiendo en el actual recorrido;
- reconocer en qué medida las situaciones de enseñanza llevadas adelante posibilitaron (u obstaculizaron) los aprendizajes.

De esta forma se prioriza una perspectiva formativa de la evaluación, entendida como *evaluación para el aprendizaje*, que pone a los/as estudiantes en el centro del proceso y a la evaluación al servicio del aprendizaje.

Dentro de una propuesta para la EPJA, se puede impulsar la evaluación entre pares (o evaluación mutua) entendida como una

primera etapa de autonomía donde el/la estudiante comparte con sus pares los criterios de evaluación, corrigiéndose los/as unos/as a los/as otros/as a partir de los criterios acordados entre el grupo y el/la docente. Este tipo de evaluación, que, por supuesto, debe ser supervisada por el/la docente, puede aportar información acerca de la capacidad de los/as estudiantes para argumentar y sostener criterios frente a otros/as.

Se propone la coevaluación, entendida como una guía que el/la docente brinda a sus estudiantes durante la realización de una tarea, indicando no solo la correcta resolución o no de lo realizado, sino proponiendo preguntas o comentarios que los/as orienten hacia un control de sus aprendizajes,

llevándolos/as a contrastar los objetivos de la actividad con los resultados obtenidos hasta el momento y tendiendo siempre hacia la autorregulación.

La autoevaluación de los/as estudiantes supone la necesidad de contar con abundante información respecto de la valoración que son capaces de hacer de sí mismos/as y de las tareas que realizan. La autoevaluación no consiste, como se ha practicado muchas veces, en hacer que el/la estudiante corrija su prueba escrita siguiendo los criterios aportados por el/la docente, sino más bien es un proceso en el cual pueda gradualmente lograr la anticipación y la planificación de sus acciones y la apropiación de los criterios de evaluación.

# Ciclo de la Formación Básica



DISEÑO CURRICULAR MODULAR  
para el Nivel Secundario de la Educación  
Permanente de Jóvenes y Adultos/as (EPJA)



## Ciclo de la Formación Básica

El Ciclo de la Formación Básica está compuesto por cuatro módulos. El primer nivel está integrado por dos módulos; el segundo y el tercer nivel están integrados por un módulo cada uno.

Cada uno de ellos se vincula con dos contextos problematizadores a partir de los cuales se desarrollan los componentes que orientan el conocimiento. De aquí se desprenden, a su vez, las situaciones problemáticas y los proyectos de acción propuestos, con el fin de potenciar las capacidades de los/as estudiantes y los contenidos del módulo. Los contextos problematizadores son los siguientes:

Módulo	Contexto problematizador
1	Salud - Inequidad Ciudadanía - Emancipación
2	Comunicación - Autonomía Naturaleza - Desarrollo
3	Ciencia y Tecnología - Cotidianidad Género - Asimetría
4	Diversidad - Desigualdad Economía - Vida social

### Módulo 1

Este módulo se organiza en torno a dos contextos problematizadores:

Módulo	Contexto problematizador
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Naturalización de la inequidad en el acceso a las determinantes de la salud.</li> <li>El sujeto ante un nuevo contexto histórico: de la ciudadanía formal a las prácticas emancipadoras.</li> </ul>

Los/as estudiantes que transitan por la secundaria de jóvenes y adultos/as son actores sociales inmersos en una realidad cada vez más compleja, profundamente afectada por el impacto de las nuevas tecnologías digitales y la inmediatez de la información. Un mundo cada vez más interconectado y cambiante demanda una mirada atenta sobre los acontecimientos actuales. A su vez, obliga a valorizar el papel de los derechos humanos e invita a otorgar nuevos significados a los vínculos con otras personas, grupos, organizaciones e instituciones y con el Estado.

En este sentido, el módulo propone articular las problemáticas vinculadas con el acceso a la salud y con la participación ciudadana, desde un enfoque integrador que contempla los profundos cambios y recientes transformaciones en las formas de hacer y de pensar la política, la economía, la cultura, la ciencia y la educación.

Por eso, se fomenta en los/as estudiantes el desarrollo de capacidades ciudadanas a partir del conocimiento y el análisis de diversas situaciones vinculadas al ámbito de la salud,

desde una mirada crítica de las variables en juego, partiendo de sus saberes y prácticas cotidianas entendidas como parte constitutiva de los diversos contextos en los que habitan.

La participación es la acción que permite a los individuos ser parte de una sociedad. A través de los contextos problematizadores que integran el módulo, se espera promover la participación a través del diálogo, el debate, la reflexión y la acción sobre problemáticas de interés común en un marco de respeto, solidaridad y valoración hacia la diversidad cultural de nuestro país y del mundo. En consecuencia, se interpela a los/as estudiantes como sujetos de derecho y con posibilidades de generar prácticas que afecten a la comunidad, fomentando las posibilidades de intervención individual y promoviendo la acción colectiva como base para el ejercicio de una ciudadanía plena hacia una sociedad más justa e inclusiva.

Actualmente, la salud es considerada un estado dinámico que requiere del equilibrio entre diversos factores que interactúan en forma permanente: físicos, biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales. La consideración de estos factores implica reconocer la compleja y permanente interacción de los sujetos con el medio ambiente en el que se encuentran inmersos y comprender que lo conflicti-

vo no define lo patológico, sino la imposibilidad de resolver el conflicto, ya sea en el plano físico, psíquico o social, o en todos los planos en simultáneo. Para lograr reconocer la salud como un derecho, será esencial que los/as estudiantes trabajen estos conceptos como un proceso integral; tener en cuenta los aspectos sociales, culturales, económicos y geográficos que influyen en ella será útil para la apropiación de sentidos en torno a la salud individual y colectiva. El grupo de estudiantes que asiste a la EPJA es portador de numerosas experiencias en relación con este contexto de trabajo, y esas experiencias podrán transformarse en situaciones para la resignificación de lo vivido y el desafío de lo transitable hacia el futuro.

El enfoque integral que promueve la educación de jóvenes y adultos/as permite situarse en un modelo multidimensional que incluye a los sujetos y sus contextos, haciendo visible las diferencias y, a su vez, interactuando activamente con ellas mediante espacios de participación, reflexión y experiencias grupales, integrando los espacios transversales Educación Sexual Integral, y Educación y Prevención sobre la Adicción y el Consumo Problemático.

## Cuadros de la estructura modular

### Salud - Inequidad

<b>Ciclo de la Formación Básica – Nivel 1</b> <b>Módulo 1. Salud - Inequidad</b>						
<b>Contexto problematizador</b>						
<b>Naturalización de la inequidad en el acceso a las determinantes de la salud.</b>						
<b>Situaciones problemáticas</b>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>La calidad de la nutrición en debate: ¿Cómo favorecer el conocimiento de aspectos nutricionales y una alimentación saludable?</li> <li>Construcción colectiva de prácticas de cuidado: entre la ciencia y las creencias populares.</li> <li>Vulneración de derechos: situaciones que invisibilizan y acciones para su transformación.</li> <li>Impacto del hábitat en la calidad de vida: hacia la construcción de acciones comunitarias.</li> </ul>						
<b>Capacidades Específicas Esperables (CEE)</b>	<b>Núcleos Conceptuales</b>	<b>Educación Tecnológica</b>	<b>Campos de contenidos</b>	<b>Inglés</b>	<b>Matemática</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconocer y utilizar información y diversos conceptos matemáticos, modos de resolver situaciones y sus representaciones, para interpretar y analizar prácticas de cuidado de la salud y el ambiente.</li> <li>Comprender y producir textos escritos y orales en la lengua adicional en una variedad de situaciones comunicativas, en entornos presenciales y digitales: textos directivos y descriptivos.</li> <li>Interactuar en la lengua adicional en una variedad de situaciones comunicativas en entornos presenciales y digitales, y mediar textos escritos y orales para facilitar la comprensión y la comunicación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lengua adicional: reflexión acerca del cuidado de la salud integral y la promoción de prácticas saludables.</li> <li>Lenguaje matemático: construcción, interpretación y comunicación de información relacionada con la prevención de enfermedades, la nutrición y el impacto del hábitat en la calidad de vida.</li> <li>El derecho a la salud integral y su relación con el ejercicio de la ciudadanía.</li> <li>El desarrollo tecnológico y su interrelación con la sociedad. Tecnologías para la comunicación y la información.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tecnología, ciencia y técnica: conceptos, relaciones y desarrollo.</li> <li>Informática y telecomunicaciones; la comunicación a distancia. Internet y la web. Acceso y uso de las TIC: inequidad; medios, cultura y sociedad; consumo y producción de contenidos en red.</li> <li>Diseño y creación de lo artificial. El proceso de diseño de tecnologías: aspectos conceptuales e históricos; las fases del diseño. Diseño e innovación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Determinantes multidimensionales en el acceso a la salud integral y en el desarrollo de enfermedades epidémicas y pandémicas.</li> <li>Hábitos de alimentación en relación con el contexto cultural, histórico, geográfico, social, económico, entre otros aspectos.</li> <li>Composición nutricional de los alimentos. Ley de etiquetado frontal como promotora de la alimentación saludable. Riesgos y prevención de trastornos producidos por desequilibrios en la alimentación.</li> <li>El diálogo entre la medicina popular y la científica. La tierra, el agua y la biodiversidad como ejes de construcción social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conceptos: cantidad, posesión, calidad, lugar, sustitución, negación/afirmación/interrogación, tiempo (presente), etc.</li> <li>Funciones comunicativas: saludar/despedirse; presentarse; agradecer; disculparse; solicitar repetición; pedir permiso; preguntar significado; pedir y dar información personal; describir objetos, personas y actividades; obtener bienes y servicios, etc.</li> <li>Vocabulario: países y nacionalidades; familia; comidas y bebidas; actividad física; salud; actividades cotidianas; entre otros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proporcionalidad: pertinencia de la relación de proporcionalidad, constante y propiedades.</li> <li>Estadística: lectura de información, representaciones, diseño de gráficos y tablas.</li> <li>Funciones y uso social de los números: la escritura, la lectura y el orden de los números enteros y racionales.</li> <li>Relación entre número fraccionario y porcentaje.</li> <li>Representaciones de los números: enteros y racionales. Noción, operaciones y propiedades. Representaciones en la recta.</li> </ul>	

**Ciclo de la Formación Básica – Nivel 1**  
**Módulo 1. Salud - Inequidad**

**Contexto problematizador**

**Naturalización de la inequidad en el acceso a las determinantes de la salud.**

**Situaciones problemáticas**

- La calidad de la nutrición en debate: ¿Cómo favorecer el conocimiento de aspectos nutricionales y una alimentación saludable?
- Construcción colectiva de prácticas de cuidado: entre la ciencia y las creencias populares.
- Vulneración de derechos: situaciones que invisibilizan y acciones para su transformación.
- Impacto del hábitat en la calidad de vida: hacia la construcción de acciones comunitarias.

Capacidades Específicas Esperables (CEE)	Núcleos Conceptuales	Campos de contenidos			
		Educación Tecnológica	Biología	Inglés	Matemática
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocerse como sujeto histórico con derecho a la salud integral, identificando situaciones de vulnerabilidad.</li> <li>• Conocer y usar diversas fuentes y artefactos para obtener información y crear contenidos.</li> <li>• Utilizar la tecnología para investigar, planificar, diseñar, producir e intervenir responsablemente en la sociedad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El proceso de diseño de bienes y servicios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo tecnológico: últimas tendencias en el diseño de productos y servicios mediados por tecnologías; su relación con la economía y la política global. Diseño y desarrollo sustentable.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Niveles de atención a la salud: programas para la prevención de las enfermedades y para la promoción de la salud.</li> <li>• Inmunización por vacunas. Calendario nacional de vacunación: análisis estadístico de los resultados de su aplicación.</li> <li>• Acceso a la atención primaria de la salud como un derecho de todas las personas que habitan el suelo argentino.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sonidos de la lengua adicional. Patrones de entonación y acentuación.</li> <li>• Conectores: relación copulativa y adversativa.</li> <li>• Aspectos interculturales: convenciones sociales (formas de saludos, de solicitud de permiso, de disculpas, etc.); prácticas sociales y costumbres relativas al cuidado de la salud, entre otros aspectos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubicación en el espacio: Recorridos y referencias en croquis y planos. Escalas. Análisis de la relación entre espacios.</li> <li>• Medidas: equivalencias para diferentes magnitudes. Análisis y resolución de problemas.</li> </ul>

**Proyectos de acción**

- Mapeo y elaboración de una guía de servicios de las instituciones de salud del barrio o la comuna.
- Organización y montaje de una feria sobre salud con *stands* de servicios: presión y nivel de oxigenación en sangre, conversatorios con especialistas, provisión de recursos para evitar las ITS (Infecciones de Transmisión Sexual) y de información sobre prácticas saludables en general, entre otros.
- Organización de un taller sobre saberes populares y científicos en relación con diversas problemáticas en torno a la salud y construcción de un espacio digital informativo para socializar reflexiones y saberes.
- Organización de una campaña informativa sobre el calendario y los efectos de la vacunación en relación con diferentes pandemias.
- Observatorio de publicidades de los alimentos y análisis de los componentes nutricionales a partir del etiquetado.
- Proyecto de indagación acerca de los efectos del ambiente sobre la salud y armado de un *podcast* o de una producción radial con los resultados y las posibilidades de acción, tomando en cuenta diferentes cosmovisiones y avances científicos.

## Ciudadanía - Emancipación

<b>Ciclo de la Formación Básica – Nivel 1</b> <b>Módulo 1. Ciudadanía - Emancipación</b>					
<b>Contexto problematizador</b>					
<b>El sujeto ante un nuevo contexto histórico: de la ciudadanía formal a las prácticas emancipadoras.</b>					
<b>Situaciones problemáticas</b>					
<b>Capacidades Específicas Esperables (CEE)</b>	<b>Núcleos Conceptuales</b>	<b>Campos de contenidos</b>			
<b>Lengua y Literatura</b>		<b>Geografía</b>	<b>Historia</b>	<b>Formación Ética y Ciudadana</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Los lazos sociales y sus mutaciones: posibilidades y límites.</li> <li>Representaciones de la ciudadanía: entre el derecho y la participación democrática.</li> <li>La vigencia de los valores del mercado y el desafío de la construcción colectiva de valores democráticos.</li> <li>Espacios virtuales: riesgos y posibilidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción democrática en la historia argentina; evolución de la participación ciudadana.</li> <li>El impacto del mercado de consumo en las nuevas ciudadanías.</li> <li>Apropiación del espacio geográfico a partir de las primeras sociedades y su impacto en el proceso de generación de los primeros Estados.</li> <li>La construcción social de los ambientes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lectura y comentario de relatos de un subgénero narrativo moderno (policial, ciencia ficción, fantástico).</li> <li>Lectura y narración oral de textos de origen oral (mitos, leyendas, leyendas urbanas, cuentos populares y folclóricos, con énfasis en el acervo argentino y latinoamericano).</li> <li>Reescrituras a partir de lo leído y escritura de relatos de los subgéneros leídos. Reflexión sobre los componentes de esos relatos a partir de la propia producción.</li> <li>Lectura de textos no literarios o de estudio (perfiles, biografías, autobiografías, reseñas y visionado de videos documentales) en relación con la literatura leída.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La diversidad ambiental y la valorización de los recursos naturales. Actividades económicas y estilos de desarrollo a lo largo de la historia.</li> <li>Los componentes naturales del ambiente: características y relaciones básicas entre litosfera, hidrosfera, atmósfera y biosfera.</li> <li>Problemas y conflictos ambientales. Situaciones de desastre. Degradación y agotamiento de los suelos. La expansión de la frontera agrícola. Pérdida de biodiversidad. Desertificación. Deforestación. Derechos ambientales. Cumbres climáticas y contra-cumbres. Desastres ambientales. Amenaza, riesgo y vulnerabilidad social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los orígenes de la humanidad.</li> <li>Construcciones sociales y mutaciones. Las primeras sociedades sociales.</li> <li>Mitos y leyendas en la formación cultural de los pueblos.</li> <li>Cambios tecnológicos y el impacto en la organización social.</li> <li>Primeros Estados antiguos.</li> <li>Polis: características de la democracia ateniense. Sociedad y economía que sostiene este modelo.</li> <li>La mirada sobre lo bárbaro. El legado occidental.</li> <li>La república como sistema político en Roma. Imperio. Crisis, surgimiento de nuevas ideas y cristianismo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La democracia como forma de gobierno.</li> <li>Principios, valores y supuestos de la democracia.</li> <li>Origen, formación y consolidación de los Estados Modernos. Antecedentes.</li> <li>Procesos sociales, políticos, culturales e históricos en la construcción de los modelos de Estado en la Argentina.</li> <li>El poder y la construcción de lo social. Legalidad del poder político: el Estado de Derecho.</li> <li>La Constitución de la Nación Argentina y los tratados de Derechos Humanos como instrumentos de organización del Estado y del Gobierno. Estructura. Reformas.</li> </ul>

## Ciudadanía - Emancipación

<b>Ciclo de la Formación Básica – Nivel 1 Módulo 1. Ciudadanía - Emancipación</b>					
<b>Contexto problematizador</b>					
<b>El sujeto ante un nuevo contexto histórico: de la ciudadanía formal a las prácticas emancipadoras.</b>					
<b>Situaciones problemáticas</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Los lazos sociales y sus mutaciones: posibilidades y límites.</li> <li>Representaciones de la ciudadanía: entre el derecho y la participación democrática.</li> <li>La vigencia de los valores del mercado y el desafío de la construcción colectiva de valores democráticos.</li> <li>Espacios virtuales: riesgos y posibilidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La literatura como experiencia y las relaciones entre literatura y otras artes en los contextos culturales urbanos.</li> <li>La población en el mundo: distribución, estructura y calidad de vida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lectura de variedad de textos y géneros discursivos vinculados a las problemáticas del módulo para reflexionar sobre la toma de posición en el uso de la palabra y las discursividades dominantes; por ejemplo: los discursos de defensa del ambiente en cuanto al cruce entre aspectos científicos y argumentativos.</li> <li>Producción de escritos personales de trabajo para estudiar y aprender. Toma de notas, marcas, como el subrayado, cuadros comparativos y resúmenes, para sí mismos/as.</li> <li>Herramientas de la lengua. Uso y reflexión en la escritura de estudiantes: procedimientos cohesivos y recursos gramaticales en la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Indicadores demográficos de distribución, estructura y dinámica.</li> <li>Problemáticas demográficas y migratorias. Problemáticas sociales y territoriales. Las políticas estatales.</li> <li>Trabajo, pobreza y calidad de vida. Población económicamente activa. Trabajo y desempleo. Situaciones en países desarrollados y en desarrollo. Las mediciones de la pobreza.</li> <li>Los espacios urbanos y rurales. Características de la población y sus actividades. Trabajo y calidad de vida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La fusión y la dominación romano-germánica. El papel cultural y político del cristianismo. El Islam.</li> <li>Orígenes del feudalismo: la sociedad tripartita.</li> <li>Teocentrismo vs. antropocentrismo.</li> <li>La construcción de la urbe como origen de la apertura comercial: burguesía, corporaciones y gremios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La participación en la democracia. Las organizaciones de la comunidad.</li> <li>Legislaciones del derecho de ampliación al voto.</li> <li>La Ciudad de Buenos Aires y la construcción del Estado Moderno.</li> <li>Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: comunas. Mecanismos de participación popular.</li> <li>Sistemas de Partidos. Rol y leyes que los regulan.</li> <li>De la ética del trabajo a la estética del consumo. Las clases económicas en la Argentina. La fragmentación de las clases sociales; pobreza estructural.</li> </ul>

## **Ciudadanía - Emancipación**

**Ciclo de la Formación Básica - Nivel 1  
Módulo 1. Ciudadanía - Emancipación**

### **Contexto problematizador**

**El sujeto ante un nuevo contexto histórico: de la ciudadanía formal a las prácticas emancipadoras.**

### **Situaciones problemáticas**

- Los lazos sociales y sus mutaciones: posibilidades y límites.
- Representaciones de la ciudadanía: entre el derecho y la participación democrática.
- La vigencia de los valores del mercado y el desafío de la construcción colectiva de valores democráticos.
- Espacios virtuales: riesgos y posibilidades.

Capacidades Específicas Esperables (CEE)	Núcleos Conceptuales	Campos de contenidos			
		Lengua y Literatura	Geografía	Historia	Formación Ética y Ciudadana
		organización de los textos de los/as estudiantes (sustitución léxica y pronominal, elipsis para sostener la referencia, la puntuación como mecanismo organizador textual); léxico de uso cotidiano y léxico especializado, ortografía (uso de letras mayúsculas y minúsculas, reglas generales de tildación).			<ul style="list-style-type: none"> <li>• El impacto de la globalización en los estándares de consumo. Los medios de comunicación. La cultura de la imagen. Panóptico digital.</li> <li>• El impacto de la realidad virtual: la construcción de nuevas ciudadanías y nuevos derechos.</li> </ul>

### **Proyectos de acción**

- Organización de una muestra fotográfica sobre las transformaciones del medio urbano —análisis de los cambios poblacionales y ambientales— y realización de intervenciones artísticas en función de pensar mejoras.
- Construcción de un espacio digital informativo sobre las causas del cambio climático a partir de la selección y el análisis de fuentes diversas (artículos periodísticos, gráficos, cartografía temática, imágenes satelitales, entre otras).
- Estudio de casos de condiciones de vida de grupos desfavorecidos en espacios urbanos y rurales (por ejemplo: pueblos originarios, personas con discapacidad, entre otros) e indagación sobre las acciones de intervención social.
- Construcción del Acuerdo Escolar de Convivencia: representatividad, votación y participación democrática.
- Organización de jornadas literarias con participación de la comunidad para compartir lo aprendido sobre mitos, leyendas y oralidad en el pasado.
- Observatorio de los siglos XX y XXI con fuentes estadísticas de distribución del ingreso, pobreza, salud, educación, etc. en los diferentes modelos de Estado, y comunicación de lo relevado a partir de la construcción de una línea del tiempo digital.

## Módulo 2

Este módulo se organiza en torno a dos contextos problematizadores:

Módulo	Contexto problematizador
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El poder de la comunicación y su incidencia en la construcción de identidades autónomas individuales y colectivas</li> <li>• Dicotomía entre el desarrollo y el cuidado de la naturaleza. .</li> </ul>

En el marco de la formación para el ejercicio de una ciudadanía actualizada respecto de los desafíos del siglo XXI, se ha vuelto imprescindible el trabajo en torno a la reflexión y al desarrollo de prácticas de la comunicación y el cuidado del medio ambiente.

En relación con el poder de comunicación y la construcción de identidades autónomas individuales y colectivas, se plantean problemáticas que prestan atención a la expresión personal y al intercambio en diferentes contextos, observando de forma particular aquellos mediados por las tecnologías de la información.

La educación de jóvenes y adultos/as pretende desarrollar capacidades críticas, éticas y técnicas de comunicación en los diversos ámbitos de intercambio, de manera de colaborar con una formación acorde a las necesidades sociales de nuestra época. Entre dichas necesidades, a modo de ejemplo, se pueden

mencionar: el trabajo en entornos diversos, el conocimiento estratégico de las redes sociales y otros recursos digitales, la posibilidad de reconocer intereses por parte de los medios de difusión.

En cuanto a la dicotomía entre el desarrollo y el cuidado de la naturaleza, se trata de presentar las tensiones propias de una época que, si bien reconoce el valor del desarrollo económico, al mismo tiempo se hace responsable de los dilemas históricos que este avance representa. El cuidado de la naturaleza es un imperativo de época y commueve a diferentes grupos sociales, que fomentan diferentes acciones de denuncia, de reparación o de contrapropuestas para pensar un desarrollo económico dentro de parámetros sustentables. Es por este motivo que la educación secundaria de personas jóvenes y adultas es un espacio valioso para plantear y poner en consideración de sus estudiantes las problemáticas que se derivan de esta situación, de manera que se reconozcan como sujetos que pueden reflexionar y adoptar posturas y prácticas de cuidado y de acción sustentable.

La educación de jóvenes y adultos/as se propone la formación de sujetos estratégicos y comprometidos que puedan reconocerse como actores relevantes en los diferentes escenarios sociales en los que se desenvuelven y que estén atentos a los desafíos de la época que les toca transitar, para pensar mejoras e intervenir activamente.

## Cuadros de la estructura modular

### Comunicación - Autonomía

<b>Ciclo de la Formación Básica - Nivel 1</b> <b>Módulo 2. Comunicación - Autonomía</b>					
<b>Contexto problematizador</b>					
<b>El poder de la comunicación y su incidencia en la construcción de identidades autónomas individuales y colectivas.</b>					
<b>Situaciones problemáticas</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Identidades personales y colectivas: importancia y desafíos de la comunicación en las relaciones entre los sujetos.</li> <li>Entre el consumo y la producción creativa: la expresión y la construcción de sentidos a través del uso de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información</li> <li>La complejidad de la comunicación y los desafíos en la construcción de alternativas colectivas y comunitarias</li> <li>La construcción de estereotipos en los medios de comunicación: perspectiva histórico-crítica y posibilidades de acción.</li> </ul>					
<b>Capacidades Específicas Esperables (CEE)</b>	<b>Núcleos Conceptuales</b>	<b>Lengua y Literatura</b>	<b>Campos de contenidos</b>	<b>Geografía</b>	<b>Historia</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reflexionar sobre la construcción de la información a partir de la globalización.</li> <li>Evaluar los problemas y desafíos que plantea la globalización a nivel cultural, social y medioambiental a escala regional y mundial.</li> <li>Comprender las revoluciones políticas y económicas y sus efectos en la vida de las diferentes clases sociales.</li> <li>Comprender las dinámicas territoriales de la globalización y los procesos de integración y exclusión resultantes.</li> <li>Reflexionar sobre las transformaciones que acompañan los procesos de globalización y la inserción desigual de América Latina.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La información en un mundo globalizado.</li> <li>La aproximación al concepto de <i>colonialidad</i> como una categoría del pensamiento crítico latinoamericano.</li> <li>Procesos de formación de las bases ideológicas y económicas en la construcción de la burguesía como clase dominante.</li> <li>Las <i>historias de vida</i> como género autobiográfico y como medio de acercamiento a las situaciones sociales de la comunidad.</li> <li>Dinámicas territoriales de la globalización.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lectura, comentarios y escritura de recomendaciones de obras de teatro o de teatro breve de autores/as nacionales vinculadas con las problemáticas del módulo (por ejemplo: Teatro por la Identidad, Teatro Abierto, entre otros).</li> <li>Producción colectiva de una obra o de escenas de una obra de teatro: microteatro.</li> <li>Construcción del texto espectacular para su representación en escena o en radioteatro.</li> <li>Lectura de textos de un subgénero narrativo centrado en el verosímil realista (relato de viaje, cuento realista, relato testimonial, etc.).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La actual división territorial y social del trabajo en el mundo.</li> <li>La posición de la Argentina en el capitalismo global, territorio y sectores económicos dinámicos.</li> <li>Transformaciones en los flujos internacionales de bienes, capitales, personas e información.</li> <li>Las tecnologías de la comunicación y de la información y la redefinición de las distancias y del tiempo. Nuevas fronteras y procesos de inclusión/fragmentación.</li> <li>La inserción de América Latina en las dinámicas del capitalismo global: cadenas globales de valor y flujos migratorios.</li> <li>Actividades extractivas y problemáticas ambientales.</li> <li>Extranjerización y desplazamiento de comunidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nuevos paradigmas y su impacto en las identidades: Humanismo, Renacimiento, Reformas religiosas.</li> <li>Construcción de los Estados Modernos Europeos. Surgimiento de las ciencias sociales. Características ideológicas y sociales.</li> <li>Cosmovisión de los pueblos indígenas. Imperios: Mayas, Incas y Aztecas. Reciprocidad y redistribución.</li> <li>Expansión ultramarina, conquista, colonización. Fundación de ciudades: Buenos Aires.</li> <li>Sociedad colonial. Mestizaje. Migraciones forzadas: africanos y afrodescendientes. Formas de dominación y de resistencias. Organización administrativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Problemas contemporáneos ante el impacto de lo tecnológico de los nuevos medios de comunicación y de la globalización en las subjetividades.</li> <li>Subjetividad, virtualidad y algoritmos.</li> <li>El conocimiento y la comprensión del rol político en la sociedad.</li> <li>El pasaje del paradigma industrial al posindustrial. Mundo digital. Las posturas del emprendedorismo. Distintas teorías sobre el llamado “fin del trabajo”.</li> </ul>

## Comunicación - Autonomía

<b>Ciclo de la Formación Básica - Nivel 1 Módulo 2. Comunicación - Autonomía</b>					
<b>Contexto problematizador</b>					
<b>El poder de la comunicación y su incidencia en la construcción de identidades autónomas individuales y colectivas.</b>					
<b>Situaciones problemáticas</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identidades personales y colectivas: importancia y desafíos de la comunicación en las relaciones entre los sujetos.</li> <li>• Entre el consumo y la producción creativa: la expresión y la construcción de sentidos a través del uso de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información</li> <li>• La complejidad de la comunicación y los desafíos en la construcción de alternativas colectivas y comunitarias</li> <li>• La construcción de estereotipos en los medios de comunicación: perspectiva histórico-crítica y posibilidades de acción.</li> </ul>					
<b>Capacidades Específicas Esperables (CEE)</b>		<b>Núcleos Conceptuales</b>		<b>Campos de contenidos</b>	
<b>Lengua y Literatura</b>		<b>Geografía</b>		<b>Historia</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tomar la palabra para promocionar la lectura y compartir opiniones en ámbitos socio-comunitarios.</li> <li>• Valorar la literatura y otros lenguajes artísticos como modos de expresión y de intervención social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La inserción de América Latina en el capitalismo global.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción de escritos personales de trabajo para estudiar y aprender: toma de notas, subrayado y notas marginales, cuadros comparativos y sinópticos y resúmenes para sí mismos/as.</li> <li>• Herramientas de la lengua. Uso y reflexión en la escritura de estudiantes: modos de organización del discurso: procedimientos cohesivos y recursos gramaticales en la organización de los textos de los/as estudiantes; léxico de uso cotidiano y léxico especializado; ortografía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización política y desigualdades al interior de América Latina. La representación de los Estados en organismos supranacionales políticos y económicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El absolutismo: alcances y resistencias. Monarquía parlamentaria. Distintos idearios.</li> <li>• Contextos de ideas: Ilustración.</li> <li>• Revolución agrícola. Revolución Industrial inglesa. Cambio de las estructuras sociales.</li> <li>• Avances tecnológicos y comunicaciones.</li> <li>• Revoluciones burguesas y procesos independentistas en América.</li> <li>• Modernidad, movimientos políticos y culturales: Romanticismo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deslocalización y fragmentación de la cadena productiva.</li> <li>• Marco legal del trabajo en la Argentina: obligaciones y derechos de las partes.</li> <li>• Problemas contemporáneos del mundo del trabajo.</li> <li>• Migrantes y refugiados: conflictos actuales.</li> <li>• Derechos humanos: proceso histórico. Organismos internacionales.</li> <li>• Genocidio como práctica social.</li> <li>• El Holocausto/Shoa como un genocidio paradigmático: antecedentes, etapas, procesos de memoria y justicia. Otros casos de genocidio: Armenio, Camboyano, Ruandés, pueblos indígenas, entre otros.</li> </ul>
<b>Proyectos de acción</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de entrevistas a migrantes y diseño de producciones audiovisuales sobre sus biografías.</li> <li>• Ciclo de cine documental sobre las problemáticas sociales contemporáneas y su relación con la globalización.</li> <li>• Participación o construcción de espacios comunitarios para la muestra, la valoración y la circulación de las producciones del arte y de la expresión popular: microteatro.</li> <li>• Producción de micros de radioteatro a partir de diálogos entre actores sociales con intereses contrapuestos (por ejemplo, burguesía-obreros) y socialización de las producciones en una muestra escolar.</li> <li>• Organización de un museo sobre sociedad, revoluciones, arte, comunicación y cambios sociales relativos a la construcción de la modernidad.</li> </ul>					

**Naturaleza - Desarrollo**

<b>Ciclo de la Formación Básica - Nivel 1</b> <b>Módulo 2. Naturaleza - Desarrollo</b>					
<b>Contexto problematizador</b>					
<b>Dicotomía entre el desarrollo y el cuidado de la naturaleza.</b>					
<b>Situaciones problemáticas</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El uso racional de la energía y su desafío para la vida en la Ciudad.</li> <li>• El tratamiento de residuos: ¿Cuáles son sus posibilidades en la Ciudad?</li> <li>• Problemáticas ambientales y prácticas ciudadanas sustentables: el problema de la contaminación en la Ciudad.</li> <li>• El/la ciudadano/a ambiental y el derecho humano a un ambiente sano: las prácticas de consumo y su relación con el cuidado del planeta.</li> </ul>		<b>Capacidades Específicas Esperables (CEE)</b>	<b>Núcleos Conceptuales</b>	<b>Campos de contenidos</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender qué significa el consumo racional y responsable y la incidencia de las acciones de la vida cotidiana sobre el ambiente, a partir del análisis y del trabajo matemático.</li> <li>• Comprender y producir textos escritos y orales en la lengua adicional en una variedad de situaciones comunicativas en entornos presenciales y digitales: textos directivos y descriptivos.</li> <li>• Interactuar en la lengua adicional en una variedad de situaciones comunicativas en entornos presenciales y digitales; y mediar textos escritos y orales para facilitar la comprensión y la comunicación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lengua adicional: reflexión acerca del cuidado del ambiente y la promoción de prácticas ciudadanas sustentables.</li> <li>• Lenguaje y trabajo matemático: construcción, interpretación y comunicación de información relacionada a las prácticas de consumo y su relación con el cuidado del planeta.</li> <li>• El ambiente como resultado de las interacciones entre los seres vivos y sus formas de intervención.</li> </ul>	<b>Matemática</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura y diseño de gráficos y tablas asociadas a problemáticas ambientales y prácticas sustentables. Uso predictivo. Introducción al análisis de variables: función lineal, afín.</li> <li>• Representaciones de los números enteros y racionales. Noción, operaciones y propiedades.</li> <li>• Representaciones en la recta.</li> <li>• Ecuaciones de primer grado. Expresiones algebraicas equivalentes a partir de las propiedades de la igualdad. Análisis de la solución.</li> <li>• Situaciones problemáticas a partir de la formulación de ecuaciones lineales con una variable.</li> </ul>	<b>Biología</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Principales fuentes de abastecimiento de energía en la C.A.B.A. Uso racional de la energía en función de las necesidades actuales y de las generaciones futuras. Programas y acciones para la reducción del consumo energético.</li> <li>• Impacto de la producción masiva de residuos sólidos domiciliarios e industriales, entre otros, sobre el ambiente y la salud. Normativas vigentes en la C.A.B.A. para la reducción de la generación de residuos, la separación por origen, la recuperación y el reciclado. Acciones comunitarias posibles; por ejemplo: compostaje y gestión de aparatos electrónicos usados.</li> </ul>	<b>Educación Tecnológica</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambios y continuidades socio-históricas en los procesos productivos. Los procesos como secuencia de operaciones: insumos, operaciones, flujos y productos.</li> <li>• Uso de diversas formas de energía. Los desechos.</li> <li>• Relaciones entre la tecnología, la sociedad y el ambiente.</li> <li>• Tecnologías para el bienestar, la salud y el ocio. Consumos problemáticos. El cuidado del ambiente y la ecotecnología.</li> </ul>	<b>Inglés</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conceptos: cantidad, posesión, calidad, lugar, sustitución, negación/afirmación/interrogación, tiempo (presente), etc.</li> <li>• Funciones comunicativas: pedir y ofrecer ayuda; describir actividades y lugares; dar y seguir instrucciones; expresar gustos; pedir y dar información utilizando formas conocidas y frases hechas, etc.</li> <li>• Vocabulario: ocupaciones, actividades de tiempo libre, espacios urbanos, ambiente, prácticas de reciclaje y consumo responsable, etc.</li> <li>• Sonidos de la lengua adicional. Patrones de entonación y de acentuación.</li> <li>• Conectores: relación copulativa, adversativa y disyuntiva.</li> </ul>

Ciclo de la Formación Básica - Nivel 1 Módulo 2. Naturaleza - Desarrollo						
Contexto problematizador						
Dicotomía entre el desarrollo y el cuidado de la naturaleza.						
Situaciones problemáticas						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El uso racional de la energía y su desafío para la vida en la Ciudad.</li> <li>• El tratamiento de residuos: ¿Cuáles son sus posibilidades en la Ciudad?</li> <li>• Problemáticas ambientales y prácticas ciudadanas sustentables: el problema de la contaminación en la Ciudad.</li> <li>• El/la ciudadano/a ambiental y el derecho humano a un ambiente sano: las prácticas de consumo y su relación con el cuidado del planeta.</li> </ul>						
Capacidades Específicas Esperables (CEE)		Núcleos Conceptuales	Campos de contenidos			
			Matemática	Biología	Educación Tecnológica	Inglés
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexionar sobre el contraste entre las potencialidades que ofrece el ambiente como eje fundamental de desarrollo y sobre el deterioro de la calidad de vida producto de las formas de intervención humana sobre él.</li> <li>• Reflexionar críticamente sobre la propia práctica social.</li> <li>• Colaborar con proyectos socio-comunitarios sustentables.</li> <li>• Reconocerse como sujeto capaz de participar solidariamente en el mundo del trabajo.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesos y tecnologías de producción. Tecnología y sociedad.</li> <li>• Automatización, programación y robótica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubicación en el espacio: planos, referencias, recorridos y escalas. Relación entre espacios construidos y ambientes en función del mejor uso de los bienes naturales y la reducción del consumo.</li> <li>• La medida. Exploración de instrumentos y de nuevas tecnologías. Incertidumbre en el proceso de medición.</li> <li>• Nociones geométricas. Estimaciones de superficies, espacios verdes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesos de contaminación, sobreexplotación y agotamiento de los recursos naturales. Causas e impacto del calentamiento global sobre el ambiente y la biodiversidad de la C.A.B.A.</li> <li>• Los agroecosistemas como intervención directa de la especie humana sobre el ambiente. Consumo y desarrollo de intervenciones sustentables para el cultivo y la ganadería.</li> <li>• El agua como nutriente fundamental de los seres vivos en relación con el equilibrio de los ecosistemas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las computadoras como sistemas de adquisición, procesamiento y control automático. Estructura y funcionamiento de las computadoras y de las redes informáticas.</li> <li>• La automatización como un factor de desarrollo. Tipos de sistemas automáticos. Introducción a la programación y a la robótica sustentable.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aspectos interculturales: identificación de particularidades culturales a partir del encuentro con otras culturas en relación con el cuidado del ambiente, entre otros aspectos.</li> </ul>
Proyectos de acción						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización de un taller sobre las 5 R: montaje de un taller de reciclado en la escuela en el que se reciban, se restauren o se creen juguetes, libros, útiles escolares, prendas de vestir u otros objetos para repartir a instituciones u organizaciones barriales.</li> <li>• Planificación y organización de una huerta agroecológica en el hogar o en la escuela. Sistemas de compostaje y riego.</li> <li>• Ciclo de entrevistas a referentes de la jurisdicción para conocer los proyectos de cuidado ambiental de la zona: potabilización del agua, reciclaje de residuos, desecho de materiales tóxicos, puntos verdes en la C.A.B.A, entre otros.</li> <li>• Relevamiento de gastos energéticos y del agua en el hogar y planificación de acciones para el consumo responsable.</li> <li>• Diseño de espacios digitales para la comunicación y la socialización de posibles iniciativas y acciones comunitarias tendientes al cuidado y a la preservación del medio ambiente y la salud</li> </ul>						

## Módulo 3

Este módulo se organiza en torno a dos contextos problematizadores:

Módulo	Contexto problematizador
<b>3</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desnaturalizar lo tecnológico: visibilizar la producción científica en lo cotidiano.</li> <li>• Las relaciones de género asimétricas y su incidencia en la construcción de identidades.</li> </ul>

La sociedad contemporánea se encuentra atravesada por profundas transformaciones, producto de los constantes desarrollos de la ciencia y del vertiginoso avance de las tecnologías de la información y de la comunicación. Sin embargo, no siempre estos cambios han redundado en una mayor igualdad e inclusión ni en una mejora de las condiciones de acceso a los bienes culturales.

Los/as estudiantes que transitan por la educación secundaria de adultos/as se encuentran inmersos en una realidad cada vez más cambiante y compleja que requiere una mirada atenta y comprometida, capaz de impulsar acciones y de articular y canalizar demandas que les permitan hacer efectivos sus derechos y gozar de una ciudadanía plena.

La educación de jóvenes y adultos/as pretende desarrollar las capacidades críticas y éticas que promuevan una actitud reflexiva y comprometida en torno a diversas problemáticas de actualidad y brindar las herramientas necesarias que permitan a los/as estudiantes situarse biográfica e históricamente

en el complejo entramado de relaciones sociales en el que se encuentran inmersos/as. En este sentido, los contextos problematizadores que integran el módulo promueven un enfoque integral y articulado que pretende abarcar las múltiples dimensiones que atraviesan las problemáticas actuales.

En cuanto al contexto “Desnaturalizar lo tecnológico: visibilizar la producción científica en lo cotidiano”, se busca visibilizar la importancia y la influencia de la producción científica en la vida diaria e introducir a los/as estudiantes en los debates en torno a las tensiones locales y globales relativas a su acceso y distribución, y su importancia para el desarrollo de la sociedad. Por su parte, en el contexto “Las relaciones de género asimétricas y su incidencia en la construcción de identidades” se trata de construir una mirada desnaturalizada de los condicionamientos y las representaciones sociales que atraviesan las prácticas socioculturales referidas a la cuestión de género en todos los ámbitos de la vida y las profundas asimetrías que de ello se derivan. De esta manera, se busca promover la interculturalidad como condición para el desarrollo inclusivo de sexualidades plenas e identidades de género, en un marco de respeto por la diversidad y los derechos humanos.

En este sentido, se intentará incentivar en los/as estudiantes una actitud comprometida, responsable y curiosa, fomentando las posibilidades de intervención individual y promoviendo la acción colectiva como base para el ejercicio de una ciudadanía plena, hacia una sociedad más justa e inclusiva.

## Cuadros de la estructura modular

### Ciencia y Tecnología - Cotidianidad

<b>Ciclo de la Formación Básica - Nivel 2</b> <b>Módulo 3. Ciencia y Tecnología - Cotidianidad</b>					
<b>Contexto problematizador</b>					
<b>Desnaturalizar lo tecnológico: visibilizar la producción científica en lo cotidiano.</b>					
<b>Situaciones problemáticas</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El impacto que producen el desarrollo y la distribución de nuevos recursos en la vida cotidiana de las personas.</li> <li>• Los debates en torno a la genética: implicancias que se derivan de su desarrollo.</li> <li>• El uso de combustibles y las repercusiones socioambientales. ¿Quiénes utilizan los recursos naturales no renovables? ¿Cómo lo hacen?</li> <li>• Avances y desarrollos tecnológicos: tensiones locales y globales en torno a su acceso y distribución.</li> </ul>					
Capacidades Específicas Esperables (CEE)	Núcleos Conceptuales	Matemática	Física	Tecnologías de la Información	Economía
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer y utilizar la información y los diversos conceptos matemáticos, los modos de resolver situaciones y sus representaciones para interpretar y analizar el desarrollo científico y tecnológico, visibilizando su impacto en lo cotidiano.</li> <li>• Identificar y discernir el uso adecuado de la ciencia a partir de los avances, las tensiones y los desarrollos tecnológicos y su impacto en la vida cotidiana.</li> <li>• Reconocer y comprender las fuerzas sociales que interactúan en el sistema de mercado y sus transformaciones como consecuencias del avance de la economía digital.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lenguaje matemático: producción, interpretación y comunicación de información relacionada con las implicancias y los avances de los desarrollos científicos y tecnológicos.</li> <li>• El lenguaje de la ciencia experimental: interpretación, análisis e información asociada al uso de conceptos físicos en el desarrollo tecnológico y científico, su impacto y repercusión en lo social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estadística: análisis de datos de los distintos procesos científicos y técnicos así como de su impacto. Representaciones gráficas.</li> <li>• Números reales en sus distintas representaciones; operaciones y estrategias de cálculo en su conjunto validando desde sus propiedades la significación en las situaciones que las demanden.</li> <li>• Función lineal en la resolución de problemas sobre procesos científicos, técnicos y genéticos y su impacto en lo social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El lenguaje de la ciencia experimental: las ramas de la física y de sus procedimientos —método científico— como parte del desarrollo científico y tecnológico.</li> <li>• Cinemática: diferentes tipos de movimientos. El análisis de la importancia conceptual para su aplicación técnica.</li> <li>• Energía: concepto, clasificación y aprovechamiento.</li> <li>• Fuentes de energía y distribución asociadas a las tensiones locales y globales en torno a su acceso.</li> <li>• Energía lumínica: dualidad en la naturaleza de la luz; comportamiento. El uso en tanto insumo en procesos científicos y tecnológicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pensamiento computacional: metodología para la resolución de problemas situados. Algoritmos en la vida diaria. Estrategias y estructuras de programación.</li> <li>• Diseño de aplicaciones y videojuegos.</li> <li>• Internet de las cosas (IoT) y robótica. Usos de la robótica y sus repercusiones sociales, políticas, económicas y ambientales.</li> <li>• Integración de la Inteligencia Artificial al desarrollo científico.</li> <li>• <i>Big Data, Machine Learning</i> y Ciencia de Datos bajo una mirada crítica. Su aplicación en la economía y en los sistemas de mercado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La economía como ciencia social: conceptos fundamentales y evolución histórica. El conocimiento social de la economía. La estadística y la comprensión de fenómenos socio-económicos.</li> <li>• Sistema de mercado: fuerzas que interactúan y su impacto en la distribución de factores escasos. El avance tecnológico y los costos de producción.</li> <li>• Sistemas alternativos de producción y distribución de bienes: planificado, capitalista y mixto. El rol y el tamaño del Estado: la economía social de mercado. La economía circular y el medio ambiente.</li> </ul>

## Ciencia y Tecnología - Cotidianidad

<b>Ciclo de la Formación Básica - Nivel 2</b> <b>Módulo 3. Ciencia y Tecnología - Cotidianidad</b>					
<b>Contexto problematizador</b>					
<b>Desnaturalizar lo tecnológico: visibilizar la producción científica en lo cotidiano.</b>					
<b>Situaciones problemáticas</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>El impacto que producen el desarrollo y la distribución de nuevos recursos en la vida cotidiana de las personas.</li> <li>Los debates en torno a la genética: implicancias que se derivan de su desarrollo.</li> <li>El uso de combustibles y las repercusiones socioambientales. ¿Quiénes utilizan los recursos naturales no renovables? ¿Cómo lo hacen?</li> <li>Avances y desarrollos tecnológicos: tensiones locales y globales en torno a su acceso y distribución.</li> </ul>					
<b>Capacidades Específicas Esperables (CEE)</b>	<b>Núcleos Conceptuales</b>	<b>Campos de contenidos</b>			
		<b>Matemática</b>	<b>Física</b>	<b>Tecnologías de la Información</b>	<b>Economía</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar estrategias de análisis y organización lógica de datos para dar solución a problemas de la vida diaria.</li> <li>Identificar el rol de la ciencia y la tecnología en los diversos ámbitos de la sociedad, tanto a nivel local como global.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los sistemas sociales de producción y distribución de bienes y sus cambios frente al avance tecnológico, la globalización y el cambio climático.</li> <li>El pensamiento computacional como pensamiento analítico, estratégico, creativo y algorítmico.</li> <li>El desarrollo científico-tecnológico y sus implicancias sociales, económicas, políticas y ambientales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Representación gráfica de situaciones numéricas y algebraicas (ecuaciones e inecuaciones) sobre el eje real, identificando los distintos tipos de intervalos como instrumento que permita el análisis del impacto tecnológico y científico.</li> <li>Resolución de problemas en los que se precise el planteamiento y la resolución de ecuaciones de primer grado o de sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Energía eléctrica: carga eléctrica, campo electromagnético. El uso y las repercusiones socioambientales</li> <li>Energía nuclear: Reactores, datación radiactiva. Centrales nucleares Atucha I y II. Medicina nuclear.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>La globalización y el desarrollo de la economía digital: las nuevas necesidades humanas, la innovación productiva para satisfacerlas y el equilibrio distributivo. La inteligencia artificial y la reconfiguración del paradigma económico.</li> <li>La organización productiva: concepto, producción, costos vs. precios. Organizaciones con y sin fines de lucro y su intervención en el sistema de mercado.</li> <li>El mercado laboral: el rol social del empleo. La inversión en capital humano. La economía digital y la distribución internacional del trabajo: riesgos y oportunidades.</li> </ul>
<b>Proyectos de acción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Idear y motorizar campañas de difusión y concientización asociadas al uso de los recursos naturales, científicos y tecnológicos.</li> <li>Organización de un ciclo de cine-debate sobre los usos de la energía nuclear y su impacto en la vida cotidiana.</li> <li>Construcción de un manual de consumo inteligente y responsable orientado a la comunidad.</li> <li>Creación y difusión de un canal de videos informativos sobre los avances científico-tecnológicos y sus repercusiones a nivel internacional y local.</li> <li>Construcción de crónicas ambientalistas y elaboración de un corto documental que comunique acciones llevadas a cabo por ONG de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires</li> </ul>				

<b>Ciclo de la Formación Básica - Nivel 2</b> <b>Módulo 3. Género - Asimetría</b>					
<b>Contexto problematizador</b>					
<b>Situaciones problemáticas</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Los sujetos sociales: ejercicios de transformación y construcción de identidades plenas y de sociedades justas, igualitarias y democráticas.</li> <li>Las representaciones de género como el resultado histórico de prácticas socioculturales: desnaturalización de estereotipos y prejuicios.</li> <li>La cuestión de género y las políticas públicas: continuidades y rupturas en el desafío de la inclusión.</li> <li>Géneros y desigualdades. Los medios masivos de comunicación y el impacto de las nuevas tecnologías como agentes nodales de socialización en el mundo contemporáneo: ¿Producción o reproducción cultural?</li> </ul>					
<b>Capacidades Específicas Esperables (CEE)</b>		<b>Campos de contenidos</b>			
<b>Núcleos Conceptuales</b>		<b>Lengua y Literatura</b>	<b>Inglés</b>	<b>Historia</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Valorar la literatura como un modo de expresión y de intervención social y reconocer los cruces entre la literatura y otras discursividades.</li> <li>Comprender, interactuar y producir textos escritos y orales en la lengua adicional en una variedad de situaciones comunicativas en entornos presenciales y digitales, para facilitar la comprensión y la comunicación.</li> <li>Conocer las disputas, los enfrentamientos y los pactos que dieron lugar a la formación del Estado-nación argentino.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>La perspectiva de género en la interpretación de novelas: roles de género, identidad y diversidad sexual en la construcción de los personajes y su incidencia en las tramas.</li> <li>Temporalidades y territorios en la construcción del mundo ficcional de novelas de la narrativa argentina contemporánea.</li> <li>La poesía y los modos de producción contemporáneos.</li> <li>La lengua adicional como herramienta de interacción y de reflexión sobre la convivencia en la diversidad desde el respeto por las identidades personales, grupales y comunitarias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lectura, escucha, visionado y producción de microficciones, videopoemas, poemas o canciones vinculados con temas o géneros de interés para los/as estudiantes.</li> <li>Lectura de crónicas periodísticas para analizar la construcción de la mirada, la inclusión de voces y testimonios.</li> <li>Producción de crónicas periodísticas urbanas.</li> <li>Lectura, comentario y análisis de una o más novelas de una autora argentina contemporánea. La construcción de la temporalidad, la enunciación narrativa (voz narrativa, personajes e inserción de discursos sociales) y los territorios de la novela como claves de lectura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conceptos: cantidad, posesión, calidad, lugar, sustitución, negación/afirmación/interrogación, tiempo (presente), causa, etc.</li> <li>Funciones comunicativas: pedir y dar información personal y acerca de lugares, objetos y personas; invitar; dar y seguir instrucciones e indicaciones; describir objetos, personas, lugares y actividades; expresar gustos, opiniones y sentimientos; etc.</li> <li>Vocabulario: actividades cotidianas y de tiempo libre; entretenimiento; actividades culturales y festividades; medios de comunicación y tecnología; entre otros.</li> <li>Conectores: relación copulativa, adversativa y disyuntiva; causa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reformas coloniales del siglo XVIII y resistencias americanas. Contexto europeo y americano: irradiación de nuevas ideas independentistas.</li> <li>Proceso revolucionario en América: Revolución de Mayo de 1810/ Independencia de 1816.</li> <li>Rupturas y continuidades en la sociedad. Las mujeres en el período revolucionario. Proyecto Artiguista, México y la insurrección, la Gran Colombia.</li> <li>Proyectos y disputas en los años de la formación del Estado argentino.</li> <li>Disputas en torno a la organización nacional. Buenos Aires: centralización económica vs. economías regionales.</li> <li>Pueblos originarios: cosmovisión cultural y propiedad de la tierra.</li> </ul>

**Género - Asimetría**

<b>Ciclo de la Formación Básica - Nivel 2</b> <b>Módulo 3. Género - Asimetría</b>				
<b>Contexto problematizador</b>				
<b>Las relaciones de género asimétricas y su incidencia en la construcción de identidades.</b>				
<b>Situaciones problemáticas</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Los sujetos sociales: ejercicios de transformación y construcción de identidades plenas y de sociedades justas, igualitarias y democráticas.</li> <li>Las representaciones de género como el resultado histórico de prácticas socioculturales: desnaturalización de estereotipos y prejuicios.</li> <li>La cuestión de género y las políticas públicas: continuidades y rupturas en el desafío de la inclusión.</li> <li>Géneros y desigualdades. Los medios masivos de comunicación y el impacto de las nuevas tecnologías como agentes nodales de socialización en el mundo contemporáneo: ¿Producción o reproducción cultural?</li> </ul>				
Capacidades Específicas Esperables (CEE)	Núcleos Conceptuales	Campos de contenidos		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocer los procesos históricos que dieron lugar a los cambios en la formulación de los derechos sexuales y reproductivos, a sus marcos legales y a las políticas públicas vinculadas a ellos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los procesos sociales, políticos e históricos en la construcción y consolidación del Estado argentino.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lectura de textos de estudio sobre temas del área: lectura de entradas de encyclopedias, entrevistas a especialistas, capítulos de manuales de estudio y visionado de videos documentales seleccionados por docente y estudiantes, para contextualizar los textos literarios o los debates de relevancia social.</li> <li>Herramientas de la lengua. Uso y reflexión en la escritura de estudiantes: modos de organización del discurso, procedimientos cohesivos y recursos gramaticales; léxico y ortografía en uso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sonidos de la lengua adicional. Patrones de entonación y de acentuación.</li> <li>Aspectos interculturales: la identidad de los/as otros/as y la aceptación de sus valores, creencias, convicciones y preferencias, entre otros aspectos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La consolidación del Estado nacional: modelo económico; modernidad nacional. Inmigraciones: distribución y vida cotidiana.</li> <li>Idearios políticos: Instituciones de la sociedad civil. Partidos y sindicatos. Lucha femenina y sufragismo.</li> <li>Revoluciones, movimientos, crisis y guerras: impacto en la Argentina. Modernidad latinoamericana: el problema de la tierra.</li> <li>Colonialidad e identidad.</li> <li>Los gobiernos radicales: democracia, participación y conflictos sociales. Crisis del 29 y golpe de Estado de 1930.</li> </ul>
Proyectos de acción				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Espacios intervenidos: construcción de una intervención artística que problematice las conquistas en torno a la cuestión de género.</li> <li>Desarrollo de una campaña de concientización sobre la importancia de los derechos humanos.</li> <li>Organización de tertulias históricas, políticas, literarias y musicales: "Mujeres que expresaron su voz durante los siglos XIX y XX".</li> <li>Producir una revista cultural o un material audiovisual vinculado a temáticas culturales.</li> <li>Invitar a actores cercanos a la comunidad a un panel de debate e intercambio: "Cuerpos y sexualidades disidentes en el mundo del trabajo".</li> </ul>				

## Módulo 4

Este módulo se organiza en torno a dos contextos problematizadores:

Módulo	Contexto problematizador
4	<ul style="list-style-type: none"><li>• Diversidad sociocultural y desigualdad.</li><li>• La dimensión económica y sus efectos en la vida social.</li></ul>

La educación de jóvenes y adultos/as tiene entre sus propósitos desarrollar capacidades en los/as educandos que los/as potencien como partícipes activos/as y plenos/as de una sociedad democrática y plural. En este sentido, los contextos problematizadores de este último módulo del Ciclo de la Formación Básica desarrollan contenidos que promueven la formación de sujetos autónomos y críticos capaces de mirar y analizar la sociedad en sus distintas dimensiones, focalizando, especialmente en este caso, en la dimensión económica y sus efectos en la vida social y en la relación entre la diversidad sociocultural y la desigualdad.

Por esta razón, la educación de jóvenes y adultos/as propone un análisis situado que parte de reconocer las características propias de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, problematizando las posibilidades y los desafíos para los/as estudiantes en un contexto altamente dinámico y diverso. Asimismo, es relevante identificar los cambios tecnológicos y su impacto tanto en los sujetos y su cotidianidad como en las prácticas sociales resultantes en los distintos escenarios.

El contexto “La dimensión económica y sus efectos en la vida social” busca visibilizar el impacto de la globalización en la vida cotidiana. Este complejo contexto sociopolítico, económico y cultural requiere de nuevas habilidades para la participación plena de los individuos y actores sociales que les permitan comprender eficazmente las complejidades de la economía y del mercado en diversos ámbitos.

Por su parte, el contexto “Diversidad sociocultural y desigualdad” incluye y problematiza contenidos vinculados a la desigualdad y a las diversas manifestaciones culturales. Busca desnaturalizar los estereotipos y los prejuicios vigentes en las prácticas cotidianas, como puente hacia la igualdad. El abordaje de la diversidad sociocultural en la EPJA requiere vincular el diálogo entre los saberes y las representaciones construidas por los/as estudiantes y el conocimiento académico, desde una perspectiva situada, considerando la propia experiencia vital de los/as jóvenes y adultos/as.

Problematizar implica desnaturalizar prejuicios invisibilizados en las prácticas sociales, develando la red de significados que conforman el sentido común. Asimismo, implica dar cuenta de los procesos históricos, políticos, sociales y culturales que dieron lugar a la emergencia de los movimientos sociales y a la lucha por los derechos de estos colectivos.

El reconocimiento de la igualdad y la valoración de la diversidad buscan promover la transformación de las prácticas cotidianas en un marco de respeto y promoción de los derechos humanos.

## Cuadros de la estructura modular

### Diversidad - Desigualdad

<b>Ciclo de la Formación Básica - Nivel 3</b> <b>Módulo 4. Diversidad - Desigualdad</b>					
<b>Contexto problematizador</b>					
<b>Diversidad sociocultural y desigualdad.</b>					
<b>Situaciones problemáticas</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La construcción de sociedades democráticas y multiculturales: desafíos y posibilidades.</li> <li>• El impacto de los medios de comunicación y de las redes sociales en la construcción de las nuevas subjetividades.</li> <li>• La desnaturalización de los estereotipos y prejuicios como práctica hacia la igualdad.</li> <li>• El acceso a los bienes materiales, culturales y simbólicos y su relación con la diversidad sociocultural.</li> </ul>					
Capacidades Específicas Esperables (CEE)	Núcleos Conceptuales	Campos de contenidos			
Lengua y Literatura	Inglés	Historia	Filosofía		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar y profundizar distintas modalidades de lectura de textos literarios.</li> <li>• Tomar la palabra para compartir las miradas sobre la lectura literaria y sobre temas de debate actual.</li> <li>• Comprender, interactuar y producir textos escritos y orales en la lengua adicional en una variedad de situaciones comunicativas, en entornos presenciales y digitales para facilitar la comprensión y la comunicación.</li> <li>• Comprender los procesos de proscripción hacia los partidos políticos durante dictaduras y democracias restringidas y su impacto en los derechos de las personas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La literatura como experiencia y práctica sociocultural: un modo de relación social.</li> <li>• El debate como forma de argumentación compleja para intervenir en la realidad y visibilizar desigualdades.</li> <li>• La lengua adicional como vehículo de expresión y ampliación del universo cultural a partir del encuentro con otras culturas.</li> <li>• La construcción de la propia identidad en interlocución con los/as otros/as.</li> <li>• Transformaciones sociales. Los procesos sociales, políticos, culturales e históricos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de obras literarias de diversos géneros. Construcción de un recorrido personal de lecturas por temática, eje, género o autoría.</li> <li>• Producción de una reseña literaria escrita o en formato audiovisual dirigida a otros/as lectores/as sobre alguna de las obras leídas.</li> <li>• Lectura y visionado de debates públicos. Participación en debates sobre temas de interés político, social, cultural y comunitario.</li> <li>• Producción y escucha de exposiciones e intervenciones sociales orales para comunicar lo investigado y lo aprendido.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conceptos: cantidad, posesión, calidad, lugar, sustitución, negación/afirmación/interrogación, tiempo (presente y pasado), causa, etc.</li> <li>• Funciones comunicativas: pedir y dar información personal y acerca de lugares, objetos y personas; describir actividades y eventos (presentes y pasados); comparar personas, objetos y lugares; planificar y sugerir actividades; pedir y dar consejo; interactuar en una entrevista laboral; etc.</li> <li>• Vocabulario: redes sociales; arte y cultura; vacaciones; viajes; educación; trabajo; entre otros.</li> <li>• Conectores: relación copulativa, adversativa y disyuntiva; causa y comparación.</li> </ul>		

<b>Ciclo de la Formación Básica - Nivel 3</b> <b>Módulo 4. Diversidad - Desigualdad</b>					
<b>Contexto problematizador</b>					
<b>Diversidad sociocultural y desigualdad.</b>					
<b>Situaciones problemáticas</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>La construcción de sociedades democráticas y multiculturales: desafíos y posibilidades.</li> <li>El impacto de los medios de comunicación y de las redes sociales en la construcción de las nuevas subjetividades.</li> <li>La desnaturalización de los estereotipos y prejuicios como práctica hacia la igualdad.</li> <li>El acceso a los bienes materiales, culturales y simbólicos y su relación con la diversidad sociocultural.</li> </ul>		<b>Campos de contenidos</b>			
<b>Capacidades Específicas Esperables (CEE)</b>		<b>Núcleos Conceptuales</b>			
<b>Lengua y Literatura</b>		<b>Inglés</b>	<b>Historia</b>	<b>Filosofía</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar las principales transformaciones económicas en la Argentina, su impacto en los grupos sociales y en la fisonomía de la Ciudad.</li> <li>Dialogar y pensar crítica y creativamente sobre problemas filosóficos.</li> <li>Producir textos filosóficos en los que se expresen ideas propias ante situaciones de la vida cotidiana.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>La reflexión crítica sobre problemas filosóficos relacionados con la vida cotidiana y con la realidad social, cultural y política.</li> <li>Lectura de textos de estudio sobre temas del área: lectura de entradas de encyclopedias, entrevistas a especialistas, capítulos de manuales de estudio y visionado de videos documentales seleccionados por docente y estudiantes, para contextualizar los textos literarios o los debates de relevancia social.</li> <li>Herramientas de la lengua. Uso y reflexión en la escritura de estudiantes: modos de organización del discurso, procedimientos cohesivos y recursos gramaticales; léxico y ortografía en uso.</li> <li>Sonidos de la lengua adicional. Patrones de entonación y de acentuación.</li> <li>Aspectos interculturales: el diálogo como instrumento de acercamiento entre culturas; la diversidad cultural como fuente de riqueza personal y social, entre otros aspectos.</li> </ul>			
<b>Proyectos de acción</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>El barrio del CENS, mapeo de los cambios a partir de los diferentes tiempos históricos.</li> <li>Café filosófico para debatir problemas relacionados con la vida cotidiana y la realidad social, cultural y política.</li> <li>Juventud, memoria y nuevas identidades: muestra fotográfica desde la década de 1960 hasta el presente.</li> <li>Bitácoras urbanas de la historia y la diversidad cultural en la Argentina: investigación, programación y recorrido abierto a la comunidad.</li> <li>Producción de materiales audiovisuales para la comunicación y la concientización de temáticas vinculadas a la diversidad sociocultural.</li> <li>Situaciones sociales de lectura: conversaciones literarias, charlas, presentaciones y debates abiertos al público.</li> </ul>			

## Economía - Vida social

### Ciclo de la Formación Básica - Nivel 3 Módulo 4. Economía - Vida social

#### Contexto problematizador

**La dimensión económica y sus efectos en la vida social.**

#### Situaciones problemáticas

- La economía mundial y globalizada y su impacto en el desarrollo local y regional.
- Tensiones para discernir entre los distintos modelos de crecimiento económico y sus posibles consecuencias.
- El desequilibrio de habilidades económicas entre los diferentes actores de la producción y del trabajo.
- Horizontes, posibilidades y desafíos en una ciudad cosmopolita: las nuevas actividades económicas en un contexto dinámico.

Capacidades Específicas Esperables (CEE)	Núcleos Conceptuales	Campos de contenidos		
		Matemática	Química	Tecnologías de la Información
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender y resignificar el motivo de los desequilibrios económicos en la vida cotidiana a partir del análisis y del trabajo con las representaciones, el lenguaje y los conceptos matemáticos.</li> <li>• Identificar y problematizar el impacto de la ciencia en la vida social a partir de los avances y desarrollos industriales vinculados con la economía mundial y regional.</li> <li>• Reconocer y valorar el rol y los impactos de las tecnologías en el mundo del trabajo, la economía, la cultura, la sociedad y el ambiente urbano regional, en un mundo globalizado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lenguaje matemático: producción, interpretación y comunicación de información relacionada con la dimensión económica y su impacto en la vida social.</li> <li>• El lenguaje de la ciencia experimental, interpretación, análisis e información asociada al uso de conceptos químicos en el desarrollo industrial, su impacto económico, ambiental y social.</li> <li>• La alfabetización digital para la inserción en la cultura, la sociedad y el mundo del trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Representación de situaciones numéricas y algebraicas. Identificación de distintos tipos de intervalos como instrumento para el análisis del impacto socioeconómico.</li> <li>• Funciones: resolución de problemas a partir de gráficos relacionados a modelos de crecimiento económico y sus posibles consecuencias.</li> <li>• Porcentaje: análisis de datos de los distintos procesos económicos y sus consecuencias. Representaciones gráficas.</li> <li>• Sistema sexagesimal y sistema decimal: las relaciones pitagóricas; su uso como herramientas de construcción y análisis en la dimensión económica y sus efectos en la vida diaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los materiales en el entorno: las sustancias y las mezclas, las aleaciones. Propiedades y clasificación.</li> <li>• La química y la industria: los alimentos. Productos orgánicos e inorgánicos. Biomoléculas. Medicamentos y cosméticos. Artículos de limpieza.</li> <li>• La producción química y el ambiente. Recursos naturales. Petróleo y gas natural. Explotación minera. Plásticos. Agroquímicos.</li> <li>• El agua: propiedades físicas. Principales contaminantes y toxicidad. Solvente dentro de la solución, concentración.</li> <li>• El aire como mezcla de gases. Propiedades. Gases de efecto invernadero. El oxígeno como componente activo del aire. Contaminantes atmosféricos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La ofimática en el ámbito laboral. Aplicaciones locales y en línea. El teletrabajo y las nuevas tendencias en el mundo del trabajo asociadas a las tecnologías. Tecnologías de gestión empresarial.</li> <li>• El rol de las tecnologías en la globalización del mercado. El comercio en línea. Sistematización, análisis, almacenamiento y recuperación de datos. Representación digital de la información.</li> <li>• Tecnología, arte y cultura: la producción global y regional.</li> </ul>

<b>Ciclo de la Formación Básica - Nivel 3</b> <b>Módulo 4. Economía - Vida social</b>				
<b>Contexto problematizador</b>				
<b>La dimensión económica y sus efectos en la vida social.</b>				
<b>Situaciones problemáticas</b>				
<ul style="list-style-type: none"><li>• La economía mundial y globalizada y su impacto en el desarrollo local y regional.</li><li>• Tensiones para discernir entre los distintos modelos de crecimiento económico y sus posibles consecuencias.</li><li>• El desequilibrio de habilidades económicas entre los diferentes actores de la producción y del trabajo.</li><li>• Horizontes, posibilidades y desafíos en una ciudad cosmopolita: las nuevas actividades económicas en un contexto dinámico.</li></ul>				
Capacidades Específicas Esperables (CEE)	Núcleos Conceptuales	Campos de contenidos	Química	Tecnologías de la Información
		<ul style="list-style-type: none"><li>• Geometría: figuras. Demanda del uso de las razones trigonométricas, del teorema del seno y del coseno en la resolución de problemas y uso de las TIC. Aplicación y representación asociadas a la dimensión económica y sus efectos en la vida cotidiana.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• El suelo: componentes orgánicos e inorgánicos. Minerales: nativos, óxidos, sales y otros.</li><li>• Contaminación del suelo. Problema de la gestión de los residuos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• La tecnología en la actividad creativa. Tecnología e innovación. Diseño y organización urbana.</li></ul>
<b>Proyectos de acción</b>				
<ul style="list-style-type: none"><li>• Microemprendimientos: desarrollo de productos y servicios; imagen de empresa, presencia en redes y sistemas de comercialización.</li><li>• Desarrollo de un taller de construcción de estadísticas: muestra sobre innovación, emprendedorismo y trabajo, a partir de la experiencia de comerciantes y pequeñas y medianas empresas del barrio.</li><li>• Imágenes de la Argentina: producción audiovisual sobre el impacto de las políticas sociales y económicas en la comunidad.</li><li>• Diseño de espacios digitales para la comunicación y la socialización de empleos emergentes en contextos dinámicos.</li><li>• Producción de materiales audiovisuales para la comunicación y la reflexión sobre el impacto de la tecnología en la vida cotidiana</li></ul>				

# Ciclo de la Formación Orientada



DISEÑO CURRICULAR MODULAR  
para el Nivel Secundario de la Educación  
Permanente de Jóvenes y Adultos/as (EPJA)



## Ciclo de la Formación Orientada

La Resolución C.F.E. N.º 84/09 establece las diversas ofertas educativas existentes en orden a orientaciones para el nivel secundario. Para este ciclo se definen las siguientes orientaciones:

- Ciencias Naturales.
- Ciencias Sociales y Humanidades.
- Comunicación.
- Economía y Administración.
- Informática.
- Turismo.

La Resolución C.F.E. N.º 308/16 define los criterios de orientación para la articulación entre Formación Profesional (FP) y Educación Permanente de Jóvenes y Adultos/as (EPJA). Dicha articulación, en tanto dispositivo del sistema educativo, aspira a generar una mejora en las condiciones de vida, en la participación ciudadana y en el acceso al mundo del trabajo por parte de jóvenes y adultos/as. De esta forma se amplía la diversidad de ofertas formativas existentes, formalizando hacia el interior del sistema educativo dispositivos de enseñanza y aprendizaje que articulen los niveles de educación obligatoria y la formación profesional, de manera de concretar oportunidades de continuidad educativa que permitan a los/as estudiantes alcanzar niveles de cualificación que habilitan su inclusión en el mundo del trabajo, en el marco del desarrollo de un proyecto de vida en el ejercicio informado de su ciudadanía.

La organización pedagógica de la oferta educativa de articulación entre FP y EPJA se define por la incorporación de la FP en el Ciclo de la Formación Orientada para el nivel secundario. Para este ciclo se definen los siguientes trayectos formativos de Formación Profesional:

- Electricista en Inmuebles (Resolución N° 4760/GCABA-MEDGC/23).
- Cocinero (Resolución N° 439/SSGECP/15) y Panadero (Resolución N° 350/SSGECP/15).
- Instalador Sanitarista (Resolución N° 17/SSPLINED/18).
- Gasista Domiciliario (Resolución N° 409/SSGECP/15).
- Instalador y Administrador de Redes Informáticas (Resolución N° 1.205/MEIGC/19) e Instalador y Soporte de Sistemas Informáticos (Resolución N° 1.324/MEIGC/19).
- Camarógrafo (Resolución N° 2.361/MEDGC/20) y Editor Audiovisual (Resolución N° 5.292/MEIGC/19).
- Instalador de Sistemas de Automatización (Resolución N° 3.974/MEIGC/19).
- Mecánico en Sistemas de Encendido y Alimentación (Resolución N° 347/SSGECP/15).
- Gestor/a Turístico (Resolución N° 4752/GCABA-MEDGC/23) e Informante turístico (Resolución N° 3870/GCABA-MEDGC/23).
- Operador Informático en Administración y Gestión (Resolución N° 377/SSGECP/15) y Programador (Resolución N° 4.170/MEGC/16).

El Ciclo de la Formación Orientada está compuesto por dos módulos, en el segundo y el tercer nivel respectivamente. Cada uno de ellos se vincula con un contexto problematizador a partir del cual se desarrollan los componentes que orientan

el conocimiento. De aquí se desprenden, a su vez, las situaciones problemáticas y los proyectos de acción propuestos, con el fin de potenciar las capacidades de los/as estudiantes y los contenidos de cada módulo.

2º Nivel

**Ciencia y Tecnología - Cotidianidad**

Matemática	3 hc
Física	2 hc
Economía	2 hc
Tecnologías de la Información	2 hc

**Módulo 3. Formación Básica**
**Género - Asimetría**

Lengua y Literatura	2 hc
Historia	2 hc
Inglés	2 hc

Total: 15 hc semanales

**Módulo 1. Formación Orientada**

Total: 10 hc semanales  
**Trabajo - Identidad**

3º Nivel

**Diversidad - Desigualdad**

Lengua y Literatura	2 hc
Historia	2 hc
Filosofía	2 hc
Inglés	2 hc

**Módulo 4. Formación Básica**
**Economía - Vida social**

Matemática	2 hc
Química	2 hc
Tecnologías de la Información	2 hc

Total: 14 hc semanales

**Módulo 2. Formación Orientada**

Total: 11 hc semanales  
**(De acuerdo con la orientación)**



**Bachiller en  
Ciencias Naturales**

## Bachiller en Ciencias Naturales

En el contexto sociohistórico que habitamos es innegable el lugar preponderante que las relaciones entre la ciencia y la tecnología ocupan. Sin lugar a dudas, las decisiones de la humanidad, la comprensión del mundo en que vivimos, la interpretación del lenguaje con el que se transmiten los descubrimientos, la participación ciudadana necesaria para la construcción y el desarrollo de una sociedad autónoma requieren de espacios de trabajo que garanticen la democratización del conocimiento.

Así, en continuidad con la formación en ciencias propuesta en el Ciclo de la Formación Básica, la orientación en Ciencias Naturales propone construir espacios de reflexión crítica que posibiliten analizar, desde las subjetividades de los/as jóvenes y adultos/as que asisten a los CENS, las diversas problemáticas y realidades que atraviesan, en pos de lograr la apropiación de una cultura científica que contribuya a la emancipación ciudadana.

Al comenzar a transitar la orientación específica, los/as jóvenes y adultos/as cuentan con espacios para la construcción y el desarrollo de conocimientos científicos que se proponen garantizar la alfabetización científica necesaria para la comprensión del mundo y los problemas que ellos/as atraviesan. Se espera lograr el desarrollo y la profundización de capacidades tales como el trabajo colaborativo y cooperativo, el debate argumentativo, la reflexión crítica sobre los procesos de construcción y divulgación de la producción científica, la investigación a través de metodologías diversas, entre otras experiencias. Todas estas capacidades se desarrollan en un marco de aprendizaje que incentiva la construcción de nuevos interrogantes relacionados con la ciencia y la sociedad. En este sentido, es importante mencionar que la orientación ofrece, en el espacio de Problemáticas Científicas con Impacto Social, el medio para la construcción de un proyecto de investigación capaz de garantizar la toma de decisiones y la integración de los contenidos específicos de la propuesta, incorporando metodologías e instrumentos propios de la investigación científico-tecnológica aplicada.

## Organización modular de los ciclos de formación

1º Nivel

<b>Módulo 1. Formación Básica Salud - Inequidad</b>		<b>Módulo 2. Formación Básica Comunicación - Autonomía</b>	
Matemática	5 hc	Lengua y Literatura	6 hc
Biología	2 hc	Historia	4 hc
Educación Tecnológica	2 hc	Geografía	2 hc
Inglés	2 hc	Formación Ética y Ciudadana	2 hc
<b>Ciudadanía - Emancipación</b>		<b>Naturaleza - Desarrollo</b>	
Lengua y Literatura	6 hc	Matemática	5 hc
Historia	4 hc	Biología	2 hc
Geografía	2 hc	Educación Tecnológica	2 hc
Formación Ética y Ciudadana	2 hc	Inglés	2 hc

2º Nivel

<b>Módulo 3. Formación Básica Ciencia y Tecnología - Cotidianidad</b>		<b>Género - Asimetría</b>	
Matemática	3 hc	Lengua y Literatura	2 hc
Física	2 hc	Historia	2 hc
Economía	2 hc	Inglés	2 hc
Tecnologías de la Información	2 hc		
<b>Módulo 1. Formación Orientada Trabajo - Identidad</b>		<b>Módulo 2. Formación Orientada Ecología</b>	
Historia de la Vida y de la Tierra	3 hc	Ecología	3 hc
Filosofía de la Ciencia y la Tecnología	2 hc	Tecnologías de la Información (orientada)	2 hc

3º Nivel

<b>Módulo 4. Formación Básica Diversidad - Desigualdad</b>		<b>Economía - Vida social</b>	
Lengua y Literatura	2 hc	Matemática	2 hc
Historia	2 hc	Química	2 hc
Filosofía	2 hc	Tecnologías de la Información	2 hc
Inglés	2 hc		
<b>Módulo 2. Formación Orientada Ciencia y Tecnología - Cotidianidad</b>		<b>Módulo 1. Formación Orientada Arte y Ciencias Naturales</b>	
Radiación y Vida	2 hc	Arte y Ciencias Naturales	2 hc
Química, Alimentación y Salud	2 hc	Problemáticas científicas con impacto social	3 hc
Partículas, Energía y Cosmología	2 hc		

## Módulo 1

Este módulo se organiza en torno al siguiente contexto problematizador:

Módulo	Contexto problematizador
1	<ul style="list-style-type: none"><li>• El mundo del trabajo en la nueva configuración social, política y cultural.</li></ul>

La complejidad del mundo del trabajo implica distintas interacciones entre las personas, sus historias, contextos, proyecciones, entre otros aspectos, y con distintas instituciones y organismos situados de manera histórica, social, política, geográfica y ambiental.

Se propone la democratización del conocimiento científico en relación con la historia natural del planeta Tierra, sus trans-

formaciones y los modos de comprender estos procesos. De esta manera, la enseñanza y el aprendizaje implican fundamentos emancipatorios y propulsores de la reflexión crítica sobre el mundo que habitamos, que modificamos y en el que trabajamos. Para lograrlo, se priorizan estrategias que pretenden el desarrollo de capacidades tales como el trabajo colaborativo, la reflexión profunda y crítica sobre situaciones que atraviesan la vida cotidiana, la valoración de la perspectiva ecológica, la argumentación en la toma de posturas, entre otros aspectos. Es por esto que se considera fundamental propiciar instancias en las que el uso de las capacidades específicas mencionadas pueda ser puesto en valor por los/as estudiantes de los CENS. Así, la metarreflexión sobre lo aprendido favorecerá su apropiación como un bien común fortalecedor del saber sociocomunitario que trasciende la individualidad.

## Cuadros de la estructura modular

### Trabajo - Identidad

<b>Bachiller en Ciencias Naturales</b> <b>Ciclo de la Formación Orientada - Nivel 2</b> <b>Módulo 1. Trabajo - Identidad</b>					
<b>Contexto problematizador</b>					
<b>El mundo del trabajo en la nueva configuración social, política y cultural.</b>					
<b>Situaciones problemáticas</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mercado de trabajo y producción local: tensiones y alternativas.</li> <li>La desigualdad de género y la inclusión social en el mundo del trabajo.</li> <li>El impacto que produce la alfabetización científica en la formación para el mundo del trabajo.</li> <li>El ambiente natural: conocimiento y usos para el desarrollo sustentable.</li> </ul>	<b>Capacidades Específicas Esperables (CEE)</b>	<b>Núcleos Conceptuales</b>	<b>Tecnologías de la Información (orientada)</b>	<b>Campos de contenidos</b> <b>Historia de la Vida y de la Tierra</b>	<b>Ecología</b> <b>Filosofía de la Ciencia y la Tecnología</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reflexionar sobre la democratización del conocimiento científico como aspecto necesario para la emancipación ciudadana.</li> <li>Construir y desarrollar criterios reflexivos sobre el desarrollo sostenible del planeta Tierra a partir del conocimiento de su historia natural.</li> <li>Reflexionar sobre la importancia de la ecología proveedora de estrategias para el desarrollo sostenible de nuestro planeta.</li> <li>Reconocer la ciencia como una empresa humana de la que todos/as podemos formar parte desde posiciones críticas y activas.</li> <li>Integrarse a la sociedad de la comunicación y de la información como un/a ciudadano/a digital participativo/a, responsable y cooperativo/a.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El trabajo de producción científica como actividad humana resultante de interacciones y consensos.</li> <li>La evolución del planeta Tierra y su importancia para la comprensión de su presente y su futuro.</li> <li>Transformaciones de la biodiversidad y del ambiente como resultados de las intervenciones humanas y otros factores.</li> <li>La construcción del conocimiento científico histórico y actual desde la ciencia aplicada, como una estrategia para la comparación metodológica y epistemológica.</li> <li>Rol de la tecnología en la mediatisación de la información y de la comunicación, en la formación cultural, la participación social, la producción, el mundo del trabajo y el cuidado del ambiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Internet y los nuevos paradigmas socioculturales a nivel global, nacional y regional. El intercambio comunicacional y el conocimiento en red.</li> <li>El consumo, la participación social y el mundo del trabajo en línea. Fomento de la participación de mujeres en Tecnología. Influencia de la digitalidad en la integración y la diversidad cultural, política y social. La construcción de identidades a partir de la participación en el mundo digital.</li> <li>Ciudadanía digital: derechos y responsabilidades de los/as usuarios/as y creadores/as de contenidos.</li> <li>Diseño y desarrollo web: conceptos básicos de estructura, arquitectura y publicación. Reglas para el diseño de contenidos comunicacionales de texto, imagen, audio y video. Integridad y seguridad.</li> <li>Los medios como formadores de opinión. Estereotipos en el mundo digital. Soluciones web inclusivas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El tiempo: su medición y la relación entre el tiempo presente, el tiempo histórico reciente y el tiempo geológico. Los eones.</li> <li>Concepciones y teorías sobre el origen del universo y de la Tierra. Formación de la estructura interna de nuestro planeta y composición.</li> <li>La Tierra primitiva: condiciones que posibilitaron el origen de la vida y su diversificación. Concepciones de pueblos originarios y teorías científicas.</li> <li>Macroevolución. Radiación adaptativa. La explosión cámbrica como estudio de caso.</li> <li>Movimientos de la superficie terrestre. Sismicidad y vulcanismo. Efectos físicos, sociales, sanitarios, económicos, entre otros. Cambios en la composición de la comunidad: las sucesiones ecológicas.</li> <li>El flujo de la energía en los ecosistemas. Modelos tróficos en las ecorregiones argentinas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estructura y dinámica de poblaciones: propiedades, tasas de crecimiento, supervivencia.</li> <li>Interacciones entre sus individuos. Efecto de capacidad de carga. Factores limitantes.</li> <li>El conocimiento ecológico aplicado a la cultura agro-ganadera como mercado de trabajo. La salud de los/as trabajadores/as jornaleros/as.</li> <li>Biodiversidad:</li> <li>Equitatividad y dominancia.</li> <li>Equilibrio y dinámica en las comunidades; factores que intervienen en esta dinámica: actividades humanas, clima, entre otros. Cambios en la composición de la comunidad: las sucesiones ecológicas.</li> <li>El flujo de la energía en los ecosistemas. Modelos tróficos en las ecorregiones argentinas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Epistemología de las ciencias. Cambio teórico. La emergencia del geocentrismo y la revolución copernicana. Seguimiento de una teoría: <i>El Big Bang</i>. Sus precisiones y adecuaciones de acuerdo con el trabajo científico y tecnológico de su evolución contextualizada.</li> <li>Naturaleza de la ciencia. Distintas concepciones sobre el método científico. La explicación científica en sus formulaciones tradicionales. Epistemologías tradicionales y sus limitaciones.</li> <li>Controversias científicas: la teoría de la generación espontánea. Pasteur y Pouchet. Teorías rivales. Posiciones internalista y externalista respecto del desarrollo de la ciencia. Nociones de progreso científico y progreso tecnológico.</li> </ul>

## Trabajo - Identidad

<b>Bachiller en Ciencias Naturales</b> <b>Ciclo de la Formación Orientada - Nivel 2</b> <b>Módulo 1. Trabajo - Identidad</b>					
<b>Contexto problematizador</b>					
<b>El mundo del trabajo en la nueva configuración social, política y cultural.</b>					
<b>Situaciones problemáticas</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mercado de trabajo y producción local: tensiones y alternativas.</li> <li>• La desigualdad de género y la inclusión social en el mundo del trabajo.</li> <li>• El impacto que produce la alfabetización científica en la formación para el mundo del trabajo.</li> <li>• El ambiente natural: conocimiento y usos para el desarrollo sustentable.</li> </ul>					
Capacidades Específicas Esperables (CEE)	Núcleos Conceptuales	Tecnologías de la Información (orientada)	Historia de la Vida y de la Tierra	Ecología	Filosofía de la Ciencia y la Tecnología
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cultura, comunicación, comercio y promoción en redes.</li> <li>• La programación y la robótica en la vida cotidiana, la ciencia, el arte, la cultura, el turismo y la economía. Incidencia de la automatización en el mundo del trabajo. Regulaciones locales y globales. La automatización y el uso responsable de los recursos. Sistemas automatizados para dar solución a problemas relacionados con la inequidad de acceso a bienes y servicios; la sustentabilidad, la gestión de la información y socialización.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos naturales: clasificación de acuerdo con el criterio de <i>renovación</i>. Concepto de <i>bienes comunes</i> como alternativa al de recursos. Explotación y criterios para el uso sostenible. El caso de los yacimientos minerales. Trabajo en el ámbito de explotación de recursos: flexibilización y riesgos para la salud.</li> <li>• Aplicaciones de nuevos conocimientos y tecnologías para la comprensión del ambiente histórico y actual.</li> </ul>	Conocimiento para el uso y el desarrollo sostenible. Aprovechamiento y planificación de uso de energías alternativas. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciclos biogeoquímicos: el caso del carbono. Relación con el efecto invernadero y calentamiento global. Gases de efecto invernadero: principales emisores y políticas reguladoras existentes.</li> <li>• El caso del agua. Usos, sobreexplotación y contaminación.</li> <li>• Agroecosistemas. Revolución verde: causas de su origen; su relación con el mundo laboral y social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Influencia de factores sociales, políticos, económicos y religiosos en el trabajo científico a lo largo de la historia mundial, latinoamericana y argentina. Articulación e interrelación de teorías.</li> <li>• Distinción entre ciencias formales y ciencias fácticas. Noción de <i>verdad</i> en ciencias formales. Completitud, consistencia e independencia de los sistemas. El experimento de Milgram. Ciencias sociales. Positivismo. Historicismo. Leyes y normas y el problema de la predicción. Naturalismo y antinaturalismo.</li> <li>• La ciencia argentina como contexto de trabajo y producción científica. El caso del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF).</li> </ul>
<b>Proyectos de acción</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización y realización de cine-debate o serie-debate en relación con las problemáticas científico-sociales.</li> <li>• Exposición de estudios de casos reales en el territorio argentino que favorezcan la reflexión sobre las variables ambientales, económicas y sociales influyentes en el desarrollo sostenible.</li> <li>• Proyecto de investigación sobre problemáticas vinculadas a las intervenciones humanas y a las transformaciones que provocan en los ecosistemas.</li> <li>• Conversatorio sobre el universo laboral. Debate acerca de las afecciones específicas del trabajo de cultivo fumigado o en yacimientos minerales.</li> <li>• Producción audiovisual de la personificación de un/a filósofo/a representativo/a de la historia de la ciencia.</li> </ul>					

## Módulo 2

Este módulo se organiza en torno al siguiente contexto problematizador:

Módulo	Contexto problematizador
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desnaturalizar lo tecnológico: visibilizar la producción científica en lo cotidiano.</li> </ul>

El acceso y el uso de la información relacionada con los problemas que plantea la actividad científico-tecnológica en nuestras sociedades son herramientas imprescindibles que favorecen el ejercicio de los derechos colectivos y el desarrollo de una conciencia social para la reflexión sobre las decisiones vinculadas al poder. Así, se invita a la construcción de saberes contextualizados y atravesados por una concepción de *ciencia* que otorgue valor no solo a los resultados, sino también a sus procesos de construcción y de validación. De este modo, la provisionalidad y la perfectibilidad de la actividad científica

expresan una dimensión accesible y crítica de la que todos/as podemos formar parte.

Los contenidos ponen en diálogo campos de saberes vinculados al arte, a la tecnología aplicada a la medicina, a los sistemas de producción, a la alimentación, así como también a la investigación como metodología de producción de conocimientos, la historia natural y social contextualizada, las controversias en el ámbito científico-tecnológico, entre otros aspectos. De tal manera, el abordaje de esta red de saberes requiere de procesos enfocados en el desarrollo de capacidades tales como el análisis y la reflexión cooperativa y colaborativa, el debate, la comunicación a través de argumentos basados en información validada, entre otros.

Por lo tanto, este módulo pretende poner en valor la ampliación de la participación democrática de los/as jóvenes y adultos/as que asisten a los CENS en asuntos que se vinculan con la ciencia y la tecnología, puesto que de esta manera también se democratizarán las decisiones que allí se asumen.

## Cuadros de la estructura modular

### Ciencia y Tecnología - Cotidianidad

<b>Bachiller en Ciencias Naturales</b> <b>Ciclo de la Formación Orientada - Nivel 3</b> <b>Módulo 2. Ciencia y Tecnología - Cotidianidad</b>						
<b>Contexto problematizador</b>						
<b>Situaciones problemáticas</b>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>El impacto que produce el desarrollo de nuevos materiales en la economía, en la salud o en la industria de los alimentos y cómo son distribuidos en las sociedades.</li> <li>Las implicaciones conceptuales, culturales, legales, éticas y productivas que se derivan de los desarrollos en la ciencia y en la tecnología: ¿de qué manera se las utiliza, a qué intereses se responde con ello, en qué medida estos conocimientos contribuyen con la emancipación de las personas y los pueblos y en qué medida se constituyen en nuevos mecanismos de opresión y marginación?</li> <li>El uso de combustibles fósiles y las repercusiones socioambientales. ¿Quiénes utilizan y cómo los bienes comunes naturales no renovables?</li> <li>Radiación natural y artificial: usos, aplicaciones y repercusiones sobre la biodiversidad y el entorno social.</li> </ul>						
Capacidades Específicas Esperables (CEE)	Núcleos Conceptuales	Arte y Ciencias Naturales	Radiación y Vida	Química, Alimentación y Salud	Partículas, Energía y Cosmología	Problemáticas Científicas con Impacto Social
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reflexionar sobre los impactos del desarrollo de la ciencia y de la tecnología en las sociedades humanas.</li> <li>Analizar la importancia de las implicaciones éticas en el desarrollo de la actividad científico-tecnológica.</li> <li>Reconocer la potencia e influencia de la investigación científica contextualizada para la preservación, el cuidado y el desarrollo de la biodiversidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El conocimiento científico y su relación con la tecnología como variables influyentes en el desarrollo de las sociedades.</li> <li>La radiación natural y la radiación artificial en el origen y desarrollo de la biodiversidad y de las sociedades.</li> <li>La ciencia y la tecnología aplicadas a la industria de alimentos y medicamentos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Historia del arte y de la ciencia: interacciones y producciones mediadas por la artesanía y la tecnología.</li> <li>Derecho a la equidad en el acceso al arte y a la ciencia.</li> <li>Formas en la naturaleza, en la tecnología y en el arte: cúpulas, esferas, hexágonos, pentágonos, helicoides, paráboles y otras.</li> <li>Patrones y regularidades: rectángulo áureo en el arte y en la naturaleza. Serie de Fibonacci.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Radiación natural.</li> <li>Condiciones de aparición y persistencia de la vida.</li> <li>Componentes de la atmósfera terrestre primitiva y actual; efecto invernadero inicial.</li> <li>Albedo. Factores involucrados en la dinámica del efecto invernadero y sus gases. Fotosíntesis.</li> <li>Radiación artificial en la Argentina.</li> <li>Medicina nuclear: diagnóstico por imágenes mediante el uso de radiación electromagnética y rayos. Radioisótopos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diversidad de alimentos y nutrientes: composición, valor energético y propiedades. Código Alimentario Argentino (CAA).</li> <li>Técnicas seguras de conservación, cocción y envasado de los alimentos. Infecciones e intoxicaciones alimentarias.</li> <li>Vitaminas: características, propiedades y funciones. Carbohidratos: características, clasificaciones y funciones. Proteínas: clasificación. Propiedades y estructuras primaria, secundaria, terciaria y cuaternaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Espectro electromagnético y de emisión de los materiales.</li> <li>Fisión y fusión nuclear. Reacciones de nucleosíntesis en el Sol y su interacción con los satélites artificiales.</li> <li>Estudio de la radiación y de la atracción gravitatoria de estrellas, galaxias y fondo cósmico.</li> <li>Observatorios y radio observatorios; telescopios espaciales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las fuentes masivas de comunicación, su relación con las fuentes de divulgación científica y su influencia en la alfabetización científica de la ciudadanía.</li> <li>Derecho a la equidad en la construcción del conocimiento científico y tecnológico. El conocimiento como fuente de potencia de la autonomía en las decisiones.</li> <li>El rol de las mujeres en la construcción del conocimiento científico latinoamericano y argentino como contexto actual.</li> </ul>

**Bachiller en Ciencias Naturales**  
**Ciclo de la Formación Orientada - Nivel 3**  
**Módulo 2. Ciencia y Tecnología - Cotidianidad**

### Contexto problematizador

**Desnaturalizar lo tecnológico: visibilizar la producción científica en lo cotidiano.**

### Situaciones problemáticas

- El impacto que produce el desarrollo de nuevos materiales en la economía, en la salud o en la industria de los alimentos y cómo son distribuidos en las sociedades.
- Las implicaciones conceptuales, culturales, legales, éticas y productivas que se derivan de los desarrollos en la ciencia y en la tecnología: ¿de qué manera se las utiliza, a qué intereses se responde con ello, en qué medida estos conocimientos contribuyen con la emancipación de las personas y los pueblos y en qué medida se constituyen en nuevos mecanismos de opresión y marginación?
- El uso de combustibles fósiles y las repercusiones socioambientales. ¿Quiénes utilizan y cómo los bienes comunes naturales no renovables?
- Radiación natural y artificial: usos, aplicaciones y repercusiones sobre la biodiversidad y el entorno social.

Capacidades Específicas Esperables (CEE)		Campos de contenidos				
Núcleos Conceptuales	Arte y Ciencias Naturales	Radiación y Vida	Química, Alimentación y Salud	Partículas, Energía y Cosmología	Problemáticas Científicas con Impacto Social	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexionar sobre las acciones ciudadanas individuales y colectivas necesarias para las aplicaciones y los usos equilibrados de la radiación natural y artificial.</li> <li>• Transformar hábitos alimentarios sobre la base del conocimiento científico-tecnológico para promover la salud integral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La investigación científica como promotora de conocimientos fundamentales para la resolución de problemáticas socioambientales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La tecnología y el arte digital. Objetos <i>sci-art</i>.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Radioterapia.</li> <li>• Radiación aplicada al campo de los alimentos: control de plagas en cultivos y usos para mejorarlos.</li> <li>• Nuevas líneas de investigación: técnica del insecto estéril para el control de enfermedades epidémicas (dengue, zika y chikungunya).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lípidos: clasificación. Propiedades generales. Clasificaciones y funciones. Ácidos nucleicos. Composición, clasificación. Duplicación, transcripción, traducción.</li> <li>• Compuestos orgánicos e inorgánicos esenciales para la salud: sales minerales, hormonas, neurotransmisores, medicamentos.</li> <li>• Drogas legales e ilegales. Uso, abuso, dependencia y efectos: su relación con los contextos de contención y acceso.</li> <li>• La industria de los medicamentos. Patentes y laboratorios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Combustibles fósiles, biocombustibles y combustibles nucleares. Impactos, riesgos ambientales y tratamiento de residuos: consecuencias.</li> <li>• La radiación solar como fuente de energía térmica y eléctrica. Celdas solares. Impacto ambiental de granjas solares.</li> <li>• Análisis comparativo de eficiencia, riesgo, impacto y polución ambiental entre distintas fuentes de obtención de energía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La ciencia y la tecnología como herramientas para el logro de objetivos sociales y su relación con los objetivos del mercado.</li> <li>• Metodologías e instrumentos para la indagación científico-tecnológica integrada: ciencias de la naturaleza y ciencias humanas y sociales.</li> <li>• Diversidad de herramientas tecnológicas y riesgos potenciales. Uso crítico y reflexivo de las herramientas masivas. Aprovechamiento del potencial científico y tecnológico.</li> </ul>

<b>Bachiller en Ciencias Naturales</b> <b>Ciclo de la Formación Orientada - Nivel 3</b> <b>Módulo 2. Ciencia y Tecnología - Cotidianidad</b>						
<b>Contexto problematizador</b>						
Desnaturalizar lo tecnológico: visibilizar la producción científica en lo cotidiano.						
<b>Situaciones problemáticas</b>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El impacto que produce el desarrollo de nuevos materiales en la economía, en la salud o en la industria de los alimentos y cómo son distribuidos en las sociedades.</li> <li>• Las implicaciones conceptuales, culturales, legales, éticas y productivas que se derivan de los desarrollos en la ciencia y en la tecnología: ¿de qué manera se las utiliza, a qué intereses se responde con ello, en qué medida estos conocimientos contribuyen con la emancipación de las personas y los pueblos y en qué medida se constituyen en nuevos mecanismos de opresión y marginación?</li> <li>• El uso de combustibles fósiles y las repercusiones socioambientales. ¿Quiénes utilizan y cómo los bienes comunes naturales no renovables?</li> <li>• Radiación natural y artificial: usos, aplicaciones y repercusiones sobre la biodiversidad y el entorno social.</li> </ul>						
Capacidades Específicas Esperables (CEE)	Núcleos Conceptuales	Arte y Ciencias Naturales	Radiación y Vida	Química, Alimentación y Salud	Partículas, Energía y Cosmología	Problemáticas Científicas con Impacto Social
				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Protocolos de aprobación de medicamentos.</li> <li>• Biotecnología tradicional y moderna. Aportes a la industria alimentaria: fermentaciones. Aportes a la medicina: desarrollo de vacunas y medicamentos.</li> </ul>		
Proyectos de acción	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Feria para la promoción de culturas alimentarias con inclusión de <i>stands</i> para la información nutricional.</li> <li>• Elaboración del itinerario artístico de la Ciudad: visita a espacios de arte comunitario, murales, galerías, etc., presentes en el barrio.</li> <li>• Simposio para la comunicación de los diseños metodológicos de investigación mixta (por ejemplo: entrevistas a especialistas y encuestas semiestructuradas) sobre problemas controversiales vinculados a la tríada Ciencia/Tecnología/Sociedad.</li> <li>• Difusión de los usos y avances de la radiación para la divulgación en la comunidad a través de diferentes soportes audiovisuales.</li> <li>• Debate sobre los usos y las potencias de las energías verdes.</li> </ul>					



**Bachiller en  
Ciencias Sociales  
y Humanidades**

## Bachiller en Ciencias Sociales y Humanidades

El nuevo *Diseño Curricular Modular para el Nivel Secundario de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos/as* (EPJA) canaliza una demanda de actualización académico-curricular para los/as estudiantes, ya que brinda una propuesta de aprendizaje en igualdad de oportunidades orientada a la conformación de un proyecto de vida ciudadana adulta.

Esta orientación ofrece la oportunidad de ampliar y profundizar el conocimiento acerca de la realidad social, cuya complejidad y trascendencia se entiende a partir de su contextualización histórica. Abarca los fenómenos económicos, políticos, sociales y culturales que afectan la vida cotidiana de las personas, propiciando una formación dinámica y flexible, atenta a la evolución de las tecnologías emergentes y en diálogo con otras áreas del conocimiento.

Quienes transitan por la educación de jóvenes y adultos/as se encuentran inmersos/as en un mundo cada vez más complejo, dinámico e interconectado, producto del rápido avance de la ciencia, la comunicación y las tecnologías digitales. En este contexto, la orientación pretende brindar las herramientas

conceptuales y metodológicas que permitan a los/as estudiantes comprender, interpretar y explicar las profundas transformaciones en la vida cotidiana de los sujetos, en el mundo del trabajo, en las subjetividades y en todas las manifestaciones de la vida en sociedad, desde las diversas disciplinas y las múltiples dimensiones de análisis (histórica, epistemológica y axiológica) de las que se nutren las ciencias sociales. En este sentido, la orientación brinda la oportunidad de una formación interdisciplinaria y práctica, donde los/as estudiantes adquieren un rol activo en la formulación y la resolución de problemas reales mediante la reflexión, la investigación y el trabajo colaborativo, en pos de forjar identidades autónomas, responsables, críticas y comprometidas con la realidad social contemporánea.

El Ciclo de la Formación Orientada en Ciencias Sociales y Humanidades está integrado por dos módulos que agrupan diferentes espacios curriculares. Cada módulo se vincula con un contexto problematizador, a modo de organizador de la propuesta. De aquí se desprenden, a su vez, las situaciones problemáticas y los proyectos de acción propuestos, con el fin de potenciar las capacidades de los/as estudiantes y los contenidos por trabajar.

## Organización modular de los ciclos de formación

1º Nivel

### Módulo 1. Formación Básica Salud - Inequidad

Matemática	5 hc
Biología	2 hc
Educación Tecnológica	2 hc
Inglés	2 hc

### Ciudadanía - Emancipación

Lengua y Literatura	6 hc
Historia	4 hc
Geografía	2 hc
Formación Ética y Ciudadana	2 hc

### Módulo 2. Formación Básica Comunicación - Autonomía

Lengua y Literatura	6 hc
Historia	4 hc
Geografía	2 hc
Formación Ética y Ciudadana	2 hc

### Naturaleza - Desarrollo

Matemática	5 hc
Biología	2 hc
Educación Tecnológica	2 hc
Inglés	2 hc

2º Nivel

### Ciencia y Tecnología - Cotidianidad

Matemática	3 hc
Física	2 hc
Economía	2 hc
Tecnologías de la Información	2 hc

### Módulo 3. Formación Básica

#### Género - Asimetría

Lengua y Literatura	2 hc
Historia	2 hc
Inglés	2 hc

3º Nivel

### Diversidad - Desigualdad

Lengua y Literatura	2 hc
Historia	2 hc
Filosofía	2 hc
Inglés	2 hc

### Módulo 4. Formación Básica

#### Economía - Vida social

Matemática	2 hc
Química	2 hc
Tecnologías de la Información	2 hc

### Módulo 2. Formación Orientada Organización - Participación

Geografía Ambiental y Política	2 hc
Sociedad y Estado	2 hc
Historia Cultural Latinoamericana	3 hc

Tecnologías de la Información (orientada)	2 hc
Proyecto	2 hc

## Módulo 1

Este módulo se organiza en torno al siguiente contexto problematizador:

Módulo	Contexto problematizador
1	<ul style="list-style-type: none"><li>• El mundo del trabajo en la nueva configuración social, política y cultural.</li></ul>

Desde sus orígenes, las ciencias sociales han intentado dar respuesta a los problemas de su tiempo y han contribuido a la definición de aquellas problemáticas que deben ser advertidas y analizadas, considerando las particularidades de cada sociedad y el contexto histórico.

El principal propósito de este módulo reside en la comprensión de las múltiples y diversas relaciones que conforman la sociedad, prestando especial atención a las recientes

transformaciones en el mundo del trabajo y su devenir histórico. A partir del abordaje crítico e interdisciplinario de las principales corrientes y tradiciones del pensamiento acerca de lo social, se busca aportar los elementos teóricos que guíen a los/as estudiantes en el proceso de construcción del conocimiento, para un abordaje crítico de las principales problemáticas sociales, políticas y culturales de la actualidad.

El objetivo último del módulo es brindar a los/as estudiantes de la EPJA las herramientas necesarias para el desarrollo de capacidades que les permitan comprender el complejo entramado de relaciones sociales y situarse biográfica e históricamente en la dinámica propia y particular de las sociedades contemporáneas, partiendo siempre desde sus saberes, preocupaciones y prácticas cotidianas, que les permitan intervenir activamente en su entorno.

## Cuadros de la estructura modular

### Trabajo - Identidad

<b>Bachiller en Ciencias Sociales y Humanidades</b> <b>Ciclo de la Formación Orientada - Nivel 2</b> <b>Módulo 1. Trabajo - Identidad</b>					
<b>Contexto problematizador</b>					
<b>El mundo del trabajo en la nueva configuración social, política y cultural.</b>					
<b>Situaciones problemáticas</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Las transformaciones del mundo contemporáneo: el rol de las ciencias sociales ante el impacto en las subjetividades y en la cultura.</li> <li>Las mutaciones sociales contemporáneas, la revolución tecnológica y las transformaciones en el mundo del trabajo.</li> <li>Mercado de trabajo y producción local: tensiones y alternativas.</li> <li>La desigualdad de género y la inclusión social en el mundo del trabajo.</li> </ul>					
Capacidades Específicas Esperables (CEE)	Núcleos Conceptuales	Introducción a las Ciencias Sociales y Humanidades	Psicología	Antropología Cultural	Sociología
<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprender la importancia de las ciencias sociales para el análisis de la sociedad, sus componentes y características.</li> <li>Favorecer la constitución de vínculos saludables y la comprensión de las diversas problemáticas de la vida cotidiana en las distintas etapas y en diferentes contextos, a partir de los aportes de la psicología desde un enfoque de derechos.</li> <li>Reconocer las diversas prácticas de producción, reproducción y transformación social y cultural de las sociedades contemporáneas desde una perspectiva antropológica.</li> <li>Comprender el complejo entramado de relaciones sociales y sus transformaciones, para situarse biográfica e históricamente en la dinámica propia y particular del contexto en el que habita.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las ciencias sociales en América Latina y en la Argentina: características propias.</li> <li>Los aportes de la psicología como disciplina científica para el análisis y la comprensión de situaciones de la vida cotidiana en general y en el ámbito laboral en particular.</li> <li>La conformación histórica de las culturas en América Latina y la Argentina, y sus representaciones identitarias.</li> <li>Las crisis y transformaciones sociales y su impacto en las instituciones, en las relaciones sociales y en las subjetividades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los orígenes de las ciencias sociales. Epistemología, objeto de estudio y metodología. El carácter situado de la producción del conocimiento. El problema de la objetividad.</li> <li>Nociones de Filosofía de las Ciencias Sociales.</li> <li>La transición a las sociedades modernas. El surgimiento de la <i>cuestión social</i>. Iluminismo. Positivismo y su influencia en las ciencias sociales.</li> <li>La conformación del campo de lo social: las disciplinas científicas que lo componen, similitudes y diferencias. Multicausalidad y multidimensionalidad.</li> <li>La noción de <i>paradigma</i>. Paradigmas y modelos en ciencias sociales.</li> <li>Principales corrientes teóricas de las ciencias sociales.</li> <li>El pensamiento social latinoamericano: corrientes, aportes y discusiones contemporáneas. La cuestión de la identidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La psicología como disciplina científica. Objeto de estudio.</li> <li>Principales teorías psicológicas. La psicología y la psiquiatría.</li> <li>La importancia de la psicología en la vida cotidiana. Conceptos de <i>salud</i> y de <i>salud mental</i>. La salud como derecho. El sistema de salud argentino.</li> <li>El estudio de la mente. Procesos psicológicos básicos.</li> <li>Valoración y percepción del cuerpo: cambios; distintas etapas del desarrollo humano.</li> <li>La sexualidad como construcción social e identitaria.</li> <li>Perspectiva de género y derechos humanos en relación con las sexualidades.</li> <li>Violencia en los vínculos en diferentes ámbitos y contextos. Distintos tipos de acoso. Abuso sexual y violencia de género. Instituciones que brindan ayuda a las víctimas de violencia de género.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La antropología como ciencia: antecedentes, campo y objeto de estudio. El modelo antropológico clásico. La situación colonial. La antropología contemporánea y la descolonización.</li> <li>La cultura como concepto: redefiniciones, alcances y orientaciones. Naturaleza y cultura. La acción y la producción humanas como ejes de conformación cultural. Endoculturación y transculturación.</li> <li>El <i>mito</i> como modelo de organización, estratificación y configuración social.</li> <li>Creencia, magia, ritualismo y religiosidad.</li> <li>Sociedad y cultura. Procesos de socialización, clasificación e identificación. Lenguaje y cultura. La noción de <i>identidad</i>. Otredad y alteridad. Cambios culturales, identidades colectivas y convivencia en el territorio argentino.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La sociología como ciencia: antecedentes, campo y objeto de estudio. La realidad como construcción social.</li> <li>Los padres fundadores. Durkheim, Weber y Marx: orden, conflicto y subjetividad. Principales ideas y postulados.</li> <li>Transformaciones sociales, culturales y tecnológicas: Revolución industrial y Revolución francesa. El concepto de crisis y el proletariado como sujeto social.</li> <li>Sociedad disciplinaria, sociedad de control y sociedad del cansancio. Mutaciones en las dimensiones del espacio y el tiempo sociales.</li> <li>Sociología argentina: desarrollo, aportes y principales referentes.</li> <li>Globalización y neoliberalismo: su impacto en Latinoamérica. Subdesarrollo y dependencia.</li> <li>La crisis de la sociedad salarial: estructura y movilidad social en la Argentina. Fragmentación social. Pobreza estructural y exclusión. La cuestión del trabajo como factor de integración social.</li> </ul>

## Trabajo - Identidad

<b>Bachiller en Ciencias Sociales y Humanidades</b> <b>Ciclo de la Formación Orientada - Nivel 2</b> <b>Módulo 1. Trabajo - Identidad</b>									
<b>Contexto problematizador</b>									
<b>El mundo del trabajo en la nueva configuración social, política y cultural.</b>									
<b>Situaciones problemáticas</b>									
<ul style="list-style-type: none"> <li>Las transformaciones del mundo contemporáneo: el rol de las ciencias sociales ante el impacto en las subjetividades y en la cultura.</li> <li>Las mutaciones sociales contemporáneas, la revolución tecnológica y las transformaciones en el mundo del trabajo.</li> <li>Mercado de trabajo y producción local: tensiones y alternativas.</li> <li>La desigualdad de género y la inclusión social en el mundo del trabajo.</li> </ul>		<b>Campos de contenidos</b>							
<b>Capacidades Específicas Esperables (CEE)</b>		<b>Núcleos Conceptuales</b>							
		<b>Introducción a las Ciencias Sociales y Humanidades</b>							
		<b>Psicología</b>							
		<b>Antropología Cultural</b>							
		<b>Sociología</b>							
		<ul style="list-style-type: none"> <li>La actualidad de las ciencias sociales. Cambios culturales, transformaciones sociales y nuevas formas de conocimiento. Nuevos problemas, nuevos enfoques: el feminismo.</li> <li>El debate modernidad/postmodernidad.</li> <li>El impacto de las tecnologías de la información y de la comunicación y las transformaciones en el mundo del trabajo, la producción y el consumo.</li> </ul>							
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Consumos problemáticos.</li> <li>La comunicación eficaz y la resolución de conflictos en el ámbito laboral.</li> <li>Convivencia social, escolar y laboral. Habilidades para la vida.</li> </ul>							
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Vínculos sociales de cuidado y protección. Relaciones de parentesco. Tipos de familia y de uniones. El matrimonio. Tabúes.</li> <li>La cuestión del género y la división del trabajo a lo largo de la historia.</li> <li>La construcción del otro: relativismo cultural; pluralismo e interculturalidad. Etnocentrismo y sociocentrismo.</li> <li>La problemática de la discriminación: prejuicio, racismo, marginalidad y exclusión en las sociedades actuales.</li> <li>La influencia de la cultura en la construcción de las subjetividades. Representaciones sociales y culturales en las sociedades actuales. Mediatisación e inmediatez.</li> </ul>							
		<ul style="list-style-type: none"> <li>El trabajo, el empleo y la construcción de relatos identitarios. Transformaciones en el mundo del trabajo y nuevas formas de subjetividad: el “yo emprendedor”.</li> <li>La sociedad contemporánea, los medios de comunicación y la tecnología: impacto en las subjetividades y en las relaciones sociales.</li> </ul>							
<b>Proyectos de acción</b>									
<ul style="list-style-type: none"> <li>Organización de una serie de conversatorios sobre las principales problemáticas sociales y culturales, con la participación de referentes académicos/as, del sector productivo, de la gestión y de la comunidad.</li> <li>Planificación de un ciclo de cine-debate: análisis de películas que tematizan fenómenos sociales, políticos y culturales.</li> <li>Organización de tertulias literarias, teatro leído u otras manifestaciones artísticas vinculadas a la inclusión social, al mundo del trabajo y a la cuestión de género.</li> <li>Construcción de un mapa colectivo (digital o físico) de la comuna o del barrio, que permita registrar sus transformaciones en los diferentes momentos históricos, políticos y sociales para socializar con la comunidad.</li> </ul>									

## Módulo 2

Este módulo se organiza en torno al siguiente contexto problematizador:

Módulo	Contexto problematizador
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El desafío de construir la organización comunitaria como espacio de participación ciudadana y de gestión de demandas comunes.</li> </ul>

Este segundo módulo se enfoca en la estructura social argentina, en los principales actores sociales que la componen y en las problemáticas y los conflictos centrales que atañen al mundo del trabajo, de la educación, de la salud y de la política, sin perder de vista la historia reciente.

Desde un enfoque plural y multidisciplinario característico de las ciencias sociales, se abordarán aquellas problemáticas

particulares que derivan de nuestra condición latinoamericana, haciendo especial hincapié en la necesidad de definir una mirada regional y de construir voces propias.

Por otra parte, este módulo pretende aportar los elementos teóricos y metodológicos que guíen a los/as estudiantes en el proceso de elaboración de proyectos de investigación, de acuerdo con el enfoque y las particularidades que adquiere el método científico en las ciencias sociales.

En este sentido, se promoverá en los/as estudiantes una actitud comprometida y curiosa, que les permita explorar y cuestionar las situaciones sociales más diversas desde su experiencia como individuos y como ciudadanos/as, destacando la importancia de su participación para la canalización y gestión de demandas comunes.

## Cuadros de la estructura modular

### Organización - Participación

<b>Bachiller en Ciencias Sociales y Humanidades</b> <b>Ciclo de la Formación Orientada - Nivel 3</b> <b>Módulo 2. Organización - Participación</b>						
<b>Contexto problematizador</b>						
<b>Situaciones problemáticas</b>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crisis social, colonialidad, desigualdad y autonomía: las mutaciones sociopolíticas contemporáneas en América y en el mundo.</li> <li>• El proceso de construcción de los Estados Modernos Latinoamericanos: pueblos originarios, identidad y segregación.</li> <li>• Las transformaciones territoriales como resultado de la acción de diferentes actores políticos, económicos y sociales.</li> <li>• Las tensiones de la sociedad y el Estado ante la multiculturalidad y la mundialización: los desafíos de la participación comunitaria.</li> </ul>						
Capacidades Específicas Esperables (CEE)	Núcleos Conceptuales	Geografía Ambiental y Política	Sociedad y Estado	Historia Cultural Latinoamericana	Proyecto	Tecnología de la Información (orientada)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender las problemáticas en torno al acceso y la distribución de los recursos naturales estratégicos y los espacios de negociación política.</li> <li>• Conocer las principales problemáticas territoriales actuales de la C.A.B.A.</li> <li>• Comprender los cambios, continuidades y rupturas de los diferentes movimientos e idearios en la historia argentina y su impacto en la sociedad, la cultura y la política.</li> <li>• Caracterizar las ideas de los diferentes grupos sociales durante los siglos XIX y XX y su impacto en las estructuras del Estado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El ambiente y la geopolítica de los recursos.</li> <li>• La C.A.B.A. y sus transformaciones en el espacio público.</li> <li>• Los procesos históricos en la configuración de los Estados Modernos.</li> <li>• Mutaciones en los Estados Latinoamericanos y en el Estado argentino en los siglos XX y XXI.</li> <li>• La estructura de clases y la movilidad social en la Argentina y Latinoamérica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La ambientalización de la política a escala global: tensiones y conflictos bélicos de las últimas décadas por el control de los recursos estratégicos.</li> <li>• El rol de las ONG ambientalistas, las conferencias, los foros y las organizaciones supranacionales en la definición de la agenda ambiental y en la resolución de conflictos.</li> <li>• El acceso a los recursos naturales. Distribución y modelos de desarrollo. La producción de <i>commodities versus</i> la producción de alimentos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Origen, consolidación y desarrollo de los Estados Modernos Europeos. El contrato social. Los Estados monárquicos absolutos. Revoluciones.</li> <li>• Transformaciones sociales y del Estado.</li> <li>• Los orígenes del Estado en Latinoamérica. El Estado moderno argentino: centralismo y federalismo, ideario del 37, la Generación del 80. Orden y Progreso.</li> <li>• El Estado democrático. Los gobiernos radicales. Cambios sociales y golpes de Estado. La crisis del 29. Mutaciones del Estado.</li> <li>• Los gobiernos peronistas. Características del Estado social. Integración social, desarrollo y distribución. Los Derechos de la mujer. El contexto mundial de la postguerra. Los Estados socialistas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La cultura de los pueblos originarios en Latinoamérica. Colonialidad.</li> <li>• Alternativas descolonizadoras.</li> <li>• La tierra: cosmovisión y propiedad. Luchas, tensiones y resistencias.</li> <li>• Independencia y revolución: idearios autónomos. La presencia de la cultura hispanoamericana y de la cultura anglosajona en América.</li> <li>• El proceso de formación de los Estados nacionales.</li> <li>• El caudillismo como estructura de dominación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La investigación en las ciencias sociales. El problema de la objetividad y el poder. Tensiones entre diferentes paradigmas conceptuales y su tratamiento en la Argentina y en América Latina.</li> <li>• Recorrido por los escenarios tecnológicos y comunicacionales en diferentes épocas, y su impacto en las formas del conocer en las ciencias sociales.</li> <li>• El método científico en las ciencias sociales. Enfoque cuantitativo y cualitativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Internet y los nuevos paradigmas socioculturales a nivel global, nacional y regional. El intercambio comunicacional y el conocimiento en red.</li> <li>• El consumo, la participación social y el mundo del trabajo en línea. Fomento de la participación de mujeres en tecnología. Influencia de la digitalidad en la integración y la diversidad cultural, política y social. La construcción de identidades a partir de la participación en el mundo digital.</li> <li>• Ciudadanía digital: posibilidades y limitaciones de las redes como medio de participación política, social y cultural. Derechos y responsabilidades de los usuarios y creadores de contenidos.</li> </ul>

**Bachiller en Ciencias Sociales y Humanidades**  
**Ciclo de la Formación Orientada - Nivel 3**  
**Módulo 2. Organización - Participación**

**Contexto problematizador**

**El desafío de construir la organización comunitaria como espacio de participación ciudadana y de gestión de demandas comunes.**

**Situaciones problemáticas**

- Crisis social, colonialidad, desigualdad y autonomía: las mutaciones sociopolíticas contemporáneas en América y en el mundo.
- El proceso de construcción de los Estados Modernos Latinoamericanos: pueblos originarios, identidad y segregación.
- Las transformaciones territoriales como resultado de la acción de diferentes actores políticos, económicos y sociales.
- Las tensiones de la sociedad y el Estado ante la multiculturalidad y la mundialización: los desafíos de la participación comunitaria.

Capacidades Específicas Esperables (CEE)	Núcleos Conceptuales	Campos de contenidos				
		Geografía Ambiental y Política	Sociedad y Estado	Historia Cultural Latinoamericana	Proyecto	Tecnología de la Información (orientada)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer las políticas públicas de los diferentes Estados de los siglos XX y XXI y su impacto en la sociedad.</li> <li>• Reconocer las continuidades culturales heredadas de los pueblos originarios y de la colonia.</li> <li>• Comprender los movimientos políticos y sociales latinoamericanos que han pretendido dar respuesta a las reivindicaciones culturales y sociales en el siglo XX.</li> <li>• Diseñar y llevar a cabo un proyecto de investigación utilizando el método científico.</li> <li>• Comprender y aplicar las ventajas de la evaluación planificada de proyectos, expresar resultados y plantear nuevas preguntas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La investigación en las ciencias sociales.</li> <li>• Técnicas e instrumentos de investigación, seguimiento y evaluación de proyectos.</li> <li>• De la democracia participativa al neoliberalismo en la Argentina y en Latinoamérica.</li> <li>• El pensamiento político, social y cultural en la historia latinoamericana moderna y contemporánea.</li> <li>• De la democracia participativa al neoliberalismo en la Argentina y en Latinoamérica.</li> <li>• El pensamiento político, social y cultural en la historia Argentina moderna y contemporánea.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las políticas del Estado argentino en relación con el control de sus recursos estratégicos.</li> <li>• Las áreas de la producción y las consecuencias ambientales: las barracas, los mataderos y las zonas fabriles.</li> <li>• La modernización tecnológica en la energía y en las comunicaciones urbanas y suburbanas. Consecuencias territoriales.</li> <li>• Efectos de las transformaciones sociales y económicas en las viviendas de la C.A.B.A.: conventillos, barrios populares, asentamientos, planes de vivienda social, surgimiento de diferentes barrios, la edificación en altura. Demoliciones y pérdida del patrimonio urbano y cultural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dictaduras militares y democracias restringidas. El Estado burocrático autoritario. La juventud como nuevo sujeto social. El terrorismo de Estado y los crímenes de lesa humanidad.</li> <li>• El regreso a la democracia. Cambios sociales y compromiso político. La democracia como modo de vida.</li> <li>• Globalización, neoliberalismo y cambio mundial. Crisis y transformación del Estado.</li> <li>• Neoliberalismo y subjetividad.</li> <li>• El Estado y la sociedad civil: los actores sociales como articuladores y canalizadores de demandas. La participación social y las organizaciones de representación e interés: partidos políticos, movimientos sociales y ONG.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El proceso de modernización latinoamericana. Cambios económicos, sociales y culturales.</li> <li>• Idearios políticos y movimientos culturales.</li> <li>• Movimientos políticos latinoamericanos: México, Brasil y Argentina. Transformaciones sociales, culturales y políticas.</li> <li>• Procesos de transformación en Latinoamérica: el sujeto juvenil latinoamericano en la década del 60. Movimientos de descolonización.</li> <li>• Los golpes de Estado en Latinoamérica: represión cultural y genocidio.</li> <li>• La nueva cultura democrática.</li> <li>• Globalización y neoliberalismo.</li> <li>• Transformaciones, conflictos y resistencias. Nuevas identidades sociales y nuevos sujetos políticos.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición del tema de investigación, descripción del problema, formulación de preguntas e hipótesis de trabajo.</li> <li>• Diseño del trabajo de campo. Fuentes de información y relevamiento de datos: entrevistas, encuestas y observaciones.</li> <li>• Seguimiento y evaluación del proyecto.</li> <li>• Análisis e integración de datos. Redacción de informes y comunicaciones.</li> </ul>

### Contexto problematizador

El desafío de construir la organización comunitaria como espacio de participación ciudadana y de gestión de demandas comunes.

### Situaciones problemáticas

- Crisis social, colonialidad, desigualdad y autonomía: las mutaciones sociopolíticas contemporáneas en América y en el mundo.
- El proceso de construcción de los Estados Modernos Latinoamericanos: pueblos originarios, identidad y segregación.
- Las transformaciones territoriales como resultado de la acción de diferentes actores políticos, económicos y sociales.
- Las tensiones de la sociedad y el Estado ante la multiculturalidad y la mundialización: los desafíos de la participación comunitaria.

Capacidades Específicas Esperables (CEE)	Núcleos Conceptuales	Geografía Ambiental y Política	Campos de contenidos			
			Sociedad y Estado	Historia Cultural Latinoamericana	Proyecto	Historia (orientada)
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Estado y las relaciones internacionales: globalización y procesos de integración regional. La soberanía del Estado frente al poder económico global. Los organismos supranacionales.</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los gobiernos de masas: el peronismo y el movimiento obrero. Las ideas de un modelo nacional de modernidad autónoma. La justicia social y su impacto en los derechos sociales.</li> <li>• Desarrollismo. Liberación y dependencia. La crisis de la matriz disciplinaria.</li> <li>• La juventud como sujeto social: expresiones culturales y políticas.</li> <li>• Dictadura militar. Terrorismo de Estado: el intento de reorganización de la sociedad a través del miedo, la desaparición y el genocidio. Resistencias.</li> <li>• Globalización y nuevo orden social. Ideas neoliberales y su impacto en las subjetividades.</li> <li>• Los estudios de género y los feminismos.</li> </ul>

### Proyectos de acción

- Publicación de una revista o un periódico en formato impreso o digital, que exprese los debates actuales a partir de los cambios sociales, la distribución de los recursos naturales y otras problemáticas contemporáneas.
- Planificación de un encuentro cultural con la comunidad educativa, cuya temática refleje las características del pensamiento social latinoamericano a lo largo del tiempo.
- Organización de un taller sobre trabajo, innovación, emprendedorismo y organización comunitaria. Relato de experiencias e intercambio con emprendedores y organizaciones de la comunidad.
- Organización de un ciclo de cine-debate a partir de una selección de películas latinoamericanas para analizar la dinámica de los cambios sociales, la organización comunitaria y las nuevas tensiones contemporáneas.
- Arte, cultura y sociedad: Muestra artística de los siglos XX y XXI sobre las transformaciones sociales y culturales en la sociedad argentina.



**Bachiller en  
Comunicación**

## Bachiller en Comunicación

El nuevo *Diseño Curricular Modular para el Nivel Secundario de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos/as* (EPJA) canaliza una demanda de actualización académico-curricular muy valiosa para los/as estudiantes, ya que ofrece una propuesta de aprendizaje en igualdad de oportunidades, orientada a la conformación de un proyecto de vida ciudadana adulta, en la que se dé prioridad a la percepción y a la resolución de problemáticas colaborativamente.

Específicamente, esta orientación focaliza en aquellos aspectos históricos, sociales, culturales, ambientales y comunitarios que atañen a la comunicación, propiciando una formación dinámica y flexible, atenta a la evolución de las tecnologías emergentes y en interacción con otras áreas del conocimiento.

La comunicación es un proceso básico para constituirse como persona. Es a través de la interacción comunicacional que el sujeto se reconoce como social e histórico. En un mundo cada vez más complejo y dinámico, la comunicación se ve afectada por el vertiginoso avance de las tecnologías di-

gitales, impactando en la vida cotidiana de los sujetos y en las configuraciones subjetivas. En este contexto, los medios de comunicación y las tecnologías digitales cumplen un rol fundamental como agentes de socialización y están íntimamente ligados a la producción y a la distribución del conocimiento y la información. En ese sentido, la orientación propone a quienes transitan por la EPJA una formación actualizada y práctica, donde los/as estudiantes adquieran un rol activo para la resolución de problemas reales mediante el trabajo cooperativo y solidario, la investigación, la reflexión y el análisis crítico, en pos de potenciar identidades autónomas, responsables y comprometidas, de modo que puedan participar plenamente en la sociedad de la información.

El ciclo de Formación Orientada en Comunicación está integrado por dos módulos que agrupan diferentes espacios curriculares. Cada módulo se vincula con un contexto problematizador, a modo de organizador de la propuesta. De aquí se desprenden, a su vez, las situaciones problemáticas y los proyectos de acción propuestos, con el fin de potenciar las capacidades de los/as estudiantes y los contenidos por trabajar.

## Organización modular de los ciclos de formación



3º Nivel



1º Nivel



<b>Módulo 1. Formación Básica Salud - Inequidad</b>	<b>Módulo 2. Formación Básica Comunicación - Autonomía</b>
Matemática 5 hc	Lengua y Literatura 6 hc
Biología 2 hc	Historia 4 hc
Educación Tecnológica 2 hc	Geografía 2 hc
Inglés 2 hc	Formación Ética y Ciudadana 2 hc
<b>Ciudadanía - Emancipación</b>	<b>Naturaleza - Desarrollo</b>
Lengua y Literatura 6 hc	Matemática 5 hc
Historia 4 hc	Biología 2 hc
Geografía 2 hc	Educación Tecnológica 2 hc
Formación Ética y Ciudadana 2 hc	Inglés 2 hc
<b>Ciencia y Tecnología - Cotidianidad</b>	<b>Género - Asimetría</b>
Matemática 3 hc	Lengua y Literatura 2 hc
Física 2 hc	Historia 2 hc
Economía 2 hc	Inglés 2 hc
Tecnologías de la Información 2 hc	
<b>Módulo 3. Formación Básica</b>	
<b>Módulo 1. Formación Orientada Trabajo - Identidad</b>	<b>Módulo 1. Formación Orientada Trabajo - Identidad</b>
Introducción a la Comunicación 3 hc	Taller de Producción en Lenguajes Multimediales 3 hc
Teorías de la Comunicación 2 hc	Tecnologías de la Información (orientada) 2 hc
<b>Diversidad - Desigualdad</b>	<b>Módulo 4. Formación Básica</b>
Lengua y Literatura 2 hc	<b>Economía - Vida social</b>
Historia 2 hc	Matemática 2 hc
Filosofía 2 hc	Química 2 hc
Inglés 2 hc	Tecnologías de la Información 2 hc
<b>Módulo 2. Formación Orientada Comunicación - Autonomía</b>	
Comunicación, Discursos Sociales y Medios 3 hc	Taller de Producción en Lenguajes Multimediales 3 hc
Seminario de Comunicación, Tecnología y Sociedad 3 hc	Proyecto de Comunicación 2 hc

## Módulo 1

Este módulo se organiza en torno al siguiente contexto problematizador:

Módulo	Contexto problematizador
1	<ul style="list-style-type: none"><li>• El mundo del trabajo en la nueva configuración social, política y cultural.</li></ul>

Se propone el abordaje de problemáticas vinculadas a las características y a los modos de producción de los medios de comunicación, a las alternativas que presentan los medios de comunicación comunitaria a partir del trabajo cooperativo y solidario, así como al rol de los medios en la construcción de subjetividades.

Para ello, se fomenta en los/as estudiantes el desarrollo de capacidades de trabajo a partir del análisis de diferentes situaciones comunicacionales, partiendo desde sus saberes y prácticas cotidianas, que les permitan intervenir activa y críticamente en su entorno. Por eso, se busca el desarrollo de las competencias necesarias para el manejo de lenguajes multimediales, desde un abordaje integral que contemple el trabajo como constitutivo de la subjetividad y de la trama sociocultural y política de toda sociedad. En este sentido, resulta fundamental que los/as estudiantes de EPJA puedan reconocer y valorar sus conocimientos, destrezas y habilidades ligados al campo de la comunicación. De esta forma, se espera promover la participación de los/as estudiantes en el análisis y la producción de mensajes que respondan a las necesidades e intereses de la propia comunidad.

## Cuadros de la estructura modular

### Trabajo - Identidad

<b>Bachiller en Comunicación</b> <b>Ciclo de la Formación Orientada - Nivel 2</b> <b>Módulo 1. Trabajo - Identidad</b>					
<b>Contexto problematizador</b>					
<b>Situaciones problemáticas</b>					
<p>• Mercado de trabajo, producción local y medios de comunicación: tensiones y alternativas.</p> <p>• La desigualdad de género y la inclusión social en el mundo del trabajo.</p> <p>• Las nuevas exigencias del mercado laboral y su impacto en la producción y el uso de lenguajes multimediales.</p> <p>• Los medios de comunicación social como formadores de opinión y su incidencia en las subjetividades.</p>					
<b>Capacidades Específicas Esperables (CEE)</b>		<b>Núcleos Conceptuales</b>			
<b>Introducción a la Comunicación</b>	<b>Teorías de la Comunicación</b>	<b>Taller de Producción en Lenguajes Multimediales</b>	<b>Tecnologías de la Información (orientada)</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconocer y valorar las destrezas, las habilidades y los conocimientos ligados al campo de la comunicación.</li> <li>Analizar diferentes situaciones comunicativas y reconocer los diversos tipos de comunicación, teniendo en cuenta su contexto de producción.</li> <li>Comprender los aportes que el campo de la comunicación puede realizar en organizaciones sociales para un mejor desarrollo de la comunicación institucional.</li> <li>Reconocer y aplicar categorías de análisis para producir y modificar mensajes críticamente, utilizando recursos, técnicas variadas y herramientas propias del lenguaje multimedial.</li> <li>Conocer las lógicas de producción de la información en gráfica y en radio.</li> <li>Integrarse a la sociedad como un/a ciudadano/a digital participativo/a, responsable y cooperativo/a.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La comunicación como proceso social complejo de identificación y como campo de disputa por los sentidos y significados sociales.</li> <li>La incidencia de los medios masivos de comunicación en la construcción de subjetividades autónomas y en las relaciones de poder desiguales.</li> <li>Modos de presencia y participación de los/as jóvenes en la producción de mensajes mediáticos.</li> <li>La comunicación comunitaria y sus lógicas de producción.</li> <li>Rol de la tecnología en la mediatisación de la información, la formación cultural, la participación social, el mundo del trabajo, la comunicación y el conocimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conceptos de comunicación. La comunicación como encuentro y como difusión.</li> <li>La comunicación interpersonal: verbal y no verbal; oral y escrita. Limitaciones del modelo telegráfico de la comunicación.</li> <li>Construcción de la identidad a través de la interacción comunicativa en contextos multiculturales.</li> <li>Formas de expresión señaladas por la participación en un grupo.</li> <li>Comunicación comunitaria e institucional. Elementos centrales de la comunicación en la comunidad: actores, ámbitos, momentos y espacios comunicacionales. Modos institucionales y organizacionales de comunicación.</li> <li>Estrategias y soportes de comunicación (la radio, el periódico, el video, redes sociales, la campaña de prensa y la de bien público).</li> <li>Comunicación mediada por los medios masivos: la función social de los medios en la sociedad actual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La modelización de los procesos comunicacionales: estudios basados en modelos y en teorías.</li> <li>Teorías de la comunicación de corte sociocultural: el concepto de aguja <i>hipodérmica</i> de los medios, el impacto de la propaganda, de las encuestas y el análisis de contenidos, de la <i>Mass Communication Research</i>.</li> <li>La noción de <i>comunicación orquestal</i>, la comunicación como proceso social permanente. La conceptualización de la proxémica y de la kinésica de la Escuela de Palo Alto; las nociones de <i>industria cultural</i> y <i>alienación</i> de la Escuela de Frankfurt; las nociones de <i>prácticas culturales</i>, <i>comunidades interpretativas</i> y <i>actividad de los/as receptores/as</i> de los Estudios Culturales Británicos.</li> <li>Teorías de la comunicación de corte lingüístico, semiótico y discursivo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lectura y producción en medios gráficos: características generales de la gráfica.</li> <li>Diferentes perfiles de diarios y público destinatario.</li> <li>Selección, jerarquización y tratamiento de la información. Criterios de noticiabilidad. Construcción de agenda.</li> <li>Roles y funciones en la organización del trabajo en la producción de medios gráficos. La presencia de mujeres y disidencias en los medios gráficos.</li> <li>Diseño gráfico de materiales impresos y virtuales.</li> <li>Modos de redacción. Uso y producción de las infografías y de los gráficos en la prensa.</li> <li>La publicidad gráfica en los diferentes soportes mediáticos.</li> <li>Lectura y producción en radio: la información en radio y la articulación con otros medios.</li> <li>Género periodístico de opinión.</li> <li>El lenguaje radial. El uso de la música y de efectos para captar al oyente.</li> <li>La redacción en radio.</li> <li>Recursos técnicos y artísticos adecuados al producto radial y el mensaje que se produce.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Internet y los nuevos paradigmas culturales y de participación en el mundo del trabajo y la sociedad. Participación de mujeres en tecnología y medios.</li> <li>El intercambio comunicacional y el conocimiento en red. Influencia de la digitalidad en la integración y la diversidad cultural. La construcción de identidades a partir de la participación en el mundo digital.</li> <li>Ciudadanía digital: derechos y responsabilidades de los/as usuarios/as y creadores/as de contenidos.</li> <li>Diseño y desarrollo web: conceptos básicos de estructura, arquitectura y publicación. Reglas para el diseño de contenidos comunicacionales de texto, imagen, audio y video. Integridad y seguridad.</li> <li>Los medios como formadores de opinión. Estereotipos en el mundo digital. Soluciones web inclusivas. Cultura, comunicación, comercio y promoción en redes. Nuevos lenguajes comunicacionales: habilidades blandas en demanda.</li> </ul>

## Trabajo - Identidad

<b>Bachiller en Comunicación</b> <b>Ciclo de la Formación Orientada - Nivel 2</b> <b>Módulo 1. Trabajo - Identidad</b>					
<b>Contexto problematizador</b>					
<b>El mundo del trabajo en la nueva configuración social, política y cultural.</b>					
<b>Situaciones problemáticas</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mercado de trabajo, producción local y medios de comunicación: tensiones y alternativas.</li> <li>• La desigualdad de género y la inclusión social en el mundo del trabajo.</li> <li>• Las nuevas exigencias del mercado laboral y su impacto en la producción y el uso de lenguajes multimediales.</li> <li>• Los medios de comunicación social como formadores de opinión y su incidencia en las subjetividades.</li> </ul>					
Capacidades Específicas Esperables (CEE)	Núcleos Conceptuales	<b>Campos de contenidos</b>			
		<b>Introducción a la Comunicación</b>	<b>Teorías de la Comunicación</b>	<b>Taller de Producción en Lenguajes Multimediales</b>	<b>Tecnologías de la Información (orientada)</b>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aproximaciones al estudio de la industria de los medios y los modos de circulación de los discursos mediáticos. La desigualdad de género en la emisión y la producción de los mensajes.</li> <li>• Tipos de medios: locales o globales, generalistas o temáticos, establecidos o alternativos. Características, audiencias, recursos para la elaboración de mensajes.</li> <li>• Modos de recepción y construcción de subjetividades en las audiencias.</li> <li>• Formas de organización cooperativa y solidaria para la producción de los nuevos medios en la coyuntura actual. Medios autogestivos, recuperados o comunitarios: diferentes experiencias de proyectos laborales comunicacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los aportes de los desarrollos teóricos en América Latina: la noción de culturas híbridas.</li> <li>• La idea de comunicación popular y alternativa. Discusiones en torno a la cultura popular y masiva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipos de trabajo: roles y distribución de tareas.</li> <li>• El guion.</li> <li>• La edición de programas y micros radiales. Técnicas de edición.</li> <li>• Realización de diferentes productos radiales: trabajos documentales, <i>magazines</i>, campañas, <i>podcasts</i>.</li> <li>• Puesta en el aire.</li> <li>• La producción periodística: fuentes. Desarrollo de investigaciones periodísticas e informes.</li> <li>• La entrevista: definición y tipología. La entrevista como acción comunicativa. Análisis y producción, roles, objetivos y tipos de preguntas.</li> <li>• Ética periodística.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La programación y la robótica en la vida cotidiana, la ciencia, el arte, la cultura, el conocimiento, la comunicación y la información. La digitalización y automatización de los medios de comunicación. Incidencia de la automatización en el mundo del trabajo. Regulaciones locales y globales. Sistemas automatizados para dar solución a problemas relacionados con la inequidad de acceso a bienes y servicios, la sustentabilidad, la gestión de la información y la socialización.</li> </ul>
<b>Proyectos de acción</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de producciones radiofónicas que difundan expectativas y acciones institucionales, barriales o comunitarias.</li> <li>• Planificar y publicar una revista o un periódico virtual que desarrolle nuevas formas y recursos de comunicación.</li> <li>• Construcción de cartografías colectivas de las organizaciones comunitarias del barrio.</li> <li>• Diseño de un portal web de noticias de la escuela y del barrio.</li> <li>• Desarrollo de un observatorio de publicidades radiales o televisivas de la actualidad.</li> </ul>					

## Módulo 2

Este módulo se organiza en torno al siguiente contexto problematizador:

Módulo	Contexto problematizador
2	<ul style="list-style-type: none"><li>• El poder de la comunicación y su incidencia en la construcción de identidades autónomas individuales y colectivas.</li></ul>

El segundo módulo propone el abordaje de problemáticas vinculadas al reconocimiento y a la valoración de las voces e identidades de los/as estudiantes de la EPJA, lo que requiere de una perspectiva intercultural. En este sentido, se abordan la comunicación y las nuevas tecnologías como herramientas

al servicio de los intereses y necesidades de los grupos y de las instituciones.

En este módulo se busca fomentar en los/as estudiantes el desarrollo de capacidades comunicativas a partir de la reflexión y del análisis sobre el poder de los medios y sobre su rol en la construcción de subjetividades. Para ello, es de suma relevancia integrar las experiencias culturales mediáticas de los/as estudiantes como parte de la realidad que los/as atraviesa y constituye. Asimismo, se busca propiciar la participación en prácticas de expresión y comunicación a partir de la utilización de diversos lenguajes expresivos, que tienda a la construcción de discursos propios y al desarrollo de una mirada crítica.

## Cuadros de la estructura modular

### Comunicación - Autonomía

<b>Bachiller en Comunicación</b> <b>Ciclo de la Formación Orientada - Nivel 3</b> <b>Módulo 2. Comunicación - Autonomía</b>					
<b>Contexto problematizador</b>					
<b>Situaciones problemáticas</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poder político, económico e ideológico en la producción y la distribución de la información y su papel en la configuración de representaciones simbólicas.</li> <li>• La inclusión y la participación que permiten las nuevas tecnologías y su impacto en las subjetividades.</li> <li>• Los desafíos en la construcción de imágenes no estereotipadas como formas de representación y producción de sentido.</li> <li>• La comunicación comunitaria y el compromiso con las necesidades y demandas de la comunidad.</li> </ul>					
Capacidades Específicas Esperables (CEE)	Núcleos Conceptuales	Comunicación, Discursos Sociales y Medios	Seminario de Comunicación, Tecnología y Sociedad	Proyecto de Comunicación	Taller de Producción en Lenguajes Multimediales
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexionar sobre el modo en que los medios de comunicación social influyen en la opinión pública y en la construcción de subjetividades.</li> <li>• Analizar los procesos de construcción de agenda y de cobertura de temas relacionados a la propia comunidad.</li> <li>• Identificar los cambios producidos en la sociedad a partir de la aparición de las tecnologías de la información y de la comunicación.</li> <li>• Participar en prácticas de expresión y comunicación utilizando los diversos lenguajes expresivos como proceso de construcción creativa y solidaria, entre personas y comunidades, tendiente a la igualdad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los medios de comunicación como actores sociales y como espacio de disputa en la construcción de sentido.</li> <li>• Los discursos y las representaciones mediáticas y su impacto en las propias prácticas.</li> <li>• Medios de comunicación digital como herramientas de comunicación.</li> <li>• Los espacios tradicionales de la imagen, en el contexto de nuevos soportes y plataformas de integración.</li> <li>• El <i>marketing</i> y la publicidad como formas de la comunicación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Condiciones de producción y recepción de los medios: la concentración de la propiedad de los medios. La legislación vigente y su impacto en el mapa de medios.</li> <li>• Los diferentes tipos de medios y sus lógicas de producción: hegemónicos y alternativos; medios comunitarios o institucionales.</li> <li>• Medios y mercado: los condicionamientos de la publicidad en la producción mediática.</li> <li>• El establecimiento de <i>agendas temáticas</i> y la constitución de la llamada <i>opinión pública</i>. La construcción de las audiencias en los distintos medios. La noción de <i>target</i> en las publicidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• De la imprenta a la internet: el surgimiento de la imprenta y sus consecuencias culturales.</li> <li>• Cambios tecnológicos del siglo XX y la aparición de los medios audiovisuales.</li> <li>• La experiencia de las radios educativas y populares en América Latina y su posterior desarrollo en la Argentina.</li> <li>• Los medios de comunicación masiva en sus versiones actuales a partir de la aparición de internet.</li> <li>• Impactos sociales y culturales.</li> <li>• Internet y las redes sociales: lo público y lo privado. Herramientas de información y de control.</li> <li>• Democratización de la imagen: la fotografía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Problemática y entorno del proyecto: reconocimiento de actores, relaciones y análisis de necesidades y demandas comunicacionales en la comunidad.</li> <li>• Descripción de la problemática comunicacional. Definición de objetivos y actividades en el diseño del proyecto.</li> <li>• Toma de decisiones generales sobre las herramientas y metodologías para implementar.</li> <li>• Definición de estrategias comunicacionales a partir de los objetivos del proyecto y en función de los diferentes ámbitos institucionales o comunitarios caracterizados.</li> <li>• Identificación y construcción de los/as destinatarios/as e interlocutores/as.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La imagen: características formales, expresivas y técnicas. Usos sociales. Capacidad narrativa.</li> <li>• La fotografía: composición, encuadre, planos y posición de la cámara. Los recursos expresivos. La iluminación y los contraluces.</li> <li>• Tratamiento de la imagen digital.</li> <li>• El uso de la imagen en publicidad y su producción:</li> <li>• El mensaje publicitario. Estereotipos publicitarios. Belleza, tipos sociales y género. Publicidad y discriminación.</li> <li>• Géneros publicitarios. La investigación para la publicidad: la muestra y su diseño.</li> <li>• Elementos y estructura de la estrategia creativa: oportunidad, objetivo, <i>target</i>, posicionamiento.</li> </ul>

## Comunicación - Autonomía

**Bachiller en en Comunicación  
Ciclo de la Formación Orientada - Nivel 3  
Módulo 2. Comunicación - Autonomía**

### Contexto problematizador

**El poder de lo comunicacional y su incidencia en la construcción de identidades autónomas individuales y colectivas.**

### Situaciones problemáticas

- Poder político, económico e ideológico en la producción y la distribución de la información y su papel en la configuración de representaciones simbólicas.
- La inclusión y la participación que permiten las nuevas tecnologías y su impacto en las subjetividades.
- Los desafíos en la construcción de imágenes no estereotipadas como formas de representación y producción de sentido.
- La comunicación comunitaria y el compromiso con las necesidades y demandas de la comunidad.

Capacidades Específicas Esperables (CEE)	Núcleos Conceptuales	Campos de contenidos			
		Comunicación, Discursos Sociales y Medios	Seminario de Comunicación, Tecnología y Sociedad	Proyecto de Comunicación	Taller de Producción en Lenguajes Multimediales
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Configuraciones sociales del discurso de los medios: convergencia de lenguajes, formatos y modos de producción. La construcción de la "realidad" en los medios. Punto de vista e intereses. Mecanismos de selección y jerarquización.</li> <li>• El debate sobre el rol social de los/as periodistas.</li> <li>• Formas de lo <i>no dicho</i> y lo <i>implicado</i> en los discursos mediáticos. Sobreentendidos, presuposiciones e implicaturas en los titulares de la prensa y en los portales web.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medios de comunicación y nuevos sujetos sociales: de trabajadores/as a consumidores/as.</li> <li>• La sociedad hiperconectada.</li> <li>• El contrapoder de la comunicación de masas, la pluralidad informativa y la autonomía ciudadana. Potencialidades y límites.</li> <li>• Relaciones entre medios de comunicación, poder y economía: la información como mercancía y materia prima de la economía global: el sistema comunicacional y su expansión en el siglo XXI.</li> <li>• La brecha digital: desigualdades económicas, culturales, tecnológicas y comunicacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de discursos institucionales.</li> <li>• Definición de soportes, formatos y géneros según destinatarios/as y ámbitos de comunicación. La campaña comunitaria.</li> <li>• Los movimientos sociales y las nuevas posibilidades de comunicación mediadas por tecnologías.</li> <li>• Seguimiento y evaluación del proyecto: relaciones entre problemas de comunicación, objetivos y actividades posibles.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brief de <i>marketing</i> y publicitario.</li> <li>• Nuevas tecnologías y formatos publicitarios.</li> <li>• Estructura narrativa. Estilos de organización y producción de publicidades. Redacción y creatividad.</li> <li>• El discurso audiovisual: estructura. Funciones y usos expresivos del plano, angulaciones. Tomas, escenas, secuencias.</li> <li>• Funciones y usos expresivos del sonido. Montaje. Principios de continuidad y progresión.</li> <li>• La producción audiovisual: formatos, técnicas e instrumentos. Géneros. Roles y funciones del equipo de producción.</li> <li>• El proceso narrativo.</li> <li>• Etapas de la producción: Preproducción-Producción-Posproducción (características, desglose, planes y procesos).</li> </ul>

## Comunicación - Autonomía

<b>Bachiller en en Comunicación Ciclo de la Formación Orientada - Nivel 3 Módulo 2. Comunicación - Autonomía</b>					
<b>Contexto problematizador</b>					
<b>El poder de lo comunicacional y su incidencia en la construcción de identidades autónomas individuales y colectivas.</b>					
<b>Situaciones problemáticas</b>					
<ul style="list-style-type: none"><li>• Poder político, económico e ideológico en la producción y la distribución de la información y su papel en la configuración de representaciones simbólicas.</li><li>• La inclusión y la participación que permiten las nuevas tecnologías y su impacto en las subjetividades.</li><li>• Los desafíos en la construcción de imágenes no estereotipadas como formas de representación y producción de sentido.</li><li>• La comunicación comunitaria y el compromiso con las necesidades y demandas de la comunidad.</li></ul>					
Capacidades Específicas Esperables (CEE)	Núcleos Conceptuales	Comunicación, Discursos Sociales y Medios	Seminario de Comunicación, Tecnología y Sociedad	Proyecto de Comunicación	Taller de Producción en Lenguajes Multimediales
					<ul style="list-style-type: none"><li>• Investigación para la redacción de guiones.</li><li>• Visualización y evaluación crítica de los materiales producidos.</li></ul>
<b>Proyectos de acción</b>					
<ul style="list-style-type: none"><li>• Creación de un observatorio de medios de comunicación mediante las nuevas tecnologías que permita el seguimiento de relatos significativos socialmente.</li><li>• Diseño de campañas de bien público sobre temáticas vinculadas a los derechos humanos.</li><li>• Producción de un documental, de reportajes o de noticias sobre temáticas relevantes para la comunidad, a partir del registro de hechos y grabaciones o filmaciones de archivo.</li><li>• Diseño de un proyecto comunicacional para una organización o institución comunitaria.</li><li>• Mesa de discusión y debate con referentes de la comunidad sobre las mutaciones comunicacionales y su impacto en la vida cotidiana.</li></ul>					



**Bachiller en  
Economía y  
Administración**

## Bachiller en Economía y Administración

El nuevo *Diseño Curricular Modular para el Nivel Secundario de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos/as* (EPJA) canaliza una demanda de actualización académico-curricular muy valiosa para los/as estudiantes, con el propósito de ofrecerles una propuesta de aprendizaje en igualdad de oportunidades, orientada a la conformación de un proyecto de vida ciudadana adulta.

Esta orientación ofrece herramientas teóricas y metodológicas que permitirán a los/as estudiantes de la EPJA ampliar y profundizar sus saberes acerca de la realidad social y económica. En este sentido, identifica el presente como un tiempo de profundas transformaciones con su consecuente impacto en el mundo del trabajo, en la esfera del intercambio y de la producción. Su principal objetivo es formar ciudadanos/as con participación plena en la vida económica, política y social y brindar la posibilidad de desarrollar aquellas capacidades que les permitan permanecer o incorporarse al mundo laboral, según las demandas y habilidades que el mercado del trabajo requiere en el presente.

El fuerte impacto del avance de la ciencia y las tecnologías digitales en la vida cotidiana evidencian una mayor desigualdad en el acceso a los medios de comunicación, la información y el conocimiento, lo que en muchos casos ha tensado las relaciones entre los diversos sectores económicos, el mundo del trabajo y la educación. En este contexto, la propuesta que se presenta ofrece, por un lado, las herramientas para un análisis crítico del contexto complejo y dinámico en el cual la sociedad se desarrolla y, por otro, la oportunidad de una formación práctica, interdisciplinaria e innovadora que contribuya al desarrollo de identidades autónomas, comprometidas y con una mirada comunitaria.

El Ciclo de Formación Orientada en Economía y Administración está integrado por dos módulos que agrupan diferentes espacios curriculares. Cada módulo se vincula con un contexto problematizador, a modo de organizador de la propuesta. De aquí se desprenden, a su vez, las situaciones problemáticas y los proyectos de acción propuestos, con el fin de potenciar las capacidades de los/as estudiantes y los contenidos por trabajar.

## Organización modular de los ciclos de formación

1º Nivel

### Módulo 1. Formación Básica Salud - Inequidad

Matemática	5 hc
Biología	2 hc
Educación Tecnológica	2 hc
Inglés	2 hc

### Ciudadanía - Emancipación

Lengua y Literatura	6 hc
Historia	4 hc
Geografía	2 hc
Formación Ética y Ciudadana	2 hc

### Módulo 2. Formación Básica Comunicación - Autonomía

Lengua y Literatura	6 hc
Historia	4 hc
Geografía	2 hc
Formación Ética y Ciudadana	2 hc

### Naturaleza - Desarrollo

Matemática	5 hc
Biología	2 hc
Educación Tecnológica	2 hc
Inglés	2 hc

2º Nivel

### Ciencia y Tecnología - Cotidianidad

Matemática	3 hc
Física	2 hc
Economía	2 hc
Tecnologías de la Información	2 hc

### Módulo 3. Formación Básica

#### Género - Asimetría

Lengua y Literatura	2 hc
Historia	2 hc
Inglés	2 hc

Organizaciones	3 hc
Administración	2 hc

### Módulo 1. Formación Orientada Trabajo - Identidad

Sistemas de Información Contable	3 hc
Derecho	2 hc

3º Nivel

### Diversidad - Desigualdad

Lengua y Literatura	2 hc
Historia	2 hc
Filosofía	2 hc
Inglés	2 hc

### Módulo 4. Formación Básica

#### Economía - Vida social

Matemática	2 hc
Química	2 hc
Tecnologías de la Información	2 hc

Contabilidad patrimonial y de Gestión	3 hc
Economía	2 hc
Sistemas Administrativos	2 hc

### Módulo 2. Formación Orientada Organización - Participación

Tecnologías de la Información (orientada)	2 hc
Proyecto Organizacional	2 hc

## Módulo 1

Este módulo se organiza en torno al siguiente contexto problematizador:

Módulo	Contexto problematizador
1	<ul style="list-style-type: none"><li>• El mundo del trabajo en la nueva configuración social, política y cultural.</li></ul>

El primer módulo se organiza en torno al cambiante rumbo que el mercado laboral ha seguido en las últimas décadas, debido principalmente al avance de la tecnología digital y los medios de producción automatizados.

Desde una perspectiva amplia e interdisciplinaria, el módulo trata de comprender y analizar de manera crítica la forma en que la economía incide en las relaciones sociales, ofreciendo herramientas teóricas, administrativas y contables que sean susceptibles de ser incorporadas a la vida cotidiana y en el marco de las organizaciones e instituciones de la comunidad en la que los/as estudiantes se encuentran inmersos/as. A su vez, ofrece un enfoque multidimensional, que contempla aquellos aspectos locales, regionales y globales que, en sentido amplio, permitirán reconocer el posicionamiento del país como parte de un sistema global.

## Cuadros de la estructura modular

### Trabajo - Identidad

<b>Bachiller en Economía y Administración</b> <b>Ciclo de la Formación Orientada - Nivel 2</b> <b>Módulo 1. Trabajo - Identidad</b>					
<b>Contexto problematizador</b>					
<b>Situaciones problemáticas</b>					
<p>• Mercado de trabajo y producción local: tensiones y alternativas.</p> <p>• La desigualdad de género y la inclusión social en el mundo del trabajo.</p> <p>• Desafíos de las organizaciones sociales para constituirse como fuerza productiva en el sistema económico, político y social.</p> <p>• El impacto del consumo individual en la asignación de factores productivos y en el medio ambiente.</p>					
<b>Capacidades Específicas Esperables (CEE)</b>		<b>Núcleos Conceptuales</b>			
<b>Organizaciones</b>		<b>Administración</b>		<b>Derecho</b>	
<b>Sistemas de Información Contable</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender la complejidad de los contextos sociales, culturales y económicos en los que las organizaciones productivas se desarrollan y la importancia social de su reproducción.</li> <li>• Reconocer la importancia de la administración frente a los cambios sociales, en relación con la creación de empleo, la igualdad de género y el cuidado del medio ambiente.</li> <li>• Reflexionar críticamente sobre el rol inclusivo de las normas jurídicas y su vínculo con el desarrollo sostenible y equitativo de la sociedad.</li> <li>• Emplear estrategias y criterios del pensamiento contable que posibiliten la comprensión de la contabilidad como fuente de información fundamental para la toma de decisiones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La importancia de las organizaciones sociales en la producción y la distribución equitativa dentro del sistema capitalista de mercado.</li> <li>• Los sistemas administrativos como estructuras flexibles que permiten a las organizaciones cumplir sus objetivos a corto y largo plazo.</li> <li>• El sistema legal argentino ante el crecimiento y el desarrollo económico eficiente y equitativo.</li> <li>• Los sistemas contables como fuentes de información financiera y patrimonial confiable en la toma de decisiones estratégicas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizaciones y sociedad: concepto, fines y diversidad.</li> <li>• Evolución histórica de las organizaciones en el entramado económico-social.</li> <li>• El rol social de las organizaciones en la satisfacción de necesidades: en la producción, en la distribución y en el acceso equitativo.</li> <li>• Cultura organizacional: definición.</li> <li>• Recursos y fines organizacionales. La misión, la visión y los objetivos.</li> <li>• Principios económicos, administrativos y éticos.</li> <li>• La responsabilidad social en las organizaciones: el desarrollo sustentable, la equidad distributiva y el acceso a oportunidades como misión. El enfoque sociológico, político y económico.</li> <li>• El Estado y las organizaciones. Intervención, regulación y participación.</li> <li>• La división del trabajo como sinergia organizativa.</li> <li>• La reconfiguración organizativa ante las nuevas tecnologías digitales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La administración en las revoluciones económicas. Administración y división del trabajo.</li> <li>• Las variables de una organización: estructura, tareas, recursos humanos, tecnología y ambiente.</li> <li>• La administración como trabajo en los diversos niveles organizacionales: aspectos éticos y jerarquización de objetivos.</li> <li>• Recursos humanos: selección y formación del personal, gestión estratégica del conocimiento. Las expectativas y la motivación.</li> <li>• La construcción de la organización inclusiva y con igualdad de género.</li> <li>• PyME: concepto y rol en el entramado productivo nacional. Particularidades de su administración.</li> <li>• Cooperativas: la administración como herramienta productiva. Características, plan de negocio y estructura horizontal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El sistema legal argentino. El Estado de Derecho, la Constitución Nacional y la jerarquía de las normas.</li> <li>• Derecho, economía y medio ambiente: marco legal de la propiedad privada y de la prohibición confiscatoria tributaria. La norma jurídica como garante del crecimiento y el desarrollo nacional sustentable.</li> <li>• Regulación legal del trabajo: derechos y obligaciones. La ley y la igualdad de género en el trabajo.</li> <li>• La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: artículos que regulan la actividad económica.</li> <li>• Derecho personal: normativa sobre la existencia de las personas. La regulación de actividades de ámbito, creencias y tradiciones privadas. Género e igualdad.</li> <li>• Régimen legal de las organizaciones: la normativa y el sistema productivo.</li> <li>• La modernización tecnológica del sistema legal argentino.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistemas de información contable: origen, concepto y función dentro de los sistemas administrativos. La contabilidad doméstica para el ordenamiento financiero familiar.</li> <li>• La información contable y las nuevas tecnologías automáticas de registro. El rol de los/as contadores/as dentro de los sistemas administrativos.</li> <li>• Elementos del proceso contable. La contabilidad organizacional y su interacción con el entorno: fuerzas del mercado, Estado y competencia.</li> <li>• El registro y los estados contables como fuentes de información para la toma de decisiones estratégicas.</li> <li>• La contabilidad interna y externa y las resoluciones técnicas. La globalización y las normas internacionales de contabilidad.</li> <li>• Economía y contabilidad: inflación, moneda extranjera, política fiscal, deudas y fusiones.</li> </ul>

## Trabajo - Identidad

<b>Bachiller en Economía y Administración Ciclo de la Formación Orientada - Nivel 2 Módulo 1. Trabajo - Identidad</b>					
<b>Contexto problematizador</b>					
El mundo del trabajo en la nueva configuración social, política y cultural.					
<b>Situaciones problemáticas</b>					
<ul style="list-style-type: none"><li>Mercado de trabajo y producción local: tensiones y alternativas.</li><li>La desigualdad de género y la inclusión social en el mundo del trabajo.</li><li>Desafíos de las organizaciones sociales para constituirse como fuerza productiva en el sistema económico, político y social.</li><li>El impacto del consumo individual en la asignación de factores productivos y en el medio ambiente.</li></ul>					
<b>Capacidades Específicas Esperables (CEE)</b>	<b>Núcleos Conceptuales</b>	<b>Campos de contenidos</b>			
		<b>Organizaciones</b>	<b>Administración</b>	<b>Derecho</b>	<b>Sistemas de Información Contable</b>
			<ul style="list-style-type: none"><li>Adaptación de la estructura organizacional a las nuevas tecnologías. Su impacto en la organización laboral. Las TIC en el proceso administrativo: la reorganización de los canales y protocolos internos.</li><li>Administración del cambio: el equilibrio entre recursos humanos y tecnología. La paradoja de trabajador/a como consumidor/a.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>La legislación internacional sobre el manejo, la protección y la comercialización de datos individuales; <i>big data</i>.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Los sistemas de información contable en los diversos tipos de organizaciones: con y sin fines de lucro, productoras de bienes o servicios, de capital nacional o extranjero, que cotizan o no en bolsa, grandes empresas o PyME.</li></ul>
<b>Proyectos de acción</b>					
<ul style="list-style-type: none"><li>Mapeo digital de las organizaciones comunitarias, emprendimientos y PyME del barrio para la creación de una guía para dispositivos móviles mediante un entorno de programación libre y de libre distribución.</li><li>Organización de charlas abiertas al público sobre temas relacionados al derecho, a las organizaciones, a la economía y al Estado.</li><li>Diseño de un sistema administrativo para una organización con o sin fines de lucro de la comunidad.</li><li>Muestra abierta de trabajos del pasado y del futuro y sobre las habilidades laborales requeridas en este nuevo contexto económico global.</li><li>Diseño de un portal web de noticias de la escuela y del barrio del CENS que incluya una bolsa de trabajo.</li></ul>					

## Módulo 2

Este módulo se organiza en torno al siguiente contexto problematizador:

Módulo	Contexto problematizador
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El desafío de construir la organización comunitaria como espacio de participación ciudadana y de gestión de demandas comunes.</li> </ul>

Este segundo módulo busca comprender las organizaciones de la comunidad como parte integrante del sistema productivo cuyo fin es satisfacer las necesidades del conjunto social. Con este fin se procura promover la intervención acti-

va de los/as estudiantes en la formulación de nuevos modos de organización como sano ejercicio democrático, para la construcción de un sistema más equitativo e inclusivo. En este sentido, se promueve el aprendizaje mediante proyectos organizacionales de impacto social y productivo.

Al mismo tiempo, los contenidos trabajados en el módulo tienen como principal objetivo ampliar la mirada en el marco de las transformaciones globales y su fuerte impacto en el entramado social. En este sentido, se busca enriquecer los marcos de análisis a partir de categorías que les permitan repensar el rol y las tensiones entre la sociedad, el Estado y el mercado en el escenario contemporáneo.

# Cuadros de la estructura modular

## Organización - Participación

<b>Bachiller en Economía y Administración</b> <b>Ciclo de la Formación Orientada - Nivel 3</b> <b>Módulo 2. Organización - Participación</b>						
<b>Contexto problematizador</b>						
<b>Situaciones problemáticas</b>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>El desafío de las organizaciones sociales como espacios que potencien el desarrollo activo y pleno de los sujetos.</li> <li>Las diversas formas de organización productiva como alternativas al sistema único de mercado.</li> <li>Las transformaciones sociales contemporáneas y la economía.</li> <li>Las tensiones entre sociedad, mercado y Estado ante las mutaciones contemporáneas: los desafíos de la construcción comunitaria.</li> </ul>						
Capacidades Específicas Esperables (CEE)	Núcleos Conceptuales	Economía	Contabilidad Patrimonial y de Gestión	Sistemas Administrativos	Proyecto Organizacional	Tecnologías de la Información (orientada)
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reflexionar críticamente acerca del sistema de mercado, sus implicancias e impactos para la producción, la distribución y la creación de empleo.</li> <li>Comprender el rol que cumplen los sistemas contables en la gestión y la toma de decisiones estratégicas en las organizaciones.</li> <li>Reconocer los sistemas administrativos como recursos fundamentales en la construcción y el sostenimiento de las organizaciones.</li> <li>Planificar y aplicar proyectos de acción social o productiva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El rol del Estado y las organizaciones comunales de producción en el entramado económico del sistema de mercado.</li> <li>La contabilidad patrimonial y de gestión como fuente de información constante y confiable sobre el estado financiero de las organizaciones.</li> <li>Los sistemas administrativos en las diversas configuraciones organizacionales.</li> <li>El aprendizaje mediante proyectos organizacionales de impacto social productivo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Necesidades humanas: formas de satisfacción y evolución histórica. Concepto de <i>bien</i> y teoría del valor. La escasez y la distribución como problemática socioeconómica.</li> <li>Fuerzas del mercado y determinación de precios: demanda, teoría del consumidor, utilidad y restricción presupuestaria.</li> <li>Oferta, teoría del productor, costos y ley de rendimientos decrecientes. La innovación tecnológica.</li> <li>Tipos de mercado; la importancia de la competencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Confección, interpretación y análisis de informes contables para la toma de decisiones estratégicas.</li> <li>Proceso contable: plan de cuentas ampliado, resoluciones técnicas y ciclo operativo.</li> <li>La contabilidad en las diversas organizaciones con y sin fines de lucro. Requerimientos legales.</li> <li>Inflación: implicaciones contables y tratamiento de los resultados según resoluciones técnicas vigentes.</li> <li>Sistema tributario: tasas e impuestos de afectación directa o indirecta. Bases impositivas de activos y pasivos. Imputación y tratamiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Administración y estructura organizacional: conceptos, propósito y naturaleza. Evolución histórica.</li> <li>El rol de la administración en la organización: visión, misión y objetivos. Flexibilidad y adaptación de los sistemas administrativos.</li> <li>Los procesos de planeamiento, gestión y control y su interrelación con la cultura organizacional. El factor humano en los sistemas administrativos.</li> <li>Planeamiento: relación con los objetivos.</li> <li>Elementos y etapas. La toma de decisiones y el planeamiento estratégico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto organizacional, experiencia y aprendizaje: tipos de proyectos, problematización y objetivos del proceso.</li> <li>Las fases principales: estudio preliminar, diseño, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación.</li> <li>Proyectos productivos y sociocomunitarios mediados por tecnología: lo digital como medio y como fin.</li> <li>Criterios generales comunes y específicos para proyectos sociocomunitarios y microemprendimientos. Comunicación y presentación de proyectos.</li> <li>Estudio preliminar y diagnóstico: diferencia entre problema y problematización, herramientas de recolección de datos; pertinencia, factibilidad e impacto de los proyectos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Internet y los nuevos paradigmas culturales a nivel global, nacional y regional.</li> <li>El consumo, la participación social y el mundo del trabajo en línea. Fomento de la participación de mujeres en tecnología. Influencia de la digitalidad en la integración y la diversidad cultural y productiva. La construcción de identidades a partir de la participación en el mundo digital.</li> <li>Ciudadanía digital: derechos y responsabilidades de los/as usuarios/as y creadores/as de contenidos.</li> <li>Diseño y desarrollo web: conceptos básicos de estructura, arquitectura y publicación. Reglas para el diseño de contenidos comunicacionales de texto, imagen, audio y video. Integridad y seguridad.</li> </ul>

## Organización - Participación

**Bachiller en Economía y Administración**  
**Ciclo de la Formación Orientada - Nivel 3**  
**Módulo 2. Organización - Participación**

### Contexto problematizador

El desafío de construir la organización comunitaria como espacio de participación ciudadana y de gestión de demandas comunes.

### Situaciones problemáticas

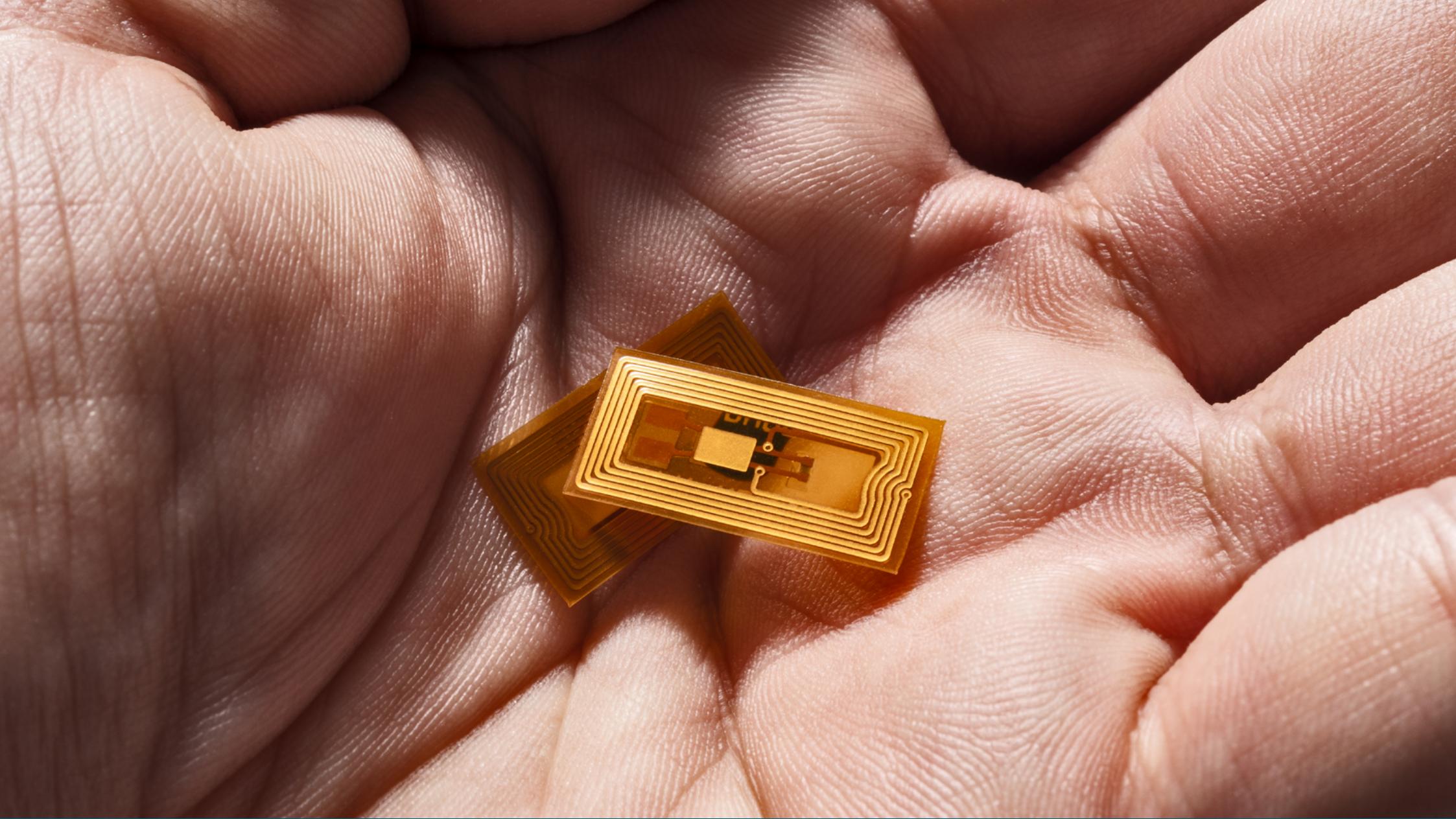
- El desafío de las organizaciones sociales como espacios que potencien el desarrollo activo y pleno de los sujetos.
- Las diversas formas de organización productiva como alternativas al sistema único de mercado.
- Las transformaciones sociales contemporáneas y la economía.
- Las tensiones entre sociedad, mercado y Estado ante las mutaciones contemporáneas: los desafíos de la construcción comunitaria.

Capacidades Específicas Esperables (CEFE)	Núcleos Conceptuales	Campos de contenidos				
		Economía	Contabilidad Patrimonial y de Gestión	Sistemas Administrativos	Proyecto Organizacional	Tecnologías de la Información (orientada)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar en la sociedad como ciudadano/a digital responsable y cooperativo/a.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El rol de la tecnología en la mediatización de la información y la comunicación, la formación cultural, la participación social, la producción, el mundo del trabajo y la economía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poder de mercado y formas de limitarlo.</li> <li>• El rol del Estado en el sistema capitalista de mercado. Políticas públicas: crecimiento, desarrollo y distribución.</li> <li>• Las economías alternativas: regionales, cooperativas, PyME en el desarrollo equitativo. Fomento y protección de la industria nacional competitiva.</li> <li>• Oportunidades globales de la economía digital para el crecimiento del país. Fomento de la innovación: trabajo, educación y economía digital.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Balance general, operaciones previas: depreciaciones. Ajustes. Amortizaciones. Arqueos. Conciliaciones.</li> <li>• El conjunto de estados contables: de situación, de resultado, de cambios del patrimonio y de flujo de efectivo. Concepto y confección.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La gestión en el contexto actual: capital intangible, las nuevas tecnologías, el medio ambiente, las alianzas estratégicas y la inteligencia corporativa. La disparidad de género en los roles gerenciales.</li> <li>• El proceso de control y su automatización: programación e inteligencia artificial. Niveles e instrumentos de control y acciones correctivas.</li> <li>• La organización formal e informal. La administración de cooperativas, ONG y organizaciones sin fines de lucro. Los sistemas administrativos inclusivos y equitativos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programación y ejecución: planificación estratégica, roles, variables controlables y no controlables, la retroalimentación y eventualidades en la aplicación.</li> <li>• Evaluación de proyectos: qué, cómo, cuándo y para qué evaluar. Formulación de criterios: de orden económico y financiero en proyectos productivos y de impacto social en proyectos sin fines de lucro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los medios y la opinión pública. Estereotipos en el mundo digital. Soluciones web inclusivas. Cultura, comunicación, comercio y promoción en redes.</li> <li>• La programación y la robótica en la vida cotidiana, la ciencia, el arte, la cultura y la economía. La producción mediada por tecnologías. Incidencia de la automatización en el mundo del trabajo y la gestión empresarial. Regulaciones locales y globales. Sistemas automatizados para dar solución a problemas relacionados con la inequidad de acceso a bienes y servicios, la sustentabilidad, la gestión de la información y la socialización.</li> </ul>

### Proyectos de acción

- Construcción y dictado de curso de administración familiar abierto a la comunidad por parte de los/as estudiantes.
- Desarrollo y cooperación en proyectos de acción comunitaria en el entorno de los/as estudiantes o de la institución.
- Organización de un debate abierto sobre el rol y el tamaño del Estado y su relación con la economía, el mundo del trabajo y el mercado.
- Desarrollo de un proyecto de investigación de mercado en la comunidad mediante encuestas, observación directa, experiencias personales y otras.
- Organización de un taller sobre trabajo, innovación, emprendedorismo y organización comunitaria. Relato de experiencias e intercambio con emprendedores/as y organizaciones de la comunidad.
- Organización de un ciclo de cine-debate a partir de una selección de películas latinoamericanas para analizar la dinámica de los cambios sociales y económicos, la organización comunitaria y las nuevas tensiones contemporáneas.
- Desarrollo del circuito contable y los roles asociados de una organización determinada de la comunidad, mediante el uso de TIC para el registro contable.





**Bachiller en  
Informática**

## Bachiller en Informática

El nuevo *Diseño Curricular Modular para el Nivel Secundario de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos/as* (EPJA) canaliza una demanda de actualización académico-curricular muy valiosa para los/as estudiantes, ya que reconfigura el plan educativo con el propósito de ofrecerles una propuesta de aprendizaje en igualdad de oportunidades, orientada a la conformación de un proyecto de vida ciudadana adulta, en la que se dé prioridad a la percepción y resolución de problemáticas de forma colaborativa.

Específicamente, el Bachillerato en Informática hace foco en los aspectos históricos, sociales, culturales, ambientales y comunitarios de la informática y del desarrollo tecnológico, gestionando una formación dinámica, flexible, atenta a la evolución de las tecnologías emergentes, e integrada a otras áreas del conocimiento.

Desde una visión socioconstructivista del aprendizaje, se propone una educación práctica, donde el/la estudiante adquiera un rol activo, a partir de la resolución de problemas reales mediante el trabajo en equipo, la investigación, la reflexión y el análisis crítico, la autonomía, la comunicación y la participación responsable y colaborativa.

La informática y la tecnología, como entidades íntimamente ligadas a la producción y a la distribución de infor-

mación, están en constante desarrollo, por lo que precisan de un aprendizaje que no sea meramente repetitivo, sino de aquel que les permita a jóvenes y adultos/as el desarrollo de capacidades para actuar autónomamente y ser capaces de modificar el entorno en pos del bien común. Como expresa Peter Senge (2004: 182), “en este contexto, el aprendizaje no significa adquirir más información, sino expandir la aptitud para producir los resultados que deseamos”. La presente propuesta busca preparar a los/as estudiantes para *saber hacer y para aprender durante toda la vida*. Su planteo pedagógico-didáctico no procura el mero dominio de herramientas tecnológicas, sino la apertura de un espacio para la reflexión y el análisis sobre las posibilidades de uso de la tecnología y, en consecuencia, para el reconocimiento de sus propias capacidades de participación activa en la creación de contenidos sociales, comunitarios y ambientalmente valiosos.

El Ciclo de Formación Orientada en Informática está integrado por dos módulos que agrupan diferentes espacios curriculares. Cada módulo (y, por consiguiente, los espacios curriculares que lo componen) se vincula con un contexto problematizador, a modo de organizador de la propuesta, tanto en lo que hace a los campos de contenidos para trabajar como a las capacidades por desarrollar.

## Organización modular de los ciclos de formación



1º Nivel

<b>Módulo 1. Formación Básica Salud - Inequidad</b>		<b>Módulo 2. Formación Básica Comunicación - Autonomía</b>	
Matemática	5 hc	Lengua y Literatura	6 hc
Biología	2 hc	Historia	4 hc
Educación Tecnológica	2 hc	Geografía	2 hc
Inglés	2 hc	Formación Ética y Ciudadana	2 hc
<b>Ciudadanía - Emancipación</b>		<b>Naturaleza - Desarrollo</b>	
Lengua y Literatura	6 hc	Matemática	5 hc
Historia	4 hc	Biología	2 hc
Geografía	2 hc	Educación Tecnológica	2 hc
Formación Ética y Ciudadana	2 hc	Inglés	2 hc



2º Nivel

<b>Módulo 3. Formación Básica Ciencia y Tecnología - Cotidianidad</b>		<b>Género - Asimetría</b>	
Matemática	3 hc	Lengua y Literatura	2 hc
Física	2 hc	Historia	2 hc
Economía	2 hc	Inglés	2 hc
Tecnologías de la Información	2 hc		



3º Nivel

<b>Módulo 1. Formación Orientada Trabajo - Identidad</b>		<b>Módulo 4. Formación Básica Diversidad - Desigualdad</b>	
Tratamiento de Imágenes por Medios Informáticos	3 hc	Lengua y Literatura	2 hc
Taller de Programación	3 hc	Historia	2 hc
		Filosofía	2 hc
		Inglés	2 hc
<b>Módulo 2. Formación Orientada Comunicación - Autonomía</b>		<b>Economía - Vida social</b>	
Desarrollo de Aplicaciones Informáticas	3 hc	Matemática	2 hc
Estructura y Funcionamiento de los Sistemas Informáticos II	2 hc	Química	2 hc
		Tecnologías de la Información	2 hc
<b>Módulo 2. Formación Orientada Comunicación - Autonomía</b>		<b>Módulo 4. Formación Básica Economía - Vida social</b>	
Proyectos de Producción	2 hc	Matemática	2 hc
Tecnologías de la Información (orientada)	2 hc	Química	2 hc
Seminario: las TIC en la producción de bienes y servicios	2 hc	Tecnologías de la Información	2 hc

## Módulo 1

Este módulo se organiza en torno al siguiente contexto problematizador:

Módulo	Contexto problematizador
1	• El mundo del trabajo en la nueva configuración social, política y cultural.

En este módulo se trabaja en el diseño, la edición y la publicación de contenidos informacionales asertivos en red, como medio de expresión cultural y de participación activa, tanto en la vida social como en el mundo del trabajo. A la vez, se busca que los/las estudiantes sean capaces de sistematizar y

gestionar datos a partir del análisis, la comprensión y la utilización de los sistemas digitales de tratamiento de la información disponibles en el mundo globalizado. Por otra parte, se propone la reflexión y el ejercicio de las habilidades digitales y sociales necesarias para desarrollarse en los nuevos campos laborales y productivos. Del mismo modo, se plantea la investigación sobre los sistemas informáticos emergentes y su uso en el mercado y la producción tanto en el ámbito local como internacional. Complementariamente, se ponen a disposición de los/las estudiantes métodos y técnicas de resolución de problemas mediante la programación de dispositivos, buscando integrar estrategias cognitivas y metacognitivas para analizar, comprender e intervenir el entorno.

## Cuadros de la estructura modular

### Trabajo - Identidad

<b>Bachiller en Informática</b> <b>Ciclo de la Formación Orientada - Nivel 2</b> <b>Módulo 1. Trabajo - Identidad</b>					
<b>Contexto problematizador</b>					
<b>Situaciones problemáticas</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mercado de trabajo y producción local: tensiones y alternativas.</li> <li>• La desigualdad de género y la inclusión social en el mundo del trabajo.</li> <li>• Teletrabajo: ¿Cómo se dirimen las tensiones entre los beneficios y las dificultades que supone la nueva configuración laboral?</li> <li>• Trabajar en el área de Informática: la necesidad de desarrollar <i>soft skills</i> (habilidades blandas) como respuesta a las nuevas demandas sociales y laborales.</li> </ul>					
<b>Capacidades Específicas Esperables (CEE)</b>	<b>Núcleos Conceptuales</b>	<b>Campos de contenidos</b>			
		<b>Tratamiento de Imágenes por Medios Informáticos</b>	<b>Bases de Datos</b>	<b>Estructura y Funcionamiento de los Sistemas Informáticos I</b>	<b>Taller de Programación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser capaz de participar activamente en la sociedad y en el mundo del trabajo reconociendo y produciendo contenidos comunicacionales asertivos en red.</li> <li>• Analizar, comprender y utilizar los sistemas digitales de tratamiento de la información.</li> <li>• Reconocerse como sujeto capaz de participar en prácticas socialmente productivas a partir del dominio de los recursos tecnológicos y de la comunicación a través de los medios digitales.</li> <li>• Integrar estrategias cognitivas y metacognitivas para analizar, comprender e intervenir el entorno.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño, edición y publicación de información visual y audiovisual como medio de expresión cultural y participación social.</li> <li>• Sistematización y gestión digital de datos en un mundo globalizado.</li> <li>• Los sistemas informáticos y el desarrollo productivo: nuevos campos laborales.</li> <li>• Técnicas y métodos de resolución de problemas aplicados a la programación de dispositivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La imagen como medio de expresión cultural y participación social.</li> <li>• El comercio en red: la imagen en el <i>marketing</i> digital.</li> <li>• Tecnología y medios digitales: producción, autoría y coautoría, publicación. La transmedialización de contenidos en un mundo globalizado. Leyes sobre derechos de autor/a.</li> <li>• Diseño y edición de imágenes. Principios del lenguaje visual. Nuevos espacios laborales en el diseño gráfico: la creación para redes y sitios web.</li> <li>• Desarrollo de producciones de animación digital y video. La producción audiovisual. Etapas de la realización audiovisual (preproducción, producción y postproducción). La creatividad, la innovación y el emprendedorismo en el mundo laboral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistematización digital de los datos de la realidad. <i>Big data</i>: sus ventajas y desventajas para las entidades comerciales, sociales y para el/la consumidor/a. La protección de los datos sensibles.</li> <li>• Terminología técnica de bases de datos (BD): modelos, variables de análisis, estructura y elementos. Metodología de creación de bases de datos.</li> <li>• Sistemas Gestores de Bases de Datos (SGBD): características; su relación con los aspectos socioculturales y económicos a través del tiempo. Tendencias en el diseño de <i>software</i> inclusivo.</li> <li>• Definición, manipulación y control de los datos. Técnicas y lenguajes de consulta.</li> <li>• Demandas laborales en un mundo globalizado: valor de la experiencia en el acceso y el análisis de información.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El sistema informático: evolución, nociones generales y funciones. Las diferencias con un sistema de información. Su impacto en el desarrollo social.</li> <li>• Generaciones y tipos de computadoras. Relaciones con el avance tecnológico de la época. Su papel dentro de la sociedad de consumo.</li> <li>• Conformación, tipos y funciones del <i>hardware</i> y del <i>software</i>. <i>Humanware</i>: nuevos campos profesionales.</li> <li>• El trabajo a distancia enmarcado en las posibilidades de acceso y dominio de las tecnologías. Deberes y derechos en el teletrabajo.</li> <li>• Superposición de la vida laboral y personal.</li> <li>• Participación de mujeres en tecnología.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programación: conceptos introductorios.</li> <li>• Su relación con el desarrollo tecnológico. Su influencia en las demandas laborales: <i>soft skills</i> (habilidades blandas) para el campo laboral.</li> <li>• Fomento para el aprendizaje y la participación de las mujeres en programación.</li> <li>• Técnicas de resolución de problemas computacionales: algoritmos; representación lógica y gráfica; pseudocódigo.</li> <li>• Paradigmas de programación. La programación estructurada: su aplicación en el mundo del trabajo. Las estructuras de programación.</li> <li>• Procedimientos.</li> <li>• Funciones.</li> <li>• La reutilización de código: librerías o bibliotecas.</li> <li>• Estructuras de datos estáticas y dinámicas: conceptos y diferencias.</li> <li>• Arreglos, listas, pilas, colas. Algoritmos de búsqueda. Registros y archivos.</li> </ul>

## Trabajo - Identidad

<b>Bachiller en Informática Ciclo de la Formación Orientada - Nivel 2 Módulo 1. Trabajo - Identidad</b>									
<b>Contexto problematizador</b>									
<b>El mundo del trabajo en la nueva configuración social, política y cultural.</b>									
<b>Situaciones problemáticas</b>									
<ul style="list-style-type: none"><li>• Mercado de trabajo y producción local: tensiones y alternativas.</li><li>• La desigualdad de género y la inclusión social en el mundo del trabajo.</li><li>• Teletrabajo: ¿Cómo se dirimen las tensiones entre los beneficios y las dificultades que supone la nueva configuración laboral?</li><li>• Trabajar en el área de Informática: la necesidad de desarrollar <i>soft skills</i> (habilidades blandas) como respuesta a las nuevas demandas sociales y laborales.</li></ul>									
<b>Capacidades Específicas Esperables (CEE)</b>		<b>Núcleos Conceptuales</b>		<b>Campos de contenidos</b>					
		<b>Tratamiento de Imágenes por Medios Informáticos</b>		<b>Bases de Datos</b>	<b>Estructura y Funcionamiento de los Sistemas Informáticos I</b>				
				<b>Taller de Programación</b>					
<b>Proyectos de acción</b>									
<ul style="list-style-type: none"><li>• Desarrollo de un plan de acción comunitario asistido por tecnologías: relevamiento de problemáticas locales, sistematización de datos, análisis crítico de la información, planificación estratégica y planteo de una propuesta de solución informatizada.</li><li>• Proyecto de indagación y campaña de difusión sobre deberes y derechos del/de la trabajador/a y las tensiones existentes dentro del mundo del trabajo mediatizado por tecnologías.</li><li>• Organización y participación en un <i>Focus Group</i>: apertura de un canal institucional formal en redes sociales orientado a la búsqueda de productos y servicios de producción nacional para su testeо y posterior socialización de resultados.</li><li>• Diseño de un espacio digital educativo: canal de publicación de tutoriales sobre el uso de las tecnologías.</li><li>• Relevamiento de la realidad institucional y aporte de un producto o servicio con TIC tendiente a la mejora o solución de una problemática detectada.</li></ul>									

## Módulo 2

Este módulo se organiza en torno al siguiente contexto problematizador:

Módulo	Contexto problematizador
2	<ul style="list-style-type: none"><li>• El poder de la comunicación y su incidencia en la construcción de identidades autónomas individuales y colectivas.</li></ul>

Este segundo módulo está centrado en la propuesta de construcción de una identidad autónoma con capacidad de comunicación asertiva en un mundo digital globalizado y dinámico. Pretende ofrecer a los/as estudiantes las herramientas tecnológicas y sus técnicas asociadas, para dar solución a problemas mediante la programación de aplicaciones y la construcción y difusión de conocimientos a partir de la utilización de tecnologías, de modo que puedan participar en

la sociedad de la información planificando, evaluando y ejecutando proyectos colaborativos, inclusivos y sustentables. En este orden, se generan oportunidades prácticas para el análisis de la influencia de las TIC no solo en la vida social sino en el mundo del trabajo y para la comprensión del rol de los sistemas informáticos en la mediatización de la comunicación y la información. Por un lado, a partir del análisis de ciertas condiciones sociohistóricas y culturales, se favorecen los espacios de reflexión y de comprensión de los alcances y efectos de la digitalización en una realidad globalizada y dinámica, en pos de lograr la igualdad de oportunidades y ampliar las posibilidades de participación social. Por otro lado, se plantean situaciones que permitan distinguir entre el uso de la tecnología como medio y como producto en los procesos de producción, a la vez que indagar y considerar las tendencias de mercado en la producción de bienes y servicios.

## Cuadros de la estructura modular

### Comunicación - Autonomía

<b>Bachiller en Informática</b> <b>Ciclo de la Formación Orientada - Nivel 3</b> <b>Módulo 2. Comunicación - Autonomía</b>							
<b>Contexto problematizador</b>							
<b>Situaciones problemáticas</b>							
<ul style="list-style-type: none"> <li>Dificultades para el análisis crítico y la interpretación reflexiva de la influencia de las tecnologías en la construcción identitaria.</li> <li>Deberes y derechos de un/a ciudadano/a autónomo/a, responsable y cooperativo/a: problemas de comunicación en un mundo digital globalizado y dinámico.</li> <li>Alcances y limitaciones de las intervenciones tecnológicas y de comunicación digital frente a las problemáticas socioambientales.</li> <li>Inequidad en el acceso a bienes y servicios para la gestión de la información y la socialización del conocimiento.</li> </ul>							
<b>Capacidades</b> <b>Especificas Esperables (CEE)</b>		<b>Campos de contenidos</b>					
<b>Núcleos Conceptuales</b>		<b>Desarrollo de Aplicaciones Informáticas</b>	<b>Estructura y Funcionamiento de los Sistemas Informáticos II</b>	<b>Seminario: Las TIC en la producción de bienes y servicios</b>	<b>Proyectos de Producción</b>	<b>Tecnologías de la Información (orientada)</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar y aplicar herramientas informáticas de uso específico para dar solución a problemas.</li> <li>Construir y difundir conocimientos relacionados con las tecnologías.</li> <li>Planificar, desarrollar y evaluar proyectos sustentables e inclusivos con tecnologías.</li> <li>Participar en la sociedad de la comunicación y de la información como ciudadano/a digital responsable y cooperativo/a.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>La programación de aplicaciones destinadas a la información y a la comunicación bajo el paradigma de la orientación a objetos.</li> <li>Rol de internet y los sistemas informáticos en la mediatización de la información, la comunicación y el conocimiento.</li> <li>La tecnología como medio y como producto de un proceso de producción.</li> <li>Tendencias del mercado e influencia de los/as usuarios/as en la producción de bienes y servicios.</li> <li>Impactos y efectos de las TIC en el mundo del trabajo y la vida social.</li> <li>El software como facilitador de la información y la comunicación. Nuevos modelos sociales a partir del desarrollo informático: la cultura maker, la coautoría, la filosofía libre y el hacking ético. Aplicaciones para diversos tipos de plataformas.</li> <li>Estructura de capas y sus funciones. Lenguajes para arquitecturas cliente - servidor.</li> <li>Programación Orientada a Objetos (POO): características.</li> <li>Análisis comparativo con otros paradigmas.</li> <li>Conceptos básicos: clase y objeto; atributos y métodos.</li> <li>Arquitectura y organización de computadoras: conceptos generales y modelos. La CPU (función, componentes, características y secuencia de procesamiento).</li> <li>Soporte técnico: electricidad básica, circuitos eléctricos y electrónicos, mantenimiento de computadoras.</li> <li>Sistemas operativos: su evolución a través del tiempo; tipos y características. Los sistemas embebidos. Sistemas operativos inclusivos para favorecer el acceso y el uso de la tecnología.</li> <li>Encapsulamiento. Abstracción.</li> <li>Herencia y polimorfismo.</li> <li>Relación de las TIC con la producción de bienes y servicios a través del tiempo.</li> <li>Los efectos culturales, económicos, sociales y ambientales de la aplicación de las TIC en la producción.</li> <li>Las TIC y el desarrollo sostenible. Ciudadanía responsable.</li> <li>Tecnología para los procesos de gestión; diseño e innovación; producción industrializada y automatizada; comercialización.</li> <li>Nuevos modelos de negocios a partir de las tecnologías digitales y de internet.</li> <li>E-commerce (comercio electrónico). El poder de la comunicación y el marketing digital.</li> <li>Concepto de proyecto. Tipos y campos de aplicación de un proyecto informático. Sus etapas: planificación, desarrollo y evaluación.</li> <li>El mercado de los proyectos de software: tendencias nacionales e internacionales. La función del Estado en la industria del desarrollo de software.</li> <li>Políticas de seguridad. Propiedad intelectual.</li> <li>Principios de la ingeniería del software: conceptos y propósitos, su aplicación en proyectos informáticos.</li> <li>Ciclo de vida de un software: concepto, modelos y etapas.</li> <li>La incidencia de la comunicación digital en el ciclo de vida de un producto.</li> <li>Internet y los nuevos paradigmas comunicacionales y de participación social a nivel global, nacional y regional. El intercambio comunicacional y el conocimiento en red.</li> <li>Participación de las mujeres en tecnología y medios. Influencia de la comunicación digital en la formación de identidades, la integración y la diversidad cultural.</li> <li>Ciudadanía digital: deberes y derechos de los/as usuarios/as y creadores/as de contenidos.</li> <li>Diseño y desarrollo web: conceptos básicos de estructura, arquitectura, desarrollo front y back y publicación de sitios. Reglas para el diseño de contenidos comunicacionales de texto, imagen, audio y video. Integridad y seguridad.</li> <li>Los medios como formadores de opinión. Estereotipos en el mundo digital. Soluciones web inclusivas. Cultura, comunicación, comercio y promoción en redes.</li> </ul>					

## Comunicación - Autonomía

<b>Bachiller en Informática</b> <b>Ciclo de la Formación Orientada - Nivel 3</b> <b>Módulo 2. Comunicación - Autonomía</b>							
<b>Contexto problematizador</b>							
<b>El poder de la comunicación y su incidencia en la construcción de identidades autónomas individuales y colectivas.</b>							
<b>Situaciones problemáticas</b>							
<ul style="list-style-type: none"> <li>Dificultades para el análisis crítico y la interpretación reflexiva de la influencia de las tecnologías en la construcción identitaria.</li> <li>Deberes y derechos de un/a ciudadano/a autónomo/a, responsable y cooperativo/a: problemas de comunicación en un mundo digital globalizado y dinámico.</li> <li>Alcances y limitaciones de las intervenciones tecnológicas y de comunicación digital frente a las problemáticas socioambientales.</li> <li>Inequidad en el acceso a bienes y servicios para la gestión de la información y la socialización del conocimiento.</li> </ul>		<b>Campos de contenidos</b>					
<b>Capacidades Específicas Esperables (CEE)</b>		<b>Núcleos Conceptuales</b>	<b>Desarrollo de Aplicaciones Informáticas</b>	<b>Estructura y Funcionamiento de los Sistemas Informáticos II</b>	<b>Seminario: Las TIC en la producción de bienes y servicios</b>	<b>Proyectos de Producción</b>	<b>Tecnologías de la Información (orientada)</b>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Lenguaje de modelado unificado (UML). Características y aplicaciones.</li> <li>Diagramas y relaciones de clases.</li> <li>Testeo, documentación y publicación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicas de administración de memoria y archivos; de instalación, configuración y actualización de software; de resguardo y recuperación de la información.</li> <li>Redes e internet. Sistemas y medios de transmisión de datos a distancia. Globalización de la información y acceso ubicuo al conocimiento. Su influencia en la cultura y la identidad regional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><i>Crowdfunding</i> (financiamiento colectivo): modelos; plataformas locales e internacionales.</li> <li>Tendencias emergentes relacionadas con la producción de bienes y servicios con TIC.</li> <li>Nuevas fuentes laborales asociadas a la comunicación digital e internet.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Divulgación y evolución: presentación del producto, publicidad, comercialización, mantenimiento, actualización.</li> <li>El prosumo: valor agregado por un consumidor exigente y participativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La programación y la robótica en la vida cotidiana, la ciencia, el arte, la cultura, el ocio, la comunicación, el conocimiento, la producción y la economía.</li> <li>Incidencia de la automatización en el mundo del trabajo. La producción mediada por tecnologías. Regulaciones locales y globales. Desarrollo de sistemas automatizados para dar solución a problemas relacionados con: la inequidad de acceso a bienes y servicios; la sustentabilidad; la gestión de la información y la socialización.</li> </ul>
<b>Proyectos de acción</b>							
<ul style="list-style-type: none"> <li>Organización de un evento institucional: muestra de trabajos de los/as estudiantes y talleres dictados por especialistas en diversas áreas de la tecnología.</li> <li>Desarrollo de un <i>hackatón</i> para problematizar y proponer soluciones tecnológicas a emergencias ambientales y sociales. Puesta en marcha de la propuesta ganadora.</li> <li>Escuela de puertas abiertas: ciclos de talleres de capacitación en el uso de tecnología para la vida diaria destinado a los/as integrantes de la comunidad local/regional.</li> <li>Proceso de diseño de microemprendimientos con tecnologías para dar solución a una problemática regional/local; fondeo colectivo y ejecución.</li> <li>Diseño y publicación de una <i>app</i> educativa o instruccional.</li> </ul>							





**Bachiller en  
Turismo**

## Bachiller en Turismo

El nuevo *Diseño Curricular Modular para el Nivel Secundario de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos/as* (EPJA) canaliza una demanda de actualización académico-curricular muy valiosa para los/as estudiantes, ya que brinda una propuesta de aprendizaje en igualdad de oportunidades, orientada a la conformación de un proyecto de vida ciudadana adulta.

Esta orientación invita a explorar las dimensiones globales y locales de la práctica turística desde una perspectiva multicultural. Problematisa la actividad desde el enfoque de los actores en relación con el trabajo, en el actual contexto social, político y cultural. En el marco de las tensiones interculturales, invita a cuestionar el papel del turismo en el proceso de apropiación cultural y construcción de la identidad.

Específicamente, la orientación aborda el concepto de *territorio* como un conjunto indisociable de objetos y acciones, cargado de significados, en el que se expresan las relaciones sociales y se manifiestan las dinámicas de poder de los distintos actores. Sobre esta base, propone conocer el territorio turístico a partir de su proceso de construcción, abriendo la posibilidad de pensar en propuestas transformadoras. Invita también a interpretar las manifestaciones locales del turismo desde una perspectiva temporal. Explora cambios, rupturas y continuidades de la práctica turística a través de las dinámicas de los distintos actores sociales; propone reconocer la relación entre los procesos

del pasado y del presente, interpretar el estado de situación actual y su incidencia en lo local, así como reflexionar acerca de los procesos de legitimación cultural y el desarrollo de los imaginarios sociales.

La propuesta ofrece a los/as estudiantes de la EPJA la oportunidad de reconocer el propio territorio a partir de un recorrido por los servicios que integran el turismo. De esta manera, propone estructurar el mapa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a través de la integración de su patrimonio, los medios de transporte y las experiencias que ofrece la actividad turística en un contexto educativo. Integra, asimismo, la mirada de la comunicación comprendida como un proceso de producción de sentidos. En este contexto, propone la reflexión sobre el entorno comunicacional del turismo y pone de relieve la tensión que surge entre la creciente mediación tecnológica y la interacción personal. En este sentido, la orientación brinda un espacio propicio para pensar el turismo como un dispositivo capaz de visibilizar referentes identitarios, generar alianzas, construir ciudadanía y habilitar la participación social.

El ciclo de la Formación Orientada en Turismo está integrado por dos módulos que agrupan diferentes espacios curriculares. Cada módulo se vincula con un contexto problematizador, a modo de organizador de la propuesta. De aquí se desprenden, a su vez, las situaciones problemáticas y los proyectos de acción propuestos, con el fin de potenciar las capacidades de los/as estudiantes y los contenidos por trabajar.

## Organización modular de los ciclos de formación

<p><b>1º Nivel</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2"><b>Módulo 1. Formación Básica Salud - Inequidad</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Matemática</td> <td>5 hc</td> </tr> <tr> <td>Biología</td> <td>2 hc</td> </tr> <tr> <td>Educación Tecnológica</td> <td>2 hc</td> </tr> <tr> <td>Inglés</td> <td>2 hc</td> </tr> <tr> <td colspan="2"> <b>Ciudadanía - Emancipación</b></td> </tr> <tr> <td>Lengua y Literatura</td> <td>6 hc</td> </tr> <tr> <td>Historia</td> <td>4 hc</td> </tr> <tr> <td>Geografía</td> <td>2 hc</td> </tr> <tr> <td>Formación Ética y Ciudadana</td> <td>2 hc</td> </tr> </tbody> </table>	<b>Módulo 1. Formación Básica Salud - Inequidad</b>		Matemática	5 hc	Biología	2 hc	Educación Tecnológica	2 hc	Inglés	2 hc	 <b>Ciudadanía - Emancipación</b>		Lengua y Literatura	6 hc	Historia	4 hc	Geografía	2 hc	Formación Ética y Ciudadana	2 hc	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2"><b>Módulo 2. Formación Básica Comunicación - Autonomía</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lengua y Literatura</td> <td>6 hc</td> </tr> <tr> <td>Historia</td> <td>4 hc</td> </tr> <tr> <td>Geografía</td> <td>2 hc</td> </tr> <tr> <td>Formación Ética y Ciudadana</td> <td>2 hc</td> </tr> <tr> <td colspan="2"> <b>Naturaleza - Desarrollo</b></td> </tr> <tr> <td>Matemática</td> <td>5 hc</td> </tr> <tr> <td>Biología</td> <td>2 hc</td> </tr> <tr> <td>Educación Tecnológica</td> <td>2 hc</td> </tr> <tr> <td>Inglés</td> <td>2 hc</td> </tr> </tbody> </table>	<b>Módulo 2. Formación Básica Comunicación - Autonomía</b>		Lengua y Literatura	6 hc	Historia	4 hc	Geografía	2 hc	Formación Ética y Ciudadana	2 hc	 <b>Naturaleza - Desarrollo</b>		Matemática	5 hc	Biología	2 hc	Educación Tecnológica	2 hc	Inglés	2 hc								
<b>Módulo 1. Formación Básica Salud - Inequidad</b>																																																	
Matemática	5 hc																																																
Biología	2 hc																																																
Educación Tecnológica	2 hc																																																
Inglés	2 hc																																																
 <b>Ciudadanía - Emancipación</b>																																																	
Lengua y Literatura	6 hc																																																
Historia	4 hc																																																
Geografía	2 hc																																																
Formación Ética y Ciudadana	2 hc																																																
<b>Módulo 2. Formación Básica Comunicación - Autonomía</b>																																																	
Lengua y Literatura	6 hc																																																
Historia	4 hc																																																
Geografía	2 hc																																																
Formación Ética y Ciudadana	2 hc																																																
 <b>Naturaleza - Desarrollo</b>																																																	
Matemática	5 hc																																																
Biología	2 hc																																																
Educación Tecnológica	2 hc																																																
Inglés	2 hc																																																
<p><b>2º Nivel</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2"><b>Módulo 3. Formación Básica Ciencia y Tecnología - Cotidianidad</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Matemática</td> <td>3 hc</td> </tr> <tr> <td>Física</td> <td>2 hc</td> </tr> <tr> <td>Economía</td> <td>2 hc</td> </tr> <tr> <td>Tecnologías de la Información</td> <td>2 hc</td> </tr> <tr> <td colspan="2"> <b>Género - Asimetría</b></td> </tr> <tr> <td>Lengua y Literatura</td> <td>2 hc</td> </tr> <tr> <td>Historia</td> <td>2 hc</td> </tr> <tr> <td>Inglés</td> <td>2 hc</td> </tr> </tbody> </table>	<b>Módulo 3. Formación Básica Ciencia y Tecnología - Cotidianidad</b>		Matemática	3 hc	Física	2 hc	Economía	2 hc	Tecnologías de la Información	2 hc	 <b>Género - Asimetría</b>		Lengua y Literatura	2 hc	Historia	2 hc	Inglés	2 hc	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2"><b>Módulo 3. Formación Básica Género - Asimetría</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lengua y Literatura</td> <td>2 hc</td> </tr> <tr> <td>Historia</td> <td>2 hc</td> </tr> <tr> <td>Inglés</td> <td>2 hc</td> </tr> </tbody> </table>	<b>Módulo 3. Formación Básica Género - Asimetría</b>		Lengua y Literatura	2 hc	Historia	2 hc	Inglés	2 hc																						
<b>Módulo 3. Formación Básica Ciencia y Tecnología - Cotidianidad</b>																																																	
Matemática	3 hc																																																
Física	2 hc																																																
Economía	2 hc																																																
Tecnologías de la Información	2 hc																																																
 <b>Género - Asimetría</b>																																																	
Lengua y Literatura	2 hc																																																
Historia	2 hc																																																
Inglés	2 hc																																																
<b>Módulo 3. Formación Básica Género - Asimetría</b>																																																	
Lengua y Literatura	2 hc																																																
Historia	2 hc																																																
Inglés	2 hc																																																
<p><b>3º Nivel</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2"><b>Módulo 1. Formación Orientada Trabajo - Identidad</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Introducción al Turismo</td> <td>3 hc</td> </tr> <tr> <td>Servicios Turísticos</td> <td>2 hc</td> </tr> <tr> <td colspan="2"> <b>Módulo 4. Formación Básica Diversidad - Desigualdad</b></td> </tr> <tr> <td>Lengua y Literatura</td> <td>2 hc</td> </tr> <tr> <td>Historia</td> <td>2 hc</td> </tr> <tr> <td>Filosofía</td> <td>2 hc</td> </tr> <tr> <td>Inglés</td> <td>2 hc</td> </tr> <tr> <td colspan="2"> <b>Economía - Vida social</b></td> </tr> <tr> <td>Matemática</td> <td>2 hc</td> </tr> <tr> <td>Química</td> <td>2 hc</td> </tr> <tr> <td>Tecnologías de la Información</td> <td>2 hc</td> </tr> </tbody> </table>	<b>Módulo 1. Formación Orientada Trabajo - Identidad</b>		Introducción al Turismo	3 hc	Servicios Turísticos	2 hc	 <b>Módulo 4. Formación Básica Diversidad - Desigualdad</b>		Lengua y Literatura	2 hc	Historia	2 hc	Filosofía	2 hc	Inglés	2 hc	 <b>Economía - Vida social</b>		Matemática	2 hc	Química	2 hc	Tecnologías de la Información	2 hc	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2"><b>Módulo 1. Formación Orientada Trabajo - Identidad</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Introducción al Turismo</td> <td>3 hc</td> </tr> <tr> <td>Servicios Turísticos</td> <td>2 hc</td> </tr> <tr> <td colspan="2"> <b>Módulo 4. Formación Básica Diversidad - Desigualdad</b></td> </tr> <tr> <td>Lengua y Literatura</td> <td>2 hc</td> </tr> <tr> <td>Historia</td> <td>2 hc</td> </tr> <tr> <td>Filosofía</td> <td>2 hc</td> </tr> <tr> <td>Inglés</td> <td>2 hc</td> </tr> <tr> <td colspan="2"> <b>Economía - Vida social</b></td> </tr> <tr> <td>Matemática</td> <td>2 hc</td> </tr> <tr> <td>Química</td> <td>2 hc</td> </tr> <tr> <td>Tecnologías de la Información</td> <td>2 hc</td> </tr> </tbody> </table>	<b>Módulo 1. Formación Orientada Trabajo - Identidad</b>		Introducción al Turismo	3 hc	Servicios Turísticos	2 hc	 <b>Módulo 4. Formación Básica Diversidad - Desigualdad</b>		Lengua y Literatura	2 hc	Historia	2 hc	Filosofía	2 hc	Inglés	2 hc	 <b>Economía - Vida social</b>		Matemática	2 hc	Química	2 hc	Tecnologías de la Información	2 hc
<b>Módulo 1. Formación Orientada Trabajo - Identidad</b>																																																	
Introducción al Turismo	3 hc																																																
Servicios Turísticos	2 hc																																																
 <b>Módulo 4. Formación Básica Diversidad - Desigualdad</b>																																																	
Lengua y Literatura	2 hc																																																
Historia	2 hc																																																
Filosofía	2 hc																																																
Inglés	2 hc																																																
 <b>Economía - Vida social</b>																																																	
Matemática	2 hc																																																
Química	2 hc																																																
Tecnologías de la Información	2 hc																																																
<b>Módulo 1. Formación Orientada Trabajo - Identidad</b>																																																	
Introducción al Turismo	3 hc																																																
Servicios Turísticos	2 hc																																																
 <b>Módulo 4. Formación Básica Diversidad - Desigualdad</b>																																																	
Lengua y Literatura	2 hc																																																
Historia	2 hc																																																
Filosofía	2 hc																																																
Inglés	2 hc																																																
 <b>Economía - Vida social</b>																																																	
Matemática	2 hc																																																
Química	2 hc																																																
Tecnologías de la Información	2 hc																																																
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2"><b>Módulo 2. Formación Orientada Cultura - Tensiones</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Seminario sobre Turismo y Sociedad</td> <td>3 hc</td> </tr> <tr> <td>Segunda Lengua Adicional</td> <td>2 hc</td> </tr> <tr> <td>Servicios Turísticos</td> <td>2 hc</td> </tr> </tbody> </table>	<b>Módulo 2. Formación Orientada Cultura - Tensiones</b>		Seminario sobre Turismo y Sociedad	3 hc	Segunda Lengua Adicional	2 hc	Servicios Turísticos	2 hc	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2"><b>Módulo 2. Formación Orientada Cultura - Tensiones</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tecnologías de la Información (orientada)</td> <td>2 hc</td> </tr> <tr> <td>Proyecto de Turismo Comunitario</td> <td>2 hc</td> </tr> </tbody> </table>	<b>Módulo 2. Formación Orientada Cultura - Tensiones</b>		Tecnologías de la Información (orientada)	2 hc	Proyecto de Turismo Comunitario	2 hc																																		
<b>Módulo 2. Formación Orientada Cultura - Tensiones</b>																																																	
Seminario sobre Turismo y Sociedad	3 hc																																																
Segunda Lengua Adicional	2 hc																																																
Servicios Turísticos	2 hc																																																
<b>Módulo 2. Formación Orientada Cultura - Tensiones</b>																																																	
Tecnologías de la Información (orientada)	2 hc																																																
Proyecto de Turismo Comunitario	2 hc																																																

## Módulo 1

Este módulo se organiza en torno al siguiente contexto problematizador:

Módulo	Contexto problematizador
1	<ul style="list-style-type: none"><li>• El mundo del trabajo en la nueva configuración social, política y cultural.</li></ul>

Este primer módulo ofrece un marco para interpretar el turismo como una actividad de servicios atravesada por las actuales transformaciones ambientales, sociales y tecnológicas. Recorre desafíos, oportunidades y amenazas presentes en el ámbito laboral del turismo, que invitan a la reflexión y a la búsqueda creativa de propuestas adaptadas al contexto educativo. Propone analizar los distintos servicios que componen la cadena de valor del turismo, desde la perspectiva del empleo,

la equidad de género y la inclusión social, entre otras problemáticas vinculadas a los derechos humanos. Asimismo, brinda la posibilidad de reflexionar acerca de su potencialidad como campo formativo y ocupacional en el contexto de las sociedades actuales.

Este marco contextual ofrece también la oportunidad de reconocer el territorio y los actores del turismo a nivel local, así como sus relaciones y dinámicas. Rastrea las huellas de los procesos sociohistóricos en la conformación del espacio turístico local, y ofrece pistas para reconocer su relación con las problemáticas socioambientales de las sociedades actuales. Propone, además, interpretar diferentes situaciones comunicativas y reflexionar sobre los valores que transmiten las diversas expresiones de comunicación turística, así como explorar las tecnologías aplicadas al turismo.

## Cuadros de la estructura modular

### Trabajo - Identidad

<b>Bachiller en Turismo</b> <b>Ciclo de la Formación Orientada - Nivel 2</b> <b>Módulo 1. Trabajo - Identidad</b>						
<b>Contexto problematizador</b>						
<b>Situaciones problemáticas</b>						
<b>El mundo del trabajo en la nueva configuración social, política y cultural.</b>						
Capacidades Específicas Esperables (CEE)	Núcleos Conceptuales	<b>Campos de contenidos</b>				
		Introducción al Turismo	Turismo y Territorio	Servicios Turísticos	Turismo y Comunicación	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reflexionar acerca del turismo, sus relaciones y sus campos, en el marco de las transformaciones sociales y de las actividades socioproyectivas.</li> <li>Interpretar el territorio turístico como resultado de las dinámicas de poder entre los intereses de los diversos actores del turismo y del contexto.</li> <li>Reconocer la estructura de los servicios turísticos, sus relaciones y características, y reflexionar acerca de sus potencialidades como campos formativos y ocupacionales.</li> <li>Reflexionar sobre los valores y los mensajes que transmiten las diversas expresiones de comunicación turística y sobre el impacto de las nuevas tecnologías en el sector.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>El turismo como campo de conocimiento y actividad socioproductiva.</li> <li>El mapa turístico de la Argentina en el contexto del turismo mundial.</li> <li>La estructura de los servicios turísticos en la Argentina y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.</li> <li>La comunicación como campo ligado a la actividad turística y como red productora de sentidos sociales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El turismo: aspectos sociales, culturales, económicos y políticos.</li> <li>La estructura del sector en la Argentina. Marco del turismo mundial.</li> <li>Los servicios turísticos: transporte, alojamiento, gastronomía, recreación, agencias de viajes y turismo. Los servicios turísticos integrados.</li> <li>Tipos y modalidades de turismo y de turistas.</li> <li>Organizaciones y entidades con responsabilidad en la creación y en el desarrollo de políticas públicas de turismo en la Argentina y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.</li> <li>Marco normativo del turismo. El/la turista como persona de derecho.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cambios sociales y transformaciones del turismo en el mundo.</li> <li>El mapa turístico de la Argentina: las élites y el proceso de consolidación nacional. El modelo agroexportador, la aristocracia, las empresas ferroviarias y el <i>grand hotel</i>.</li> <li>El turismo masivo: el modelo industrial, las carreteras, el Estado, los sindicatos y los derechos laborales. Turismo vacacional, social y sindical. Transformaciones y surgimiento de nuevos destinos.</li> <li>El nuevo mapa turístico: modelo neoliberal y desindustrialización. Crisis sindical, precarización del empleo y pobreza. Crisis y fragmentación de los destinos. El flujo de turismo extranjero.</li> <li>La valoración del turismo como actividad económica. La política cambiaria y el turismo emisivo. El ingreso de nuevos capitales y agentes económicos. Fragmentación social y de los destinos turísticos. Surgimiento de nichos de turismo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los servicios turísticos como procesos productivos.</li> <li>La hospitalidad. Turismo, empleo, género e inclusión.</li> <li>El transporte. Uso turístico. Sistema de transportes en la Argentina. El empleo en el transporte.</li> <li>La intermediación turística y las agencias de turismo. Tipología en la Argentina y C.A.B.A. Funciones y tareas. Servicios complementarios. El empleo en las agencias de viajes y turismo.</li> <li>Servicios de alojamiento: historia, características y tipologías. Estructura y organización en la Argentina y C.A.B.A. Servicios de hospitalidad de base comunitaria. El empleo en los servicios de alojamiento.</li> <li>Servicios de gastronomía, historia, tipología, organización institucional y normativa, registros y estadísticas.</li> <li>Elaboración, manipulación, conservación y presentación de productos gastronómicos y alimentos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El turismo como práctica social. La comunicación como proceso de producción de sentidos sociales y espacio de interacción. El campo de la comunicación turística.</li> <li>La globalización, la comunicación y las formas de percepción de la realidad. Los medios de comunicación, la mediación y la representación en las interacciones sociales. Nuevos vínculos y reconfiguración de las prácticas sociales. El turismo como práctica social inclusiva.</li> <li>Los actores de la comunicación en el contexto de la práctica turística.</li> <li>Los/as turistas y las nuevas formas sociales: del concepto de <i>atractivo</i> al de <i>experiencia turística</i>. La experiencia turística: aprendizaje o consumo. El turismo como producto.</li> <li>Comunicación en el contexto tecnológico del turismo. Tensiones comunidad, Estado, corporaciones y empresas locales.</li> <li>Estrategias de comunicación: interpersonal, intercultural, comunitaria, institucional.</li> <li>Los sistemas de información en tensión y convergencia con la comunicación interpersonal.</li> </ul>

## Trabajo - Identidad

<b>Bachiller en Turismo</b> <b>Ciclo de la Formación Orientada - Nivel 2</b> <b>Módulo 1. Trabajo - Identidad</b>						
<b>Contexto problematizador</b>						
<b>El mundo del trabajo en la nueva configuración social, política y cultural.</b>						
<b>Situaciones problemáticas</b>						
<ul style="list-style-type: none"><li>Los servicios turísticos y las transformaciones tecnológicas: alcances y desafíos.</li><li>Los servicios turísticos locales en el contexto actual del turismo: ¿Oportunidad o amenaza?</li><li>Mercado de trabajo y producción local: tensiones y alternativas.</li><li>La desigualdad de género y la inclusión social en el mundo del trabajo.</li></ul>		<b>Campos de contenidos</b>				
<b>Capacidades Específicas Esperables (CEE)</b>	<b>Núcleos Conceptuales</b>	<b>Introducción al Turismo</b>	<b>Turismo y Territorio</b>	<b>Servicios Turísticos</b>	<b>Turismo y Comunicación</b>	
			<ul style="list-style-type: none"><li>El contexto actual del turismo: globalización y transformaciones tecnológicas. La mundialización de la producción y el consumo. Impactos sociales. Los actores globales del turismo y su expresión en la Argentina y en la C.A.B.A. Expansión y diversificación de los servicios turísticos. Fragmentación y heterogeneidad social.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Normas de seguridad e higiene.</li><li>Aprovisionamiento, almacenamiento y despacho de alimentos.</li><li>Atención al cliente.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Producción de comunicación turística.</li><li>Piezas y soportes. Géneros discursivos. Crónicas, diarios de viaje, noticias, afiches, guiones, entrevistas, notas de opinión.</li></ul>	
<b>Proyectos de acción</b>						
<ul style="list-style-type: none"><li>Creación de una bolsa de trabajo sobre el empleo en turismo en un contexto determinado (barrio/localidad).</li><li>Construcción de un mapa colectivo (digital o físico) y elaboración de un recorrido con sentido turístico de la comuna o barrio, integrando el territorio, identidades, bienes culturales, servicios.</li><li>Diseño de un medio digital, folletos e infografía con información sobre sitios y servicios turísticos en distintos barrios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.</li><li>Organización de tertulias literarias, cine-debate, teatro leído u otras manifestaciones artísticas vinculadas a la inclusión social, al mundo del trabajo y a la perspectiva de género en el sector turístico.</li><li>Elaboración de un espacio (físico o virtual) para la expresión multimedial de experiencias, relatos y representaciones relacionadas con diversos servicios turísticos.</li></ul>						

## Módulo 2

Este módulo se organiza en torno al siguiente contexto problematizador:

Módulo	Contexto problematizador
2	• La apropiación cultural y las tensiones interculturales.

Este segundo módulo invita a reconocer el territorio turístico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires como el resultado de una práctica sociohistórica. Propone reflexionar sobre las relaciones entre los actores y los servicios turísticos a la luz del derecho al turismo. Ofrece la oportunidad de

comprender el turismo como un proyecto socioproductivo colectivo capaz de habilitar la participación social, la construcción de vínculos y el reconocimiento de múltiples identidades. Proporciona un marco para interpretar los cambios en la práctica turística a partir de las transformaciones sociohistóricas y para reconocer las dinámicas entre los actores sociales, el Estado y la comunidad en el contexto actual del turismo.

Finalmente, invita a elaborar un proyecto de turismo comunitario como un modo de intervenir e indagar sobre el territorio y como una práctica sociocultural colectiva, participativa y autogestionada.

## Cuadros de la estructura modular

### Cultura - Tensiones

<b>Bachiller en Turismo</b> <b>Ciclo de la Formación Orientada - Nivel 3</b> <b>Módulo 2. Cultura - Tensiones</b>						
<b>Contexto problematizador</b>						
<b>Situaciones problemáticas</b>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diversidad, asimetrías, contrastes y exclusiones en el mapa turístico.</li> <li>• La actividad turística y la integración cultural: puentes y limitaciones.</li> <li>• La comunidad y la participación social en la apropiación cultural y en la valoración y la definición del patrimonio.</li> <li>• Las transformaciones histórico-sociales y el acceso al turismo: ¿Derecho o privilegio?</li> </ul>						
Capacidades Específicas Esperables (CEE)	Núcleos Conceptuales	<b>Campos de contenidos</b>				
		<b>Seminario sobre Turismo y Sociedad</b>	<b>Servicios Turísticos</b>	<b>Proyecto de Turismo Comunitario</b>	<b>Segunda Lengua Adicional</b>	<b>Tecnologías de la Información (orientada)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer las huellas de los procesos sociohistóricos en la conformación del espacio turístico de la Argentina y de C.A.B.A.</li> <li>• Reconocer la práctica turística actual en la Argentina y en C.A.B.A y reflexionar acerca de la problemática ambiental y la integración social.</li> <li>• Elaborar un proyecto de turismo comunitario como un modo de intervenir e indagar sobre el territorio y como una práctica sociocultural colectiva, participativa y autogestionada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El turismo en el contexto de las transformaciones sociohistóricas: relaciones, sujetos y contextos en la sociedad argentina.</li> <li>• El patrimonio turístico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.</li> <li>• El proyecto de turismo comunitario como dispositivo de intervención territorial capaz de visibilizar referentes identitarios, generar alianzas, construir ciudadanía y habilitar la participación social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El surgimiento del turismo en el mundo y en América.</li> <li>• El territorio nacional y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: movilidad en el espacio, transformaciones sociales y territoriales.</li> <li>• El patrimonio cultural y urbano: los pueblos originarios, la colonia, la independencia, el territorio nacional y la inmigración.</li> <li>• Las élites y su concepción de viaje. Los sectores populares, el Estado y el derecho al turismo.</li> <li>• Regiones turísticas. La inmigración y las formas de habitar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El campo de la interpretación turística en el país y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.</li> <li>• Transporte y movilidad. El puerto y la red de transporte urbano. El transporte aéreo.</li> <li>• La economía de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; el empleo, el comercio, la industria y su relación con la actividad turística. La relación entre Buenos Aires y el Gran Buenos Aires.</li> <li>• El espacio público de la Ciudad: conformación de los barrios de Buenos Aires, espacios verdes y reservas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Paradigmas conceptuales del turismo. Enfoque del turismo comunitario en América Latina y en la Argentina. Construcción política del territorio y representación de la diversidad cultural en el turismo.</li> <li>• Patrimonio e intervenciones territoriales: disputas y contradicciones, ausencias, exclusiones y silencios. Estigmatización territorial.</li> <li>• Investigación colectiva: recuperación de la memoria y visibilización de voces, imágenes y memorias de la población. Problematisar y conflicto, deconstrucción y reconstrucción de relatos, imágenes y representaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conceptos: cantidad, posesión, calidad, lugar, sustitución, negación/afirmación/interrogación, tiempo (presente, pasado y futuro), causa, etc.</li> <li>• Funciones comunicativas: pedir y dar información personal y acerca de lugares, objetos y personas; describir actividades y eventos (presentes, pasados y futuros); comparar personas, objetos y lugares; obtener bienes y servicios; dar y seguir instrucciones e indicaciones; planificar y sugerir actividades; expresar quejas; interactuar en una visita guiada y en otras situaciones comunicativas relacionadas con la orientación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Internet y los nuevos paradigmas culturales y de participación social a nivel global, nacional y regional.</li> <li>• El intercambio comunicacional y el conocimiento en red. Influencia de la digitalidad en la formación de identidades, la integración y la diversidad cultural.</li> <li>• Mujeres, turismo y tecnología. El turismo en línea.</li> <li>• Ciudadanía digital: derechos y responsabilidades de los/as usuarios/as y creadores/as de contenidos.</li> <li>• Diseño y desarrollo web: conceptos básicos de estructura, arquitectura y publicación. Reglas para el diseño de contenidos comunicacionales de texto, imagen, audio y video. Integridad y seguridad.</li> </ul>

## Cultura - Tensiones

<b>Bachiller en Turismo</b> <b>Ciclo de la Formación Orientada - Nivel 3</b> <b>Módulo 2. Cultura - Tensiones</b>						
<b>Contexto problematizador</b>						
<b>La apropiación cultural y las tensiones interculturales.</b>						
<b>Situaciones problemáticas</b>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diversidad, asimetrías, contrastes y exclusiones en el mapa turístico.</li> <li>• La actividad turística y la integración cultural: puentes y limitaciones.</li> <li>• La comunidad y la participación social en la apropiación cultural y en la valoración y la definición del patrimonio.</li> <li>• Las transformaciones histórico-sociales y el acceso al turismo: ¿Derecho o privilegio?</li> </ul>						
<b>Capacidades Específicas Esperables (CEE)</b>	<b>Núcleos Conceptuales</b>	<b>Campos de contenidos</b>				
		<b>Seminario sobre Turismo y Sociedad</b>	<b>Servicios Turísticos</b>	<b>Proyecto de Turismo Comunitario</b>	<b>Segunda Lengua Adicional</b>	<b>Tecnologías de la Información (orientada)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender y producir textos escritos y orales en la lengua adicional e interactuar en una variedad de situaciones comunicativas relacionadas con el turismo.</li> <li>• Participar en la sociedad como ciudadano/a digital responsable y cooperativo/a.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lengua adicional: reflexión acerca del cuidado del ambiente en el desarrollo del turismo y de la importancia de preservar el patrimonio urbano y cultural de una ciudad.</li> <li>• Rol de la tecnología en la mediatisación de la información y la comunicación, la formación cultural, el conocimiento, la participación social, el ocio y el mundo del trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El mundo del trabajo y sus escenarios.</li> <li>• Las colectividades en la ciudad: hábitos y costumbres.</li> <li>• Las transformaciones culturales: gastronomía, fútbol y tango. La evolución de la vivienda obrera.</li> <li>• Los cuerpos técnicos del Estado, el tipo de cambio y el turismo para las clases medias, las transformaciones de las prácticas turísticas.</li> <li>• Las huellas del terrorismo de Estado y de las políticas neoliberales. El turismo como estrategia de revitalización económica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Patrimonio urbano y cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.</li> <li>• Organización institucional del turismo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Legislación. Circuitos turísticos de la Ciudad.</li> <li>• Comunicación y gestión de grupos.</li> <li>• Atención turística.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de recorridos para un turismo sustentable e inclusivo. La experiencia turística como proceso vivencial, sociohistórico, dinámico, personal y colectivo.</li> <li>• Sistematización de la experiencia y reconstrucción ordenada y teorizada de la práctica.</li> <li>• Documentación de la experiencia: recopilación, clasificación, catalogación y organización documental.</li> <li>• Proyecto de turismo comunitario: producción comunicativa de la experiencia en múltiples formatos: escrita, gráfica, audiovisual y digital.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vocabulario: servicios turísticos (transporte, alojamiento, gastronomía, etc.); actores del sistema turístico; actividades de interés cultural y recreativas; el patrimonio urbano y cultural de una ciudad; ecoturismo; entre otros.</li> <li>• Sonidos de la lengua adicional. Patrones de entonación y de acentuación.</li> <li>• Conectores: relación copulativa, adversativa y disyuntiva; causa y comparación.</li> <li>• Aspectos interculturales: valoración de la lengua adicional como vehículo de comprensión entre los pueblos a partir del encuentro con otras culturas, entre otros aspectos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los medios como formadores de opinión. Estereotipos en el mundo digital. Soluciones web inclusivas. Los tours virtuales. Cultura, comunicación, comercio y promoción en redes.</li> <li>• La programación y la robótica en la vida cotidiana, la ciencia, el arte, la cultura, el turismo y la economía. Incidencia de la automatización en el mundo del trabajo. Regulaciones locales y globales. Sistemas automatizados para dar solución a problemas relacionados con la inequidad de acceso a bienes y servicios, la sustentabilidad, la gestión de la información y la socialización.</li> </ul>

## Cultura - Tensiones

<b>Bachiller en Turismo</b> <b>Ciclo de la Formación Orientada - Nivel 3</b> <b>Módulo 2. Cultura - Tensiones</b>						
<b>Contexto problematizador</b>						
<b>Situaciones problemáticas</b>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diversidad, asimetrías, contrastes y exclusiones en el mapa turístico.</li> <li>• La actividad turística y la integración cultural: puentes y limitaciones.</li> <li>• La comunidad y la participación social en la apropiación cultural y en la valoración y la definición del patrimonio.</li> <li>• Las transformaciones histórico-sociales y el acceso al turismo: ¿Derecho o privilegio?</li> </ul>						
<b>Capacidades Específicas Esperables (CEE)</b>	<b>Núcleos Conceptuales</b>	<b>Campos de contenidos</b>				
		<b>Seminario sobre Turismo y Sociedad</b>	<b>Servicios Turísticos</b>	<b>Proyecto de Turismo Comunitario</b>	<b>Segunda Lengua Adicional</b>	<b>Tecnologías de la Información (orientada)</b>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las dinámicas entre los actores del turismo, el Estado y la comunidad en el contexto actual del turismo.</li> <li>• El posturismo. Turismo y tecnología. Turismo y diversidad. Turismo y género. Turismo y sostenibilidad.</li> </ul>				
<b>Proyectos de acción</b>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mapeo digital de los espacios culturales regionales/locales y creación de una audioguía o aplicación simple para dispositivos móviles y de libre distribución.</li> <li>• Creación de una jornada o de un evento (virtual o físico) para la reflexión sobre diversidad, género y ambiente en el contexto actual del turismo, con la participación de referentes académicos/as, del sector productivo, de la gestión y de la comunidad.</li> <li>• Construcción de una práctica real de un servicio turístico dirigida a la comunidad, que promueva la diversidad cultural y la perspectiva de género (por ejemplo, “café notable”) y socialización de los registros gráficos, sonoros, fotográficos o filmicos en un espacio web destinado a tal fin.</li> <li>• Proceso de investigación en línea, diseño publicitario y señalético para la puesta en marcha de un encuentro musical, un recital o una muestra para conocer el repertorio de las canciones que han reflejado las tensiones del pensamiento nacional a lo largo del tiempo y su expresión en el turismo.</li> <li>• Producción de material audiovisual y multimedial que permita conocer y valorar diversas identidades culturales, comunidades, grupos y colectivos sociales.</li> <li>• Organización y planificación de circuitos turísticos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y producción de material audiovisual.</li> </ul>						

# Ciclo de la Formación Orientada



Orientaciones articuladas con Formación Profesional

DISEÑO CURRICULAR MODULAR  
para el Nivel Secundario de la Educación  
Permanente de Jóvenes y Adultos/as (EPJA)



## Orientaciones articuladas con Formación Profesional

La sociedad contemporánea se encuentra atravesada por profundos cambios como resultado del vertiginoso avance de las tecnologías digitales y las comunicaciones, los constantes desarrollos de la ciencia y las consecuentes transformaciones e innovaciones en la esfera del intercambio y la producción. Sin embargo, no siempre estos cambios han redundado en una mayor igualdad e inclusión ni en una mejora de las condiciones de acceso al mundo del trabajo, la producción y el consumo.

Quienes transitan por la educación de adultos/as se encuentran inmersos/as en una realidad cada vez más cambiante y compleja, que requiere de una mirada atenta y comprometida, capaz de impulsar acciones y de articular demandas que les permitan hacer efectivos sus derechos y gozar de una ciudadanía plena.

En este contexto, la articulación entre ofertas de continuidad y finalización de estudios de nivel primario o secundario para Jó-

venes y Adultos/as (EPJA) y las de Formación Profesional (FP) están destinadas a las personas con trayectorias educativas incompletas que forman parte de la Población Económicamente Activa (PEA). En tanto contemplan las posibilidades de articulación horizontal y vertical que favorecen la continuidad de los sujetos dentro del sistema educativo, estas propuestas garantizan el derecho a la educación mientras brindan la posibilidad de obtener certificaciones profesionales que contribuyan a la mejora de las condiciones para el acceso, la permanencia y la inclusión en el mundo del trabajo a través de una formación integral, certificada formalmente, que incorpora saberes y capacidades, y que recupera y potencia los adquiridos a lo largo de toda la vida.

La presente propuesta educativa de articulación entre Educación Permanente de Jóvenes y Adultos/as y Formación Profesional responde a los criterios de orientación desarrollados en la Resolución N.º 308/16 del Consejo Federal de Educación que, a su vez, se enmarca en la legislación nacional vigente que rige a ambas modalidades educativas y en los sucesivos acuerdos federales que materializan estas normas.

## Bachiller en Construcciones

En esta propuesta de articulación de Formación Profesional con Educación Permanente de Jóvenes y Adultos/as se incorpora, en el Ciclo de la Formación Orientada, el trayecto de Instalador/a Sanitarista.

La trayectoria formativa de Instalador/a Sanitarista brindará a los/as futuros/as profesionales la oportunidad de desarrollar las herramientas y capacidades necesarias y el dominio en su ejercicio de los aspectos éticos, legales y técnicos vinculados a la actividad propia del sector, así como las posibilidades de alcanzar un desarrollo profesional estable y permanente por cuenta propia, como responsables de sus propios emprendimientos dentro de

organizaciones públicas o privadas de cualquier naturaleza o en relación de dependencia en emprendimientos de terceros/as o en empresas que brindan servicios de instalación sanitaria.

Estarán capacitados/as para realizar actividades y prestar servicios profesionales relacionados con instalaciones sanitarias en obras edilicias y locales terminados o en construcción, refacción o ampliación destinadas a vivienda, actividades comerciales, administrativas e industriales, conforme a lo dispuesto en la Resolución N.º 17/SSPLINED/18. Podrán desempeñarse en todas o en algunas de las funciones definidas por su perfil profesional, cumpliendo, en todos los casos, con las normas y reglamentaciones que regulan el ejercicio profesional, y las normas de seguridad e higiene vigentes.

## Organización modular del Ciclo de la Formación Orientada

1º Nivel

<b>Módulo 1. Formación Básica Salud - Inequidad</b>	
Matemática	5 hc
Biología	2 hc
Educación Tecnológica	2 hc
Inglés	2 hc
<b>Ciudadanía - Emancipación</b>	
Lengua y Literatura	6 hc
Historia	4 hc
Geografía	2 hc
Formación Ética y Ciudadana	2 hc

<b>Módulo 2. Formación Básica Comunicación - Autonomía</b>	
Lengua y Literatura	6 hc
Historia	4 hc
Geografía	2 hc
Formación Ética y Ciudadana	2 hc
<b>Naturaleza - Desarrollo</b>	
Matemática	5 hc
Biología	2 hc
Educación Tecnológica	2 hc
Inglés	2 hc

2º Nivel

<b>Ciencia y Tecnología - Cotidianidad</b>	
Matemática	3 hc
Física	2 hc
Economía	2 hc
Tecnologías de la Información	2 hc

<b>Módulo 3. Formación Básica</b>	
<b>Género - Asimetría</b>	
Lengua y Literatura	2 hc
Historia	2 hc
Inglés	2 hc

Relaciones Laborales y Orientación Profesional

24 hr

Montaje de Instalaciones Sanitarias Domiciliarias 221 hr

3º Nivel

<b>Diversidad - Desigualdad</b>	
Lengua y Literatura	2 hc
Historia	2 hc
Filosofía	2 hc
Inglés	2 hc

<b>Módulo 4. Formación Básica</b>	
<b>Economía - Vida social</b>	
Matemática	2 hc
Química	2 hc
Tecnologías de la Información	2 hc

Tecnología de las Instalaciones Sanitarias  
Representación Gráfica35 hr  
50 hr

Proyecto de Instalaciones Sanitarias 150 hr

## Bachiller en Construcciones

En esta propuesta de articulación de Formación Profesional con Educación Permanente de Jóvenes y Adultos/as se incorpora, en el Ciclo de la Formación Orientada, el trayecto de Gasista Domiciliario.

La trayectoria formativa de Gasista Domiciliario brindará a los/as futuros/as profesionales la oportunidad de desarrollar las herramientas y capacidades necesarias y el dominio en su ejercicio de los aspectos éticos, legales y técnicos vinculados a la actividad propia del sector, así como las posibilidades de alcanzar un desarrollo profesional estable y permanente por cuenta propia como responsables de sus propios emprendimientos dentro de organizaciones públicas o privadas de cualquier naturaleza o en relación de dependencia en emprendi-

mientos de terceros/as o en empresas que brindan servicios profesionales de gas.

Estarán capacitados/as para realizar actividades y prestar servicios relacionados con las instalaciones de gas en edificios terminados o en construcción, destinados a vivienda, actividades comerciales e industriales, cuya presión de trabajo no supere los 20 mbar, para el montaje de estaciones de regulación y medición de redes de suministro (GN) de hasta 4 bar (0,392 MPa) y para instalaciones de gas licuado de petróleo (GLP), ya sea distribuido por redes o envasado, conforme a lo dispuesto en la Resolución N.º 409/SSGECP/15. Podrán desempeñarse en todas o en algunas de las funciones definidas por su perfil profesional, cumpliendo, en todos los casos, con las normas y reglamentaciones que regulan el ejercicio profesional, y aplicando las normas de seguridad e higiene vigentes.

## Organización modular del Ciclo de la Formación Orientada

<b>1º Nivel</b>	<p><b>Módulo 1. Formación Básica</b> <b>Salud - Inequidad</b></p> <table> <tbody> <tr><td>Matemática</td><td>5 hc</td></tr> <tr><td>Biología</td><td>2 hc</td></tr> <tr><td>Educación Tecnológica</td><td>2 hc</td></tr> <tr><td>Inglés</td><td>2 hc</td></tr> </tbody> </table> <p><b>Ciudadanía - Emancipación</b></p> <table> <tbody> <tr><td>Lengua y Literatura</td><td>6 hc</td></tr> <tr><td>Historia</td><td>4 hc</td></tr> <tr><td>Geografía</td><td>2 hc</td></tr> <tr><td>Formación Ética y Ciudadana</td><td>2 hc</td></tr> </tbody> </table>	Matemática	5 hc	Biología	2 hc	Educación Tecnológica	2 hc	Inglés	2 hc	Lengua y Literatura	6 hc	Historia	4 hc	Geografía	2 hc	Formación Ética y Ciudadana	2 hc	<p><b>Módulo 2. Formación Básica</b> <b>Comunicación - Autonomía</b></p> <table> <tbody> <tr><td>Lengua y Literatura</td><td>6 hc</td></tr> <tr><td>Historia</td><td>4 hc</td></tr> <tr><td>Geografía</td><td>2 hc</td></tr> <tr><td>Formación Ética y Ciudadana</td><td>2 hc</td></tr> </tbody> </table> <p><b>Naturaleza - Desarrollo</b></p> <table> <tbody> <tr><td>Matemática</td><td>5 hc</td></tr> <tr><td>Biología</td><td>2 hc</td></tr> <tr><td>Educación Tecnológica</td><td>2 hc</td></tr> <tr><td>Inglés</td><td>2 hc</td></tr> </tbody> </table>	Lengua y Literatura	6 hc	Historia	4 hc	Geografía	2 hc	Formación Ética y Ciudadana	2 hc	Matemática	5 hc	Biología	2 hc	Educación Tecnológica	2 hc	Inglés	2 hc
Matemática	5 hc																																	
Biología	2 hc																																	
Educación Tecnológica	2 hc																																	
Inglés	2 hc																																	
Lengua y Literatura	6 hc																																	
Historia	4 hc																																	
Geografía	2 hc																																	
Formación Ética y Ciudadana	2 hc																																	
Lengua y Literatura	6 hc																																	
Historia	4 hc																																	
Geografía	2 hc																																	
Formación Ética y Ciudadana	2 hc																																	
Matemática	5 hc																																	
Biología	2 hc																																	
Educación Tecnológica	2 hc																																	
Inglés	2 hc																																	
<b>2º Nivel</b>	<p><b>Ciencia y Tecnología - Cotidianidad</b></p> <table> <tbody> <tr><td>Matemática</td><td>3 hc</td></tr> <tr><td>Física</td><td>2 hc</td></tr> <tr><td>Economía</td><td>2 hc</td></tr> <tr><td>Tecnologías de la Información</td><td>2 hc</td></tr> </tbody> </table> <p><b>Módulo 3. Formación Básica</b> <b>Género - Asimetría</b></p> <table> <tbody> <tr><td>Lengua y Literatura</td><td>2 hc</td></tr> <tr><td>Historia</td><td>2 hc</td></tr> <tr><td>Inglés</td><td>2 hc</td></tr> </tbody> </table>	Matemática	3 hc	Física	2 hc	Economía	2 hc	Tecnologías de la Información	2 hc	Lengua y Literatura	2 hc	Historia	2 hc	Inglés	2 hc	<p><b>Módulo 3. Formación Básica</b> <b>Género - Asimetría</b></p> <table> <tbody> <tr><td>Lengua y Literatura</td><td>2 hc</td></tr> <tr><td>Historia</td><td>2 hc</td></tr> <tr><td>Inglés</td><td>2 hc</td></tr> </tbody> </table>	Lengua y Literatura	2 hc	Historia	2 hc	Inglés	2 hc												
Matemática	3 hc																																	
Física	2 hc																																	
Economía	2 hc																																	
Tecnologías de la Información	2 hc																																	
Lengua y Literatura	2 hc																																	
Historia	2 hc																																	
Inglés	2 hc																																	
Lengua y Literatura	2 hc																																	
Historia	2 hc																																	
Inglés	2 hc																																	
<b>3º Nivel</b>	<p><b>Módulo 1. Formación Orientada</b></p> <table> <tbody> <tr><td>Montaje de Instalaciones Domiciliarias de Gas</td><td>181 hr</td><td>Tecnología de las Instalaciones de Gas</td><td>35 hr</td></tr> </tbody> </table>	Montaje de Instalaciones Domiciliarias de Gas	181 hr	Tecnología de las Instalaciones de Gas	35 hr	<p><b>Módulo 1. Formación Orientada</b></p> <table> <tbody> <tr><td>Montaje de Instalaciones Domiciliarias de Gas</td><td>181 hr</td><td>Tecnología de las Instalaciones de Gas</td><td>35 hr</td></tr> </tbody> </table>	Montaje de Instalaciones Domiciliarias de Gas	181 hr	Tecnología de las Instalaciones de Gas	35 hr																								
Montaje de Instalaciones Domiciliarias de Gas	181 hr	Tecnología de las Instalaciones de Gas	35 hr																															
Montaje de Instalaciones Domiciliarias de Gas	181 hr	Tecnología de las Instalaciones de Gas	35 hr																															
<b>3º Nivel</b>	<p><b>Módulo 4. Formación Básica</b> <b>Diversidad - Desigualdad</b></p> <table> <tbody> <tr><td>Lengua y Literatura</td><td>2 hc</td></tr> <tr><td>Historia</td><td>2 hc</td></tr> <tr><td>Filosofía</td><td>2 hc</td></tr> <tr><td>Inglés</td><td>2 hc</td></tr> </tbody> </table> <p><b>Módulo 2. Formación Orientada</b></p> <table> <tbody> <tr><td>Relaciones Laborales y Orientación Profesional</td><td>24 hr</td></tr> <tr><td>Representación Gráfica</td><td>50 hr</td></tr> </tbody> </table>	Lengua y Literatura	2 hc	Historia	2 hc	Filosofía	2 hc	Inglés	2 hc	Relaciones Laborales y Orientación Profesional	24 hr	Representación Gráfica	50 hr	<p><b>Módulo 4. Formación Básica</b> <b>Economía - Vida social</b></p> <table> <tbody> <tr><td>Matemática</td><td>2 hc</td></tr> <tr><td>Química</td><td>2 hc</td></tr> <tr><td>Tecnologías de la Información</td><td>2 hc</td></tr> </tbody> </table> <p><b>Módulo 2. Formación Orientada</b></p> <table> <tbody> <tr><td>Proyecto de Instalaciones de Gas Unifamiliares</td><td>150 hr</td></tr> <tr><td>Proyecto de Instalaciones de Gas Domiciliario</td><td>100 hr</td></tr> </tbody> </table>	Matemática	2 hc	Química	2 hc	Tecnologías de la Información	2 hc	Proyecto de Instalaciones de Gas Unifamiliares	150 hr	Proyecto de Instalaciones de Gas Domiciliario	100 hr										
Lengua y Literatura	2 hc																																	
Historia	2 hc																																	
Filosofía	2 hc																																	
Inglés	2 hc																																	
Relaciones Laborales y Orientación Profesional	24 hr																																	
Representación Gráfica	50 hr																																	
Matemática	2 hc																																	
Química	2 hc																																	
Tecnologías de la Información	2 hc																																	
Proyecto de Instalaciones de Gas Unifamiliares	150 hr																																	
Proyecto de Instalaciones de Gas Domiciliario	100 hr																																	

## Bachiller en Electromecánica

En esta propuesta de articulación de Formación Profesional con Educación Permanente de Jóvenes y Adultos/as se incorpora, en el Ciclo de la Formación Orientada, el trayecto de Instalador de Sistemas de Automatización.

La trayectoria formativa de Instalador de Sistemas de Automatización brindará a los/as futuros/as profesionales la oportunidad de desarrollar las herramientas y capacidades necesarias y el dominio en su ejercicio de los aspectos éticos, legales y técnicos vinculados a la actividad propia del sector, así como las posibilidades de alcanzar un desarrollo profesional estable y permanente en equipos de trabajo dedicados al servicio de mantenimiento, la instalación o la reparación de sistemas electromecánicos automatizados o potencialmente automatizables. En general, se desempeñan bajo dirección y supervisión de otros/as profesionales a cargo del diseño y de la planificación del mantenimiento de planta o dirección de obra. Sin

embargo, y puesto que poseen autonomía en la aplicación de los procedimientos propios de sus funciones, están en condiciones de coordinar equipos y dirigir emprendimientos de pequeña o mediana envergadura.

Estarán capacitados/as para gestionar y realizar servicios de instalación, montaje, mantenimiento y reparación de sistemas eléctricos, mecánicos, neumáticos, óleohidráulicos y máquinas eléctricas, incluyendo los integrados (electromecánicos, electroneumáticos y electrohidráulicos) aplicados exclusivamente a la automatización de equipos e instalaciones en procesos industriales, comerciales e infraestructura urbana y rural, conforme a lo dispuesto en la Resolución N.º 3.974/MEIGC/19. Podrán desempeñarse en todas o en algunas de las funciones definidas por su perfil profesional, cumpliendo, en todos los casos, con las normas y reglamentaciones que regulan el ejercicio profesional, y aplicando los criterios de calidad y las normas de seguridad e higiene vigentes.

## Organización modular del Ciclo de la Formación Orientada

1º Nivel

<b>Módulo 1. Formación Básica</b>	
<b>Salud - Inequidad</b>	
Matemática	5 hc
Biología	2 hc
Educación Tecnológica	2 hc
Inglés	2 hc
<b>Ciudadanía - Emancipación</b>	
Lengua y Literatura	6 hc
Historia	4 hc
Geografía	2 hc
Formación Ética y Ciudadana	2 hc

<b>Módulo 2. Formación Básica</b>	
<b>Comunicación - Autonomía</b>	
Lengua y Literatura	6 hc
Historia	4 hc
Geografía	2 hc
Formación Ética y Ciudadana	2 hc
<b>Naturaleza - Desarrollo</b>	
Matemática	5 hc
Biología	2 hc
Educación Tecnológica	2 hc
Inglés	2 hc

2º Nivel

<b>Módulo 3. Formación Básica</b>	
<b>Ciencia y Tecnología - Cotidianidad</b>	
Matemática	3 hc
Física	2 hc
Economía	2 hc
Tecnologías de la Información	2 hc
<b>Género - Asimetría</b>	
Lengua y Literatura	2 hc
Historia	2 hc
Inglés	2 hc

3º Nivel

<b>Módulo 1. Formación Orientada</b>	
Relaciones laborales y Orientación Profesional	24 hr
Circuitos Eléctricos y Mediciones	60 hr
Tecnología de Control	60 hr
<b>Módulo 2. Formación Orientada</b>	
Instalación y Mantenimiento de Máquinas Eléctricas	90 hr
<b>Módulo 4. Formación Básica</b>	
<b>Diversidad - Desigualdad</b>	
Lengua y Literatura	2 hc
Historia	2 hc
Filosofía	2 hc
Inglés	2 hc
<b>Economía - Vida social</b>	
Matemática	2 hc
Química	2 hc
Tecnologías de la Información	2 hc
<b>Módulo 2. Formación Orientada</b>	
Instalación y Mantenimiento de Sistemas Neumáticos y Electroneumáticos	90 hr
Instalación y Mantenimiento de Sistemas Automáticos Industriales	90 hr
Instalación y Mantenimiento de Sistemas Oleohidráulicos y Electrohidráulicos	90 hr

## Bachiller en Energía Eléctrica

En esta propuesta de articulación de Formación Profesional con Educación Permanente de Jóvenes y Adultos/as se incorpora, en el Ciclo de la Formación Orientada, el trayecto de Electricista en Inmuebles.

La trayectoria formativa de Electricista en Inmuebles brindará a los/as futuros/as profesionales la oportunidad de desarrollar las herramientas y capacidades necesarias y el dominio en su ejercicio de los aspectos éticos, legales y técnicos vinculados a la actividad propia del sector, así como las posibilidades de alcanzar un desarrollo profesional estable y permanente por cuenta propia, como responsables de sus propios emprendimientos dentro de

organizaciones públicas o privadas de cualquier naturaleza o en relación de dependencia en emprendimientos de terceros/as o en empresas que brindan servicios profesionales eléctricos.

Estarán capacitados/as para realizar actividades, prestar servicios y comercializarlos en relación con las instalaciones eléctricas de baja tensión en inmuebles (BT) y muy baja tensión (MBT) en locales terminados o en construcción, destinados a vivienda, actividades comerciales y administrativas hasta 12 kVA, conforme a lo dispuesto en la Resolución N.º 4760/GCABA-MEDGC/23. Podrán desempeñarse en todas o en algunas de las funciones definidas por su perfil profesional, cumpliendo en todos los casos con las normas y reglamentaciones que regulan el ejercicio profesional y aplicando las normas de seguridad e higiene vigentes.

## Organización modular del Ciclo de la Formación Orientada

<b>1º Nivel</b>	<table border="0"> <tr> <td><b>Módulo 1. Formación Básica</b></td></tr> <tr> <td><b>Salud - Inequidad</b></td></tr> <tr> <td>Matemática</td><td>5 hc</td></tr> <tr> <td>Biología</td><td>2 hc</td></tr> <tr> <td>Educación Tecnológica</td><td>2 hc</td></tr> <tr> <td>Inglés</td><td>2 hc</td></tr> <tr> <td colspan="2"> </td></tr> <tr> <td><b>Ciudadanía - Emancipación</b></td></tr> <tr> <td>Lengua y Literatura</td><td>6 hc</td></tr> <tr> <td>Historia</td><td>4 hc</td></tr> <tr> <td>Geografía</td><td>2 hc</td></tr> <tr> <td>Formación Ética y Ciudadana</td><td>2 hc</td></tr> </table>	<b>Módulo 1. Formación Básica</b>	<b>Salud - Inequidad</b>	Matemática	5 hc	Biología	2 hc	Educación Tecnológica	2 hc	Inglés	2 hc	 		<b>Ciudadanía - Emancipación</b>	Lengua y Literatura	6 hc	Historia	4 hc	Geografía	2 hc	Formación Ética y Ciudadana	2 hc	<table border="0"> <tr> <td><b>Módulo 2. Formación Básica</b></td></tr> <tr> <td><b>Comunicación - Autonomía</b></td></tr> <tr> <td>Lengua y Literatura</td><td>6 hc</td></tr> <tr> <td>Historia</td><td>4 hc</td></tr> <tr> <td>Geografía</td><td>2 hc</td></tr> <tr> <td>Formación Ética y Ciudadana</td><td>2 hc</td></tr> <tr> <td colspan="2"> </td></tr> <tr> <td><b>Naturaleza - Desarrollo</b></td></tr> <tr> <td>Matemática</td><td>5 hc</td></tr> <tr> <td>Biología</td><td>2 hc</td></tr> <tr> <td>Educación Tecnológica</td><td>2 hc</td></tr> <tr> <td>Inglés</td><td>2 hc</td></tr> </table>	<b>Módulo 2. Formación Básica</b>	<b>Comunicación - Autonomía</b>	Lengua y Literatura	6 hc	Historia	4 hc	Geografía	2 hc	Formación Ética y Ciudadana	2 hc	 		<b>Naturaleza - Desarrollo</b>	Matemática	5 hc	Biología	2 hc	Educación Tecnológica	2 hc	Inglés	2 hc				
<b>Módulo 1. Formación Básica</b>																																																
<b>Salud - Inequidad</b>																																																
Matemática	5 hc																																															
Biología	2 hc																																															
Educación Tecnológica	2 hc																																															
Inglés	2 hc																																															
<b>Ciudadanía - Emancipación</b>																																																
Lengua y Literatura	6 hc																																															
Historia	4 hc																																															
Geografía	2 hc																																															
Formación Ética y Ciudadana	2 hc																																															
<b>Módulo 2. Formación Básica</b>																																																
<b>Comunicación - Autonomía</b>																																																
Lengua y Literatura	6 hc																																															
Historia	4 hc																																															
Geografía	2 hc																																															
Formación Ética y Ciudadana	2 hc																																															
<b>Naturaleza - Desarrollo</b>																																																
Matemática	5 hc																																															
Biología	2 hc																																															
Educación Tecnológica	2 hc																																															
Inglés	2 hc																																															
<b>2º Nivel</b>	<table border="0"> <tr> <td><b>Ciencia y Tecnología - Cotidianidad</b></td> </tr> <tr> <td>Matemática</td> <td>3 hc</td> </tr> <tr> <td>Física</td> <td>2 hc</td> </tr> <tr> <td>Economía</td> <td>2 hc</td> </tr> <tr> <td>Tecnologías de la Información</td> <td>2 hc</td> </tr> <tr> <td colspan="2"> </td> </tr> <tr> <td><b>Módulo 3. Formación Básica</b></td> </tr> <tr> <td><b>Género - Asimetría</b></td> </tr> <tr> <td>Lengua y Literatura</td> <td>2 hc</td> </tr> <tr> <td>Historia</td> <td>2 hc</td> </tr> <tr> <td>Inglés</td> <td>2 hc</td> </tr> </table>	<b>Ciencia y Tecnología - Cotidianidad</b>	Matemática	3 hc	Física	2 hc	Economía	2 hc	Tecnologías de la Información	2 hc	 		<b>Módulo 3. Formación Básica</b>	<b>Género - Asimetría</b>	Lengua y Literatura	2 hc	Historia	2 hc	Inglés	2 hc	<table border="0"> <tr> <td><b>Ciencia y Tecnología - Cotidianidad</b></td></tr> <tr> <td>Matemática</td><td>3 hc</td></tr> <tr> <td>Física</td><td>2 hc</td></tr> <tr> <td>Economía</td><td>2 hc</td></tr> <tr> <td>Tecnologías de la Información</td><td>2 hc</td></tr> <tr> <td colspan="2"> </td></tr> <tr> <td><b>Módulo 3. Formación Básica</b></td></tr> <tr> <td><b>Género - Asimetría</b></td></tr> <tr> <td>Lengua y Literatura</td><td>2 hc</td></tr> <tr> <td>Historia</td><td>2 hc</td></tr> <tr> <td>Inglés</td><td>2 hc</td></tr> </table>	<b>Ciencia y Tecnología - Cotidianidad</b>	Matemática	3 hc	Física	2 hc	Economía	2 hc	Tecnologías de la Información	2 hc	 		<b>Módulo 3. Formación Básica</b>	<b>Género - Asimetría</b>	Lengua y Literatura	2 hc	Historia	2 hc	Inglés	2 hc								
<b>Ciencia y Tecnología - Cotidianidad</b>																																																
Matemática	3 hc																																															
Física	2 hc																																															
Economía	2 hc																																															
Tecnologías de la Información	2 hc																																															
<b>Módulo 3. Formación Básica</b>																																																
<b>Género - Asimetría</b>																																																
Lengua y Literatura	2 hc																																															
Historia	2 hc																																															
Inglés	2 hc																																															
<b>Ciencia y Tecnología - Cotidianidad</b>																																																
Matemática	3 hc																																															
Física	2 hc																																															
Economía	2 hc																																															
Tecnologías de la Información	2 hc																																															
<b>Módulo 3. Formación Básica</b>																																																
<b>Género - Asimetría</b>																																																
Lengua y Literatura	2 hc																																															
Historia	2 hc																																															
Inglés	2 hc																																															
<b>3º Nivel</b>	<table border="0"> <tr> <td><b>Módulo 1. Formación Orientada</b></td> </tr> <tr> <td>Relaciones Laborales y Orientación Profesional</td> <td>24 hr</td> </tr> <tr> <td>Montaje de Instalaciones Eléctricas</td> <td>156 hr</td> </tr> <tr> <td colspan="2"> </td> </tr> <tr> <td><b>Módulo 4. Formación Básica</b></td> </tr> <tr> <td><b>Diversidad - Desigualdad</b></td> </tr> <tr> <td>Lengua y Literatura</td> <td>2 hc</td> </tr> <tr> <td>Historia</td> <td>2 hc</td> </tr> <tr> <td>Filosofía</td> <td>2 hc</td> </tr> <tr> <td>Inglés</td> <td>2 hc</td> </tr> <tr> <td colspan="2"> </td> </tr> <tr> <td><b>Módulo 2. Formación Orientada</b></td> </tr> <tr> <td>Instalaciones Eléctricas e Inmuebles</td> <td>150 hr</td> </tr> <tr> <td>Proyecto de Instalaciones Eléctricas</td> <td>100 hr</td> </tr> </table>	<b>Módulo 1. Formación Orientada</b>	Relaciones Laborales y Orientación Profesional	24 hr	Montaje de Instalaciones Eléctricas	156 hr	 		<b>Módulo 4. Formación Básica</b>	<b>Diversidad - Desigualdad</b>	Lengua y Literatura	2 hc	Historia	2 hc	Filosofía	2 hc	Inglés	2 hc	 		<b>Módulo 2. Formación Orientada</b>	Instalaciones Eléctricas e Inmuebles	150 hr	Proyecto de Instalaciones Eléctricas	100 hr	<table border="0"> <tr> <td><b>Módulo 1. Formación Orientada</b></td></tr> <tr> <td>Relaciones Laborales y Orientación Profesional</td><td>24 hr</td></tr> <tr> <td>Montaje de Instalaciones Eléctricas</td><td>156 hr</td></tr> <tr> <td colspan="2"> </td></tr> <tr> <td><b>Módulo 4. Formación Básica</b></td></tr> <tr> <td><b>Economía - Vida social</b></td></tr> <tr> <td>Matemática</td><td>2 hc</td></tr> <tr> <td>Química</td><td>2 hc</td></tr> <tr> <td>Tecnologías de la Información</td><td>2 hc</td></tr> <tr> <td colspan="2"> </td></tr> <tr> <td><b>Módulo 2. Formación Orientada</b></td></tr> <tr> <td>Instalaciones Eléctricas e Inmuebles</td><td>150 hr</td></tr> <tr> <td>Proyecto de Instalaciones Eléctricas</td><td>100 hr</td></tr> </table>	<b>Módulo 1. Formación Orientada</b>	Relaciones Laborales y Orientación Profesional	24 hr	Montaje de Instalaciones Eléctricas	156 hr	 		<b>Módulo 4. Formación Básica</b>	<b>Economía - Vida social</b>	Matemática	2 hc	Química	2 hc	Tecnologías de la Información	2 hc	 		<b>Módulo 2. Formación Orientada</b>	Instalaciones Eléctricas e Inmuebles	150 hr	Proyecto de Instalaciones Eléctricas	100 hr
<b>Módulo 1. Formación Orientada</b>																																																
Relaciones Laborales y Orientación Profesional	24 hr																																															
Montaje de Instalaciones Eléctricas	156 hr																																															
<b>Módulo 4. Formación Básica</b>																																																
<b>Diversidad - Desigualdad</b>																																																
Lengua y Literatura	2 hc																																															
Historia	2 hc																																															
Filosofía	2 hc																																															
Inglés	2 hc																																															
<b>Módulo 2. Formación Orientada</b>																																																
Instalaciones Eléctricas e Inmuebles	150 hr																																															
Proyecto de Instalaciones Eléctricas	100 hr																																															
<b>Módulo 1. Formación Orientada</b>																																																
Relaciones Laborales y Orientación Profesional	24 hr																																															
Montaje de Instalaciones Eléctricas	156 hr																																															
<b>Módulo 4. Formación Básica</b>																																																
<b>Economía - Vida social</b>																																																
Matemática	2 hc																																															
Química	2 hc																																															
Tecnologías de la Información	2 hc																																															
<b>Módulo 2. Formación Orientada</b>																																																
Instalaciones Eléctricas e Inmuebles	150 hr																																															
Proyecto de Instalaciones Eléctricas	100 hr																																															

## Bachiller en Gastronomía

En esta propuesta de articulación de Formación Profesional con Educación Permanente de Jóvenes y Adultos/as se incorporan, en el Ciclo de la Formación Orientada, los trayectos de Cocinero y Panadero.

La trayectoria formativa en Cocina y Panadería brindará a los/as estudiantes la oportunidad de desarrollar las herramientas y capacidades necesarias y el dominio en su ejercicio de los aspectos éticos, legales y técnicos vinculados a la actividad propia de un sector dinámico y en permanente expansión, así como las posibilidades de alcanzar un desarrollo profesional estable y permanente en el marco de un equipo de trabajo, en el que serán capaces de participar en la definición de las ofertas gastronómicas, en la determinación de necesidades y en el proceso de elaboración de productos de cocina y panadería.

Podrán desempeñarse en las áreas de producción, cocina, panadería y pastelería de establecimientos gastronómicos de diversos tamaños donde se produzca la elaboración de alimentos y en establecimientos y plantas productoras de alimentos elaborados, tanto en el ámbito público como en el privado.

Estarán capacitados/as para preparar, elaborar, terminar, presentar, decorar y conservar toda clase de productos de cocina y panadería conforme a lo dispuesto en las Resoluciones N.º 350/SSGECP/15 y N.º 439/SSGECP/15. Podrán desempeñarse en todas o en algunas de las funciones definidas por su perfil profesional, cumpliendo, en todos los casos, con las normas y reglamentaciones que regulan el ejercicio profesional, y aplicando, durante todo el proceso de elaboración, los protocolos y las normas de higiene y seguridad laboral, ambiental, de calidad y las buenas prácticas de manipulación alimentaria vigentes.

## Organización modular del Ciclo de la Formación Orientada

1º Nivel

### Módulo 1. Formación Básica Salud - Inequidad

Matemática	5 hc
Biología	2 hc
Educación Tecnológica	2 hc
Inglés	2 hc

### Ciudadanía - Emancipación

Lengua y Literatura	6 hc
Historia	4 hc
Geografía	2 hc
Formación Ética y Ciudadana	2 hc

### Módulo 2. Formación Básica Comunicación - Autonomía

Lengua y Literatura	6 hc
Historia	4 hc
Geografía	2 hc
Formación Ética y Ciudadana	2 hc

### Naturaleza - Desarrollo

Matemática	5 hc
Biología	2 hc
Educación Tecnológica	2 hc
Inglés	2 hc

2º Nivel

### Ciencia y Tecnología - Cotidianidad

Matemática	3 hc
Física	2 hc
Economía	2 hc
Tecnologías de la Información	2 hc

### Módulo 3. Formación Básica

#### Género - Asimetría

Lengua y Literatura	2 hc
Historia	2 hc
Inglés	2 hc

3º Nivel

### Diversidad - Desigualdad

Lengua y Literatura	2 hc
Historia	2 hc
Filosofía	2 hc
Inglés	2 hc

### Módulo 4. Formación Básica

#### Economía - Vida social

Matemática	2 hc
Química	2 hc
Tecnologías de la Información	2 hc

### Módulo 1. Formación Orientada

Relaciones Laborales y Orientación Profesional	24 hr	Elaboraciones básicas de Panadería	46 hr
Seguridad y BPM	20 hr	Gestión del Proceso de Producción	
Tecnología de los Alimentos	30 hr	Gastronómico	20 hr
		Elaboraciones de Panadería	90 hr

### Módulo 2. Formación Orientada

Elaboraciones básicas de Pastelería	50 hr	Elaboración de Facturas	80 hr
Elaboraciones de Cocina	100 hr	Buffet	70 hr

## Bachiller en Gestión Turística

En esta propuesta de articulación de Formación Profesional con Educación Permanente de Jóvenes y Adultos/as se incorporan, en el Ciclo de la Formación Orientada, el trayecto de Gestor/a Turístico y el trayecto de Informante Turístico.

La trayectoria formativa de Gestor/a Turístico brindará a los/as futuros/as profesionales la oportunidad de realizar la atención y el asesoramiento a clientes particulares, empresariales o institucionales de servicios turísticos; el armado de paquetes de servicios turísticos según necesidades de clientes; las gestiones de venta de los servicios y el seguimiento y asistencia a clientes durante la prestación de los servicios comercializados. De acuerdo con la Resolución N° 4752/GCABA-MEDGC/23 que regula la actividad, el Gestor/a Turístico actúa bajo supervisión de un/a profesional o de una persona idónea que ejerce la responsabilidad técnica del establecimiento de servicios turísticos donde se desempeña. Con esta delimitación del alcance de su ejercicio pro-

fesional, representa a la empresa que comercializa los paquetes turísticos y es un intermediario entre el/la cliente y los/as prestadores/as de los servicios, controlando el cumplimiento de las condiciones de contratación.

Por su parte, el/la Informante Turístico está capacitado/a para orientar a turistas sobre circuitos turísticos, patrimonio natural y cultural, y servicios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; para gestionar información de productos y servicios turísticos locales y unidades de información turística y para promocionar y facilitar el conocimiento, el acceso y el cuidado del patrimonio natural, histórico y cultural de la Ciudad, conforme a lo dispuesto en la Resolución N° 3870/GCABA-MEDGC/23. Su actividad resulta de particular importancia en la promoción de los servicios y productos turísticos locales, y en el fomento de experiencias turísticas diversificadas. Sus funciones específicas requieren, así, un conocimiento amplio de los circuitos y atractivos turísticos, el patrimonio natural, la oferta cultural y los servicios a turistas que caracterizan a la Ciudad.

## Organización modular del Ciclo de la Formación Orientada

1º Nivel

### Módulo 1. Formación Básica Salud - Inequidad

Matemática	5 hc
Biología	2 hc
Educación Tecnológica	2 hc
Inglés	2 hc

### Ciudadanía - Emancipación

Lengua y Literatura	6 hc
Historia	4 hc
Geografía	2 hc
Formación Ética y Ciudadana	2 hc

### Módulo 2. Formación Básica Comunicación - Autonomía

Lengua y Literatura	6 hc
Historia	4 hc
Geografía	2 hc
Formación Ética y Ciudadana	2 hc

### Naturaleza - Desarrollo

Matemática	5 hc
Biología	2 hc
Educación Tecnológica	2 hc
Inglés	2 hc

2º Nivel

### Ciencia y Tecnología - Cotidianidad

Matemática	3 hc
Física	2 hc
Economía	2 hc
Tecnologías de la Información	2 hc

### Módulo 3. Formación Básica

#### Género - Asimetría

Lengua y Literatura	2 hc
Historia	2 hc
Inglés	2 hc

### Módulo 1. Formación Orientada

Relaciones Laborales y Orientación Profesional	24 hr	Inglés para el Sector Turismo	48 hr
Organización y Estructura de la Actividad Turística	48 hr	Circuitos Turísticos Locales	96 hr
Atención Turística	48 hr		

3º Nivel

### Diversidad - Desigualdad

Lengua y Literatura	2 hc
Historia	2 hc
Filosofía	2 hc
Inglés	2 hc

### Módulo 4. Formación Básica

#### Economía - Vida social

Matemática	2 hc
Química	2 hc
Tecnologías de la Información	2 hc

### Módulo 2. Formación Orientada

Regiones y Circuitos Turísticos	72 hr	Tecnologías para la Comercialización	96 hr
Proceso de Comercialización		de Productos y Servicios Turísticos	
de Productos y Servicios Turísticos	48 hr		

## Bachiller en Informática y Desarrollo de Software

En esta propuesta de articulación de Formación Profesional con Educación Permanente de Jóvenes y Adultos/as se incorporan, en el Ciclo de la Formación Orientada, el trayecto de Operador Informático en Administración y Gestión y el trayecto de Programador.

Las trayectorias formativas del Programador/a y del Operador/a Informático/a en Administración y Gestión brindarán a cada estudiante un doble perfil profesional, actual e innovador, y la oportunidad de desarrollar las herramientas, las capacidades necesarias y el dominio en su ejercicio de los aspectos éticos, legales y técnicos vinculados a su actividad, así como las posibilidades de alcanzar un desarrollo profesional estable y permanente en equipos de trabajo dedicados al servicio de desarrollo de *software* dentro del sector profesional de la informática. En general, se desempeña bajo la supervisión y el asesoramiento de un/a responsable de proyecto, dentro de organizaciones públicas o privadas de cualquier naturaleza, o en relación de dependencia en emprendimientos de terceros

o en empresas que brindan servicios de desarrollo y producción de *software*. Sin embargo, y puesto que posee autonomía en la aplicación de los procedimientos propios de sus funciones, está en condiciones de trabajar en forma independiente en emprendimientos de pequeña envergadura que requieren sistemas de baja complejidad y reducida dimensión.

Este/a profesional podrá realizar actividades generales de apoyo administrativo, de gestión y de comunicación mediante el empleo de herramientas informáticas de uso corriente en diversos sectores socioproductivos y, además, estará capacitado/a para escribir, testear, depurar y mantener el código de programación de los programas en diferentes organizaciones donde se realiza o que requieren el desarrollo de *software*, o por solicitud de usuarios/as particulares, conforme a lo dispuesto en las Resoluciones N.º 4.170/MEGC/16 y N.º 377/SS-GCP/15. Podrá desempeñarse en todas o en algunas de las funciones definidas por su perfil profesional, cumpliendo, en todos los casos, con las normas y reglamentaciones que regulan el ejercicio profesional, y aplicando los criterios de calidad y las normas de seguridad vigentes.

## Organización modular del Ciclo de la Formación Orientada

1º Nivel

<b>Módulo 1. Formación Básica Salud - Inequidad</b>	
Matemática	5 hc
Biología	2 hc
Educación Tecnológica	2 hc
Inglés	2 hc
<b>Ciudadanía - Emancipación</b>	
Lengua y Literatura	6 hc
Historia	4 hc
Geografía	2 hc
Formación Ética y Ciudadana	2 hc

<b>Módulo 2. Formación Básica Comunicación - Autonomía</b>	
Lengua y Literatura	6 hc
Historia	4 hc
Geografía	2 hc
Formación Ética y Ciudadana	2 hc
<b>Naturaleza - Desarrollo</b>	
Matemática	5 hc
Biología	2 hc
Educación Tecnológica	2 hc
Inglés	2 hc

2º Nivel

<b>Ciencia y Tecnología - Cotidianidad</b>	
Matemática	3 hc
Física	2 hc
Economía	2 hc
Tecnologías de la Información	2 hc

<b>Módulo 3. Formación Básica</b>	
<b>Género - Asimetría</b>	
Lengua y Literatura	2 hc
Historia	2 hc
Inglés	2 hc

Relaciones Laborales y Orientación Profesional	24 hr	Administración y Gestión de Documentos	75 hr
Sistemas Informáticos	40 hr	Procesamiento de Datos	85 hr
Herramientas de Indagación	50 hr		

3º Nivel

<b>Diversidad - Desigualdad</b>	
Lengua y Literatura	2 hc
Historia	2 hc
Filosofía	2 hc
Inglés	2 hc

<b>Módulo 4. Formación Básica</b>	
<b>Economía – Vida social</b>	
Matemática	2 hc
Química	2 hc
Tecnologías de la Información	2 hc

Técnicas de Programación	120 hr	Programación Orientada a Objetos	150 hr
Base de Datos	70 hr		

## Bachiller en Mecánica Automotriz

En esta propuesta de articulación de Formación Profesional con Educación Permanente de Jóvenes y Adultos/as se incorpora, en el Ciclo de la Formación Orientada, el trayecto de Mecánico en Sistemas de Encendido y Alimentación.

La trayectoria formativa de Mecánico en Sistemas de Encendido y Alimentación brindará a los/as futuros/as profesionales la oportunidad de desarrollar las herramientas y capacidades necesarias y el dominio en su ejercicio de los aspectos éticos, legales y técnicos vinculados a la actividad propia del sector, así como las posibilidades de alcanzar un desarrollo profesional estable y permanente por cuenta propia, como responsables de sus propios talleres o emprendimientos dentro de organizaciones públicas o privadas de cualquier naturaleza, o en relación de dependencia en emprendimientos de terceros/as o en empresas que brindan servicios profesionales

de mantenimiento y reparación de sistemas de encendido y alimentación de tecnología convencional o electrónica. Puesto que poseen autonomía en la aplicación de los procedimientos propios de sus funciones, están en condiciones de integrar o de coordinar equipos y dirigir emprendimientos de pequeña o mediana envergadura.

Estarán capacitados/as para atender a los/as clientes, gestionar el servicio de reparación y mantenimiento de los sistemas convencionales y electrónicos de encendido y alimentación, organizando y ejecutando el proceso de diagnóstico, reparación y mantenimiento, operando instrumentos y equipamiento de medición, conforme a lo dispuesto en la Resolución N.º 347/SSGECP/15. Podrán desempeñarse en todas o en algunas de las funciones definidas por su perfil profesional, cumpliendo, en todos los casos, con las normas y reglamentaciones que regulan el ejercicio profesional, y aplicando los criterios de calidad y las normas de seguridad e higiene vigentes.

## Organización modular del Ciclo de la Formación Orientada

1º Nivel

<b>Módulo 1. Formación Básica Salud - Inequidad</b>		<b>Módulo 2. Formación Básica Comunicación - Autonomía</b>	
Matemática	5 hc	Lengua y Literatura	6 hc
Biología	2 hc	Historia	4 hc
Educación Tecnológica	2 hc	Geografía	2 hc
Inglés	2 hc	Formación Ética y Ciudadana	2 hc
<b>Ciudadanía - Emancipación</b>		<b>Naturaleza - Desarrollo</b>	
Lengua y Literatura	6 hc	Matemática	5 hc
Historia	4 hc	Biología	2 hc
Geografía	2 hc	Educación Tecnológica	2 hc
Formación Ética y Ciudadana	2 hc	Inglés	2 hc

2º Nivel

<b>Módulo 3. Formación Básica</b>		<b>Género - Asimetría</b>	
<b>Ciencia y Tecnología - Cotidianidad</b>		Lengua y Literatura	2 hc
Matemática	3 hc	Historia	2 hc
Física	2 hc	Inglés	2 hc
Economía	2 hc		
Tecnologías de la Información	2 hc		
Relaciones Laborales y Orientación Profesional	24 hr	Sistema Motor Combustión	
Mediciones y Diagnósticos Electricos	56 hr	Interna Eléctricos	138 hr

3º Nivel

<b>Módulo 4. Formación Básica</b>		<b>Economía - Vida social</b>	
<b>Diversidad - Desigualdad</b>		Matemática	2 hc
Lengua y Literatura	2 hc	Química	2 hc
Historia	2 hc	Tecnologías de la Información	2 hc
Filosofía	2 hc		
Inglés	2 hc		
Mediciones y Diagnósticos Mecánicos	56 hr	Gestión de Servicio	30 hr
Gestión y/o Atención Clientes Externos	24 hr	Sistema de Alimentación y Encendido	156 hr

## Bachiller en Producción Audiovisual

En esta propuesta de articulación de Formación Profesional con Educación Permanente de Jóvenes y Adultos/as se incorporan, en el Ciclo de la Formación Orientada, el trayecto de Camarógrafo y el trayecto de Editor Audiovisual.

Las trayectorias formativas de Camarógrafo/a y Editor/a Audiovisual brindarán a los/as futuros/as profesionales la oportunidad de desarrollar las herramientas y capacidades necesarias y el dominio en su ejercicio de los aspectos éticos, legales y técnicos vinculados a la actividad propia del sector, así como las posibilidades de alcanzar un desarrollo profesional estable y permanente por cuenta propia, como responsables de sus propios emprendimientos dentro de organizaciones públicas o privadas de cualquier naturaleza, como integrantes de un equipo de trabajo o en relación de dependencia en empre-

dimientos de terceros/as o en empresas que brindan servicios de producción audiovisual.

Estarán capacitados/as para desempeñarse en las diferentes tareas asociadas al manejo de la cámara, sus soportes y accesorios; a la edición y posproducción de piezas audiovisuales, a la intervención en la configuración de los aspectos lumínicos y sonoros vinculados al registro audiovisual y al acopio y resguardo de material audiovisual. Asimismo, estarán en condiciones de desarrollar tareas de ordenamiento, jerarquización y manipulación de material audiovisual; manejo de equipamiento y programas específicos, y manipulación de elementos de imagen, sonoros y gráficos conforme a lo dispuesto en las Resoluciones N.º 5.292/MEIGC/19 y N.º 2.361/MEDGC/20. Podrán desempeñarse en todas o en algunas de las funciones definidas por su perfil profesional, cumpliendo en todos los casos con las normas y reglamentaciones que regulan su ejercicio.

## Organización modular del Ciclo de la Formación Orientada

1º Nivel

<b>Módulo 1. Formación Básica Salud - Inequidad</b>	
Matemática	5 hc
Biología	2 hc
Educación Tecnológica	2 hc
Inglés	2 hc
<b>Ciudadanía - Emancipación</b>	
Lengua y Literatura	6 hc
Historia	4 hc
Geografía	2 hc
Formación Ética y Ciudadana	2 hc

<b>Módulo 2. Formación Básica Comunicación - Autonomía</b>	
Lengua y Literatura	6 hc
Historia	4 hc
Geografía	2 hc
Formación Ética y Ciudadana	2 hc
<b>Naturaleza - Desarrollo</b>	
Matemática	5 hc
Biología	2 hc
Educación Tecnológica	2 hc
Inglés	2 hc

2º Nivel

<b>Módulo 3. Formación Básica Ciencia y Tecnología - Cotidianidad</b>	
Matemática	3 hc
Física	2 hc
Economía	2 hc
Tecnologías de la Información	2 hc
<b>Módulo 1. Formación Orientada</b>	
Elementos Visuales	24 hr
Organización del Elementos Sonoros	24 hr
Cámara y Parámetros de Toma y Exposición	128 hr
<b>Módulo 2. Formación Orientada</b>	
Relaciones Laborales y Orientación Profesional	24 hr
Lenguaje Audiovisual	32 hr
Operaciones Narrativas Audiovisuales	48 hr

3º Nivel

<b>Módulo 4. Formación Básica Diversidad - Desigualdad</b>	
Lengua y Literatura	2 hc
Historia	2 hc
Filosofía	2 hc
Inglés	2 hc
<b>Módulo 2. Formación Orientada</b>	
Cámara y Registro Audiovisual	128 hr
Herramientas y Técnicas para la Edición Audiovisual	96 hr
<b>Módulo 1. Formación Orientada</b>	
Recursos y Técnicas de la Post Producción Audiovisual	48 hr
Edición para Producciones Audiovisuales	64 hr

## Bachiller en Sistemas y Equipos Informáticos

En esta propuesta de articulación de Formación Profesional con Educación Permanente de Jóvenes y Adultos/as se incorporan, en el Ciclo de la Formación Orientada, el trayecto de Instalador/a y Administrador/a de Redes Informáticas y el trayecto de Instalador/a y Soporte de Sistemas Informáticos.

Las trayectorias formativas de Instalador/a y Administrador/a de Redes Informáticas y de Instalador/a y Soporte de Sistemas Informáticos brindarán a los/as estudiantes un doble perfil profesional, y la oportunidad de desarrollar las herramientas y capacidades necesarias y el dominio en su ejercicio de los aspectos éticos, legales y técnicos vinculados a la actividad propia del sector, así como las posibilidades de alcanzar un desarrollo profesional estable y permanente en equipos de trabajo dedicados al servicio de mantenimiento, ampliación y actualización de redes y sistemas informáticos. En general, se desempeñan bajo la supervisión y el asesoramiento de un/a responsable de proyecto dentro de organizaciones públicas o

privadas de cualquier naturaleza o en relación de dependencia en emprendimientos de terceros/as o en empresas que brindan servicios informáticos. Sin embargo, y puesto que poseen autonomía en la aplicación de los procedimientos propios de sus funciones, están en condiciones de trabajar en forma independiente, a cargo de sus propios emprendimientos, en organizaciones de pequeña o mediana envergadura que requieren sistemas de baja complejidad y reducida dimensión.

Estarán capacitados/as para gestionar y prestar servicios relacionados con el soporte de infraestructura en sistemas informáticos y con la instalación, el mantenimiento y la administración de redes de datos, componentes y equipos en instalaciones domiciliarias y comerciales conforme a lo dispuesto en las resoluciones N.º 1.205/MEIGC/19 y N.º 1.324/MEIGC/19. Podrán desempeñarse en todas o en algunas de las funciones definidas por su perfil profesional, cumpliendo, en todos los casos, con las normas y reglamentaciones que regulan el ejercicio profesional, y aplicando los criterios de calidad y las normas de seguridad e higiene vigentes.

## Organización modular del Ciclo de la Formación Orientada

1º Nivel

### Módulo 1. Formación Básica Salud - Inequidad

Matemática	5 hc
Biología	2 hc
Educación Tecnológica	2 hc
Inglés	2 hc

### Ciudadanía - Emancipación

Lengua y Literatura	6 hc
Historia	4 hc
Geografía	2 hc
Formación Ética y Ciudadana	2 hc

### Módulo 2. Formación Básica Comunicación - Autonomía

Lengua y Literatura	6 hc
Historia	4 hc
Geografía	2 hc
Formación Ética y Ciudadana	2 hc

### Naturaleza - Desarrollo

Matemática	5 hc
Biología	2 hc
Educación Tecnológica	2 hc
Inglés	2 hc

2º Nivel

### Ciencia y Tecnología - Cotidianidad

Matemática	3 hc
Física	2 hc
Economía	2 hc
Tecnologías de la Información	2 hc

### Módulo 3. Formación Básica

#### Género - Asimetría

Lengua y Literatura	2 hc
Historia	2 hc
Inglés	2 hc

Relaciones Laborales y Orientación Profesional  
Organización del Computador

### Módulo 1. Formación Orientada

24 hr	Tecnología de las Redes	48 hr
148 hr		

3º Nivel

### Diversidad - Desigualdad

Lengua y Literatura	2 hc
Historia	2 hc
Filosofía	2 hc
Inglés	2 hc

### Módulo 4. Formación Básica

#### Economía - Vida social

Matemática	2 hc
Química	2 hc
Tecnologías de la Información	2 hc

Mantenimiento e Instalación de Sistemas Informáticos  
Mantenimiento e Instalación de Redes Informáticas

### Módulo 2. Formación Orientada

160 hr	Administración de Redes Informáticas	100 hr
60 hr		



**Ejes transversales**



**DISEÑO CURRICULAR MODULAR**  
para el Nivel Secundario de la Educación  
Permanente de Jóvenes y Adultos/as (EPJA)



## Ejes transversales

### Educación Sexual Integral

La Ley N.º 2.110/06 de Educación Sexual Integral de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires determina una enseñanza sistemática para todos los niveles obligatorios y todas las modalidades del sistema educativo público de gestión estatal y de gestión privada. La inclusión de la educación sexual como propuesta formativa se encuadra en un marco normativo que reafirma la responsabilidad del Estado y de la escuela en la protección de los derechos de los/as jóvenes y adultos/as, democratizando el acceso a la formación y a la información. De este modo, la educación sexual no queda librada a las creencias y los mitos que suelen circular por la sociedad. En este sentido, la Ley mencionada fija los contenidos mínimos y obligatorios elaborados por el Ministerio de Educación de la C.A.B.A. para ser desarrollados en todas las instituciones educativas.

La ESI propone comprender las sexualidades desde una mirada socioconstructivista, integrando el placer, los deseos y las emociones, para superar una definición de *sexualidad* históricamente vinculada a la genitalidad y a la reproducción bajo la premisa de un esencialismo biológico. En esta línea, es necesario revisar y problematizar los enfoques de la Educación Sexual Integral desde los cuales se trabaja en la escuela, incluyendo la revisión de las prácticas pedagógicas y de las concepciones respecto de la sexualidad, puesto que los enfoques tradicionales se ponen en práctica a través de discursos y de culturas institucionales, muchas veces sin voluntad explícita.

Asociar la sexualidad a los procesos identitarios y corporales en permanente construcción y deconstrucción permite cuestionar la idea de la sexualidad asociada exclusivamente con las relaciones sexuales y los procesos reproductivos, entendiendo que es parte de la vida y que siempre se está transformando, de acuerdo con las relaciones de poder existentes en un momento histórico determinado.

Las explicaciones sobre cómo nacemos, cómo enfermamos, cómo sanamos, cómo disfrutamos, cómo morimos, entre otros procesos de los cuerpos sexuados, suelen abordarse desde la biomedicina. Sin embargo, la ESI propone retomar los diálogos entre las disciplinas y con las experiencias de los/as jóvenes y adultos/as, valorando sus trayectorias e incorporando otros modos de conocerse.

La ESI se define a partir de vincular, integrar y relacionar aspectos históricos, políticos, psicológicos, biológicos y afectivos desde una perspectiva de género y, desde allí, contribuye a problematizar los vínculos socioafectivos que se construyen. En este marco, y a diferencia de los enfoques tradicionales, no hay temáticas que ocupen un lugar de mayor valoración que otras, puesto que todas resultan importantes para la formación sexual de sujetos autónomos/as y deseantes, respetando la diversidad y la afectividad, y valorándolas como aspectos centrales para nuestra sociedad.

La escuela tiene un rol fundamental en visibilizar ciertas prácticas y problematizar mitos, creencias y tabúes ligados a las sexualidades que se alojan en el sentido común y que, en la actualidad, son potenciados por el acceso a internet, a las redes y a los medios masivos de comunicación. La ESI propone múltiples

recorridos que incluyen la implementación de contenidos específicos y enfoques didácticos que implican tener en cuenta que las prácticas cotidianas, el modo de vincularse en la escuela, la forma de resolver conflictos, la regulación de los espacios institucionales y las concepciones que ataúnen a los cuerpos, entre otras, también son caminos donde se vuelve ineludible revisar la educación sexual.

Es importante, entonces, que la comunidad educativa acompañe el proceso de transformación que supone la inclusión de la ESI, reconociendo las dificultades de implementación y brindando posibilidades para la reflexión. De este modo, y en concordancia con la legislación vigente, se promueven formas más amables, respetuosas, diversas y placenteras de vivir las sexualidades en forma plena, desde una perspectiva de género y en un marco de respeto por las elecciones de los/as otros/as.

Apostando a los procesos de democratización que cada día se llevan adelante en las escuelas, este *Diseño Curricular Modular* reconoce el camino que las instituciones educativas vienen recorriendo y busca seguir profundizando su implementación, con la convicción de que la ESI habilita a tomar decisiones informadas y respetuosas con el deseo, las elecciones y la identidad.

## Capacidades específicas

La Educación Sexual Integral es un campo de conocimiento transversal para todos los módulos de los ciclos de formación de los Centros Educativos de Nivel Secundario (CENS). Para

su abordaje a lo largo de la trayectoria escolar de los/as estudiantes, se definen las capacidades que se detallan a continuación, con el objetivo de promover aprendizajes duraderos y transferibles a distintas situaciones y contextos:

- Comprender las sexualidades más allá de la genitalidad y de la reproducción, desde el paradigma socioconstructivista.
- Conocer los procesos históricos que dieron lugar a la formulación de los derechos sexuales y reproductivos, a sus marcos legales y a las políticas públicas vinculadas a ellos.
- Promover la perspectiva de derechos humanos respecto de las sexualidades.
- Reconocer las desigualdades invisibles: la importancia del trabajo doméstico, el cuidado de sí y de los/as otros/as para el desarrollo social.
- Entender la ciencia como una construcción social.
- Conocer los cuerpos sexuados en clave biopolítica.
- Reconocer el concepto de *salud* como una construcción social e histórica, asumiendo su multicausalidad.
- Conocer información actualizada sobre la prevención de infecciones de transmisión sexual, VIH-SIDA, procesos reproductivos y no reproductivos y métodos anticonceptivos.
- Reconocer el impacto de los medios masivos de comunicación y de internet en la construcción de identidades generizadas.
- Problematizar los modelos de masculinidad y de feminidad hegemónicos, sus representaciones y sus efectos en las elecciones de vida.
- Comprender la construcción y la legitimación de la violencia de género y su impacto en los vínculos.

## Núcleos conceptuales

Uno de los abordajes desde la ESI se centra en la ampliación de la mirada en torno a las sexualidades desde el paradigma socioconstructivista. En este sentido, se propone revisar con los/as estudiantes las tradiciones de la educación sexual y su impacto en la vida cotidiana. Resulta central conceptualizar la sexualidad más allá de la genitalidad y de la reproducción, entendiendo las sexualidades como construcciones sociales. En este marco, se promueve el análisis sociohistórico para favorecer la generación de preguntas en relación con las prácticas cotidianas, los roles asumidos y los modos de organización social. Por último, se promueve la conceptualización y la comprensión de los cuidados y las tareas domésticas como trabajos no remunerados, y el rol del Estado y de las políticas públicas como herramientas fundamentales para favorecer la igualdad entre los géneros. En este marco, se espera que los/as estudiantes puedan reconocer la construcción identitaria como proceso ligado a elementos socioculturales y que, a partir de allí, logren explicarla en el contexto de procesos de producción cultural.

También se abordarán desde la ESI los modelos científicos actuales, visibilizando su potencia en la síntesis de información y sus dificultades para representar la diversidad de los cuerpos. La propuesta que atraviesa este nivel se centra en revisar

el dualismo en los modos de entender y de vivir los cuerpos, poniendo en diálogo la dimensión biológica con la social, política y cultural. Se espera construir conocimiento sobre los procesos corporales relacionando los conocimientos disciplinares con las experiencias de vida. De esta forma, se plantea iniciar una revisión epistemológica, entendiendo el papel que posee la ciencia moderna en la construcción de explicaciones sobre los cuerpos y las sexualidades que se tornan hegemónicas y cumplen un rol importante en el control social. Se trata de visibilizar, como modo de construir mirada crítica, las relaciones de poder que atraviesan las prácticas científicas y particularmente biomédicas a lo largo de la historia.

A su vez, se busca que los/as estudiantes puedan reconocer el impacto de los medios masivos de comunicación y de internet en la construcción de identidades. En este sentido, es importante que el/la docente acompañe en la problematización de los modelos de masculinidad y de feminidad hegemónicos, sus representaciones y sus efectos en las elecciones de vida. Es importante la revisión crítica de los modelos que se ofrecen cotidianamente como ideales que se deben alcanzar y poder revisarlos con el objetivo de dilucidar cómo estas operaciones simbólicas construyen hegemonías que legitiman roles y estereotipos de género: procesos de desarrollo social, cuerpos e identidades, en detrimento de otras posibilidades de existencia, acción y desarrollo.

## Cuadro de la estructura modular

Capacidades Específicas Esperables (CEE)	Núcleos Conceptuales	Campos de contenidos	
		Educación Sexual Integral	Módulos
<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprender las sexualidades más allá de la genitalidad y de la reproducción, desde el paradigma socio-construyente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La sexualidad como proceso social complejo y dinámico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tradiciones históricas de la Educación Sexual (ES) en la Argentina: a) biomédica, b) moralista, c) patologizadora.</li> <li>Rol de las instituciones en torno a la ES: familias, iglesias, medios de comunicación y escuela.</li> <li>Tradiciones y su impacto en las experiencias de vida.</li> <li>Relatos en torno a los cuerpos y a las sexualidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CFB - Módulo 1. Salud - Inequidad.</li> <li>CFB - Módulo 1. Ciudadanía - Emancipación.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocer los procesos históricos que dieron lugar a la formulación de los derechos sexuales y reproductivos, a sus marcos legales y a las políticas públicas vinculadas a ellos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y su influencia en la sexualidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sexualidad como construcción social e identitaria: a) aspectos que exceden la genitalidad y la reproducción, b) dimensión erótico-afectiva y placentera y su relación con la cultura hegemónica, c) como proceso dinámico a lo largo de la vida.</li> <li>Sexualidades desde la perspectiva de género: desigualdades en los modos de vivir los cuerpos y sus regulaciones en clave de género. Invisibilización del colectivo LGTBI+<sup>2</sup>.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CFB - Módulo 1. Salud - Inequidad.</li> <li>CFB - Módulo 1. Ciudadanía - Emancipación.</li> <li>CFO - Ciencias Sociales - Módulo 1. Trabajo - Identidad.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la perspectiva de derechos humanos respecto de las sexualidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sexualidad como derecho. La historia de las conquistas de derechos como un interjuego de poder entre diversos actores sociales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diferencias entre las tradiciones de la ES y el enfoque propuesto por la ESI. Ley Nacional N° 26.150 y Ley C.A.B.A. N° 2.110.</li> <li>Historia de las disputas, los triunfos y las luchas de los movimientos sociosexuales. La legislación como campo de disputa. Hitos legislativos: voto femenino, patria potestad, matrimonio igualitario, Ley N° 26.743 de Identidad de Género, Ley N° 27.610 de Acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo.</li> <li>Legislación vigente en materia de sexualidades y derechos humanos: conocer nuestros derechos y ensayar cómo ejercerlos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ET - Educación y Prevención sobre la Adicción y el Consumo Problemático.</li> <li>CFB - Módulo 3. Ciencia y Tecnología - Cotidianidad.</li> <li>CFB - Módulo 3. Género - Asimetría.</li> <li>CFB - Módulo 4. Diversidad - Desigualdad.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconocer las desigualdades invisibles: la importancia del trabajo doméstico, el cuidado de sí y de los/as otros/as para el desarrollo social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>División sexual del trabajo y estereotipos de género. Economía desde una perspectiva feminista: la importancia de las políticas de cuidado. Rol del Estado y desarrollo de políticas públicas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>División sexual del trabajo: intensificación del trabajo de las mujeres. Trabajo doméstico y tercera jornada laboral. Trabajo de cuidados y tareas reproductivas (gestación, lactancia, cuidados de niños, niñas y adultos/as mayores).</li> <li>Trabajo no remunerado: su función en la reproducción social y económica. Derechos laborales y desigualdad: rol del Estado. Relación entre estereotipos de género y tareas de cuidado. <i>Techo de cristal</i>: jerarquías laborales. Feminización de la pobreza.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CFB - Módulo 2. Comunicación - Autonomía.</li> <li>CFB - Módulo 3. Ciencia y Tecnología - Cotidianidad.</li> <li>CFB - Módulo 3. Género - Asimetría.</li> <li>CFB - Módulo 4. Diversidad - Desigualdad.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Entender la ciencia como una construcción social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Historia y desarrollo de la ciencia: revisión del positivismo científico y de la hegemonía biomédica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción de conocimiento sobre los cuerpos y las sexualidades a lo largo de la historia: edad media y modernidad. Economía de fluidos, teoría del homúnculo, experimentos de Falopio, epidemia de histeria, estudios neurológicos que validaron el dimorfismo sexual, entre otros.</li> <li>Hegemonía biomédica. Genealogía del proceso de transición del saber sobre los cuerpos de las mujeres a los médicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CFB - Módulo 2. Naturaleza - Desarrollo.</li> <li>CFB - Módulo 3. Ciencia y Tecnología - Cotidianidad.</li> <li>CFB - Módulo 4. Diversidad - Desigualdad.</li> <li>CFO - Ciencias Sociales - Módulo 1. Trabajo - Identidad.</li> <li>ET - Educación y Prevención sobre la Adicción y el Consumo Problemático.</li> </ul>

2 Se utiliza esta sigla para referirse al colectivo de lesbianas, gays, bisexuales, travestis, transexuales, intersexuales y otras expresiones e identidades de género.

Capacidades Específicas Esperables (CEE)	Núcleos Conceptuales	Campos de contenidos	
		Educación Sexual Integral	Módulos
• Conocer los cuerpos sexuados en clave biopolítica.	• Modelos anatómicos y fisiológicos y su construcción cultural: sentidos y control social.	• El cuerpo como construcción social. Revisión del dualismo y del esencialismo: el cuerpo cambia y es en la cultura. Modelos que explican la corporalidad: cuerpos únicos y cuerpos diversos. Procesos corporales ligados a las sexualidades: sistemas genitales, masturbación, iniciación sexual, ciclo menstrual, menopausia, eyaculación, orgasmos, aborto, embarazo, parto, puerperio, nacimiento, autopercepción. Ritos de pasaje y experiencias en diferentes culturas. Regulaciones generizadas y su relación con el modo de vivir los cuerpos.	• CFB - Módulo 4. Diversidad - Desigualdad. • CFO - Ciencias Sociales - Módulo 1. Trabajo - Identidad.
• Reconocer el concepto de <i>salud</i> como una construcción social e histórica, asumiendo su multicausalidad.	• Modelo androcéntrico de la sexualidad. Regulación de los cuerpos y control de la fertilidad. Patologización de las diferencias.	• Modelo androcéntrico de la sexualidad y su impacto en la vida cotidiana. Heteronorma. Patologización de la sexualidad de las mujeres y del colectivo LGTBI+ a lo largo de la historia: pecado, psiquiatrización, delito. • Fertilidad y anticoncepción. Fertilización asistida, subrogación de vientres: debates éticos. Adopción.	• CFB - Módulo 1. Ciudadanía - Emancipación. • CFO - Ciencias Sociales - Módulo 1. Trabajo - Identidad.
• Conocer información actualizada sobre la prevención de infecciones de transmisión sexual, VIH-SIDA, procesos reproductivos y no reproductivos y métodos anticonceptivos. • Conocer los recursos disponibles en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el derecho de acceder a ellos.	• Procesos de salud y enfermedad y prácticas de cuidado. Factores que intervienen en la prevención y en la promoción de la salud. Procesos reproductivos y no reproductivos.	• Concepto de <i>salud</i> y su definición en las diferentes cosmovisiones. La salud como derecho. El placer, el ocio y el juego como determinantes de la salud. Obstaculizadores y facilitadores en el acceso al sistema de salud desde una perspectiva de género. Legislación vigente. Rol del Estado como garante de derechos. • Anticoncepción: el papel central del preservativo y el campo de látex. Infecciones de Transmisión Sexual (ITS). Historia del VIH: analizador y paradigma de los derechos humanos en salud. Diferencia entre transmisión y contagio. Prácticas de cuidado para sí y para otros/as.	• ET - Educación y Prevención sobre la Adicción y el Consumo Problemático. • CFO - Ciencias Sociales - Módulo 1. Trabajo - Identidad. • CFB - Módulo 4. Diversidad - Desigualdad.
• Reconocer el impacto de los medios masivos de comunicación y de internet en la construcción de identidades generizadas.	• Concepto de género y su rol como regulador social.	• Perspectiva de género: construcción de relaciones de poder y significados que se asignan a las diferencias. Estereotipos de género: definición e incidencia en los procesos de subjetivación. Historias de vida: la crianza y el juego desde una perspectiva de género. Generización de los estudios, los oficios y los trabajos: continuidades y rupturas con los estereotipos de crianza. Infancias trans (Ley N.º 26.743 de Identidad de Género). Ruptura de los determinismos biológicos, la identidad como construcción social.	• CFO - Comunicación. Módulo 1. Trabajo - Identidad. • CFO - Comunicación. Módulo 2. Comunicación - Autonomía. • CFO - Ciencias Sociales - Módulo 1. Trabajo - Identidad.
• Problematizar los modelos de masculinidad y de feminidad hegemónicos, sus representaciones y sus efectos en las elecciones de vida.	• Medios masivos de comunicación y producción de subjetividades.	• Modelos hegemónicos de belleza: estereotipos de género, estrategias de repetición, lo visible y lo invisible. Los cuerpos que no aparecen. Revisión de los modelos hegemónicos. Efectos en la salud. Ley N.º 3.330 de Existencia de Tales. Ley N.º 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual.	• CFB - Módulo 3. Género - Asimetría. • CFB - Módulo 3. Ciencia y Tecnología - Cotidianidad.

Capacidades Específicas Esperables (CEE)	Núcleos Conceptuales	Campos de contenidos	
		Educación Sexual Integral	Módulos
<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprender la construcción y la legitimación de la violencia de género y su impacto en los vínculos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Violencia de género: construcción histórica, tipificación, consecuencias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción de la mujer como objeto. Modelo de masculinidad hegemónica. Violencia de género. Tipos y clasificación. Mitos del amor romántico. El “iceberg de la violencia”: cadena que culmina en femicidio. Estadísticas y análisis de la información en torno a la violencia. Del crimen pasional a la noción de femicidios, revisión del tratamiento en los medios de comunicación desde una perspectiva de género. Rol del Estado, Ente Nacional de Comunicaciones. Ley N.º 26.485 de Protección Integral a las Mujeres.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CFB - Módulo 3. Género - Asimetría.</li> <li>CFO - Comunicación. Módulo 1. Trabajo - Identidad.</li> <li>CFO - Comunicación. Módulo 2. Comunicación - Autonomía.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconocer estrategias de cuidado en las redes sociales y en internet.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Redes sociales y su rol en la construcción de vínculos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vínculos a través de las redes sociales y de internet. Potencias y tensiones: nuevas formas de comunicación y expresión, brecha tecnológica, democratización de experiencias y saberes. <i>Grooming y sexting</i>. Cuidado parental. Derecho a la privacidad. Formas de protección y cuidado específicas para jóvenes y adultos/as. Experiencias de organización y visibilización.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CFB - Módulo 2. Comunicación - Autonomía.</li> <li>CFB - Módulo 2. Naturaleza - Desarrollo.</li> <li>CFB - Módulo 3. Género - Asimetría.</li> </ul>

## Proyectos de acción

- Relevamiento de mitos y relatos en torno a los cuerpos y a las sexualidades y su relación con las tradiciones de la ESI.
- Análisis de estadísticas y censos de la C.A.B.A. en torno a la división sexual del trabajo, las jerarquías laborales y la ausencia de registro sobre diversidad sexual.
- Investigación sobre la división de tareas en el hogar y cuidado a partir de la experiencia cotidiana de los/as estudiantes.
- Panel de debate e intercambio: cuerpos y sexualidades disidentes. Invitar a actores cercanos a la comunidad.
- Investigación sobre ritos de pasaje en diversas culturas en relación con los procesos corporales.

- Reconocimiento y mapeo colectivo de los centros de salud cercanos: actores relevantes, profesiones, recursos, servicios. Entrevistas a actores claves.
- Observatorio sobre discriminación de los cuerpos en medios de comunicación.
- Taller de análisis y reconstrucción de ciertas noticias a partir de la perspectiva de género.
- Taller de elaboración de contrapublicidades a partir de la revisión de los estereotipos de género.
- Relevamiento y análisis de las experiencias que visibilizan colectivos, demandas e identidades que no aparecen en los medios hegemónicos de comunicación.

## Educación y Prevención sobre la Adicción y el Consumo Problemático

Los consumos problemáticos son aquellos que, mediando o sin mediar sustancia alguna, afectan en forma crónica u ocasional la salud física o psíquica de un sujeto o sus relaciones sociales.

El consumo problemático de sustancias, ya sean estas legales o ilegales, así como otras prácticas de riesgo adictivo, constituyen una temática que despierta debates y gran interés por parte de la sociedad y se relaciona con creencias y actitudes, tanto de los/as estudiantes como de los/as docentes. Por esto, se trata de un problema complejo, que admite múltiples lecturas y requiere de un enfoque interdisciplinario, multicausal e integral para su comprensión.

Este es un tema cotidiano y significativo para la mayoría de los/as jóvenes y adultos/as (independientemente de que hayan consumido o no sustancias psicoactivas), presente en la calle, en la televisión, en internet, en expresiones artísticas juveniles y en infinidad de situaciones diarias; es decir, forma parte de los escenarios de aprendizaje cotidianos.

Dada la relevancia social de la problemática, es necesario abordarla desde las prácticas educativas de forma preventiva, brindando, por un lado, información científica actualizada y libre de prejuicios y, por otro, generando condiciones para que los/as estudiantes se apropien de esa información y la pongan en juego en el despliegue de prácticas de cuidado personal y de los/as otros/as.

Se entiende la prevención como un proceso que demanda una actividad integral y comunitaria, adecuada al medio, anticipatoria, sostenida y flexible, en el que confluyen lo individual, lo familiar, lo social y lo institucional. Se trata de una temática de construcción social. De allí que intentar una aproximación a ella implica necesariamente prestar atención a diversos mecanismos sociales puestos en juego y develar qué hay más allá de la percepción social generalizada y de las estadísticas disponibles.

Poder comprender, reflexionar y debatir sobre la cuestión permitirá desarmar los estigmas que pesan sobre las personas que consumen y dará paso a la posibilidad de adquirir conocimientos científicos que superen el mero terreno de la opinión, postura muy usual en temáticas tan complejas. Una de las tareas de la prevención es eliminar prejuicios y hacer hincapié en la información científicamente validada.

Con respecto a las sustancias psicoactivas, algunas son consideradas legales, como los medicamentos, el tabaco y el alcohol, y otras, ilegales, como la marihuana, el paco y la cocaína. Algunos usos pueden aportar beneficios a las personas, tales como el caso de muchos medicamentos con prescripción médica; pero, también, las mismas sustancias, usadas de modo inadecuado, pueden provocar daños a la salud y severas intoxicaciones; de hecho, existen personas adictas a drogas y a medicamentos farmacéuticos.

La misma sustancia, sea medicamento o no, puede curar o intoxicar, según cómo se realice su consumo; en realidad, todas las drogas son potencialmente tóxicas. Basta detenerse en el prospecto de los medicamentos para ver los posibles

efectos adversos que conlleva su consumo, aun cuando este se limite a las dosis terapéuticas. Por esta razón, los/as médicos/as evalúan la relación de costo-beneficio que presenta un medicamento antes de indicarlo a determinado/a paciente.

Por otra parte, existen otras prácticas de riesgo adictivo que no implican la ingesta de sustancias. El juego compulsivo o ludopatía, el abuso de internet, la dependencia del teléfono celular, el abuso de los videojuegos o del *chat*, la compra compulsiva de bienes o la constante exposición de la intimidad propia y de los/as demás en las redes sociales, entre otras conductas, pueden tornarse problemáticas si afectan negativamente la vida cotidiana. Por otro lado, cabe mencionar que apostar es una actividad que ya no se limita a sitios específicos (salas de casinos, bingos, hipódromos o salones de máquinas tragamonedas), pues internet ha revolucionado el campo con la introducción del ciberjuego y de los casinos virtuales; la tendencia actual se orienta hacia un juego tecnologizado y más accesible, pero también más asocial y solitario. Es decir, la tecnología hace los juegos más interactivos y más rápidos, pero los riesgos de consumo abusivo aumentan. El juego *online* puede propiciar una dependencia, transformándose en un contexto donde los sujetos se hallan más vulnerables si no cuentan con el apoyo de su entorno social.

Existen diferentes enfoques para abordar la temática. El modelo punitivo parte de concebir el consumo de drogas ilegales como un acto antijurídico, siendo sus usuarios/as responsables del acto delictivo y, por lo tanto, pasibles de sanción. Este modelo, basado en cierta concepción del derecho, se focaliza en las medidas legales y penales dirigidas a los/as

usuarios/as de drogas. Sus consecuencias son esperables: la judicialización y la estigmatización de quienes las consumen.

Una versión más benévolas, pero igualmente estigmatizante, es el modelo médico-sanitario. Al igual que el modelo punitivo, parte del supuesto del individuo desviado, pero no se trata del delincuente sino del individuo enfermo, al que hay que rehabilitar para su reinserción en la sociedad. Desde esta concepción, se enfatiza la necesidad de tratamiento, ya no de castigo, puesto que el sujeto/paciente no es responsable de consumir drogas. La problemática se aborda desde el campo de la medicina, desde una concepción biologicista e individualista, siendo su efecto la patologización de los/as usuarios/as de drogas. Este modelo se centra en las drogas desde una perspectiva biológica y farmacológica que reduce el problema a los efectos que estas causan en el organismo.

En materia de prevención, ambos modelos, el punitivista y el médico-sanitario, convergen en lo que se podría denominar el *enfoque abstencionista*. Este tiene como objetivo la abstinencia total de sustancias y se expresa a través de mensajes tales como “la droga es un viaje de ida”, “el alcohol mata”, entre otros. Sin embargo, la experiencia acumulada al respecto muestra la ineffectividad de las acciones preventivas que se llevan a cabo desde este enfoque y evidencia la necesidad de reconocer la complejidad de la problemática, a través de la superación de abordajes que la reducen o la simplifican.

Desde un enfoque multidimensional, que es el que se sostiene en esta propuesta, el consumo de drogas resulta de la interrelación de tres aspectos: la sustancia, los procesos subjetivos que inciden en el modo en que el sujeto se relaciona con

la sustancia, y los factores sociales, políticos y culturales como marco en el que esa relación tiene lugar. No se trata, entonces, del “problema de las drogas”, sino que existen diversas formas de vincularse con ellas.

¿Qué se consume? ¿Quién consume? ¿Cuánto y cada cuánto? ¿Cómo? ¿Dónde? Estos son algunos de los interrogantes que es preciso plantear a la hora de comprender la relación del sujeto con el objeto que consume o, en otros términos, de la posición que un determinado sujeto asume frente al consumo.

La propuesta parte de reconocer que el consumo de drogas persiste a pesar de todos los esfuerzos que se han llevado a cabo para evitarlo y de asumir que gran parte de la población, jóvenes y adultos/as, consume, ha consumido o consumirá algún tipo de droga, ya sea legal o ilegal, a lo largo de su vida. Desde la aceptación de lo que es claramente una evidencia empírica, y tras comprobar el fracaso de los mensajes abstencionistas, se propone prevenir situaciones de riesgo a las que los sujetos pueden verse expuestos en relación con el consumo o con lo que se denomina *consumos problemáticos* (prevención que no encuentra lugar cuando el propósito es única y exclusivamente la abstención del consumo). Mensajes tales como “si tomás no conduzcas” o “no tomes alcohol con el estómago vacío”, entre otros, responden a este último enfoque.

El consumo de drogas resulta problemático cuando afecta negativamente —en forma ocasional o crónica— una o más áreas vitales, como la salud física o mental, las relaciones sociales primarias (familia, pareja, amigos/as), las relaciones sociales secundarias (trabajo, estudio) y las relaciones con la ley (según la Ley Penal Federal de Estupefacientes

N.º 23.737, la tenencia o el consumo de cualquier sustancia ilegal expone al sujeto a tener un conflicto con la ley penal).

Las adicciones son, sin lugar a dudas, consumos problemáticos; no obstante, no se puede desconocer que existen otras situaciones de riesgo o problemáticas que no son menos graves y que, en muchos casos, pueden resultar más frecuentes. Accidente de tránsito bajo consumo de alcohol, coma alcohólico por primera ingesta, intoxicaciones a partir de un consumo episódico/occasional, conflicto con la ley penal a partir de la tenencia de marihuana, son ejemplos de una larga lista.

Estas situaciones de riesgo pueden tener lugar en relación con el consumo de drogas ilegales, pero también con el de drogas legales, dado que, en este último caso, los fenómenos de tolerancia social generan alertas y respuestas sociosanitarias más tardías (tal es el caso del consumo de alcohol, de tabaco y de medicamentos de venta libre), e incluso con otras modalidades que no suponen ingesta de sustancias, por ejemplo, la ludopatía o la dependencia del teléfono celular.

De este modo, la propuesta curricular para la educación de adultos/as se aleja de modelos que criminalizan o patologizan a los sujetos, para abordar los consumos problemáticos como una cuestión de salud entendida en sentido amplio, como un derecho humano a la vez que un bien social.

A diferencia de los modelos punitivo y médico-sanitario, no se trata de reencauzar conductas desviadas de individuos delincuentes o enfermos ni de reducir la problemática a un asunto legal o médico. Por el contrario, desde el paradigma

de la complejidad, se busca promover prácticas de cuidado personal y de los/as demás, reconociendo los diferentes niveles de responsabilidad involucrados: los sujetos en términos individuales, el entramado comunitario —condición *sine qua non* para el desarrollo de prácticas solidarias— y la responsabilidad estatal en el despliegue de políticas públicas.

Si se concibe la salud como un proceso social complejo y dinámico que incluye grados de bienestar físico, psíquico y social, producto de una construcción en la que intervienen factores individuales y del contexto económico, cultural, educativo y político, se advierte la importancia de promover prácticas de cuidado en un sentido amplio, que tiendan a mejorar la calidad de vida y a modificar los aspectos que la condicionan.

Como sostiene Jensen (1997): “El paradigma de la promoción de la salud tiene una concepción democrática, orientada hacia los actores involucrados, teniendo en cuenta la perspectiva de las personas con las que se va a trabajar, y buscando vincular saberes no solo de las ciencias naturales sino también de las ciencias sociales. Esto lo ubica un paso adelante y lo obliga a modificar el objetivo de ‘lograr cambios en la conducta’ para pasar a ‘lograr competencias para la acción’”.

Las prácticas educativas promueven la construcción de conocimiento y el desarrollo de una ética social atenta a las necesidades de la comunidad. La escuela constituye el ámbito por excelencia para desplegar estrategias de educación preventiva y para la producción de formas de vida saludables. Al mismo tiempo, es una oportunidad para el encuentro

con los/as otros/as y para desarrollar la reflexión que permite lograr aprendizajes claves para la vida. Esta concepción del rol de la escuela como espacio privilegiado en la formación integral de las personas comporta un reto para la creatividad y la solidaridad comunitaria.

En este sentido, la institución escolar forma parte de lo que podríamos denominar *prevención inespecífica*. Se entiende por *prevención inespecífica* a las prácticas educativas que transmiten valores de cuidados integrales y hábitos saludables para el desarrollo de los sujetos. Esto compromete procesos a largo plazo, ya que incluye el trabajo con valores, actitudes y comportamientos referidos a formas alternativas de organizar la experiencia escolar de un modo más saludable, con el propósito de promover prácticas de cuidado. La línea preventiva inespecífica es una tarea central y pedagógica de la escuela, que se basa en el accionar comunitario, la construcción grupal del conocimiento y la participación de los/as estudiantes en proyectos que no necesariamente aluden a los consumos problemáticos, pero que sí construyan protagonismo y los/as vinculen al arte, la creatividad, la cultura, las ciencias, la comunicación y los deportes, entre otras áreas; es decir, proyectos que colaboren a formar el propio proyecto de vida.

La *prevención específica*, a su vez, es aquella que se dirige a los consumos. Como en toda acción preventiva, no alcanza solo con la adquisición de información confiable y con fundamentación científica, sino que es necesaria la apropiación de esa información en el desarrollo de prácticas de cuidado personal y de los/as demás y en el ejercicio activo de la ciudadanía en

la promoción de políticas públicas relacionadas con el consumo de drogas.

Desde esta concepción, la acción preventiva consiste en problematizar —y no naturalizar— prácticas y comportamientos. Para esto, es necesario valorar la escucha con la finalidad de buscar valores potenciales, desestructurar modelos preexistentes, tomar conceptos y preconceptos y, mediante la utilización de un modelo de comunicación de tipo circular, reelaborarlos e incorporarlos al repertorio personal del grupo. De esta forma, se construirá significativamente el conocimiento; quien tiene la responsabilidad de ejecutar la acción preventiva abandona el lugar del saber absoluto para favorecer el protagonismo grupal, generar compromiso y lograr la participación del grupo.

Si el propósito es generar mensajes que puedan ser verosímiles para los/as jóvenes y adultos/as, se deben develar los prejuicios, las creencias, los mitos y las opiniones formuladas desde el sentido común sobre este tema, para poder abordarlo con la seriedad que merece. Esto obliga a dejar de lado viejos modelos que pretenden generar miedo, para promover una actitud ética y responsable a la hora de la toma de decisiones. La inclusión de estos escenarios en la educación preventiva debe formar parte de una estrategia pedagógica integral, en la cual las instituciones educativas tienen un rol insustituible que cumplir.

Las escuelas que desarrollan una mirada preventiva miran a los/as estudiantes y a sí mismas interpelando sus concepciones y prácticas. Cada comunidad escolar es única e irrepetible; por eso, se entiende que toda acción preventiva tendrá que partir de reconocer esa particularidad.

## Capacidades específicas

- Comprender la salud como derecho y como construcción social.
- Reconocer las variables psicológicas, sociales, económicas y culturales en la construcción de las representaciones sobre salud.
- Comprender que en el cuidado de la salud intervienen variables psicológicas, sociales, económicas y culturales, y que el contexto ofrece facilitadores y obstaculizadores.
- Desarrollar prácticas de cuidado de uno/a mismo/a y de los/as otros/as en relación con los consumos de drogas.
- Favorecer el acceso a conocimientos científicos provenientes de diferentes campos disciplinares con información precisa, actualizada y libre de prejuicios que posibilite el análisis de los diversos aspectos
- Identificar las distintas circunstancias y las condiciones necesarias para la toma responsable de decisiones ante situaciones de consumo problemático.
- Conocer y ejercer los derechos y deberes ciudadanos de la sociedad democrática, con responsabilidad y sentido solidario, como práctica de las reglas de juego socialmente consensuadas.
- Contextualizar el consumo de drogas y su relación con una sociedad de consumo.
- Analizar el papel de los medios de comunicación en la promoción de la salud.
- Comprender y situarse en la complejidad de los contextos socioculturales, cuestionando prejuicios y estigmatizaciones y propiciando prácticas de inclusión y no discriminación.

- Analizar campañas de prevención y mensajes, identificando la responsabilidad de los diferentes actores involucrados (sujeto, comunidad, Estado).
- Desarrollar prácticas de cuidado y redes de apoyo basadas en una perspectiva de derechos.
- Desarrollar criterios para analizar políticas públicas sobre consumo, tratamientos, tenencia.
- Comprender el papel de las leyes, conocer la legislación existente y adquirir criterios de análisis.

## Núcleos conceptuales

El abordaje se focaliza en el desarrollo de prácticas de cuidado personal y de los/as demás. La adopción de estilos de vida saludables y la toma de decisiones fundamentadas frente a situaciones de consumo requieren establecer relaciones interpersonales que contribuyan al desarrollo personal y social. Con este propósito, las estrategias que se propongan deben apuntar al crecimiento personal, al autoconocimiento, a la construcción de una identidad autónoma y responsable, a la aceptación de las propias limitaciones y al desarrollo de las potencialidades personales, de modo tal de otorgar sentido a las decisiones de los/as estudiantes.

Por otra parte, se busca ampliar los marcos de interpretación, comprendiendo que se trata de una problemática social, económica y cultural, no solo de los sujetos que sostienen una relación problemática con el consumo de sustancias. Se busca analizar la producción y la comercialización de drogas legales e ilegales como fenómeno orientado por la lógica del beneficio económico así como una lectura crítica de las representaciones sociales sobre el uso de sustancias y su incidencia en la conformación de estereotipos que contribuyen a procesos de estigmatización y segregación social. Se explora el papel de los medios de comunicación en la construcción de estas representaciones. Finalmente, se propone relevar los servicios de salud que existen en la comunidad y las inequidades en el acceso a ellos.

Desde la concepción de la ciudadanía como una práctica social, se promueve la reflexión sobre las distintas formas en que las sociedades dan respuesta a problemas vinculados al consumo de drogas —legales o ilegales— a través de un análisis comparativo de programas y legislación en diferentes países. Se analizan los debates y las principales demandas de nuestra sociedad en relación con el consumo de drogas, con el fin de construir criterios que posibiliten la toma de posición fundamentada frente a ellos.

## Cuadro de la estructura modular

Capacidades Específicas Esperables (CEE)	Núcleos Conceptuales	Campos de contenidos	
		Educación y Prevención sobre la Adicción y el Consumo Problemático	Módulos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender la salud como derecho y como construcción social.</li> <li>• Reconocer las variables psicológicas, sociales, económicas y culturales en la construcción de las representaciones sobre salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consumo de drogas como problemática de salud.</li> <li>• Concepto de <i>salud</i>: como proceso social complejo y dinámico y como proceso personal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los consumos problemáticos desde el enfoque complejo en materia de salud: el enfoque de derechos humanos, la mirada interdisciplinaria.</li> <li>• La salud como proceso social complejo y dinámico que incluye grados de bienestar físico, psíquico y social, producto de una construcción en la que intervienen factores individuales y del contexto económico, cultural, educativo y político. La salud como derecho y como bien social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CFB - Módulo 1 Ciudadanía - Emancipación.</li> <li>• CFB - Módulo 2. Comunicación - Autonomía.</li> <li>• ET - Educación Sexual Integral.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adoptar estilos de vida saludables y establecer relaciones interpersonales que contribuyan al desarrollo personal y social.</li> <li>• Comprender que en el cuidado de la salud intervienen variables psicológicas, sociales, económicas y culturales, y que el contexto ofrece facilitadores y obstaculizadores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción de la salud. Cuidado de sí mismo/a y de los/as otros/as. La salud como derecho: diferentes niveles de responsabilidad de todos los actores sociales.</li> <li>• La dimensión ética de la acción individual.</li> <li>• Prácticas relacionadas con la salud como resultado del interjuego de diversos factores psicológicos, sociales, económicos y culturales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Niveles de responsabilidad en relación con el cuidado de la salud: prácticas individuales, sociales o comunitarias de cuidado de uno/a mismo/a y de los/as otros/as, responsabilidad del Estado en las políticas públicas y rol de la ciudadanía.</li> <li>• Aspectos de la acción ética: motivos, intenciones, medios, afiches, resultados y consecuencias. La responsabilidad del sujeto respecto de las consecuencias de sus acciones. Libertad y responsabilidad.</li> <li>• Prácticas de salud como resultado de experiencias personales e interpersonales complejas, en las que se ven involucrados los sentimientos, los conocimientos, las representaciones sociales, los diferentes contextos y los sistemas valorativos singulares. Distintas ideas, creencias, representaciones y maneras de entender la salud y su cuidado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ET - Educación Sexual Integral.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar prácticas de cuidado de uno/a mismo/a y de los/as otros/as en relación con los consumos de drogas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La importancia del cuidado de uno/a mismo/a y de los/as otros/as para la vida en sociedad, respetando y haciendo respetar derechos y valores de justicia, solidaridad, igualdad y respeto por los/as demás.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prácticas de cuidado de uno/a mismo/a y de los/as otros/as, desde una actitud respetuosa hacia otros puntos de vista y reconociendo el trabajo colaborativo como una oportunidad para enriquecerse y aprender de otras personas. Adopción de estilos de vida saludables y establecimiento de relaciones interpersonales que contribuyan al desarrollo personal y social</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Favorecer el acceso a conocimientos científicos provenientes de diferentes campos disciplinares con información precisa, actualizada y libre de prejuicios que posibilite el análisis de los diversos aspectos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distinción entre las nociones estereotipadas de <i>droga</i> y su definición científica; clasificaciones farmacológica y social de las distintas sustancias, con su impacto en los efectos, riesgos y daños.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición y clasificación de drogas: depresoras, estimulantes, alucinógenas, cannabinoides. Drogas legales e ilegales. Drogas legales: riesgos orgánicos y consecuencias sociales que produce el consumo de alcohol y de tabaco.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CFB - Módulo 1 Salud - Inequidad.</li> <li>• CFO - Ciencias Naturales. Módulo 2. Ciencia y Tecnología - Cotidianidad.</li> <li>• CFB - Módulo 4. Economía - Vida social.</li> </ul>

Capacidades Específicas Esperables (CEE)	Núcleos Conceptuales	Campos de contenidos	
		Educación y Prevención sobre la Adicción y el Consumo Problemático	Módulos
<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar las distintas circunstancias y las condiciones necesarias para la toma responsable de decisiones ante situaciones de consumo problemático.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Modos de vinculación y de interacción entre las sustancias, la persona y el contexto. Uso, abuso, dependencia. Intoxicaciones agudas, usos regulares crónicos y adicciones.</li> <li>Toma de decisiones frente a situaciones de consumo problemático.</li> <li>Prácticas de cuidado de uno/a mismo/a y entre pares en situaciones de consumo de alcohol y otras sustancias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Modos de vinculación entre las distintas sustancias, la persona y el contexto, con la intención de constituir recursos para afrontar situaciones de consumo. Distinción entre uso, abuso y dependencia.</li> <li>Modalidades de alto riesgo: la "previa"; el "aguante"; el "exceso"; el "último primer día". Riesgos de la automedicación, consumo de psicofármacos sin prescripción médica, policonsumo, consumo de alcohol y accidentes de tránsito. Situaciones problemáticas relacionadas con el consumo de alcohol y la sexualidad: la relatividad del consentimiento en casos de intoxicación etílica, el riesgo de descuido de métodos de protección del embarazo no deseado y de enfermedades de transmisión sexual.</li> <li>La responsabilidad individual y la presión del grupo de pares en la iniciación temprana al consumo. Modos de responder a las presiones grupales.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocer y ejercer los derechos y deberes ciudadanos de la sociedad democrática, con responsabilidad y sentido solidario, como práctica de las reglas de juego socialmente consensuadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consumo, tenencia y conflictos con la ley penal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Responsabilidades penales asociadas con la tenencia, el consumo y la venta de sustancias ilegales. Ley Penal Federal de Estupefacientes N.º 23.737. Penalización de la tenencia tanto para venta (narcotráfico) como para uso personal. Diversas interpretaciones de los alcances del "fallo Arriola" sobre penalización de la tenencia.</li> <li>Identificación de situaciones en las cuales puede detener la policía. Garantías constitucionales. Garantías constitucionales relacionadas con la minoría de edad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CFB - Módulo 1 Ciudadanía - Emancipación.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Salud como derecho y acceso a los servicios nacionales y locales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Información sobre a dónde recurrir frente a situaciones de consumo problemático propias, de un familiar o de una persona cercana.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Contextualizar el consumo de drogas y su relación con una sociedad de consumo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consumo de drogas y su relación con una sociedad de consumo.</li> <li>Consumo de drogas en una sociedad desigual. Estructura social y relaciones de poder.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Producción y comercialización de drogas legales e ilegales en una sociedad capitalista, búsqueda de nuevos mercados y producción de nuevas drogas: la lógica del beneficio económico.</li> <li>Abordaje de los consumos problemáticos en el contexto de la medicalización/medicamentalización de los procesos vitales: la influencia del modelo médico hegemónico y los intereses de la industria farmacéutica.</li> <li>Uso de drogas en una sociedad que incita al consumo pero que, a la vez, excluye a altos porcentajes de su población.</li> <li>Prácticas de consumo de drogas y relaciones inequitativas que existen en nuestra sociedad: consumo según estereotipos de género, vulnerabilidad económica y social, entre otras. Drogas y estatus social. Drogas de diseño. Drogas de la pobreza: la problemática del paco.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CFB - Módulo 2. Comunicación - Autonomía.</li> <li>ET - Educación Sexual Integral.</li> </ul>

Capacidades Específicas Esperables (CEE)	Núcleos Conceptuales	Campos de contenidos	
		Educación y Prevención sobre la Adicción y el Consumo Problemático	Módulos
• Analizar el papel de los medios de comunicación en la promoción de la salud.	• El papel de los medios de comunicación en la promoción de la salud.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mensajes explícitos e implícitos de los diferentes medios de comunicación y las nuevas tecnologías.</li> <li>• Mensajes que contribuyen o atentan contra la propia salud y la de los/as otros/as; mensajes que alientan al consumo.</li> <li>• La publicidad de drogas de uso permitido: medicamentos de uso libre, alcohol, tabaco. Restricciones.</li> <li>• Estrategias comunicacionales para la expresión de ideas, pensamientos, opiniones y preferencias personales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CFO - Comunicación. Módulo 1. Trabajo - Identidad.</li> <li>• CFB - Módulo 2. Comunicación - Autonomía.</li> </ul>
• Comprender y situarse en la complejidad de los contextos socioculturales, cuestionando prejuicios y estigmatizaciones y propiciando prácticas de inclusión y no discriminación.	• Lectura crítica de las representaciones sociales sobre el uso de sustancias y su incidencia en la conformación de estereotipos que contribuyen a procesos de estigmatización y segregación social.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de los prejuicios, las supersticiones y la desinformación que inciden en prácticas de discriminación, segregación y exclusión de quienes consumen drogas. Expresiones y prácticas que estigmatizan. Desarrollo de prácticas de inclusión.</li> <li>• El/la otro/a como semejante. Problemática de la igualdad y la diversidad. Procesos de inclusión/exclusión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ET - Educación Sexual Integral.</li> <li>• CFB - Módulo 2. Comunicación - Autonomía.</li> <li>• CFO - Comunicación. Módulo 2. Comunicación - Autonomía.</li> <li>• CFO - Comunicación. Módulo 1. Trabajo - Identidad.</li> </ul>
• Analizar campañas de prevención y mensajes, identificando la responsabilidad de los diferentes actores involucrados (sujeto, comunidad, Estado). Elaborar mensajes en relación con la temática.	• Acciones preventivas y redes sociales de promoción de salud comunitaria: rol de las familias, los/as adultos/as y las instituciones. Campañas preventivas institucionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prevención específica e inespecífica. Prevención primaria, secundaria y terciaria. Análisis de campañas de prevención y de mensajes, identificando la responsabilidad de los diferentes actores involucrados (sujeto, comunidad, Estado).</li> <li>• Diversos abordajes para la producción de mensajes propios. Modos de hablar sobre el tema con familias y personas cercanas, promoviendo el encuentro intergeneracional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CFO - Comunicación. Módulo 1. Trabajo - Identidad.</li> <li>• CFO - Comunicación. Módulo 2. Comunicación - Autonomía.</li> </ul>
• Reconocer la inequidad en el acceso a los servicios de salud. Identificar situaciones que vulneran derechos y disponer de recursos para actuar en consecuencia. • Desarrollar prácticas de cuidado y redes de apoyo basadas en una perspectiva de derechos.	• La salud como derecho: acceso a los servicios de salud. Mapeo de servicios a nivel local y nacional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relevamiento de los servicios preventivo-asistenciales disponibles en la comunidad.</li> <li>• Intervención profesional interdisciplinaria para la recuperación. Atención médico-psicológica y recuperación de espacios sociales, profesionales, productivos. Prejuicios y representaciones que obturan el acceso a los servicios de salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CFB - Módulo 1. Salud - Inequidad.</li> <li>• ET - Educación Sexual Integral.</li> </ul>
• Reconocerse como sujetos históricos, políticos, sociales y culturales, ejerciendo activamente prácticas de ciudadanía.	• La ciudadanía como una práctica social fundada en el reconocimiento de la persona como sujeto de derechos y obligaciones, y del Estado como responsable de su efectiva vigencia.	• Rol activo de la ciudadanía frente a las políticas públicas relacionadas con el consumo de drogas y el cuidado de la salud.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CFB - Módulo 1. Ciudadanía - Emancipación.</li> <li>• CFB - Módulo 2. Comunicación - Autonomía.</li> </ul>

Capacidades Específicas Esperables (CEE)	Núcleos Conceptuales	Campos de contenidos	
		Educación y Prevención sobre la Adicción y el Consumo Problemático	Módulos
• Desarrollar criterios para analizar políticas públicas sobre consumo, tratamientos, tenencia.	• Interpretar distintas formas en que las sociedades dan respuesta a problemas vinculados al consumo de drogas, valorando la importancia de las alternativas fundadas en el diálogo, la cooperación y el establecimiento de consensos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Políticas públicas sobre consumos problemáticos y sus orientaciones. Modelo punitivista y modelo sanitaria: diferencias y casos. Modelos abstencionistas y modelos de reducción del daño.</li> <li>• Consumo como problemática vinculada al campo de la salud pública vs. respuesta penalizante. El Estado de Derecho y las garantías constitucionales relacionadas con la minoría de edad y las conductas adictivas. Derecho a la salud. Aspectos individuales y responsabilidad del Estado.</li> </ul>	• CFO - Ciencias Naturales. Módulo 2. Ciencia y Tecnología - Cotidianidad.
• Comprender el papel de las leyes, conocer la legislación existente y adquirir criterios de análisis.	• Marco legal de los consumos problemáticos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Regulación de los consumos. Sustancias legales e ilegales, consumos permitidos, regulados y prohibidos. Medidas de desaliento a consumos.</li> <li>• Consumos permitidos pero problemáticos: drogas legales (alcohol, tabaco), medicamentos de venta libre (automedicación). Publicidad de los medicamentos de venta libre. Impuestos al tabaco, prohibición de fumar en lugares públicos, restricción de venta a menores, restricciones en la publicidad.</li> <li>• Papel de las leyes en el cuidado de la salud de la población: Ley Nacional de Salud Mental N.º 26.657 y Decreto N.º 603/2013 de Reglamentación de la Ley de Salud Mental; Ley N.º 2.318/07 sobre Prevención y Asistencia del Consumo de Sustancias Psicoactivas y de Otras Prácticas de Riesgo Adictivo (Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mayo de 2007); Ley Nacional N.º 24.788 de Lucha contra el Alcoholismo.</li> <li>• Ambientes libres de humo de tabaco (en instituciones públicas y privadas, medios de transporte, etc.) y su importancia en el cuidado de la salud de las personas fumadoras y no fumadoras. Normas que regulan los ambientes libres de humo.</li> <li>• Ley de Tránsito N.º 26.363/08. Prohibición de conducir vehículos con determinado nivel de alcohol en sangre. Motivos de la prohibición. Imprudencias y accidentes provocados en la vía pública por personas que se encuentran bajo el efecto de sustancias psicoactivas.</li> </ul>	
• Adquirir criterios que posibiliten analizar y tomar posición fundamentada frente a demandas sociales.	• Debates y principales demandas de nuestra sociedad en relación con el consumo de drogas: construcción de criterios que posibiliten analizar y tomar posición fundamentada frente a ellos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley N.º 27.350: Uso Medicinal de la Planta de <i>Cannabis</i> y sus derivados.</li> <li>• Debate por la despenalización de sustancias y consumos. Ilegalidad como construcción histórica, social, política y económica. Casos: cocaína en pastillas de venta libre a principios de siglo, prohibición absoluta del alcohol (ley seca), <i>cannabis</i> medicinal, uso de la coca en el Noroeste argentino.</li> <li>• Participación social y política en la definición de prohibiciones.</li> <li>• Despenalización del uso de <i>cannabis</i> con fines medicinales y sanción de la Ley N.º 27.350. Despenalización del uso de <i>cannabis</i> con fines recreativos. Casos: Estados Unidos, Uruguay, Holanda.</li> <li>• Tabaco, alcohol, medicamentos: actores e intereses en juego. La industria farmacéutica frente a los principales debates sobre la patologización y la medicalización de la vida cotidiana.</li> </ul>	• CFO - Comunicación. Módulo 2. Comunicación - Autonomía.

Capacidades Específicas Esperables (CEE)	Núcleos Conceptuales	Campos de contenidos	
		Educación y Prevención sobre la Adicción y el Consumo Problemático	Módulos
• Conocer y ejercer los derechos para el acceso igualitario a los servicios de salud.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Problemáticas de la inequidad en el acceso a los servicios de salud.</li> <li>• Políticas para hacer equitativo el acceso a los servicios de salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de situaciones que vulneran derechos. Recursos para hacer efectivo su ejercicio. Mecanismos para garantizar la accesibilidad al sistema de salud: recurso de amparo. Organismos en el área administrativa: la Superintendencia de Servicios de Salud y el control de Obras Sociales y Prepagas, la Defensoría del Pueblo de la Nación y de la Ciudad, el INADI cuando la barrera es la discriminación. La prohibición de negar atención por causa de no presentación de documentación: Ley N.º 25.871 de Migraciones, artículo 8, y Resolución N.º 1.253 del Ministerio de Salud de CABA.</li> <li>• Ley Nacional de Salud Mental N.º 26.657: avances y obstáculos en su implementación.</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adolescentes y acceso a los servicios de salud: Ley N.º 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.</li> <li>• Código Civil y Comercial de la Nación: régimen especial de cuidado del propio cuerpo.</li> <li>• Ley N.º 26.529 de Derechos del Paciente en su Relación con los Profesionales e Instituciones de la Salud. Historia Clínica y Consentimiento Informado. Ley N.º 153 de Salud, CABA (Art. 4, inciso H). Resolución N.º 1.252/05-SSSS. Resolución N.º 1.253/05-SSSS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Principio de interés superior de niños y niñas y de su autonomía progresiva en la Ley de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. Nuevo Código Civil y derecho de los/as adolescentes de 13 a 16 años de consentir toda práctica que no implique riesgo para su salud; capacidad plena para la toma de decisiones sobre el cuidado de su propio cuerpo como personas adultas a partir de los 16 años.</li> <li>• Intimidad y privacidad como derechos personalísimos: obligación de los/as profesionales de la salud de no revelar a terceros/as la información propia de la consulta sin consentimiento de la persona.</li> </ul>	• ET - Educación Sexual Integral.
• Diseñar e implementar proyectos referidos a prácticas vinculadas con la promoción de la salud comunitaria en la institución y en la comunidad.	• Diseño e implementación de proyectos vinculados con la promoción de la salud comunitaria en la institución y en la comunidad.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• CFB - Módulo 1. Ciudadanía - Emancipación.</li> <li>• CFB- Módulo 2. Comunicación - Autonomía.</li> <li>• CFB - Módulo 3. Género - Asimetría.</li> <li>• CFB - Módulo 4. Diversidad - Desigualdad.</li> </ul>

## Proyectos de acción

- Ciclos de actividades recreativas y dinámicas para reflexionar sobre el consumo problemático.
- Organización de un ciclo de conferencias o debates en relación con el consumo problemático.
- Elaboración de una publicación, un diario mural o un programa de radio que aborde situaciones referidas al cuidado frente al consumo problemático de drogas.
- Proyecto de indagación sobre cómo sugieren actuar los servicios de salud de la Ciudad ante determinadas circunstancias que se presentan en la vía pública o en salidas con amigos/as y elaboración de una guía de recomendaciones frente a situaciones de consumo problemático.
- Taller de problematización, visibilización y análisis sobre las prácticas y las representaciones sobre el consumo de drogas ayer y hoy. Cambios y permanencias. Realización de una muestra histórica sobre lo recabado.
- Observatorio de los mensajes de los medios en relación con el consumo de drogas: ¿Qué representaciones promueven? ¿Qué prejuicios o estereotipos sostienen acerca de quienes consumen?
- Organización de campañas que promuevan el cuidado de la salud en relación con el consumo de drogas.
- Relevamiento de los servicios preventivo-asistenciales disponibles en la comunidad y diseño y comunicación de una guía de recursos.
- Proyecto de indagación de las políticas públicas existentes en relación con determinada problemática de consumo y confección de una guía de servicios y recursos.
- Indagación y construcción de una pieza comunicacional sobre la legislación en relación con el consumo, la tenencia, la comercialización de drogas.
- Taller de estudio de casos a través de la historia: cocaína en pastillas de venta libre a principios de siglo, prohibición absoluta del alcohol (ley seca), regulación del uso del cannabis con fines medicinales, uso de la coca en el Noroeste argentino.
- Estudio de la legislación en diferentes países. Casos: Estados Unidos, Uruguay, Holanda.
- Participación en proyectos que promuevan prácticas de cuidado construidas comunitariamente.
- Indagación, reflexión para la construcción de criterios fundamentados y organización de un ciclo de debate en relación con las problemáticas de consumo y las demandas actuales de la ciudadanía.

## Educación Digital

En la actualidad, los cambios acelerados que atraviesan diferentes ámbitos de la sociedad —como la cultura, la política, la economía, la ciencia y la tecnología, entre otros— reconfiguran formas, prácticas y significados sobre lo que implica ser, estar y actuar en el mundo. La omnipresencia de las tecnologías digitales en la vida cotidiana plantea nuevos modos de comunicarse, construir conocimiento, acceder a información, relacionarse en las esferas públicas y privadas, crear, consumir bienes o servicios, trabajar, expresarse y construir ciudadanía, entre otros aspectos. En este sentido, la inclusión

de Educación Digital en la formación de jóvenes y adultos/as del Nivel Secundario —así como en todos los niveles y modalidades educativas— se propone integrar las transformaciones socioculturales al campo de la enseñanza desde una perspectiva que amplíe, complejice y diversifique los usos y las posibilidades de las tecnologías digitales que los/as estudiantes (con diferentes propósitos y grados de apropiación) ya vienen poniendo en práctica en su vida cotidiana. Asimismo, esta incorporación forma parte de una política educativa integral que promueve la inclusión digital en pos de una mejor inserción social, laboral, profesional y para un ejercicio pleno de la ciudadanía.

Desde este enfoque, el concepto de *tecnología* no se agota en los dispositivos y las herramientas, sino que integra también los sentidos y las prácticas sociales vinculadas al contexto sociocultural en el cual se inscriben. En efecto, los trabajos de diversos/as autores/as se refieren a aspectos que forman parte de la tecnología, más allá de los artefactos en sí mismos. Tal es el caso de Burbules (2006), para quien el concepto involucra los entornos o espacios en los que se producen las interacciones humanas y posibilitan un “territorio potencial de colaboración” en línea; o de Pierre Lèvy (2007), quien sostiene que el *ciberespacio* comprende, más allá de la infraestructura material, la información que este contiene y los seres humanos que lo integran. En este marco, las condiciones en que ocurran las interacciones o los encuentros en el ciberespacio pueden dar como resultado culturas más accesibles y colaborativas; la ampliación de las posibilidades de comunicación, expresión, creación y construcción de conocimiento; o también ser un escenario con desafíos que,

de no ser comprendidos y abordados de manera integral, pueden derivar en problemáticas como la violencia digital, la discriminación, los engaños virtuales y la vulneración de los derechos y de la privacidad, entre otras.

Para abordar este escenario, se entiende la Educación Digital como:

Un campo de conocimiento emergente, transversal y en constante transformación, que promueve la planificación, el diseño y la implementación de propuestas de enseñanza mediadas por tecnologías y entornos digitales, para favorecer experiencias de aprendizaje integrales.

La inclusión de tecnologías digitales<sup>1</sup> en la educación desde un enfoque integral —que supera lo instrumental— abarca el desarrollo de propuestas con sentido pedagógico e intención didáctica, “que favorezcan aprendizajes valiosos y perdurables” (Maggio, 2016: 22), recuperen sus usos, funciones y lenguajes culturales de manera crítica y creativa y propicien el desarrollo de capacidades relevantes para la cultura digital. En la Escuela Secundaria para jóvenes y adultos/as y en el campo de la Educación Digital, entonces, se renueva y actualiza el desafío de articular los aprendizajes adquiridos tanto en entornos formales como en entornos informales y de propiciar nuevas experiencias de aprendizaje significativas.

1 El Documento Curricular 2021. *Educación Digital, Programación y Robótica* (EDPyR) define lo siguiente: “Las tecnologías digitales son aquellas que conforman el conjunto de herramientas y dispositivos electrónicos y mecánicos, así como los programas, aplicaciones y entornos orientados a su uso y su programación” (GCABA, 2021: 15).

## Capacidades específicas

La Educación Digital es un campo de conocimiento transversal para todos los módulos de los ciclos de formación de los Centros Educativos de Nivel Secundario (CENS). Para su abordaje a lo largo de la trayectoria escolar de los/as estudiantes, se definen las capacidades que se detallan a continuación, con el objetivo de promover aprendizajes duraderos y transferibles a distintas situaciones y contextos:

- Reconocerse como sujetos protagonistas en la utilización de recursos digitales para comunicarse de manera efectiva en diferentes formatos, códigos y lenguajes multimediales propios de la cultura digital, con distintos propósitos en función de los/as interlocutores/as y contextos.
- Usar diferentes tecnologías digitales de manera progresivamente autónoma y creativa, con iniciativa para explorar entornos no conocidos y proponer usos novedosos para la reinención y la ampliación de los modos de hacer y crear con las tecnologías.
- Construir conocimiento con otros/as a través del intercambio colaborativo entre pares mediado por tecnologías digitales, la participación igualitaria y el respeto por la diversidad de ideas y experiencias.
- Usar en forma crítica, saludable, segura y responsable las tecnologías digitales y participar en entornos virtuales como sujetos de derecho para la construcción de una ciudadanía digital plena, de acuerdo al contexto de actuación (prácticas personales, sociales, laborales).
- Emplear criterios de análisis y validación sobre la veracidad y la pertinencia para fundamentar y llevar adelante la búsqueda,

la lectura crítica, la evaluación, la selección, el almacenamiento y el uso de la información disponible en internet.

- Analizar las características de las fuentes de información y los mensajes mediáticos en distintos formatos, considerando los modos en que circula la información en la cultura digital y las problemáticas asociadas a este fenómeno.
- Construir estrategias cognitivas relacionadas con el pensamiento computacional para el planteo y la resolución de problemas, utilizando tecnologías digitales según las necesidades del contexto y la pertinencia de los recursos.

## Núcleos conceptuales

El eje de la Educación Digital se propone, en un sentido amplio, la apropiación de los recursos digitales desde una mirada crítica, creativa e inclusiva, para enriquecer las experiencias de enseñanza y de aprendizaje, en el marco del nivel y la modalidad educativa en que se inscriben y de las lógicas propias de cada campo de conocimiento.

Esto invita a pensar el sentido pedagógico con el que se incorporan las tecnologías digitales a partir de las siguientes preguntas, entre otras posibles: ¿Para qué y por qué se propone integrar tecnologías digitales, tanto a nivel macro (proyectos institucionales) como a nivel micro (propuestas áulicas)? ¿Qué permite su incorporación? ¿Se proponen usos críticos y reflexivos? ¿Se incorporan prácticas culturales y modos de hacer vinculados con el ser y el hacer de los/as estudiantes en el marco de la cultura digital? ¿Se favorece la accesibilidad de la propuesta?

El abordaje de la Educación Digital en los CENS puede ser pensado a partir de tres conceptos claves que dialogan entre sí y se integran, transversalmente y con sentido pedagógico, en el marco de los diferentes espacios curriculares y de las capacidades planteadas como horizonte de la propuesta educativa, en vinculación con los enfoques para la enseñanza y las estrategias didácticas específicas:

- Alfabetizaciones múltiples.
- Ciudadanía digital.
- Pensamiento computacional, programación y robótica.

Si bien cada uno de ellos posee sus propias características, en su conjunción e interrelación dan forma y dotan de sentido al eje de Educación Digital. A continuación, se presenta cada uno con sus propósitos particulares.

### Alfabetizaciones múltiples

En el contexto de la cultura digital, los modos de producir conocimiento, registrarlo y compartir el saber se han ampliado y transformado. Dussel y Southwell (2007) afirman que “La escritura sigue siendo fundamental para representar al mundo, para acceder a otros mundos de significados, para encontrarse con la experiencia de otros humanos y para acceder a otros cuerpos de saberes, pero ya no es la única forma posible” (p. 28). En esta misma línea, Cobo (2016) habla de *multialfabetización* para referirse a las habilidades necesarias para “interpretar, producir y evaluar diversos tipos y formas de ‘texto’, lo que ayudará a los alumnos a comprender las distintas formas de comunicación cultural y de construcción de su identidad

personal” (pp. 44-45). El concepto de *texto* se utiliza aquí en un sentido amplio e incluye diversos formatos (visual, auditivo, verbal, etc.). Se entiende entonces la alfabetización como un proceso complejo y multidimensional, que se actualiza y re-significa a partir de las características propias de cada época. Desde diversas perspectivas, se puede hablar de *alfabetización digital*, *alfabetización informacional* y *alfabetización mediática* como algunas dimensiones de esta multialfabetización.

Se entiende la *alfabetización digital* como un proceso que implica la comprensión y la apropiación crítica de las tecnologías digitales y sus lenguajes y que trasciende el dominio puramente instrumental. Este concepto integra las dimensiones de acceso, uso y creación; es decir, las habilidades y los quehaceres necesarios para aproximarse a las tecnologías digitales, explorarlas, reconocer sus características y particularidades, interactuar y apropiarse de ellas de manera crítica, creativa y en contexto, con sentidos y propósitos determinados. Por otra parte, la *alfabetización informacional* se refiere a las habilidades para la búsqueda, el análisis crítico, la selección y la sistematización de la información en entornos digitales. Saber cómo y dónde buscar y evaluar la información validada socialmente, reconocer puntos de vista y valorar y contrastar diversas fuentes. Por último, la *alfabetización mediática* se refiere al desarrollo de habilidades para interpretar, comprender y crear mensajes mediáticos en contexto. Implica la aproximación a los lenguajes de los medios de comunicación y a quienes los producen; el reconocimiento de las características de sus audiencias y usuarios/as; y la identificación de los mensajes como una producción con técnicas y propósitos específicos.

- En esta línea, se propone abordar las siguientes cuestiones:
- Exploración y análisis de las particularidades de los distintos lenguajes y formatos digitales como modos de representar y construir la realidad.
  - Creación, edición y reutilización de contenidos digitales en diversos formatos, comprendiendo las particularidades de cada lenguaje y seleccionando los más adecuados según el propósito.
  - Desarrollo de estrategias para el trabajo colaborativo en entornos digitales.
  - Reconocimiento de características, particularidades y funciones de diversos dispositivos.
  - Creación conjunta de acuerdos y pautas para un uso seguro y cuidadoso de los dispositivos.
  - Selección del equipamiento adecuado para la realización de diferentes tareas.
  - Análisis de los modos en los que circula la información en la cultura digital, las problemáticas asociadas a este fenómeno (por ejemplo, la desinformación) y el desarrollo de estrategias para la búsqueda, la evaluación, la selección y la sistematización de información con diversos propósitos.
  - Procesamiento, visualización y representación de datos e información en distintos formatos.
  - Desarrollo de propuestas de trabajo colaborativo en línea atendiendo a pautas de convivencia, pertinencia y adecuación en cuanto a las intervenciones propias y valorando las intervenciones de los/as demás.
  - Consideración de los derechos de uso de la información y los contenidos disponibles en internet a la hora de socializarlos o incluirlos en producciones propias.

- Reconocimiento y valoración de programas de uso libre, gratuito y de código abierto.
- Análisis de mensajes mediáticos en distintos formatos: sus propósitos, particularidades y puntos de vista implicados.
- Valoración de diversas fuentes de información y análisis de las características de los/as enunciadores/as, los discursos que se presentan, los contextos de enunciación y los usos que se harán de la información recolectada.

Para el abordaje de este eje, se propone consultar, en el Campus Virtual de Educación Digital, las [\*Progresiones de los aprendizajes para favorecer el desarrollo de la Alfabetización Digital\*](#), que sugieren una organización por niveles para la integración de forma transversal de la alfabetización digital en las propuestas de enseñanza.

### Ciudadanía digital

La formación de los/as estudiantes como *ciudadanos y ciudadanas digitales* implica la comprensión de los entornos digitales como espacios de encuentro, comunicación y participación (Burbules, 2006). Distintas concepciones de la ciudadanía digital han privilegiado dimensiones relacionadas con la prevención de riesgos, los aspectos éticos, los valores y las normas para un uso apropiado de las tecnologías digitales, el análisis crítico de la información, el desarrollo de una cultura participativa y la expresión en torno a cuestiones de interés público (Cortesi et al., 2020). Para Cobo, “uno de los desafíos sustantivos de nuestros días está en formar ciudadanos digitales críticos en condiciones de aprovechar las oportunidades

de esta época. Pero a la vez conscientes y reflexivos” (2016: 101-102).

Internet, las redes sociales y otros entornos virtuales son descriptos, desde miradas más y menos optimistas, como nuevos ámbitos de sociabilidad que no reemplazan, sino que complementan, amplían o extienden los modos tradicionales de interacción (Boyd, 2015; Reig, 2012; Pérez Oliva, 2008). Desde este eje, entonces, se busca acompañar a los/as estudiantes en la construcción de estrategias que les permitan cuidar la integridad propia y de los/as demás, y comunicarse, colaborar y participar como ciudadanos/as desde estos ámbitos de sociabilidad e intercambio de forma segura y responsable. Por otro lado, y en estrecha relación con los otros ejes mencionados (alfabetizaciones múltiples y pensamiento computacional), una comprensión más profunda de las lógicas de los entornos digitales (por ejemplo, las condiciones referentes a la utilización de los datos personales en una red social, el lugar de los algoritmos a la hora de realizar sugerencias de publicaciones, cuentas o consumos culturales según el interés de los/as usuarios/as) puede colaborar con la construcción de una ciudadanía digital crítica. Como plantea Morduchowicz (2020), ciudadano/a digital es “quien comprende el funcionamiento y los principios que rigen los entornos digitales, analiza el lugar y papel que las tecnologías ocupan en la sociedad, evalúa su incidencia en la vida cotidiana, entiende su rol en la construcción del conocimiento y sabe utilizarlas para la participación” (p. 9). La ciudadanía digital, a su vez, implica “la habilidad para navegar en contextos digitales complejos y comprender sus implicancias sociales, económicas, políticas, educativas y laborales” (p. 9).

Temáticas como la circulación del conocimiento, la privacidad, la transparencia de la información, la inclusión, la expresión y la organización de colectivos bajo intereses comunes, entre muchas otras, trascienden los entornos digitales, pero cobran especial relevancia en internet. En este sentido, es fundamental la formación en aspectos vinculados a un uso saludable, seguro y ético de las tecnologías digitales (Cobo, 2016).

En esta línea, se propone abordar las siguientes cuestiones:

- Internet como un espacio de convivencia e intercambio con otros/as.
- Identidad digital como producto de una construcción constante y dinámica en el ciberespacio.
- Construcción de una huella digital segura, que cuide y respete la privacidad propia y de los/as demás.
- Nuevos modos de problematizar y entender lo íntimo, lo público y lo privado, en el marco de la cultura digital.
- Problemática de la idea de anonimato en internet.
- Problemáticas relacionadas con la violencia digital: *ciberybullying, grooming, sexting*, difusión de imágenes íntimas sin consentimiento, extorsión, discurso del odio, entre otras modalidades. Estrategias para la prevención y el cuidado.
- Problemáticas relacionadas con la suplantación de identidad y el robo de datos (por ejemplo, *phishing*).
- Alcances de los datos y de la información que se publican en internet.
- Desarrollo de estrategias para un uso saludable y responsable de las tecnologías digitales.
- Participación en comunidades virtuales e interacción con diversos actores sociales, más allá de la escuela, para la

- construcción conjunta de saberes en un marco de responsabilidad, respeto e integración de la diversidad.
- Derechos relacionados con el acceso a la información, la protección de datos personales, el resguardo de la propia integridad y la reputación.
  - Implicancias de las condiciones requeridas para el acceso a los entornos digitales (datos personales, acceso a aplicaciones como cámara o carpetas de imágenes de los dispositivos, entre otras).
  - Relación entre las acciones propias (por ejemplo, dar “me gusta” o compartir una publicación) y los modos en que se difunde, se visibiliza o se accede a información en internet.

### Pensamiento computacional, programación y robótica

El pensamiento computacional es un proceso de pensamiento basado en el razonamiento lógico que permite formular, analizar y resolver problemas a través de conceptos y estrategias propias de la computación en múltiples entornos y situaciones, de forma creativa y trabajando en equipo, en función del contexto y los recursos disponibles. Implica, no necesariamente en forma lineal, identificar problemas, diseñar e implementar soluciones, hacer uso de secuencias e instrucciones ordenadas, organizar la información, formular hipótesis, analizar y abstraer procesos y comunicar argumentos e ideas. Estas soluciones pueden ser implementadas tanto por una computadora como por un agente humano o por una combinación de ambos (ISTE, 2011).

El pensamiento computacional “no debe considerarse como una forma superadora de todos los métodos disponibles para solucionar problemas, sino como una forma complementaria”

(Bordignon e Iglesias, 2019: 7). En un mundo de permanente cambio y de desafíos, el desarrollo del pensamiento computacional brinda a los/as estudiantes oportunidades para desarrollarse como *pensadores creativos* (Resnick, 2007) y desplegar estrategias de flexibilidad y de adaptación para resolver múltiples tipos de problemas. También les permite posicionarse en el rol de usuarios/as críticos/as, al comprender las lógicas que subyacen en su desarrollo, y poder evaluar y aplicar tecnología digital, incluso nueva o poco conocida, de forma analítica y crítica para resolver problemas.

Algunos pilares centrales en relación con estas lógicas de pensamiento incluyen la abstracción, la descomposición, el reconocimiento de patrones y el algoritmo. En primer lugar, la abstracción se refiere al “proceso por el cual se simplifica el entendimiento de una situación. Se basa en identificar lo que es importante de algo, sin preocuparse por los detalles, así, de esta manera, se puede administrar la complejidad de un problema” (Bordignon e Iglesias, 2019: 34). En segundo lugar, la descomposición implica dividir un problema en partes más acotadas y fáciles de solucionar. El reconocimiento de patrones implica la identificación de características comunes entre elementos o situaciones para elaborar hipótesis y realizar predicciones o generalizaciones. El algoritmo consiste en una secuencia de pasos o instrucciones ordenadas para resolver un problema.

La programación y la robótica pueden propiciar el desarrollo del pensamiento computacional en el marco de propuestas pedagógicas que abran el espacio para la exploración, la curiosidad y la resolución creativa de problemas. Es importante que

los problemas para resolver en este tipo de actividades estén estrechamente vinculados a desafíos aplicables a problemas concretos y relevantes para los/as estudiantes que los/as involucren activamente. Asimismo, la programación y la robótica brindan a los/as estudiantes posibilidades de expresión y desarrollo de sus propias ideas en la creación de nuevos artefactos tecnológicos. Los proyectos de programación y robótica proponen instancias de colaboración e intercambio social entre los/as estudiantes. En el desarrollo de este tipo de propuestas se propicia un proceso iterativo de exploración, generación de ideas, experimentación, puesta a prueba de las ideas propias, detección y corrección de errores (depuración). En este tipo de proyectos se pueden articular diferentes áreas curriculares y, particularmente, se ponen en juego conocimientos provenientes de las ciencias, la matemática, la ingeniería y el diseño.

Asimismo, en este marco, las propuestas pueden favorecer el desarrollo de diversas capacidades socioemocionales, como la “confianza al trabajar con la complejidad”, la “persistencia al trabajar con problemas difíciles”, la “tolerancia a la ambigüedad”, la “capacidad para lidiar con problemas abiertos y cerrados”, y la “capacidad para comunicarse y trabajar con otros para lograr una meta en común” (Bordignon e Iglesias, 2019: 22).

En esta línea, se propone abordar las siguientes cuestiones:

- Identificación y formulación de problemas.
- Descomposición de problemas complejos en subproblemas.
- Formulación de hipótesis y predicciones.
- Abstracción mediante la observación y la detección de rasgos destacables y de detalles que no se considerarán relevantes.
- Desarrollo de algoritmos, codificación y automatización de

secuencias de pasos, con tecnologías digitales y con otros materiales.

- Representación de datos de forma abstracta como modelos o simulaciones.
- Evaluación, detección de errores (depuración) y reformulación de las resoluciones a partir de los resultados observados.
- Evaluación de los algoritmos en términos de:
  - » su eficacia (si resuelven el problema),
  - » su claridad (si se comprende cómo resuelven el problema),
  - » su eficiencia (si resuelven el problema utilizando la menor cantidad de recursos posible).
- Identificación de patrones comunes a distintos problemas o soluciones.

Para el abordaje de este eje, se propone consultar en el Campus Virtual de Educación Digital las [\*Progresiones de los aprendizajes para favorecer el desarrollo del Pensamiento Computacional\*](#), que sugieren una organización por niveles para la integración de forma transversal del pensamiento computacional en las propuestas de enseñanza.

## Proyectos de acción

La Educación Digital, en tanto eje transversal, se propone como una articulación con los diferentes espacios curriculares del nivel y la modalidad de CENS, para promover experiencias de aprendizaje integrales, situadas y significativas en función del contexto local, global y regional y sus situaciones problemáticas. Para ello se plantean proyectos de acción que buscan

abordar o modificar estos contextos mediante el desarrollo de capacidades que articulan los núcleos conceptuales con las prácticas sociales de los/as estudiantes.

De modo transversal a las propuestas, las tecnologías digitales ofrecen posibilidades para el intercambio y la colaboración (por ejemplo, plataformas educativas, murales digitales, foros de discusión, redes sociales, documentos colaborativos, herramientas de mensajería o correo electrónico, carpetas compartidas, etc.), así como para el registro, el almacenamiento y la recuperación de evidencias de aprendizajes que permitan recuperar el proceso realizado (por ejemplo, mediante fotografías, videos, textos o audios). Estas pueden enriquecer el diseño de instrumentos de evaluación formativa y documentación pedagógica (por ejemplo, por medio de mapas conceptuales, rúbricas de autoevaluación, portafolios digitales, escritura y reescritura de producciones digitales, entre otras). El enfoque de la *evaluación auténtica* (Wiggins, 1990; Brown, 2015) puede aportar pistas para el planteo de desafíos significativos que inviten a los/as estudiantes a poner en juego las capacidades desarrolladas en escenarios reales o posibles, con una variedad de recursos cognitivos y con diversas alternativas de resolución.

A continuación se presentan los proyectos de acción vinculados al núcleo conceptual de Educación Digital que predomina en la propuesta, teniendo en cuenta que también pueden abordarse otros núcleos que se consideren oportunos.

### Alfabetizaciones múltiples

- Diseño colaborativo de un material multimedial (como infografías, podcasts, videos u otras narrativas emergentes) sobre el

cuidado de la salud en materia de nutrición, actividad física, higiene, prevención de enfermedades infectocontagiosas, etc. En articulación con el módulo 1 del Ciclo de la Formación Básica: Salud - Inequidad.

- Serie de encuentros literarios virtuales con escuelas argentinas o de otros países que permitan intercambiar presentaciones con imágenes, sonidos o videos como soporte de la narración oral o recitado para usar en el marco de los encuentros por videoconferencia y fotonovelas o videopóemas para compartir de forma sincrónica o asincrónica. En articulación con el módulo 2 del Ciclo de la Formación Básica: Comunicación - Autonomía.
- Investigación de un tema a partir de la búsqueda en fuentes confiables (sitios académicos, gubernamentales, institucionales, etc.) y simulación de un panel internacional de expertos conformado por estudiantes de la institución educativa en conjunto con estudiantes de otro país de Latinoamérica. Registro del encuentro para difundir la información en la comunidad. En articulación con el módulo 4 del Ciclo de la Formación Básica: Diversidad - Desigualdad.

### Ciudadanía digital

- Talleres sobre identidad digital y huella digital y su vínculo con el mundo del trabajo. Por ejemplo, análisis y armado de CV, simulación de entrevistas. Participación en redes sociales laborales. En articulación con el módulo 1 del Ciclo de la Formación Orientada: Trabajo - Identidad.
- Análisis grupal de casos en torno a una problemática vinculada a la violencia digital (por ejemplo, discursos de odio, di-

fusión de imágenes y otros contenidos sin consentimiento) y creación colaborativa de una campaña de concientización en internet (por ejemplo, creación de videos, *flyers*, *hashtags*, etc.) para abordar estas problemáticas en el contexto de la institución educativa o de la sociedad en general. En articulación con el módulo 1 del Ciclo de la Formación Básica: Ciudadanía - Emancipación.

- Observatorio de género para el análisis de diversos medios y formatos de comunicación digitales (por ejemplo, publicidades, redes sociales) que permitan favorecer y divulgar la reflexión sobre los vínculos digitales, los estereotipos de género, las concepciones de lo público, lo privado y lo íntimo. En articulación con el módulo 3 del Ciclo de la Formación Básica: Género - Asimetría.

### Pensamiento computacional, programación y robótica

- Creación colaborativa de un juego para la concientización acerca de prácticas saludables utilizando un entorno de programación por bloques que permita interactuar y programar variables que intervienen. Por ejemplo, personalizar una alimentación saludable en función de los nutrientes de los alimentos o relacionar características del hábitat y la calidad de vida. En articulación con el módulo 1 del Ciclo de la Formación Básica: Salud - Equidad.
- Diseño de un sistema automatizado para el cuidado de una huerta agroecológica, en el marco de la exploración del vínculo entre las economías sustentables y las tecnologías digitales. Programación de un entorno para la simulación del sistema o de un dispositivo robótico con sensores y ac-

tuadores. Análisis de variables, reconocimiento de patrones, diseño de procesos. Por ejemplo, automatizar el riego, detectar plagas, entre otros. En articulación con el módulo 2: del Ciclo de la Formación Básica: Naturaleza - Desarrollo.

- Realización de un *hackatón*<sup>2</sup> para pensar soluciones tecnológicas a problemáticas de la vida diaria, propias de la comunidad educativa. Ideación y diseño de nuevos dispositivos, aplicaciones o adaptación de tecnologías existentes. Por ejemplo, exploración de la domótica (es decir, la robótica en el ámbito de la vida doméstica), hipotetización acerca de los algoritmos que componen las tecnologías que nos rodean y el flujo de información que atraviesa al sistema. Vínculo con internet de las cosas (IoT). En articulación con el módulo 3 del Ciclo de la Formación Básica: Ciencia y Tecnología - Cotidianidad.
- Desarrollo de un recurso digital interactivo para socializar información acerca de los efectos de la vida económica en la vida social (por ejemplo, visibilizar la brecha digital en el mundo del trabajo, mediante un sitio web, una red social, un mapa digital interactivo, una presentación, etc.). Análisis de bases de datos públicas y representación de la información. Introducción a *Big Data*. En articulación con el módulo 4 del Ciclo de la Formación Básica: Economía - Vida social.

2 Un *hackatón* es un evento colectivo cuya meta es desarrollar soluciones creativas en un corto plazo de tiempo. El término proviene de la integración entre los conceptos de *hacker* y de *maratón*.

## Bibliografía

- Alonso, J. (2015). *Estrategias de enseñanza y evaluación de los aprendizajes*. Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Seguridad de la Nación.
- Andruetto, M. (2015). *La lectura, otra revolución*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Anijovich, R. y Cappelletti, G. (2018). *La evaluación como oportunidad*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Argentina. Presidencia de la Nación. Ministerio de Educación. (2017). *Marco de Organización de los Aprendizajes para la Educación Obligatoria Argentina. Secundaria Federal 2030*. Argentina. Presidencia de la Nación. Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología (2019). *Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (NAP). Educación Digital, Programación y Robótica para la Educación Inicial, Primaria y Secundaria*.
- Arnoux, E. N. de (2012). *La lectura y la escritura en la Universidad*. Buenos Aires, Argentina: Eudeba.
- Berardi (Bifo), F. (2007). *El sabio, el mercader y el guerrero. Del rechazo del trabajo al surgimiento del cognitariado*. España: Machado.
- Bordignon, F. e Iglesias, A. (2019). *Introducción al Pensamiento Computacional*. Buenos Aires, Argentina: EDUCAR S.E.; UNIPE.
- Boyd, D. (2015). *It's complicated: The social lives of networked teens*. Yale University Press.
- Brown, S. (2015). "La evaluación auténtica: El uso de la evaluación para ayudar a los estudiantes a aprender". En *RELIEVE, Revista Electrónica de Investigación y Educación Educativa*. 21 (2). Valencia: Universidad de Valencia.
- Burbules, N. (2006). *Educación: Riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de la información*. España: Granica S.A.
- Carlino, P. (mayo, 2003). "Leer textos científicos y académicos en la educación superior: obstáculos y bienvenidas a una cultura nueva". En 6.º Congreso Internacional de Promoción de la Lectura y el Libro. Buenos Aires, Argentina: Fundación el Libro.
- Cobo, C. (2016). *La Innovación Pendiente. Reflexiones (y Pro-vocaciones) sobre educación, tecnología y conocimiento*. Montevideo, Uruguay: Fundación Ceibal.
- Cobo, C. (2019). "Acepto las condiciones. Usos y abusos de las tecnologías digitales". Fundación Santillana.
- Connell, R. W. (1997). *La justicia curricular*. Madrid: Morata.
- Cortesi, S., Hasse, A., Lombana-Bermudez, A., Kim, S. y Gasser, U. (2020, marzo 20). *Youth and Digital Citizenship+ (Plus). Understanding skills for a digital world*. Cambridge, Estados Unidos: Berkman Klein Center for Internet & Society.
- Dubet, F. (2017). *Lo que nos une. Cómo vivir juntos a partir de un reconocimiento positivo de la diferencia*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Dussel, I., y Southwell, M. (2007). "La escuela y las nuevas alfabetizaciones. Lenguajes en plural". *El monitor de la educación*, 13, pp. 26-32. Argentina: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.
- Educ.ar. Entrevista a Guillermo Tiramonti.
- Freire, P. (2003). "Práctica de la pedagogía crítica". En Freire, P. *El grito manso*. 1.ª ed. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI, p. 20.
- Freire, P. (2009). *La educación como práctica de la libertad*. 1ª ed., 1ª imp. España: Siglo XXI.

- Freire, P; Faundez, A. (2013). *Hacia una pedagogía de la pregunta. Crítica de una educación basada en respuestas a preguntas inexistentes*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Fundación Voz (2018). *Transformar la secundaria. La Enseñanza y Aprendizaje Basados en Proyectos (EABP). Sistematización del proceso colectivo de construcción*. Buenos Aires, Argentina: Fundación Voz.
- GCABA. Ministerio de Educación. Dirección General de Planeamiento e Innovación Educativa (2018). *Contenidos y aportes para el Ciclo Orientado*. CABA: Ministerio de Educación.
- GCABA. Ministerio de Educación. Dirección General de Planeamiento e Innovación Educativa (2018). *Orientaciones para el desarrollo de propuestas articuladas de enseñanza*. Documento N.º 1. CABA: Ministerio de Educación e Innovación.
- GCABA. Ministerio de Educación. Dirección General de Planeamiento e Innovación Educativa (2018). *Modos de organizar las clases: las secuencias didácticas*. Documento N.º 2. CABA: Ministerio de Educación e Innovación.
- GCABA. Ministerio de Educación e Innovación (2018). *Lengua y Literatura. ¿Para qué resumir en Lengua y Literatura?* CABA: Ministerio de Educación e Innovación.
- GCABA. Ministerio de Educación. (2010). *Orientación sociolaboral y educativa. Una propuesta de trabajo*. CABA: Ministerio de Educación.
- GCABA. Ministerio de Educación. (2021). *Documento Curricular 2021. Educación Digital, Programación y Robótica (EDPyR)*. CABA: Ministerio de Educación.
- Han, B. (2018). *Hiperculturalidad*. Barcelona: Herder Editorial.
- ISTE (2011). *Operational definition of computational thinking for K-12 education*. NSF, CSTA, ISTE.
- Jensen, B. B. (1997). "A case of two paradigms within health education". En *Health Education Research. Theory y Practice*, Vol. 12, 4. 419-428.
- Lévy, P. (2007). *Cibercultura: la cultura de la sociedad digital*. Barcelona: Anthropos.
- Ley 223/99. *Sistema Escolar de Convivencia*. Legislatura Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Reglamentación 998/08.
- Ley 26.206, 2006, Cap. IX, art. 46.
- Maggio, M. (2016). *Enriquecer la enseñanza: Los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad*. Buenos Aires: Paidós, Biblioteca Fundamental de la Educación.
- Mantilla L., Chachín I. (2012). *Habilidades para la vida; manual para aprenderlas y enseñarlas*. Bilbao, España: Edex B.
- Martin-Barbero, J. (2010). "Jóvenes: entre la ciudad letrada y el mundo digital". En: *Las lecturas de los jóvenes. Un nuevo lector para un nuevo siglo*. Barcelona, España: Anthropos.
- Mesa Federal de la EPJA (2011). *Hacia la estructura curricular de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos*.
- Mesa Federal de la EPJA (2011). *Capacidades de estudiantes y docentes de la educación permanente de jóvenes y adultos*.
- Mitra, S. (2021). *La escuela en la nube. El futuro del aprendizaje*. Barcelona: Paidós.
- Morduchowicz, R. (2020). *Ciudadanía Digital: Curriculum para la Formación Docente*. UNESCO Office Montevideo and Regional Bureau for Science in Latin America and the Caribbean.

- Müller, M. (2012). *Orientación vocacional: aportes clínicos y vocacionales*. Buenos Aires, Argentina: Bonum.
- Pérez Oliva (2008, enero 5). "El poder tiene miedo de internet" (entrevista a Castells, M.). En *El País*, España.
- Perkins, D. (2016). *El aprendizaje pleno. Principios de la enseñanza para transformar la educación*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Rancière, J. (2016). *El maestro ignorante. Cinco lecciones sobre la emancipación intelectual*. Buenos Aires: Libros del Zorzal, p. 70.
- Rascovan, S. (2010). *Las elecciones vocacionales de los jóvenes escolarizados. Proyectos, expectativas y obstáculos*. CABA: Noveduc.
- Ravela, P. (2006). *Para comprender las evaluaciones educativas. Fichas didácticas*. Santiago de Chile: PREAL/Grupo de Trabajo sobre Estándares y Evaluación.
- Reig, D. (2012, marzo 23). "Las redes sociales convierten a los ciudadanos en microlíderes". Madrid: Cadena SER Madrid Sur 94.4 FM.
- Resnick, M. (2007). Sowing the Seeds for a more Creative Society. *Learning and Leading with Technology*, 35. Eugene, Oregon: International Society for Technology in Education.
- Revel Chion, A. (2015). *Educación para la salud: enfoques integrados entre salud y ambiente, propuestas para el aula 1<sup>a</sup>* ed. CABA: Paidós.
- Ritchhart, R.; Church, M. y Morrison, K. (2014). *Hacer visible el pensamiento. Cómo promover el compromiso, la comprensión y la autonomía de los estudiantes*. CABA: Paidós.
- Roni, C. y Carlino, P. (2014). "Leer y escribir para aprender en la escuela secundaria. Una revisión bibliográfica". VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.
- Senge, P. (2004). *La quinta disciplina. Cómo impulsar el aprendizaje en la organización inteligente*. Buenos Aires: Granica.
- Sennett, R. (2008). *El artesano*. Barcelona: Anagrama.
- Stiglitz, J. (2010). *Caída libre: El libre mercado y el hundimiento de la economía mundial*. Madrid: Taurus.
- Viel, P. (2014). *Gestión de la tutoría escolar. Proyectos y recursos para la escuela secundaria. Ejes de contenidos y tareas del tutor*. Buenos Aires: Noveduc.
- Wiggins, G. (1990). *"The Case for Authentic Assessment"*. Practical Assessment, Research and Evaluation. Vol. 2, artículo 2.